

Epístola a los Romanos

Rudolf BROCKHAUS

biblicom.org

Índice

1 - Introducción	3
1.1 - La responsabilidad del hombre y la gracia de Dios	4
1.2 - Alcance de la Epístola a los Romanos	5
1.3 - División de la epístola	6
2 - Capítulo 1: Necesidad del Evangelio	10
2.1 - El apóstol Pablo	10
2.2 - La Persona del Hijo	11
2.3 - Títulos gloriosos de los creyentes	13
2.4 - El deseo de Pablo	15
2.5 - El Evangelio, poder de Dios	16
2.6 - La culpabilidad de los gentiles	18
2.7 - La creación da testimonio acerca de Dios	20
3 - Capítulo 2: La situación de los gentiles moralistas (2:1-16)	22
3.1 - El arrepentimiento	23
3.2 - El juicio de Dios será justo en cada caso	25
3.3 - El estado de los judíos (2:17-29)	27
4 - Capítulo 3: El veredicto de Dios: Condenación — El remedio de Dios: Justificación	29
4.1 - Privilegios e infidelidad de los judíos	29
4.2 - Veredicto final: toda la humanidad culpable ante Dios	31
4.3 - La justicia de Dios manifestada	32
4.4 - La justificación por la fe	33
4.5 - Justificados gratuitamente	34
4.6 - «La ley de la fe»	36
5 - Capítulo 4: Abraham y David	37
5.1 - La justificación ante los hombres	38
5.2 - La justificación sin obras	38
5.3 - Dios hace la promesa a Abraham	40
5.4 - La fe de Abraham	41
5.5 - La fe contada como justicia a todos los creyentes	42
6 - Capítulo 5:1-11: Consecuencias de la justificación	43

6.1 - La paz está hecha	44
6.2 - Una libre entrada	45
6.3 - La gloria de la esperanza	46
6.4 - En el camino al cielo	47
6.5 - Cristo murió por los impíos	49
6.6 - Nos gloriamos en Dios	51
7 - Capítulo 5:12-21: La liberación del pecado	51
7.1 - Dos jefes de familia: Adán y Cristo	52
7.2 - El paréntesis de los versículos 13 al 17	54
7.3 - La muerte por un hombre, Adán	54
7.4 - La gracia por un hombre, Jesucristo	55
7.5 - Condenación o justificación	57
7.6 - La ley demuestra el horror del pecado	58
7.7 - La gracia reina por la justicia	58
8 - Capítulo 6: Muertos juntamente con Cristo	59
8.1 - Muertos al pecado	60
8.2 - Para un ser muerto, ya no puede ser cuestión de pecar	61
8.3 - La victoria de Cristo sobre la muerte	62
8.4 - El creyente es liberado de su antiguo amo	63
8.5 - Antes esclavos del pecado, ahora esclavos de la justicia	65
8.6 - Libres, para servir	66
9 - Capítulo 7: Lucha, combates, victoria	68
9.1 - ¿Qué es la ley aquí?	69
9.2 - Los dos maridos	69
9.3 - No más sometidos al dominio de la carne	71
9.4 - La ley nos hace conocer lo que es el pecado	72
9.5 - En la carne no mora el bien	76
9.6 - El nuevo hombre desea el bien, el viejo hace el mal	78
9.7 - Dos naturalezas en el creyente	78
9.8 - Como alcanzar una verdadera liberación	79
9.9 - «Doy gracias a Dios por Jesucristo nuestro Señor» (v. 25).	81
10 - Capítulo 8: El triunfo de la gracia	83
10.1 - La ley del espíritu de vida en Cristo Jesús	84
10.2 - El Hijo de Dios tuvo que morir	85

10.3 - Un andar conforme al Espíritu	87
10.4 - Oposición absoluta entre la carne y el Espíritu	88
10.5 - Cristo está en el creyente	90
10.6 - Última liberación	91
10.7 - Resultados de una vida según la carne o según el Espíritu	92
10.8 - Nuestra posición como hijos o niños de Dios	93
10.9 - Padecer con Cristo	95
10.10 - Esperanza para la creación sufriente	97
10.11 - Esperando el rescate de nuestros cuerpos	99
10.12 - El Espíritu nos ayuda	100
10.13 - Una maravillosa promesa	101
10.14 - Una maravillosa esperanza	101
10.15 - Dios es por nosotros (v. 31-39)	102
10.16 - ¿Quién estará contra nosotros?	103
10.17 - Dios nos defiende	104
10.18 - Más que vencedores	105

11 - Capítulos 9 al 11: Parte dispensacional [27] de la Epístola – Los designios de Dios para con su pueblo Israel	107
11.1 - Capítulo 9: La historia del pueblo de Israel	108
11.1.1 - El amor de Pablo por su pueblo	108
11.1.2 - La descendencia espiritual de Abraham	110
11.1.3 - Jacob y Esaú	111
11.1.4 - Dios es soberano y misericordioso	112
11.1.5 - El endurecimiento de Faraón	114
11.1.6 - La soberanía de Dios no anula la responsabilidad del hombre	116
11.1.7 - El alfarero y el vaso	117
11.1.8 - Vasos de ira y vasos de misericordia	119
11.1.9 - El Antiguo Testamento ya hablaba de que la gracia llegaría a los no-judíos	120
11.2 - Capítulo 10: Israel en su estado actual	121
11.2.1 - La justicia de Dios y la del hombre	122
11.2.2 - En Cristo hay esperanza para Israel	124
11.2.3 - La confesión y la fe	125
11.2.4 - El Evangelio del reino predicado por los judíos	126
11.3 - Capítulo 11: Dios no se apartó definitivamente de su pueblo Israel	129
11.3.1 - Un remanente escogido por gracia	129
11.3.2 - El olivo y sus ramas	131

11.3.3 - Advertencias para la cristiandad	134
11.3.4 - La restauración de Israel	134
11.3.5 - Misericordia para todos	136

12 - Capítulos 12-15: Las responsabilidades del cristiano — Aspectos

prácticos	138
12.1 - Capítulo 12: Conducta y servicio del creyente	139
12.1.1 - El servicio inteligente	139
12.1.2 - Una renovación continua	139
12.1.3 - Deberes de los miembros del Cuerpo	140
12.1.4 - Deberes cristianos	142
12.1.5 - El Ejemplo perfecto	143
12.2 - Capítulo 13: Deberes para con las autoridades	145
12.2.1 - El cristiano no es de este mundo	146
12.2.2 - No deudores... sino del amor cristiano	147
12.2.3 - Es la hora de despertarnos	148
12.3 - Capítulo 14: Libertad cristiana y respeto mutuo	149
12.3.1 - Los «débiles» todavía observaban ordenanzas	150
12.3.2 - Dos peligros: menospreciar o juzgar	151
12.3.3 - Tribunal de Dios y de Cristo	153
12.3.4 - Libertad cristiana y no carnal	154
12.4 - Capítulo 15: Más sobre la cuestión de los fuertes frente a los débiles	156
12.4.1 - El valor actual del Antiguo Testamento	156
12.4.2 - El Dios de paciencia y consolación	158
12.4.3 - Recuerdo de la misericordia de Dios para los judíos y los gentiles	159
12.4.4 - El Dios de esperanza	160
12.4.5 - La misión de Pablo	160
12.4.6 - Pablo deseaba visitar a los creyentes en Roma	161

13 - Capítulo 16: Saludos y conclusión 163

13.1 - Febe	164
13.2 - Priscila y Aquila	165
13.3 - Epeneto, María y otros	165
13.4 - Cuidarse de los que no sirven a nuestro Señor	167
13.5 - Sabios para el bien	168
13.6 - Apéndice	169
13.7 - El misterio de Cristo y de su Iglesia	170

1 - Introducción

La Epístola a los Romanos fue escrita en Corinto el año 58 o 59 después de Cristo, cuando Pablo estaba a punto de partir para Jerusalén a fin de llevar el producto de las colectas de creyentes de Acaya y Macedonia (15:25-28).

Pablo nunca había estado en Roma, pese a haber deseado ardientemente, durante muchos años, ver a los creyentes de esa ciudad (15:23). No sabemos cómo comenzó la obra en Roma ni qué instrumentos empleó Dios para fundar la asamblea de esta localidad. En general se piensa que judíos que habitaban en Roma y habían acudido a Jerusalén con motivo de la fiesta anual [1] se enteraron allí de los acontecimientos y refirieron en la gran capital del mundo lo concerniente a Jesús. En todo caso, es seguro que ni Pablo ni Pedro, el apóstol de la circuncisión, fueron esos instrumentos, pues solo llegaron a Roma pocos años antes de la muerte de ambos, ocurrida más o menos en el mismo momento [2]. ¿No fue precisamente la sabiduría de Dios la que lo dirigió todo para que Roma no pudiera gloriarse de tener una asamblea fundada por un apóstol, como sí había sido el caso de otras ciudades menos importantes, como Éfeso, Corinto, Filipos, etc.? ¿No es por esto mismo que tenemos por escrito, y estos tratados de una manera tan completa, los diversos temas de nuestra epístola, como el estado del hombre en Adán, la poderosa intervención de Dios mediante el Evangelio, la justificación del creyente por la muerte y la resurrección de Cristo, etc.? Si el apóstol hubiese ido antes a Roma, tal como se lo proponía, naturalmente que habría comunicado en forma oral a los cristianos de Roma lo que ahora tenemos por escrito en su epístola. Además, Dios había dejado que en Roma las circunstancias se desarrollaran de forma tal que hicieran necesaria una epístola tan detallada y completa como esta sobre las verdades fundamentales del Evangelio.

[1] N. del T.: Muy probablemente en Pentecostés (véase Hec. 2:10).

[2] N. del T.: Se puede pensar que Pablo llegó por vez primera a Roma en la primavera del 62 y por el relato de los Hechos es sabido que Pedro no estaba allí. Una tradición antiquísima, y con ciertos visos de credibilidad, asegura que Pablo fue degollado en la vía Ostiense y que Pedro fue clavado en una cruz, cabeza abajo, entre los años 64 y 67 de nuestra era.

Si bien la asamblea de Roma debió estar compuesta principalmente por cristianos

salidos del paganismo, sin duda debía de haber en ella un buen número de judíos convertidos que conservaban un espíritu legalista –«no manejes, ni gustes, ni aun toques»–, en tanto que los creyentes salidos del paganismo estaban expuestos al peligro de usar una libertad carnal [3]. Así se habían producido roces desprovistos de amor, los que amenazaban no solamente con introducir en la asamblea en Roma la división, sino también con corromper la verdad.

[3] N. del T.: En las Escrituras la palabra *carne* se refiere al hombre que obra independientemente y, por lo tanto, en contra de Dios (véase las obras de la carne mencionadas en Gál. 5:19-21; Rom. 1:26-31; Efe. 5:11-12; Col. 3:5 y 8; 2 Tim. 3:1-5).

Cuando se estableció el canon [4] de las Sagradas Escrituras se dio la primera ubicación a la Epístola a los Romanos, pese a no haber sido escrita en primer lugar, ya que las Epístolas a los Tesalonicenses, a los Gálatas y a los Corintios la precedieron. La razón de ese primer lugar en el orden obedece pues, a su importancia doctrinal.

[4] N. del E.: Canon: catálogo de los libros sagrados de la Biblia recibidos como auténticos.

1.1 - La responsabilidad del hombre y la gracia de Dios

En la Escritura hay dos grandes temas concernientes a las relaciones del hombre con Dios: por una parte, la responsabilidad del hombre para con Dios, y por otra, los designios de gracia de Dios para con el hombre. El primero de esos temas lo vemos representado en el primer hombre, Adán, y el otro en el segundo hombre, el último Adán, Jesucristo, el Hijo de Dios.

El primer hombre, creado puro, fue puesto en un estado de inocencia en medio del huerto de Edén, cuyos árboles –el árbol de la vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal– indicaban, respectivamente, la posibilidad de una vida inmortal para el hombre y su responsabilidad para con Dios. El hombre, en lugar de permanecer bajo la dependencia de Dios a fin de vivir eternamente en la tierra, se levantó contra Él, transgredió su mandamiento y así perdió la vida y la inocencia. Más tarde, cuando la cuestión de la vida y de la responsabilidad fue planteada de nuevo por la

ley del Sinaí, el hombre violó esta ley y cayó bajo la maldición y el juicio, y cuando finalmente Dios, en su bondad infinita, apareció en este mundo en la Persona de su Hijo, el hombre reveló su irremediable estado de perdición a través del rechazo del amor de Dios y de su enemistad contra Cristo. Después de esta larga prueba en la cual el hombre se había mostrado como enemigo de Dios y desdeñoso de su gracia, no podía esperar más que el juicio. «Ahora es el juicio de este mundo», decía el Señor mientras iba hacia la cruz.

Es bueno comprender claramente que ello nos muestra el fundamento sobre el cual está establecida la Epístola a los Romanos y también nos hace conocer la razón por la cual se le ha dado el primer lugar: ella trata la cuestión más importante, pues nos dice cómo pudieron ser restablecidas sobre un nuevo fundamento las relaciones del hombre con Dios.

¿Cómo pudo ser eso? El hombre, como queda dicho, después de haber mostrado en todo sentido su culpabilidad, su pecado y su enemistad contra Dios, debió sufrir las inevitables consecuencias de su caída, y entonces Dios intervino, tal como lo había anunciado al declarar que la simiente de la mujer heriría la cabeza de la serpiente. La promesa hecha a Abraham, en cuanto a que en su descendencia serían bendecidas todas las naciones, fue cumplida. Lo que la ley no podía hacer –pese a ser santa, justa y buena– Dios lo cumplió al enviar a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, y al condenar al pecado en la carne (8:3). Cristo cargó con toda nuestra responsabilidad, ya que en la cruz no solamente tomó sobre sí nuestros pecados, sino que también fue hecho pecado y glorificó perfectamente a Dios en cuanto al pecado. Él nos logró la vida y la gloria.

1.2 - Alcance de la Epístola a los Romanos

Sin embargo, desde un comienzo tengamos en cuenta que la Epístola a los Romanos, si bien pone ante nuestras miradas al Evangelio de Dios en toda su plenitud, no abarca todo lo que constituye aquello a lo cual el apóstol Pablo llama su evangelio: el designio de Dios, el cual antes de la fundación del mundo coloca al creyente ante Dios, santo e irreprochable (o sin mancha) en amor y ya le da en Cristo una posición en los lugares celestiales; el misterio de Cristo y de su Cuerpo, la Asamblea o Iglesia; el Jefe de la nueva creación glorificado a la diestra de Dios. Todo ello lo vemos solo *anunciado* en la Epístola a los Romanos; pero, si queremos *conocer* ese designio de Dios, debemos leer la Epístola a los Efesios, mientras que la dirigida a los Colosenses nos describe más bien la vida de un creyente resucitado.

La Epístola a los Romanos considera al creyente como un hombre que vive en la tierra, que posee la vida de Cristo y el Espíritu Santo, de modo que no hay «ninguna condenación» para él, ya que está escondido en Cristo. Su deuda está pagada, el pecado está juzgado y, estando justificado por la obra de Cristo, tiene la paz con Dios. Es exhortado a andar en novedad de vida y a presentar su cuerpo como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios. Sin embargo, esta epístola no lo considera aún como resucitado con Cristo. Es verdad que el apóstol saca la conclusión de que «si fuimos identificados con él en la semejanza de su muerte, también lo seremos en la de su resurrección» (6:5), pero no va más allá. Esta verdad, como acabamos de decirlo, la hallamos en la Epístola a los Colosenses. Repito: lo que nos presenta la Epístola a los Romanos es la obra de gracia de parte de Dios para la justificación del pecador impío, por la muerte y la resurrección de Jesucristo, como así también la recepción en Cristo del creyente, el cual entonces puede ser considerado «en Cristo», pero viviendo en esta tierra no como un hombre en la carne, sino en el Espíritu, porque el Espíritu de Dios mora en él.

En esta epístola no vemos al creyente como una «nueva creación», si bien otros pasajes de la Palabra nos los muestran como poseedor de la nueva vida que pertenece a tal nueva creación; creación que forma una parte del designio de Dios que no hallamos en la Epístola a los Romanos, como ya lo hemos dicho. El hombre es una criatura responsable en este mundo y es tratado como tal. La obra de Cristo hizo frente a la responsabilidad del creyente que se halla en este mundo, su cuerpo es templo del Espíritu Santo y el amor de Dios es derramado por este Espíritu en su corazón. Como salvado en esperanza, es objeto del favor de Dios y se gloria en la esperanza de la gloria de Dios; es un hijo de Dios y, como tal, es heredero de Dios y coheredero con Cristo. No aparece como resucitado con Cristo ni como transportado a los lugares celestiales, sino que es llamado a sufrir aquí abajo con Cristo para ser glorificado con él al final de su carrera.

1.3 - División de la epístola

Consideremos ahora la división de la epístola [5]: después de una corta introducción (v. 1-15) –en la cual el apóstol habla de la orden que recibió en cuanto a anunciar «el evangelio de Dios... acerca de su Hijo» y en la cual expresa su afecto por los creyentes de Roma, al igual que su ardiente deseo de verlos para comunicarles algún don espiritual– describe en pocas palabras dicho evangelio. Lo llama «poder de Dios para salvación a todo el que cree», y dice que en ese evangelio la «justicia de Dios

es revelada por fe y para fe» (v. 16-17). Todo es atribuido a Dios: es el Evangelio de Dios, el poder de Dios y la justicia de Dios.

[5] N. del E.: Véase el bosquejo resumido al final de este libro.

De 1:18 hasta 3:20 tenemos la descripción del corrompido estado del hombre y su culpabilidad. Leemos que «la ira de Dios es revelada desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres, que detienen con injusticia la verdad». Todos, paganos y judíos, son culpables; los unos, «sin ley perecerán», los otros, «por la ley serán juzgados». El mundo entero, sin excepción alguna, ha caído bajo el juicio de Dios; toda boca es cerrada (3:19).

Desde el versículo 21 del capítulo 3, hasta el capítulo 5, versículo 11 una maravillosa verdad es desarrollada. La misericordia de Dios ha provisto lo necesario para ese estado miserable: Cristo. El único remedio era la sangre del Hijo de Dios; esa sangre se derramó en el Gólgota. Ahora, la justicia de Dios se manifiesta, por la fe en Jesucristo, para todos y sobre todos aquellos que creen. Dios se mostró justo, tanto al pasar por alto, merced a su paciencia, los pecados pasados como al justificar ahora a aquel que es de la fe de Jesús. Ella trastornó todas las pretensiones de los judíos en cuanto a los privilegios que ellos fundaban sobre su descendencia de Abraham y abrió la puerta a todos los hombres, incluso a los paganos, hasta entonces considerados como impuros.

Abraham y David (cap. 4), esos dos grandes pilares del judaísmo, fueron justificados de igual modo, a saber, por la fe, sin obras. El llamamiento de Abraham conduce al apóstol a otra verdad muy importante, es decir, la resurrección de Cristo y la introducción del creyente en un estado completamente nuevo delante de Dios: justificado por la fe, tiene paz para con Dios, tiene acceso a Su favor y ha hallado gracia. La resurrección del Señor es la plena demostración del recibimiento y de la justificación del creyente.

Desde el capítulo 5, versículo 12, hasta el final del capítulo 8, el apóstol trata seguidamente la cuestión del pecado, no de las faltas personales, como lo había hecho hasta allí, sino *del pecado como tal*, del estado del hombre en la carne. Cuando se trata de pecados, puede haber diferencia en el grandor de la falta y de la responsabilidad; pero, cuando se trata del pecado, todos somos de la misma naturaleza, y el apóstol habla del origen de las dos naturalezas y de las cabezas de las dos familias: de Adán y de Cristo. Por tal razón, en esta parte de la epístola no se dice que Cris-

to murió por nuestros pecados, sino al pecado (6:10). No vemos allí lo que hemos hecho, sino lo que somos; nos enteramos de que en nosotros –es decir, en nuestra carne– no mora el bien. Este conocimiento puede hacer que un hombre se sienta profundamente desdichado, incluso si ya tiene conciencia del perdón de sus pecados. La paz del creyente se vuelve tanto más profunda y estable cuando descubre, en el camino de la experiencia, que no solo Cristo murió por él, sino que él murió con Cristo y que puede gozar de todas las benditas consecuencias de esta muerte. Aquel que murió está justificado del pecado: este no tiene más dominio sobre él; puede presentarse ante Dios como vivo de entre los muertos y puede presentarle sus miembros como instrumentos de justicia (cap. 6). También está muerto al primer marido, la ley, la cual fue dada al hombre en la carne, y él pertenece a otro, a Aquel que resucitó de entre los muertos (cap. 7).

De modo que las palabras *transgresión* y *perdón* caracterizan a la primera parte de nuestra epístola (cap. 1 al 5:11), y las palabras *pecado* y *liberación* caracterizan a la segunda (5:12 al cap. 8). Las transgresiones, los pecados traducidos en palabras y obras, pueden ser perdonados, pero nuestro estado debía ser renovado, y ello solo podía tener lugar por medio de la muerte. En Cristo, estamos muertos en cuanto a nuestro antiguo estado para andar desde entonces delante de Dios en novedad de vida por gracia.

De manera que hemos visto, en la primera parte de la epístola, que nuestros pecados fueron borrados por la muerte de Cristo, y, en la segunda, que, por el mismo medio, tenemos ahora nuestro lugar ante Dios en Cristo.

El capítulo 8 desarrolla a continuación los gloriosos resultados de esta liberación; no estamos más en la carne, sino en el Espíritu. El Espíritu de adopción mora en nosotros y esperamos la liberación de nuestro cuerpo. Dios es por nosotros y nada puede separarnos de su amor que es en Cristo Jesús, nuestro Señor.

¿Cómo conciliar entonces los caminos misericordiosos de Dios hacia todos los hombres con las promesas especiales que Dios dio a su pueblo terrenal? Tal es el asunto que el apóstol trata en los capítulos 9 al 11. Las promesas habían sido dadas sin condiciones; los judíos, aunque eran descendientes naturales de Abraham, «tropezaron en la piedra de tropiezo» (9:32) y, a causa de su desobediencia e incredulidad, perdieron todos sus derechos a esas promesas. Después de ello, Dios quedaba en completa libertad para ejecutar sus pensamientos anunciados por los profetas acerca de los paganos. Él es soberano en sus actos y obra según esa soberanía. Él salvó a un remanente de Israel y salva hoy en día a quien quiere de entre los judíos y de

entre las naciones (cap. 9 y 10). Sin embargo, Dios no ha desechado a su pueblo; sus dones de gracia y el llamamiento son irrevocables, y, cuando la plenitud de las naciones fijada por Dios haya entrado, todo Israel será salvo, pues «Vendrá de Sion el Libertador; y apartará de Jacob la impiedad» (11:26). Las ramas desgajadas del olivo de la promesa serán de nuevo injertadas en su propio olivo (cap. 11).

El capítulo 11 termina la parte doctrinal de la epístola. Seguidamente encontramos exhortaciones a andar de manera agradable a Dios a través del cumplimiento de su voluntad, buena y perfecta. Luego hallamos exhortaciones relativas a las relaciones de los creyentes entre ellos, como miembros de un solo Cuerpo (es ese el único pasaje de la epístola en el que se alude a esas relaciones de miembros del Cuerpo). Finalmente se consideran también las relaciones con las autoridades, las que son establecidas por Dios como sus servidores en este mundo (cap. 12 y 13). En una palabra, allí encontramos al cristiano en la Casa de Dios, en la familia celestial y en el mundo.

En los capítulos 14 y 15, el apóstol exhorta primeramente a los creyentes a soportarse mutuamente en las divergencias de opiniones sobre el comer y el beber, sobre la observancia de días, etc., divergencias que se habían planteado entre ellos a causa de la presencia de elementos judíos. Luego les exhorta a tener paciencia para soportar la flaqueza de los débiles y a andar todos con un mismo sentir según Cristo Jesús. A continuación, habla una vez más de su deseo de ir pronto a Roma, de paso para España.

En el último capítulo sigue una serie de saludos a personas de Roma a las cuales el apóstol conocía y que se habían distinguido por su fidelidad y su celo en el servicio del Señor. Luego encontramos una solemne advertencia a aquellos que procuraban perturbar las preciosas relaciones entre los hermanos y causaban divisiones y tropiezos. Tercio, el compañero del apóstol y escritor de la carta (aparte de la Epístola a los Gálatas, Pablo no escribió –que nosotros sepamos– ninguna otra con su propia mano) y algunos otros hermanos agregan sus saludos a los del apóstol. Finalmente, el apóstol termina con una oración que se corresponde maravillosamente con todo lo que desarrolló en la epístola: «Al único sabio Dios, por Jesucristo, sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén».

Pablo, como lo hemos dicho varias veces, en la Epístola a los Romanos no habla del designio de Dios, pero no puede dejar de mencionar –al menos mediante algunas palabras en los últimos versículos– su evangelio y el misterio que se había mantenido oculto desde los tiempos eternos. Misterio que ha sido manifestado ahora y que,

por las Escrituras de los profetas, ha sido dado a conocer, según el mandamiento del Dios eterno. Ese misterio, que llenaba su corazón y sus pensamientos, él ya lo había revelado en parte en la Epístola a los Corintios, pero lo hará seguidamente en forma detallada, en el momento indicado por Dios, bajo la dirección del Espíritu Santo, en las Epístolas a los Efesios y a los Colosenses.

2 - Capítulo 1: Necesidad del Evangelio

2.1 - El apóstol Pablo

El saludo con el que el apóstol introduce su epístola es largo e instructivo. Pablo se llama primeramente siervo de Jesucristo. Conocía mejor que nadie la libertad cristiana, pero consideraba un honor especial ser un siervo de Cristo, de manera que en muchas ocasiones se llama así, lo que nosotros también deberíamos hacer con gozo.

Él no solo era «siervo», sino también «apóstol», e incluso apóstol «llamado» [6]. Los otros apóstoles asimismo eran llamados, pero el apóstol Pablo lo era en un sentido especial. Los doce habían sido llamados y enviados por el Mesías que vivía en la tierra, mientras que Pablo había recibido esta gracia del apostolado directamente del cielo, del Hijo del hombre glorificado a la diestra de Dios, y su apostolado había sido confirmado seguidamente por el Espíritu Santo (Hec. 9 y 13:1-4). No estaba fundado en decisión humana («no de parte de los hombres, ni mediante hombre» - Gál. 1:1) sino únicamente en Dios. Puesto aparte por Dios desde el vientre de su madre, había sido llamado más tarde por gracia de Dios (Gál. 1:15).

[6] N. del T.: Esto es: apóstol por llamamiento de Dios.

«Apartado para el evangelio de Dios». Dios tiene una buena nueva para el mundo entero, para judíos y gentiles, una nueva que es exactamente lo contrario de lo que los hombres habitualmente conocen de él, pues, en efecto, ¿qué hombre conoce a Dios como aquel que «la da generosamente y sin reproche» (Sant. 1:5), que no se agrada en la muerte del pecador y que está dispuesto a perdonar?

Es cierto que habían transcurrido miles de años desde la caída del hombre antes de que Dios revelase su evangelio, pero durante esos largos años no le había sido

posible callar sus designios de gracia, de modo que formuló promesas por medio de sus profetas en las santas Escrituras (v. 2): una Luz se levantaría y todos los confines de la tierra verían Su salvación; luego, «cuando llegó la plenitud del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer» (Gál. 4:4).

Pablo –como él lo dice aquí– había sido *apartado* para este evangelio. El Señor lo había designado como servidor y testigo, liberándole de su pueblo Israel y de las naciones, hacia los cuales él quería enviarle para abrir los ojos de ellos y anunciarles la remisión de pecados (Hec. 26:16-18). Debía llevar a unos la liberación con respecto al yugo de la ley y a otros la liberación respecto del poder de Satanás. Era Jesús, la glorificada Cabeza de su Cuerpo, quien le llamaba y le enviaba. El Señor le había dicho: «¡Yo soy Jesús, a quien tú persigues!». Todo era especial en su caso: la Persona que llamaba, el llamamiento y la persona llamada; por eso Pablo podía llamar al evangelio que le había sido confiado «su» evangelio o el evangelio de la *gloria*. Este último le colocaba, al igual que a aquellos que aceptaban su mensaje, sobre un terreno totalmente nuevo: les retiraba de en medio de los judíos y de los paganos [7] y les unía no a un Mesías viviente sino al Hijo del hombre resucitado, en la gloria, el jefe de una nueva creación. Por eso Pablo desde entonces no conocía a nadie según la carne, y tampoco a Cristo (2 Cor. 5:16), aunque en otro sentido le reconocía como el Hijo de David.

[7] N. del T.: Gentiles, paganos o naciones, estas palabras nombran a los que no son judíos.

2.2 - La Persona del Hijo

Esta Persona maravillosa era el objeto de su evangelio. Era «el evangelio de Dios... acerca de su Hijo..., de la descendencia de David, según la carne» (v. 3). Pese a haber aparecido como tal en medio de su pueblo terrenal para cumplir las promesas divinas, Cristo había sido rechazado. De este modo Israel, como pueblo, había perdido todos los derechos a esas promesas. De ahí en adelante, para los descendientes de Abraham como para los paganos, quienes carecían de derecho de ciudadanía en Israel y estaban sin Dios y sin esperanza en el mundo, solo había un medio para ser recibidos, a saber, el de la gracia incondicional.

Dios –cuyos dones de gracia y el llamamiento son sin arrepentimiento– en el futuro bendecirá a su pueblo terrenal y cumplirá para con él todas sus promesas. ¡Qué

preciosa verdad! Hoy en día, por el contrario, él reúne un pueblo celestial de entre los judíos y los gentiles. El Espíritu Santo descendió para glorificar «al Hijo» y formarle (buscarle) una esposa de entre todos los pueblos de la tierra. De manera que en lo que en otro tiempo no era más que una promesa, se ha convertido en una realidad. Las declaraciones de los profetas del Antiguo Testamento, únicas tenidas en cuenta aquí, han sido cumplidas, en lo concerniente a la encarnación del Señor, su muerte y su resurrección, como así también en cuanto a las gloriosas consecuencias de su obra. Las cosas que aquellos administraron en otro tiempo para nosotros nos han sido anunciadas por los mensajeros del Evangelio mediante el poder del Espíritu Santo (1 Pe. 1:10-12).

Por cierto, que también hemos recibido preciosas promesas relativas a nuestro andar en el mundo, pero aquí no se trata de eso. Las promesas a las que se refiere este pasaje, concernientes al Evangelio de Dios, están cumplidas. Aquel de quien habla este Evangelio ha aparecido. Vino a este mundo, y lo hizo ostentando dos títulos, o bajo dos relaciones diferentes: él es el Hijo de David, según la carne, la que tomó en gracia, y es el Hijo de Dios, y, como tal, «designado Hijo de Dios con poder, conforme al Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos» (v. 4). Como Hijo de David, no era solamente el objeto de las promesas de Dios, pero las cumplía también. Ya hemos dicho que el pueblo de Israel perdió, por haber rechazado a su Mesías, todos los derechos a esas promesas, las que, sin embargo, le pertenecen, pero Dios justamente se valió de ese hecho para revelar cosas más grandes y gloriosas y para cumplir su designio eterno. Cristo renunció a todos sus derechos como Hijo de David y con perfecta obediencia se sometió a la muerte de cruz; por eso Dios le resucitó y le dio gloria. Así fue «designado Hijo de Dios con poder». Dios ya había manifestado este poder en la resurrección de Lázaro y será nuevamente manifestado por la resurrección de todos los santos, pero la más potente manifestación de ese poder la vemos en la resurrección del Señor Jesús mismo (véase Juan 12:28 y Efe. 1:20). Después de haber sido cargado con nuestros pecados y haber sido hecho pecado por nosotros, después de haber sufrido, como tal, el justo salario del pecado, es decir, la muerte, Jesús salió de entre los muertos, triunfando sobre el pecado, sobre la muerte y sobre Satanás. El infinito poder de Dios se manifestó allí donde la muerte había entrado como consecuencia del pecado: Cristo resucitó, su carne no vio corrupción y su alma no fue dejada en el Seol (Sal. 16; Hec. 2:27).

¿Qué significa, pues, la expresión «según el Espíritu de santidad»? Del profeta Jeremías dice la Palabra que había sido santificado (puesto aparte) para Dios desde antes de su nacimiento (Jer. 1:5), y de Juan el Bautista nos señala la Escritura que

había sido lleno del Espíritu Santo desde el vientre de su madre. Cristo, por el contrario, como hombre era nacido del Espíritu Santo, y su vida en todo sentido era la expresión de las operaciones de este Espíritu. Sus palabras eran espíritu y vida. Todos sus actos obedecían al poder del Espíritu Santo. En una palabra, él se reveló en toda su vida como el Santo de Dios, inocente, sin defecto, apartado de los pecadores y finalmente se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios mediante el Espíritu eterno (Hebr. 7:26; 9:14). Él fue la perfecta ofrenda vegetal, de flor de harina amasada y untada con aceite. Sin cesar fue la expresión y el reflejo de la Deidad, cuya plenitud habitaba corporalmente en él. Fue probado hasta la muerte de cruz, en el fuego más ardiente, y solo manifestó la perfección de un perfume de grato aroma. Él murió (y debió morir) porque había tomado nuestra causa en sus manos, pero la muerte no pudo retenerle. Sufriendo la muerte en la carne, fue vivificado por el Espíritu (véase 1 Pe. 3:18), lo que quiere decir que el maravilloso poder del Espíritu Santo obró su resurrección, sin que eso modifique el hecho de que el Padre debía, para gloria suya, resucitar a aquel que le había glorificado aquí abajo, como así tampoco altera el hecho de que el Hijo poseía poder para poner su vida y para volverla a tomar. La resurrección del Señor era el testimonio innegable y público del poder que había obrado en él durante toda su vida y que había revelado lo que él era, a saber, el Hijo de Dios.

El tema del evangelio de Dios es, pues, Cristo, venido como Hijo de David para cumplir las promesas e Hijo de Dios declarado como tal con poder, según el Espíritu de santidad por medio de la resurrección de entre los muertos. De este Señor, entre tanto coronado de gloria y de honra a la diestra de Dios, Pablo había recibido «gracia y apostolado, para obediencia a la fe por su nombre entre todos los gentiles» (v. 5). En el mismo momento en que la gracia y la luz de lo alto penetró en su corazón tenebroso, fue llamado a dar testimonio de lo que había visto y oído y de lo que el Señor aún quería revelarle a continuación (Hec. 26:16). De modo que, desde el principio, su servicio fue más amplio que el de los doce; por eso aquí es cuestión de la obediencia a la fe. Esta obediencia le hace aceptar voluntariamente el mensaje venido del cielo y destinado no solo a Israel sino al mundo entero.

2.3 - Títulos gloriosos de los creyentes

Ahora bien: ¿qué pasaba con los creyentes de Roma? No eran apóstoles llamados, y sin embargo eran llamados: «Llamados para ser de Jesucristo... amados de Dios, santos por llamamiento», y todo ello por Jesucristo, Señor de ellos. Por cierto, eran

títulos gloriosos que, por un lado, expresaban las nuevas relaciones de esos creyentes con el Padre y el Hijo y, por otro lado, indicaban que esos creyentes estaban sujetos a la autoridad del apóstol de los gentiles, pese a que él no hubiera colaborado a la fundación de la asamblea en Roma. En su calidad de apóstol, él podía, merced al poder del Espíritu, escribirles y dirigirles su saludo habitual, tan profundamente significativo: «Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo» (v. 7). Ahora ellos eran hijos de ese Dios todopoderoso y siervos de ese Señor lleno de gracia, y el Espíritu Santo se complacía en reconocerlos como tales por medio del apóstol.

Nunca antes se habían conocido títulos semejantes, ni aun en tiempo de los patriarcas ni bajo el glorioso reinado de David o el de Salomón. Nunca tampoco se habían dado a conocer sentimientos o relaciones tales como los que vemos expresados en los siguientes versículos de esta epístola. Dios había dado a conocer de diversas maneras su majestad, su bondad maravillosa, su paciencia y su fidelidad, pero en vano buscaríamos en el Antiguo Testamento tales títulos o un lenguaje parecido. Pues no eran posibles antes de que el Señor viniera a este mundo. Incluso durante su vida y su andar en esta tierra, pensamientos y sentimientos como los que contienen los versículos 8 al 15 no podían hallarse en los corazones de los discípulos. Para eso habría hecho falta la obra de la cruz como fundamento. Si consideramos que la asamblea en Roma estaba compuesta en gran parte por creyentes que en otras épocas habían sido paganos, con mayor razón nos sorprende encontrar tan íntimo afecto entre ellos y el apóstol, quienes no se conocían.

«En primer lugar doy gracias a mi Dios por medio de Jesucristo, por todos vosotros, porque vuestra fe es anunciada en todo el mundo» (v. 8). El amor se complace en señalar y distinguir lo que hay de bueno en los demás, y en esto el apóstol Pablo era un fiel imitador de su Señor. La situación e importancia de la ciudad de Roma, centro del poderoso imperio romano de la época, torna comprensible que la noticia de la fidelidad de esos creyentes se haya divulgado por todo el mundo. Ellos eran el blanco de persecuciones provenientes de fuera y de tentaciones generadas dentro. Lo mismo ocurría con la fe de los tesalonicenses, la que se había hecho notoria en Macedonia, en Acaya y en todo lugar, de modo que el apóstol no tenía necesidad de decir nada al respecto (1 Tes. 1:6-8).

2.4 - El deseo de Pablo

Pablo daba gracias de ello a su Dios y, cuanto más lo hacía, cuanto más llevaba en su corazón –con ardiente amor y continuas oraciones– a los creyentes de Roma, más profundo era su deseo de verlos a fin de hacerles partícipes de algún don de gracia espiritual y de afirmarlos en la fe (v. 9-11).

¡Qué cambio se había producido en el corazón de este hombre! En otro tiempo había sido un fanático defensor de la ley, un blasfemador del nombre de Jesús y un ardiente enemigo de Sus discípulos; ahora es un predicador infatigable –lleno del amor y de la gracia revelada en Jesús–, un hombre de fe, un siervo de Jesucristo. Se consagraba por entero a los demás, en penas y combates, en sufrimientos y aflicciones, aun cuando, al amarlos mucho más, fuera amado menos. Así era él... ¡y cuántas otras cosas podríamos decir a su respecto! Deseaba ardientemente que le fuera permitido por la voluntad de Dios ir a Roma para verlos (v. 10). Por cierto, ningún hombre se preocupó por el bien espiritual del rebaño con tanto corazón, el corazón mismo de Jesucristo. Involuntariamente esta oración sube a nuestros labios: “¡Señor, ayúdanos a aprender de él! ¡Permítenos ser sus imitadores, así como él lo era de ti!”.

Tales palabras (v. 9-11) ¡cómo deben de haber emocionado los corazones de los creyentes de Roma! Pablo podía poner a Dios mismo por testigo de su veracidad; sí, le servía solo a él en su «espíritu en el evangelio de su Hijo». Ese servicio no estaba caracterizado únicamente por un celo exterior en el cumplimiento de un deber, sino por una interior consagración a Dios y por una devoción absoluta y plena de amor por el evangelio de su Hijo. Destaquemos de paso un cambio de expresiones: en el primer versículo se habla del evangelio de Dios, pero aquí del evangelio de su Hijo. Naturalmente que es el mismo evangelio, pero en el primero tenemos *la fuente* y en el segundo *el medio* por el cual el amor de Dios obró a través de Jesucristo para salvar a seres perdidos.

El versículo 12 es particularmente conmovedor y nos muestra la humildad del apóstol. Ya hemos visto que Pablo deseaba ir a Roma para comunicar a los creyentes algún don de gracia espiritual, a fin de afirmarlos, «esto» –agrega– «para que junto con vosotros seamos confortados, cada cual por la fe del otro, tanto la vuestra como la mía» (v. 12). ¿Se trataba nada más que de un hermano que quería ir a Roma, o era el gran apóstol de los gentiles? (ver [Fil. 2:1-3](#)). La asamblea en Roma también debía saber que hacía ya tiempo que él deseaba visitarles: «No quiero que ignoréis, hermanos, que muchas veces me propuse ir a visitaros para tener algún fruto también entre vosotros, así como entre los demás gentiles, pero hasta ahora he estado

impedido» (v. 13).

Pablo, pues, había tenido a menudo el deseo de ir a Roma, pero Dios, en su sabiduría, no se lo había permitido. Ya hemos hablado de los motivos probables. Ese deseo de Pablo de recoger algún fruto entre ellos, así como entre las demás naciones, estaba absolutamente justificado y era agradable a Dios. Pablo era, en efecto, deudor «a griegos como a bárbaros, a sabios como a ignorantes» (v. 14).

Él tenía conciencia de esta deuda, por lo cual, en tanto ello dependiera de él, estaba dispuesto a anunciarles el evangelio a los que estaban en Roma (v. 15). Como la extensión del viaje, el temor de ciertos peligros de la gran capital pagana u otros motivos de ese tenor no podían detenerle. El Señor satisfizo su ardiente deseo, pero por cierto de manera muy distinta de la que los creyentes de Roma o él mismo podían pensar: como «prisionero de Cristo Jesús por vosotros los gentiles» (Efe. 3:1).

El gozo de poder anunciar el evangelio también en Roma conduce al apóstol a hablar con más detalle del carácter de este evangelio y a abordar la doctrina de la epístola, «pues» –dice– «no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo el que cree, al judío primeramente, y también al griego» (v. 16).

2.5 - El Evangelio, poder de Dios

El Evangelio es poder de Dios y no una simple doctrina o una regla de conducta para el hombre, como lo había sido la ley. Por eso es también para «todo el que cree». Él no exige nada del hombre, sino que le otorga una salvación, cumplida en santidad y justicia, proveniente de Dios en forma directa y manifestando el poder de Dios. Ese Evangelio anuncia al pecador –carente de fuerza– una obra absolutamente perfecta y cumplida una vez para siempre. De ahí que solo sea para la fe [9]. La ley exigía, el evangelio da, sin condiciones y gratuitamente, a todo aquel que quiera aceptarlo, sea judío o gentil. El judío, como consecuencia de sus relaciones externas con Dios, debía ser llamado en primer término, al menos durante el tiempo que el antiguo sistema religioso no fuera aún hecho a un lado. Sin embargo, el gentil no era excluido de la gracia. «La gracia de Dios que trae salvación ha sido manifestada a todos los hombres» (Tito 2:11).

[9] N. del T.: O sea: solo destinado a quien tiene fe.

En el versículo siguiente el apóstol explica por qué el Evangelio es poder de Dios. Dice: «En el evangelio justicia de Dios es revelada por fe y para fe» (v. 17) [10]. No es una justicia humana la que nos es comunicada sobre el principio de la fe, sino la propia justicia de Dios. Otro poder que no hubiese sido el de Dios no habría podido darnos tal cosa. La ley habría podido dar una justicia humana a quien la hubiera observado, pero nadie podía observarla. Además, una justicia obtenida sobre el terreno de la ley no habría podido dar al hombre más que la vida terrenal, pues todo aquel que hiciera esas cosas vivirá por ellas, es decir, permanecerá vivo, no morirá; mientras que por la fe recibimos la justicia de Dios. ¿Cuál es esta justicia de Dios? Esta pregunta parece muy oportuna a causa de muchos errores que circulan en cuanto al sentido de esta expresión. Una justicia obtenida merced a la observancia de la ley –si ello fuera posible– en realidad no tendría valor para Dios. La justicia humana más perfecta no podría ser llamada justicia de Dios. Debemos abrir la Palabra para tener la respuesta a nuestra pregunta. Y ¿qué nos dice la Palabra? En [Juan 16:8-10](#) leemos que el Espíritu Santo anunciado por el Señor convencería al mundo de pecado, de justicia y de juicio. «De pecado» –dice el Señor– «porque no creen en mí; de justicia, porque me voy al Padre, y ya no me veréis». Dios mostró su justicia exaltando a su Hijo a su diestra porque él le había glorificado (ver [Juan 13:31-32](#)). En otras palabras, la justicia de Dios consiste en el hecho de que el Padre haya ensalzado al hombre Cristo Jesús a la gloria que él había tenido antes que el mundo fuese ([Juan 17:5](#)). El mundo rechazó a Aquel a quien el Dios justo glorificó, de modo que su pecado es completamente manifiesto y no le queda más que el juicio.

[10] N. del T.: O sea: «en él la justicia divina está revelada sobre el principio de la fe y para la fe».

El Evangelio que Pablo predicaba anunciaba esta justicia que Dios había manifestado, por una parte, resucitando a Jesús de entre los muertos y coronándole de gloria y de honra, y, por otra parte, colocando a todo creyente en la misma posición en la cual Jesús había entrado como hombre, ya que lo que Cristo cumplió para gloria de Dios, lo cumplió al mismo tiempo para nosotros, de manera que el apóstol puede decir en otro pasaje: «Al que no conoció pecado, por nosotros (Dios) lo hizo pecado, para que nosotros llegásemos a ser justicia de Dios en él» ([2 Cor. 5:21](#)). Así como la justicia de Dios se ve primeramente en la glorificación de Cristo, de igual modo ella se ve ahora en nosotros, quienes estamos en Cristo, y ella será completamente manifestada cuando aparezcamos con él en la misma gloria como el fruto del trabajo

de su alma.

Si tenemos necesidad de la justicia de Dios para poder subsistir ante él, es evidente que no obtenemos esta justicia más que por la fe, sobre el principio de una gracia absoluta. Todo esfuerzo del hombre no solo queda excluido, sino que es absolutamente malo. De esta manera la puerta fue abierta al mismo tiempo a todos los hombres. Todos, judíos y gentiles, de la misma manera tenían parte en esta justicia sobre el terreno de la fe: ello era «por fe y para fe». La fe era el único medio para obtener tal salvación y era para fe, donde ella pudiera mostrarse, como está dicho: «El justo por su fe vivirá» (Hab. 2:4). Y como lo era entonces lo es en nuestros días. ¡Dios sea loado por ello! Actualmente Dios manifiesta su justicia en el hecho de que es justo al justificar al que es de la fe de Jesús (3:26) y al darle desde ahora su posición en Cristo en los lugares celestiales (Efe. 2:6).

Después de lo que acabamos de considerar hasta aquí podemos comprender que el apóstol no haya tenido vergüenza del Evangelio. El mensajero de semejante nueva de parte de Dios para el mundo, por cierto, no tenía ningún motivo para no anunciarlo. Semejante mensaje jamás había sido oído. La justicia de Dios era anunciada libre y gratuitamente y podía ser aprovechada por todos los hombres sin distinción, solamente por la fe y sin agregarle nada humano.

2.6 - La culpabilidad de los gentiles

Con toda naturalidad el apóstol llega ahora a considerar por qué razón Dios debió desplegar tal amor. La causa determinante de ello es la irremediable ruina del mundo entero, la culpabilidad de todos los hombres, sean judíos o gentiles. Si Dios quería dar testimonio de su amor al mundo perdido, si quería salvar a los hombres –quienes a causa de su estado de perdición se dirigían a la muerte eterna– debía hallar un terreno sobre el cual pudiera obrar en gracia, no solamente sin desmerecer su justicia sino también, por el contrario, basándose en ella. En el vigente estado de cosas, el Dios santo solo podía revelar su ira. Por eso encontramos seguidamente el versículo 18, tan importante y, sin embargo, tan poco comprendido: «Porque la ira de Dios es revelada desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres, que detienen con injusticia la verdad».

Destaquemos primeramente las expresiones iguales de los versículos 17 y 18: «la justicia de Dios *es revelada*» y «la ira de Dios *es revelada*». Ambas cosas son actuales en relación con el Evangelio: al mismo tiempo que la justicia de Dios es ofrecida por

el evangelio, la ira de Dios es revelada desde el cielo. Esta no se ejerce aún –pues todavía no ha llegado el momento del juicio–, pero es revelada, y lo es al mismo tiempo que la palabra de la cruz.

Eso puede parecernos extraño actualmente, pero lo comprendemos al pensar en el cambio que resulta de la cruz de Cristo. En otro tiempo Dios ya había ejercido varias veces juicios solemnes sobre los hombres. Recordemos el diluvio, Sodoma y Gomorra, el mar Rojo, Coré, etc. Todos esos juicios eran manifestaciones terrenales de la providencia de Dios, claras señales de su gobierno, pero no una revelación de su ira desde el cielo. En esos diferentes casos Dios había dado testimonios de su justicia, de su santidad, de su odio por el pecado, pero, sin embargo, nunca había salido de la oscuridad, de detrás del velo que le ocultaba. Solo cuando el Hijo de Dios hubo cumplido su obra expiatoria y puesto así el fundamento de nuestra salvación fue plenamente manifestado lo que Dios es, pero también lo que es el hombre y lo que es el pecado.

La ley y los designios de Dios bajo el antiguo pacto habían revelado sus caracteres, pero él nunca había mostrado tan claramente como en la cruz cuán insoportables le resultan el pecado y el mal. En esa cruz, aquel que no había conocido pecado fue hecho pecado por nosotros y bebió la copa de la ira de Dios contra el pecado. Asimismo, nunca su amor y su misericordia se habían evidenciado como en la cruz, donde tenemos al mismo tiempo la más cautivante revelación de la justicia de Dios y la más elevada demostración de su amor.

Repitamos una vez más que, si bien por una parte el Evangelio nos revela la justicia de Dios, la que es otorgada gratuitamente a todo creyente, por otra parte, Dios nos muestra en él, de manera positiva, que su ira debe abatirse sobre «toda impiedad» (de la naturaleza que sea) y no solamente sobre la impiedad, sino también sobre la «injusticia de los hombres, que detienen con injusticia la verdad». Ahora, Dios no castiga más las injusticias sobre un único pueblo, como lo hacía con Israel (véase [Amós 3:1-2](#)), el cual poseía su Palabra. No asistimos más únicamente a sus designios gubernamentales para con los hombres y los pueblos a causa de sus actos, sino que ahora él juzga todo mal, todo lo que está en contradicción con él, quien es Luz. Su ira se revela desde el cielo contra todos los hombres sin excepción. Todos ellos, a causa de sus pecados, están expuestos a Su ira y continuarán así si no aceptan por la fe la salvación que se les ofrece ([Juan 3:36](#)). La culpabilidad de los individuos puede ser más o menos grande, pero todos ellos son culpables, todos son hijos de ira. El mundo entero está expuesto al juicio de Dios.

La impiedad es lo que caracteriza al estado de los gentiles. Están sin Dios y sin esperanza en el mundo, ignorantes y endurecidos, teniendo el entendimiento entenebrecido, ajenos a la vida de Dios y extraviándose cada vez más (Efe. 2:12; 4:18).

La impiedad caracteriza aun más al estado del judío, quien no solamente poseía las promesas de Dios, sino que, por medio de la fe, tenía conocimiento de las justas exigencias de Dios para con su criatura. A pesar de ello, aun conociendo los pensamientos de Dios sobre el bien y el mal, se entregó a la impiedad y transgredió de mil maneras los santos mandamientos de Dios. Las ventajas que el judío poseía sobre el gentil solo sirvieron, pues, para aumentar su responsabilidad y su culpabilidad. Del mismo modo, en nuestros días la cristiandad tiene una enorme culpabilidad en razón de sus privilegios. Como la asamblea en Roma se componía ante todo de antiguos gentiles, es comprensible que el apóstol se interesara primeramente (hasta el cap. 2, v. 16) del estado del mundo gentil y que solo a continuación hable de la impiedad de los judíos. Enumera tres causas de la culpabilidad de los gentiles ante Dios:

- 1) Poseen el testimonio de la creación. Lo que se puede conocer de Dios, su eterno poder y deidad, se discierne, desde la fundación del mundo, a través de las cosas hechas por Él (v. 19 y 20).
- 2) Han tenido, en el principio, el conocimiento de Dios (v. 21).
- 3) Tienen una conciencia (aunque esté oscurecida) que da testimonio dentro de ellos, de manera que sus pensamientos se acusan entre ellos o también se excusan (2:14-15).

Los gentiles, pues, tienen una responsabilidad mucho más grande de lo que se piensa habitualmente.

¿Qué hicieron de lo que les fue confiado? Lamentablemente, «no tienen excusa» (v. 20).

2.7 - La creación da testimonio acerca de Dios

Las maravillosas obras y leyes de la creación les demostraban sin cesar la grandeza, el poder y la sabiduría de Dios, pero «no lo glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias». Su orgullo y presunción les hicieron caer cada vez más bajo en la locura y las tinieblas de sus corazones, y el juicio cayó sobre ellos. En el capítulo que consideramos se repite tres veces la solemne expresión: «Dios los entregó». Sin embargo,

en su bondad, él no se dejó a sí mismo sin testimonio, pues les dio «lluvias del cielo y estaciones fructíferas, llenando vuestros corazones de alimento y felicidad» (Hec. 14:15-17), pero ellos solo respondieron a su bondad con ingratitud y menosprecio.

Ahora bien; los hombres no solo han tenido la posibilidad de discernir a Dios por la creación, sino que en el principio realmente le conocieron (v. 21). Antes del diluvio no oímos hablar de idolatría, y, aunque la maldad en ese tiempo fue grande, desde la creación de Adán hasta Noé (más de 1.600 años), Dios no se dejó sin testimonio. Luego, cuando la historia del hombre recomenzó en la tierra purificada por el juicio, hubo en la familia de Noé –la cual poseía el conocimiento de Dios– un nuevo testimonio para la generación siguiente. Pero el hombre, en lugar de prestar atención a ese testimonio y dejar que la luz divina resplandeciera en su corazón y alumbrara su camino, se apartó de Dios, olvidó poco a poco que hay un solo Dios y cayó en la locura. «Pretendiendo ser sabios, se hicieron insensatos, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles» (v. 22 y 23).

En pocos trazos, el apóstol describe la variada corrupción en la cual cayó el hombre, desde el punto de vista religioso, después del diluvio. Seguidamente describe la terrible depravación moral que es la inevitable consecuencia del alejamiento de Dios y de la idolatría. «Por lo cual Dios los entregó, en las pasiones de sus corazones, a la impureza, para que sus cuerpos sean deshonrados entre ellos, que cambiaron la verdad de Dios en mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura antes que al Creador» (v. 24 y 25).

Al cambiar la verdad de Dios por la mentira, los hombres dieron más honra a la criatura que al Creador. Cuando el hombre deja la posición de criatura dependiente –la única que se le conforma–, se convierte en presa de sus pasiones y codicias, en juguete de Satanás, el padre de mentira, y rápidamente cae al final más abajo que la bestia. Las cosas mencionadas en los versículos 26 y 27 solo pueden llenarnos de horror y desagrado, y ¡cuán solemne es el pensamiento de que se encuentran punto por punto actualmente en el mundo que se dice cristiano! El cuadro profético de los «últimos días» de la cristiandad, pintado en 2 Timoteo 3:1-9, etc., es idéntico a aquel del mundo pagano descrito en los versículos 28-31, pues no falta nada. ¡Qué terrible será el juicio que pronto debe desatarse sobre tal corrupción!

Los hombres «no aprobaron tener en cuenta a Dios» (o sea, no tuvieron sentido moral para conservar el conocimiento de Dios): tal es la conclusión del Espíritu de Dios (v. 28).

Por eso «los entregó Dios a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen», y luego sigue esa larga lista sombría que comienza por «toda injusticia» y termina por «sin discernimiento, desleales, sin afecto natural, sin misericordia». En ella encontramos todos los actos que el Dios santo vio en la tierra en los siglos pasados y todo lo que ve todavía en nuestros días.

El hombre, habiéndose vuelto idólatra, extraviado, sometido al funesto poder del pecado, ha recibido la recompensa debida a su extravío y ha sido entregado a un espíritu reprobado, para practicar con avidez todas las infamias, y no solamente eso, sino que se complace con los que la practican. Sí, le gusta atraer a otros seres, que permanecen relativamente puros, a la corrupción en la cual él se halla. Conoce «el decreto de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte» pero, a pesar de ello, no solamente las practica, sino que se complace con los que las cometen (v. 32).

La criatura, creada en otro tiempo a imagen de Dios, ¿podrá caer aun más abajo? Por cierto, su culpabilidad (no solamente su pecado) ha sido demostrada de la manera más evidente, y Dios es justo al juzgar al culpable según su santidad.

3 - Capítulo 2: La situación de los gentiles moralistas (2:1-16)

Todos los gentiles sin excepción, ¿habían caído tan abajo como lo indica el final del primer capítulo? No; había entre ellos quienes se apartaban con indignación de las infamias que se practicaban y eran aprobadas por la generalidad. Había filósofos, apóstoles de la moral, etc., que condenaban la triste senda de sus conciudadanos, apiadándose de ellos o despreciándoles. Eran como los doctores de la ley o los fariseos del tiempo de Jesús. Estos se consideraban mucho más justos que la multitud ignorante a la que menospreciaban (Juan 7:48-49). Ataban sobre los hombros de las gentes cargas pesadas y difíciles de llevar, pero ellos ni con un dedo querían moverlas (Mat. 23:4). Tenían la pretensión de ver, cuando en realidad eran ciegos. Eran doblemente culpables. Su pecado permanecía (Juan 9:40-41).

Lo mismo ocurría con los hombres mencionados aquí: juzgaban a los demás a causa de sus actos y en privado cometían los mismos hechos, aumentando así su responsabilidad. «Por lo cual estás sin excusa, oh hombre, porque al juzgar a otro, a ti mismo te condenas; puesto que tú que juzgas practicas las mismas cosas» (v. 1). Se

puede obtener cierta consideración de parte de los hombres en esa posición, pero Dios nunca se dejará engañar por una apariencia de piedad y no reconocerá ninguna justicia humana. «Pero sabemos que el juicio de Dios es conforme a la verdad contra los que practican tales cosas» (v. 2). Dios sondea el corazón y la mente; la falta de sinceridad y la hipocresía le son abominaciones. ¡Qué insensato es el hombre que piensa poder escapar del juicio de Dios juzgando a los que cometen tales cosas y practicándolas él mismo! Al demostrar por su juicio que él conoce y acepta el juicio de Dios sobre el mal y, no obstante, cometiéndolo él mismo, se hace doblemente culpable.

El apóstol aprovecha esta ocasión para resaltar un importante principio divino: Dios, después de haberse revelado al hombre de diversas maneras, juzga ahora a todo hombre y obra a su respecto según sea la conducta que él observa acerca de esas revelaciones. Por eso el apóstol no habla ya exclusivamente de los gentiles sino de los hombres en general. «Judío» o «griego» (v. 9 y 10), o cristiano profeso podemos agregar. «No tienes excusa, oh hombre» –dice– «porque al juzgar a otro, a ti mismo te condenas», y después: «¿Y piensas, oh hombre...», etc. Y para este hombre viene «ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios» (v. 5), el cual pagará a cada uno conforme a sus obras, «pues no hay acepción de personas ante Dios» (v. 11).

Es cierto que, al cumplir sus designios particulares, Dios eligió para sí, de entre los habitantes de la tierra, un pueblo al que le dio su ley y sus mandamientos, pero, en realidad, no hay diferencia entre los hombres. Todos tienen la misma naturaleza, todos son pecadores impuros y culpables ante Dios y todos tienen necesidad de arrepentimiento. Es verdad que tienen luces y conocimientos diferentes –y Dios, en su justicia, considera esas circunstancias–, pero todos serán manifestados ante él para recibir según sus obras (v. 6).

3.1 - El arrepentimiento

No obstante, hoy es aún el tiempo de la gracia, y Dios, en su bondad, impulsa a los hombres al arrepentimiento (v. 4). ¿Al arrepentimiento? ¿Qué es el arrepentimiento? No solo es –como se piensa generalmente– el juicio de los frutos de la mala naturaleza –por más que ello esté naturalmente comprendido en él– sino que es el completo cambio de la disposición de un hombre, el juicio sin contemplaciones del yo, visto a la luz de Dios. El arrepentimiento es, pues, una obra progresiva del Espíritu de Dios en el interior del alma. Obra que conduce a un hombre, cuya conciencia

es despertada, a sondearse y juzgarse a sí mismo y a juzgar su comportamiento en la santa presencia de Dios cada vez más seria y profundamente. El verdadero arrepentimiento lleva al alma a estar de acuerdo con Dios. Sin el arrepentimiento no existe verdadera fe. Merced al arrepentimiento y la fe el hombre es renovado «en el espíritu» de su mente y vestido «del nuevo hombre, que es creado según Dios en justicia y santidad de la verdad» (Efe. 4:23-24).

Dios, en su bondad, paciencia y longanimidad, aún se esfuerza hoy en día para impulsar al hombre al arrepentimiento. Por eso, desdichado no solo de aquel que menosprecia esta bondad de Dios sino también de quien cuenta *demasiado* con esta bondad (agrada tanto hablar del “buen Dios”), procurando así olvidar el juicio cierto. Lamentablemente, ¡cuántos millones de almas obran así! Como no quieren saber nada del juicio venidero, desdeñan el día de la gracia y la gran salvación que se les ofrece, e incluso, según su dureza y su corazón no arrepentido, atesoran para sí mismos ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios (v. 5). Si aquel que rechaza la ley de Moisés muere sin misericordia por el testimonio de dos o tres testigos, ¿de cuánto mayor castigo será juzgado merecedor aquel que pisoteara al Hijo de Dios e hiciera afrenta al Espíritu de gracia? (véase Hebr. 10:28-29).

Si hemos captado el pensamiento del apóstol –quien en este pasaje no habla, como en el primer capítulo, del evangelio de Dios concerniente a su Hijo, sino que nos presenta los invariables y justos principios y los designios de Dios en cuanto al hombre– no nos será difícil comprender lo que sigue.

El Dios justo, para el cual no hay acepción de personas, «pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que perseverando en hacer el bien buscan gloria, honra e incorruptibilidad; pero ira e indignación a los que son egoístas y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; tribulación y angustia sobre toda alma humana que hace lo malo, del judío primeramente y también del griego; pero gloria, honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego» (v. 6-10).

El apóstol anunció en el primer capítulo el mensaje glorioso: el Evangelio es «es poder de Dios para salvación a todo el que cree, al judío primeramente, y también al griego» (v. 16). Aquí, por el contrario, donde se trata del gobierno de Dios, el apóstol pone a todo hombre, al judío y al griego, ante una solemne alternativa. Cada uno será manifestado ante Dios según lo que haya hecho aquí abajo en su andar y en su estado interior: aquel que, perseverando en buenas obras, haya buscado la gloria, la honra y la inmortalidad, recibirá la vida eterna; pero aquel que haya desobedecido

a la verdad y obedecido a la injusticia, será objeto de la ira y el enojo. Un hombre, solo puede hacer y buscar lo primero si está sometido a la acción del Espíritu Santo. Es necesario que conozca las verdades del cristianismo, pero ello no es considerado en estos pasajes; aquí solo se trata de la presentación de los justos designios de Dios para con el hombre, cuando Dios considera, en su santidad, el estado moral y los pensamientos de aquél. Es lo mismo en [Juan 5:29](#), donde el Señor dice que los que hicieron lo bueno saldrán a resurrección de vida, mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.

Destaquemos también cómo el apóstol habla aquí de la «vida eterna». Aquellos que, perseverando en las buenas obras, buscan la gloria, etc., reciben al final de su carrera la vida eterna, es decir, entran en esta vida. La vida eterna, pues, no es considerada aquí como algo actual que el creyente posea, sino como la meta o final de una carrera de fiel devoción al Señor. Es el mismo sentido que se encuentra en otros pasajes, tales como el de [Mateo 25:46](#), en el cual los justos entran en la vida eterna. Timoteo es exhortado a echar mano de la vida eterna ([1 Tim. 6:12](#)), y en Tito se habla de la esperanza de la vida eterna ([Tito 1:2](#); [3:7](#)). Por el contrario, el apóstol Juan, en su evangelio, habla de la vida eterna casi exclusivamente en el primer sentido [11]. En la epístola que consideramos hay un interesante pasaje en el cual la vida eterna es mencionada en los dos sentidos: en el capítulo 6:22-23, el apóstol dice, en efecto, que, habiendo sido libertados del pecado, tenemos por fruto la santificación y, como fin, la vida eterna; luego agrega que la «paga del pecado es muerte; pero el don de Dios es vida eterna, en Cristo Jesús Señor nuestro». Poseemos desde ahora, en Cristo, la vida eterna como un don de Dios, y al final de nuestra carrera entraremos en el pleno goce de esta vida en la gloria. ¡Qué gracia!

[11] N. del T.: O sea: como una posesión presente.

3.2 - El juicio de Dios será justo en cada caso

El apóstol habla seguidamente de las diferentes responsabilidades de los hombres. Todos ellos son responsables, pero el juicio de Dios será justo en cada caso, determinando la medida de la culpabilidad de cada uno según la magnitud de su responsabilidad. Había hombres sin ley (los gentiles) y otros bajo la ley (los judíos). El apóstol señaló claramente en la segunda mitad del capítulo 1 la culpabilidad de los primeros; por eso «sin ley perecerán» (v. 12); no pueden evitarlo. Por otra parte, los judíos

que están bajo la ley conocen la voluntad de Dios y a sabiendas han transgredido sus mandamientos, de modo que son culpables en mayor medida que los gentiles, por lo cual serán juzgados por la ley (v. 12). Precisamente su posición privilegiada para dar testimonio acerca de Dios entre los pueblos de la tierra era la que hacía mayor su responsabilidad. El nombre de Dios ¿no había sido blasfemado entre los gentiles por causa de los judíos? (v. 24). ¿Cerrará Dios sus ojos ante la maldad que estos habían cometido? No, precisamente la ley –de la cual ellos se gloriaban– será la que les juzgará.

En el día del juicio cada uno será juzgado según su posición personal y sus privilegios: el gentil sin ley, el judío por la ley, el cristiano profeso según sus privilegios cristianos. En verdad el Juez de toda la tierra obrará justamente; toda boca será cerrada sin justificación posible. Como queda dicho, Dios no mira la apariencia, sino el corazón; le complace la verdad en el hombre interior, por lo cual «no son los odores de la ley los justos ante Dios, sino los cumplidores de la ley los que serán justificados» (v. 13). Dios siente horror por todo lo que es solo apariencia exterior. Él se complace en la sinceridad. De manera que los gentiles que no tenían ley y hacían por naturaleza lo que es de la ley, eran más agradables a Dios que los judíos, quienes se gloriaban de ella y no la observaban. Esos gentiles eran, como lo dice el apóstol, «ley para sí mismos» al corresponder a las advertencias de sus conciencias. Mostraban la obra de la ley escrita en sus corazones según sus conciencias y sus pensamientos les acusaran o les excusaran (v. 14 y 15). Dios les reconocía como hacedores de la ley sin que nunca hubieran oído hablar de ella.

Destaquemos que el apóstol no dice que tales gentiles hayan recibido la señal del nuevo pacto, mencionada en [Hebreos 10:15-16](#), pacto que el Señor establecerá en los últimos tiempos con su pueblo terrenal: «Pondré mis leyes en sus corazones, y también en sus mentes las escribiré» y «de sus pecados e iniquidades no me acordaré más». Un gentil que se hubiera sometido a la obligación de honrar a sus padres o de amar a su prójimo, al hacerlo habría cumplido, sin darse cuenta, los mandamientos de Dios y habría sido para Él, pese a la ignorancia y ceguera de aquél, mucho más agradable que un judío infiel, con todos sus pretendidos conocimientos y sus privilegios religiosos. Sin embargo, eso no cambia en absoluto el solemne principio establecido en el versículo 12, según el cual todos los que pecaron sin ley perecerán también sin ley y los que pecaron bajo la ley serán juzgados por la ley.

La severidad del juicio corresponderá a la conducta personal y a la medida de la responsabilidad de cada hombre, sea gentil, judío o cristiano profeso, es decir, sin vida. Este pensamiento es, por cierto, verdaderamente pavoroso para todo hombre

que, pese a conocer la voluntad de Dios, siga las concupiscencias de su naturaleza o los pensamientos de su corazón obstinado e incrédulo. El juicio se ejercerá «el día en que Dios juzgue lo secreto de los hombres según mi evangelio, por medio de Jesucristo» (v. 16). Dios ejerce ya sobre los individuos y los pueblos un juicio gubernamental según los designios de Su providencia, pero un día «traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala» (Ecl. 12:14). En ese día, el Señor «sacará a la luz las cosas ocultas de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones» (1 Cor. 4:5).

A ese día se refiere aquí el apóstol, y al hablar del juicio de Dios sobre el hombre, agrega: «según mi evangelio». Pablo anunciaba el evangelio de Cristo, el Hombre crucificado, resucitado y glorificado a la diestra de Dios, quien ha venido a ser para todos los creyentes justificación, santificación y redención (1 Cor. 1:30). En atención a la gracia maravillosa que se manifestó en Jesús para ofrecer a todos sin distinción la salvación y la vida, la santa ira de Dios –que hoy ya se revela desde el cielo (1:18)– se derramará sobre todos aquellos que hayan pecado y menospreciado la gran liberación que les fue ofrecida. El mismo Jesús –quien ahora como Salvador llama al pecador al arrepentimiento– sacará a la luz, como «juez de vivos y de muertos» (Hec. 10:42), todos los designios y los hechos secretos de los hombres, y «cada uno reciba según lo que haya hecho en el cuerpo, sea bueno o malo» (2 Cor. 5:10). Todo esto se hará de acuerdo con el evangelio confiado a Pablo; por eso él dice: «según mi evangelio». ¡Qué respuesta aplastante para aquellos que, apoyándose en la verdad que asegura que Dios es amor, en su locura niegan el juicio eterno y predicán la salvación final de todos los hombres!

3.3 - El estado de los judíos (2:17-29)

El apóstol, después de describir en el primer capítulo el estado de culpabilidad de los paganos y referirse en los primeros dieciséis versículos del segundo capítulo a la responsabilidad del hombre en general (judío o pagano) frente a Dios, se dirige seguidamente a los judíos en particular. «Pero tú te llamas judío, te apoyas en la ley y te glorías en Dios» (v. 17).

Israel gozaba de una posición privilegiada entre todos los pueblos de la tierra. Dios se le había revelado como el único Dios verdadero y le había dado sus santos mandamientos. El judío era instruido en los pensamientos de Dios y sabía discernir las cosas excelentes, motivos por los cuales se creía ser guía de ciegos y luz para aquellos que estaban en las tinieblas, a quienes consideraba con compasión o incluso

con desprecio desde lo alto de su posición. Pero ¿qué pasaba con él en realidad? ¿Acaso sus privilegios le habían llevado a andar en los caminos de Dios? ¿Tal vez la luz que poseía le había apartado de las abominaciones paganas? Lamentablemente solo poseía una forma de conocimiento y de verdad por medio de la ley, y se creía «instructor de ignorantes, maestro de niños» (v. 20), aunque hacía exactamente lo mismo que el gentil. De manera que se hacía doblemente culpable. «Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo? Tú, que proclamas no robar, ¿acaso no robas? Tú que dices que no se debe cometer adulterio, ¿no cometes tú adulterio? Tú que aborreces a los ídolos, ¿no robas de sus templos? Tú que te glorías en la ley, ¿deshonras a Dios transgrediendo la ley?» (v. 21-23). ¡Qué palabras abrumadoras! Todos los vanidosos discursos del judío no hacían más que mostrar con mayor claridad su vergonzosa situación. Si su conciencia hubiese sido un poco sensible, no habría podido hacer más que encorvarse bajo el severo juicio del apóstol y reconocer su pecado y su locura.

Por cierto, que los judíos no solo habían cometido un pecado tras otro y usado en beneficio propio los sacrificios que debían ofrecerle a su Dios, sino que su maldad había llegado a un punto tal que el nombre de Dios era blasfemado entre las naciones por causa de ellos (v. 24). Doquier habían ido, habían profanado ese santo nombre (véase Is. 52:5; Ez. 36:20-23).

Dios, quien no da su gloria a otro y quien juzga sin hacer acepción de personas, según la obra de cada uno, ¿podía aprobar tal conducta? Como lo hemos visto, él mira el corazón, ya que las formas exteriores carentes de poder no pueden bastarle. Y continúa diciendo el apóstol: «Porque, en verdad, la circuncisión aprovecha si cumples la ley; pero si quebrantas la ley, tu circuncisión se hace incircuncisión» (es decir, no te distingues en nada de un gentil). Y recíprocamente: «Por lo tanto, si la incircuncisión guarda los preceptos de la ley, ¿no será tenida su incircuncisión por circuncisión?». En otras palabras: si un gentil guarda las exigencias de la ley, es aceptable ante Dios, e incluso –sin poseer los privilegios exteriores del judío y solo por cumplir la ley– juzga a este último, quien «con la ley y la circuncisión» es un transgresor de la ley (v. 25-27). Destaquemos que aquí, como en los versículos 1 al 16, el apóstol no desarrolla las verdades del evangelio, sino que habla de los justos designios de Dios acerca del hombre.

Solo para mayor abundamiento agregamos que esos designios por sí solos se hacen válidos para toda conciencia sincera y que de ninguna manera contradicen las revelaciones de la gracia de Dios en su Hijo amado. La conclusión del apóstol es clara y sencilla: «Porque no es judío el que lo es exteriormente, ni es circuncisión

la que se ve exteriormente en la carne; pero es judío aquel que lo es interiormente, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; cuya alabanza no es de los hombres, sino de Dios» (v. 28-29). Una vez más encontramos el mismo principio: Dios se complace en la sinceridad; él rechaza toda forma exterior. ¿De qué sirven una religión exterior y la más exacta observancia de estatutos si el corazón y la conciencia no son puestos a la luz de Dios? Para ser un verdadero judío [12] es necesario tener la circuncisión de dentro, en espíritu, «cuya alabanza no es de los hombres, sino de Dios».

[12] N. del T.: O sea: un verdadero hijo de Dios.

4 - Capítulo 3: El veredicto de Dios: Condenación — El remedio de Dios: Justificación

4.1 - Privilegios e infidelidad de los judíos

Si Dios, pues, exige tan solemnemente la sinceridad y rechaza toda forma exterior, ¿no es preferible ser un gentil incircunciso, con una responsabilidad menor que la de un judío? Muy naturalmente se plantea la cuestión: «¿Qué ventaja tiene el judío? O ¿Qué provecho la circuncisión?» El apóstol responde: «Mucho, de todas maneras; ciertamente porque primero, les fueron confiados los oráculos de Dios» (v. 2). En otro pasaje (9:4-5), él enumera todavía una serie de otros privilegios del judío, pero aquí solo nombra uno —el más elevado, es cierto—, a saber, el hecho de que el judío posee la Palabra de Dios por escrito. Dios no se había revelado a otro pueblo de la tierra tan directamente como a su pueblo Israel. Les había dado su buena Palabra, como descendientes de Abraham, al que Él en otro tiempo había apartado de los otros hombres por la circuncisión. ¿Cómo habían aprovechado ellos ese privilegio?

Israel había pisoteado la bondad de Dios. Aquí no consideramos el número más o menos grande de aquellos del pueblo que poseían la vida divina, sino más bien de los privilegios de Israel, como pueblo de Dios, y del uso que él había hecho de esos privilegios. Israel, bien lo sabemos, había sido infiel. ¿Esa infidelidad anularía la fidelidad de Dios y las promesas divinas? «¿De ninguna manera!» —replica el apóstol—; «Antes, sea Dios veraz y todo hombre mentiroso» (v. 4). Dios se atiene a su Palabra de una manera invariable. Él cumplirá sus promesas pese a toda la

infidelidad de Israel. El apóstol no prosigue aquí la consideración de este tema, pero la retomará en detalle en el capítulo 11. Dios, de la misma manera que se atiene a sus promesas, mantiene también su juicio sobre el pecado. David, después de la gran falta que cometió, halló su único recurso confesando francamente su pecado y justificando a Dios, sin reparar en lo que ello podía costarle. Dijo: «Para que seas justificado en tus palabras, y venzas cuando eres juzgado» (v. 4; *Sal. 51:4*). ¿Cómo podrían hallarse en falta las palabras de Dios o su juicio? Finalmente, todas las cosas concurrirán para su gloria y para vergüenza del hombre. En todo sentido Dios será el vencedor.

Mas (o «pero», palabra que el espíritu del hombre siempre opone a las declaraciones de Dios y que hallamos a menudo en esta epístola) si la infidelidad –o incredulidad– del ser humano hace resaltar con mayor brillo la inmutable fidelidad divina, «si nuestra injusticia realza la justicia de Dios, ¿qué diremos?» (v. 5). ¿Será injusto Dios al ejercer el juicio sobre aquellos que con su conducta hacen brillar con mayor resplandor Su fidelidad? El apóstol dice: «Hablo como hombre», es decir, como hablan y juzgan los hombres, sin reflexión, según su ignorancia, y él responde: «Jamás», pues si esta objeción fuese justa, Dios no podría juzgar a nadie, ni siquiera a los gentiles (v. 6). Abraham ya había declarado que Dios era el justo Juez de toda la tierra (*Gén. 18:25*) y los judíos reconocían que las iniquidades de los gentiles merecían el juicio divino.

¿No es, pues, insensato deducir del hecho de que la infidelidad del hombre ha hecho brillar con mayor resplandor la fidelidad de Dios, que el pecado y la culpabilidad del hombre no han disminuido, que Dios no puede ejercer el juicio como Juez de toda la tierra? ¿Eso, en otras palabras, no equivaldría a decir que Dios no debe castigar al pecador –sino, por el contrario, recompensarlo– porque la mentira de este ha puesto en evidencia la verdad de Dios? No, Dios siempre permanece fiel, inmutable: Él «no puede negarse a sí mismo» (*2 Tim. 2:13*). Sus promesas, al igual que sus amenazas de juicio, se cumplirán inevitablemente. A despecho de todas las objeciones del hombre, tanto los judíos como los gentiles serán sometidos al juicio del Dios santo.

Finalmente, el apóstol formula otra vez la pregunta: «Si por mi mentira la verdad de Dios ha abundado para gloria suya, ¿por qué también soy condenado como pecador?» (v. 7). Para responder, él se remite a los oyentes o lectores. Una conciencia sincera no se verá en aprietos a ese respecto. ¿Las consecuencias de una falta, aunque fuesen incluso favorables desde el punto de vista humano, podrían eximir de responsabilidad a un delincuente y librarle del castigo que merece, o hasta transfor-

mar su falta en una buena acción? Lo absurdo de este pensamiento recuerda entonces el falso principio que diversos adversarios atribuían a los creyentes: «Hagamos el mal para que llegue el bien» (v. 8). El apóstol, indignado en su fuero interno por tal acusación que después de todo evidenciaba el estado de alma de quien la formulaba, agrega: «de los cuales la condenación es justa». Tal acusador pronunciaba su propio juicio. Mientras una conciencia no ha sido convencida de pecado, atacará y ultrajará a la gracia, pero, desde el momento en que esa convicción se produce, tal conciencia aspirará esa gracia y la recibirá con reconocimiento.

4.2 - Veredicto final: toda la humanidad culpable ante Dios

En el versículo 9, el apóstol retoma el hilo de su pensamiento, relacionado con el versículo 1: «¿Qué, pues? ¿Somos superiores?» y responde: «No, de ningún modo; porque ya hemos acusado tanto a judíos como a griegos, de estar todos bajo pecado». Estas dos clases de gente estaban indiscutiblemente convictas de pecado. Los judíos estaban muy dispuestos a aceptar la procedencia de ese juicio para los gentiles, pero por cierto habrían querido sustraerse a sí mismos de ese juicio. Por eso Pablo cita una serie de pasajes de sus propias Escrituras, los que exponen de manera contundente que no solamente ellos eran pecadores, sino que habían pecado mucho más que los gentiles. Esta exposición es abrumadora, pues precisamente los oráculos de Dios, que habían sido confiados a los judíos y de los que ellos gustaban jactarse, revelaban en un cuadro espantoso su estado moral. La descripción de los pecados e infamias de los gentiles, hecha en el primer capítulo, es sobrecogedora, pero esos pecados habían sido cometidos por gentiles que vivían sin Dios en la oscuridad de sus corazones, mientras que aquí, por el contrario, ¡se trata de judíos que poseían grandes y numerosos privilegios!

No había ningún justo entre ellos, ni uno solo que buscara a Dios; todos se habían desviado y hechos inútiles; no había ninguno que ejercitara la bondad, ni siquiera uno. Todos habían empleado sus miembros como instrumentos de iniquidad; todo en ellos estaba corrompido, manchado por el pecado y la violencia: sus gargantas, sus lenguas, sus labios, sus bocas, sus pies, sus caminos. No había temor de Dios delante de sus ojos. Los testimonios de esta terrible corrupción están sacados de los salmos y de los profetas; por lo tanto ¿qué podían responder a ello los judíos? Nada, pues sabemos que «todo lo que dice la ley, lo dice a los que están bajo la ley». La culpabilidad de los judíos, mayor que la de los gentiles, quedaba demostrada, entonces, de manera irrefutable.

Y seguidamente vemos la conclusión abrumadora: «para que toda boca sea cerrada, y todo el mundo sea culpable ante Dios». Todas las bocas, tanto las de los judíos como las de los gentiles, son cerradas. El mundo entero, judíos y gentiles, son irremediablemente culpables ante Dios. Es un veredicto que uno no se esperaba: ¡toda la humanidad culpable ante Dios! Todos –religiosos o impíos, buenos o malos– mudos ante el tribunal del Dios santo. ¡Qué humillación para el orgullo del hombre vanidoso! Es inútil que él se yerga con todas sus fuerzas contra esta declaración: así es el mundo a los ojos de Dios.

El apóstol termina con estas palabras: «Por tanto, por las obras de la ley nadie será justificado ante él; porque por la ley es el conocimiento del pecado» (v. 20). Si hubiera sido posible obtener por obras la justificación ante Dios, el pueblo de Israel la habría obtenido por la ley del Sinaí, pero ocurrió exactamente lo contrario; como lo hemos visto, el estado de los judíos se había manifestado tan malo que se había hecho proverbial entre los otros pueblos, de modo que su culpabilidad por haber transgredido la ley –a la que reconocían como inviolable– no había hecho más que acrecentarse.

¿Podía haber sido distinto? No, pues la ley no solo convence de pecado al hombre, sino que también hace aparecer al pecado en toda su fealdad. Por medio del mandamiento, el pecado llega a ser sobremanera pecaminoso (7:13). La ley no puede dar la santidad ni justificar al pecador ante Dios. Al hacerle conocer el pecado bajo su verdadero carácter, ella le condena en su conciencia; entonces solo le queda encorvarse y juzgarse a sí mismo. Si desprecia la gracia, finalmente queda mudo ante Dios.

4.3 - La justicia de Dios manifestada

Con dos palabras –«pero ahora»– el apóstol introduce un tema totalmente nuevo, el cual va a ocuparnos en cosas más agradables que el largo paréntesis del capítulo 1:18 al capítulo 3:20.

En este paréntesis, el apóstol nos habló del triste estado del hombre, de las terribles consecuencias de su caída, para desembocar en la conclusión de que el mundo entero merece el juicio de Dios; pero ahora va a hablarnos de lo que Dios hizo para remediar la corrupción del hombre, como así también de la revelación de la justicia divina en el evangelio. La ley no había podido revelar la justicia –ni siquiera una justicia humana–, pues solo da el conocimiento del pecado; pero, en el evangelio de la gracia, la justicia de Dios se revela «por fe y para fe» (1:17).

El apóstol vuelve así al capítulo 1:17. Esta justicia no tiene nada que ver con la ley, la cual, sin embargo, le da testimonio: «Pero ahora, aparte de la ley, justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas; justicia de Dios mediante la fe en Jesucristo, para todos los que creen» [13].

[13] N. del T.: Citamos aquí Romanos 3:22 conforme a la Versión Moderna Actualizada 2020.

¡Qué maravillosa verdad en tan pocas palabras! Ya hemos hablado de la justicia de Dios. Ella tiene su medida no en la responsabilidad del hombre, sino en la propia naturaleza de Dios. Dios juzga al hombre según su responsabilidad, pero Él manifiesta su justicia en sus propios actos y, cualquiera sea la forma en que lo haga, siempre es para su gloria.

La justicia de Dios, pues, fue manifestada sin ley. La ley había sido dada al hombre en vista de sus relaciones con Dios. Ella le ordenaba que amase a Dios (ese Dios que permanecía oculto) por encima de todas las cosas. Y esta ley no hizo más que mostrar la irremediable culpabilidad del hombre. Una conciencia sincera solo puede reconocer que su propia justicia, una justicia legal, es únicamente un trazo de inmundicia (Is. 64:6). La justicia de Dios no tiene nada que ver con la ley. Como lo hemos visto, la justicia se manifestó cuando Dios coronó de gloria y honra a Jesús, a la diestra de su majestad, sobre el fundamento de su obra cumplida. La ley y los profetas por cierto hablaron de esta justicia y le dieron testimonio, pero no podían hacer más. Leemos en Isaías 46:13: «Haré que se acerque mi justicia; no se alejará, y mi salvación no se detendrá», y en el capítulo 56 del mismo profeta: «Cercana está mi salvación para venir, y mi justicia para manifestarse» (v. 1; véase también el cap. 51:5-6, 8; Dan. 9:24). De modo que estos antiguos testigos anunciaron cómo la justicia de Dios iba a ser revelada en un futuro cercano, aunque no mientras vivieran.

4.4 - La justificación por la fe

Pero ahora ella es manifestada, y ello por medio de la fe en Jesucristo, el Salvador crucificado y glorificado. En la ley no se mencionaba un sustituto y garante para el pecador culpable. Ella solo podía anunciar por medio de sombras y figuras a Aquel que vendría. «Pero ahora» (¡bendito sea Dios por estas palabras!) la justicia de Dios se manifiesta en Jesucristo. La gracia da testimonio de una intervención

de Dios por medio de su Hijo amado, al que no escatimó para poder salvarnos. La cruz del Gólgota no solamente nos habla de la prerrogativa de Dios para intervenir con gracia cuando estaba perdida toda esperanza, sino que también nos habla de su justicia, la cual se manifiesta en el hecho de que ahora él justifica a aquel que cree en Jesucristo. Por otra parte, el hombre reconoce, mediante su fe en el testimonio de Dios, que es culpable y pecador, que está privado de toda justicia propia y que únicamente por la fe en la obra expiatoria de Cristo puede aprovechar la justicia de Dios.

Si esta justicia tuviera alguna relación con la actividad del hombre, entonces sería por la ley y solo podría corresponderle a Israel; pero, como es la justicia de Dios, ¡ella se aplica a todos los hombres, sin distinción! Es la «justicia de Dios... para todos» (v. 22); está destinada a todos, se encuentra al alcance de todos. Como está fundada sobre la obra de Cristo, quien murió por todos, ella se aplica al mundo entero, a todos los hombres, judíos o gentiles; es accesible a todos, pero –notémoslo bien– solo puede ser aprovechada por aquellos que creen. Únicamente entrando en relación con Cristo por una fe personal se tiene parte en esta justicia y se goza de esos privilegios.

4.5 - Justificados gratuitamente

«Porque no hay diferencia; puesto que todos han pecado y están privados de la gloria de Dios» (v. 22-23). El hombre, después de su caída, fue echado del paraíso por la gloria de Dios, y desde entonces su historia no denota más que pecado y un progresivo alejamiento de Dios. El hombre despreció todo lo que habría podido acercarlo a la santa presencia de Dios y merecía ser consumido por la gloria de Dios. No hay diferencia: todos pecaron y ningún hombre puede alcanzar la gloria de Dios. Sin embargo (¡Dios sea loado!), si bien todos los hombres por naturaleza se encuentran en la misma posición ante Dios, Su gracia también está al alcance de todos sin distinción. Todos aquellos que creen son «justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús» (v. 24). Todo es obra de Dios y, por tal razón, es perfecto. Todo se fundamenta sobre la redención que es en Cristo Jesús, un fundamento inamovible. Todos los creyentes se hallan en una misma posición ante Dios: ayer, sin distingos, eran seres pecadores y estaban perdidos; hoy, sin distingos, son seres justificados y agraciados. ¿Cómo podía ser hecha esa redención? Solo por un medio que diera plena satisfacción a las exigencias de la santidad y de la justicia de Dios.

Ya bajo el antiguo pacto Dios había representado ese medio a través de un símbolo. Una vez al año, en el gran día de las expiaciones (o propiciaciones), el sumo sacerdote entraba al Lugar Santísimo para derramar la sangre de la víctima sobre el propiciatorio, ubicado sobre el arca del pacto, y para así hacer expiación de los pecados ante Dios. La sangre se encontraba entonces entre los querubines y la ley violada, es decir, entre aquellos que velaban santamente por el cumplimiento de los designios de Dios y la ley escrita de manera imborrable por el dedo de Dios sobre las dos tablas de piedra que estaban colocadas dentro del arca. Así, de alguna manera la sangre era puesta en lugar del pecado y el trono de juicio era transformado en propiciatorio que reposaba sobre un justo fundamento. Solo la sangre de un sacrificio reconocido y aceptado por Dios podía obrar algo así.

Hoy la figura está cumplida: Dios puso a Cristo Jesús «como propiciatorio mediante la fe en su sangre» (v. 25). La sangre preciosa del Hijo de Dios es llevada a la presencia de Dios y allí es presentada con todo su valor ante Dios. Cristo es el sumo sacerdote que entró en el santuario con su propia sangre y, a la vez, es el propiciatorio establecido por Dios. Su sangre hizo una expiación perfecta y todo aquel que recurre a esa sangre es justificado por la redención. Dios no se acordará jamás de sus pecados, «para manifestar su justicia (porque los pecados pasados habían sido pasados por alto durante la paciencia de Dios); para demostrar su justicia en el tiempo actual, para que él sea justo, justificando al que tiene fe en Jesús» (v. 25-26).

Dios podía, en tiempos del Antiguo Testamento, soportar con paciencia los pecados de los suyos porque contemplaba anticipadamente el sacrificio que iba a ser ofrecido en el Gólgota. Veía la preciosa sangre que purifica de todo pecado y con paciencia podía pasar por alto los pecados, no solo sin perjudicar a su justicia sino más bien para manifestarla. La presentación del propiciatorio –al que veía de antemano–, prefigurada continuamente en los sacrificios del Antiguo Testamento, justifica su paciencia. Además, actualmente Dios manifiesta su justicia justificando a aquel que es de la fe de Jesús. Ya no se trata de paciencia, pues la deuda está pagada, dado que la sangre ha sido vertida. La justicia de Dios no es más una esperanza, toda vez que ha sido manifestada en Cristo. Dios, pues, puede mostrar su justicia precisamente en el hecho de justificar a todo pecador que cree en Jesús. Él es justo al hacerlo. ¡Qué verdad maravillosa! En realidad, es digna de un Dios Salvador, y le glorifica, así como a Aquel que vino para cumplir la obra de la salvación encomendada por Dios.

4.6 - «La ley de la fe»

En cambio, ella no da gloria alguna al hombre. Por eso el apóstol pregunta en el versículo 27: «¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida». Dios no quiere dar su gloria a otro –y menos aun al hombre– que se envanezca de su propia justicia. Entonces ¿cómo le fue quitada toda gloria al ser humano? «¿Por qué ley? ¿La de las obras? No, sino por la ley de la fe». Tal vez el lector se sorprenda de ver aquí la palabra «ley». Pablo la emplea a menudo para designar una regla conocida, un principio establecido por la experiencia. Aquí no piensa en absoluto en la ley del Sinaí (compárese, por ejemplo, el capítulo 7:21-23; 8:2). Igualmente nosotros solemos hablar de las leyes de la Naturaleza, de la ley de gravedad, etc. ¿Qué es, pues, lo que excluyó a la jactancia? El simple hecho, claramente establecido, de que ningún hombre puede ser justificado por sus obras, sino únicamente sobre el principio de la fe. Es cierto que a menudo se suele decir: “Toda regla tiene su excepción”, pero esta es una regla que no admite excepción alguna. Si debemos concluir –y no hay otra conclusión posible– que «el hombre es justificado por fe, sin las obras de la ley», toda gloria le corresponde necesariamente a Aquel en quien se cree. «La ley de la fe» excluye, pues, de una vez por todas, la jactancia. Es posible que ello resulte profundamente humillante para el que se considera justo por sus supuestos méritos, pero, para el pecador perdido y arrepentido, es algo inmensamente precioso.

Si tal medio es el único deseado por Dios para la justificación, entonces resulta que Dios no es solamente el Dios de los judíos, o que ya es tanto el Dios de los judíos como el de los gentiles. Es el «solo» Dios. Por cierto, que lo era ya en el Antiguo Testamento, pero, cuando todos los pueblos de la tierra cayeron en la idolatría, él eligió en Abraham y su descendencia un pueblo que debía guardar en la tierra el conocimiento del solo verdadero Dios. Mas ahora, él ha venido a ser el Dios de todos los hombres, judíos o gentiles, y así como justifica a un judío circuncidado –no sobre el principio de sus obras, es decir, sobre el terreno de la ley, sino solamente «por la fe», o sea sobre el principio de la fe–, así también justifica a un gentil incircunciso –quien no conoce la ley– únicamente «por la fe», es decir, mediando la fe. No hay otro medio de justificación.

Ya no hay, pues, diferencia alguna. Todos los hombres son pecadores perdidos, sin fuerza, los que solo pueden ser salvados por gracia, por la fe en una obra que no es de ellos. Como lo expresa el apóstol en el capítulo 11: «Porque Dios encerró a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos. ¡Oh profundidad de las riquezas, de la sabiduría y del conocimiento de Dios!» (v. 32-33). Entonces, uno

podría preguntarse si la autoridad de la ley no va a ser debilitada por tal doctrina, si sus santos mandamientos no van a ser puestos de lado. «No, por cierto», responde el apóstol; en lugar de invalidar la ley, la confirmamos (v. 31). La ley nunca estuvo mejor confirmada de lo que lo hizo la palabra de la cruz. El Evangelio no solo enseña el enteramente condenable estado del hombre sino también la necesidad de una justicia valedera ante Dios. Es cierto que la ley no confiere justicia, pero exige una. La fe reconoce las dos cosas: la completa corrupción del hombre y la necesidad de la justicia; y he aquí que, en lugar de una justicia humana exigida por la ley, la fe recibe con reconocimiento la justicia que Dios le da gratuitamente. Al mismo tiempo, el Evangelio enseña que Cristo nos rescató de la maldición de la ley al ser hecho maldición por nosotros. El Dios santo no podía, por supuesto, debilitar de ninguna forma el principio de la obligación que él había dispuesto respecto de la ley, por lo cual envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, «para redimir a los que estaban bajo la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos» (Gál. 4:4-5). Preguntamos, pues: ¿Habría sido posible que la ley fuera confirmada más claramente? ¿Su autoridad habría podido ser establecida más perfectamente?

5 - Capítulo 4: Abraham y David

Después de haber hablado del contraste entre la ley y la fe, Pablo habla del estado de los creyentes del Antiguo Testamento, antes de que el Evangelio de Jesús fuese predicado a todo el mundo. El apóstol toma en cuenta sobre todo a dos hombres que tenían una importancia especial a los ojos de todos los judíos, pues uno había recibido las promesas de Dios y el otro era el representante de la realeza según el pensamiento de Dios.

Todas las esperanzas de Israel estaban en relación con esos dos hombres, ya que el Mesías era hijo de *David*, hijo de *Abraham* (Mat. 1:1). La argumentación del apóstol la vemos confirmada en esos dos hombres, pero sobre todo en Abraham. Pablo pregunta en primer lugar: «¿Qué diremos que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué glorificarse; pero no ante Dios. Porque ¿qué dice la Escritura?: Abraham creyó a Dios, y le fue contado como justicia» (v. 1-3).

Abraham obtiene tanto la justicia como la promesa de ser «heredero del mundo» (v. 13) sobre el principio de la fe, ya que en Abraham no se trataba de actividad. No había nada de lo que él pudiera gloriarse, pues todo era don de Dios. Dios habla y

Abraham cree. Dios promete por gracia una bendición y Abraham glorifica a Dios al creer contra toda esperanza, y su fe le es contada como justicia.

5.1 - La justificación ante los hombres

Santiago, en el capítulo 2 de su epístola, parece contradecir lo que acabamos de ver. En efecto, él pregunta: «Abraham, nuestro padre, ¿no fue justificado por obras al ofrecer a su hijo Isaac sobre el altar?» (v. 21). Pero esta aparente contradicción desaparece de nuestros espíritus cuando recordamos que Santiago escribió su epístola a las doce tribus de Israel, es decir, a hombres que en su gran mayoría eran inconversos, si bien poseían una profesión de fe, pero no una verdadera fe de corazón, y que, por lo tanto, él insiste ante ellos para que sus obras correspondan a su profesión de tener la fe. El sacrificio de Isaac era una prueba de la fe de Abraham; la fe produjo ese sacrificio, y este la manifestó. Rahab, al recibir y dejar partir a los espías, manifestó también su fe, aunque de manera diferente. Mediante ese acto demostró la realidad de la profesión de fe que ella había manifestado ante los espías. En esos dos casos, no se trata de justificación ante Dios, sino ante los hombres. En ambos hechos vemos la prueba evidente de la realidad de la profesión de fe. Abraham –al sacrificar a Isaac– y Rahab –al dejar partir en paz a los espías, pese al peligro que eso entrañaba para ella– muestran una fe activa. Sus actos no eran legales, ya que dar muerte a alguien o traicionar no son actos aprobados por la ley. Pero tampoco eran buenas obras en el sentido habitual del término, sino que eran obras de fe que probaban la realidad de esta última. En efecto, una fe sin obras está muerta; no es más que una fe intelectual. Tal es el lado de la verdad que presenta Santiago.

5.2 - La justificación sin obras

¿Qué conclusión se podría sacar de la historia de Abraham? Si él hubiera sido justificado por las obras, entonces habría algo de él en tal justificación. ¿Cómo podría ser eso posible ante un Dios santo, ante el cual los cielos mismos son impuros? No, la Escritura no refiere nada de bueno en Abraham, ni obras suyas en base a las cuales Dios hubiera podido justificarle. ¿Qué dice ella? Abraham «*creyó* a Jehová». Eso es lo que está escrito y que concuerda perfectamente con el evangelio.

Hoy en día Dios obra de la misma manera: después de la muerte de Cristo por los impíos y los pecadores, cada creyente es recibido por él merced a su gracia. Dios

es ahora un Dios que «justifica al impío», por lo cual es digno de toda la gloria. Cuando un hombre cumple un trabajo, tiene derecho a un salario, pequeño o grande, según la importancia de ese trabajo; recibe una compensación, no a título de don, sino como ganancia que le es justamente debida. «Al que obra, el salario no le es contado como favor, sino como deuda» (v. 4), y si alguno «no hace obras, pero cree en el que justifica al impío», lo que le es contado por justicia, ¡qué prueba evidente y maravillosa de la doctrina de la liberal gracia de Dios! Es por cierto lo opuesto a una justificación por obras legales. Y precisamente sobre ese principio obró Dios con Abraham y los demás creyentes del antiguo pacto.

El que no obra y reconoce por la fe que, ante Dios, no es más que un pecador perdido e impuro, y se acerca a Dios como Aquel que, sobre la obra expiatoria de Cristo, puede purificar al pecador manchado y justificar al impío, es justificado sobre el fundamento de su fe. La justicia de Dios, la cual nada tiene que ver con la actividad del hombre, viene a ser suya por la liberal gracia de Dios.

También el rey David quien, sin embargo, estaba sometido a la ley, habla en el [Salmo 32](#), no de la bienaventuranza de quienes cumplen la ley (y él, lamentablemente, había experimentado con demasiado dolor que tal bienaventuranza no existe), sino «Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada». Dice que son bienaventurados los hombres a quienes la ley debía maldecir, a los pecadores que no habían respetado la ley y a quienes el Dios de gracia debía perdonar sus iniquidades y cubrir sus pecados. «Bienaventurado el hombre a quien Jehová no atribuye la iniquidad» (v. 2).

A ese respecto, el apóstol pregunta seguidamente: «¿Es, pues, esta bendición solo para los circuncisos, o también para los incircuncisos? Porque decimos que a Abraham la fe le fue contada como justicia. ¿Cómo, pues, le fue contada? ¿Estando en circuncisión, o en incircuncisión? No en circuncisión, sino en incircuncisión» (v. 9-10). Entonces, quedaba claramente establecido de una vez por todas que lo que a Abraham le había sido contado como justicia era su fe y no sus obras. Por lo tanto, se plantea una cuestión para los descendientes de Abraham: saber cuándo su fe le fue contada como justicia. En ese momento ¿él ya estaba circuncidado, o todavía no? No lo estaba; solo mucho después, cuando ya tenía cien años (ver [Gén. 17](#)), «recibió la señal de la circuncisión como sello de la justicia de la fe» que ya tenía desde antes (v. 11). Por eso Abraham, mejor que nadie, puede ser llamado «padre de todos los que creen estando incircuncisos, para que la justicia les sea imputada». Al mismo tiempo es también padre de circuncisión (notemos que el apóstol no dice padre de aquellos que están circuncidados). Se trata de la circuncisión, en su verda-

dero significado, como señal de un verdadero apartamiento para Dios, no solo de los judíos creyentes sino también de aquellos que por la fe siguen las pisadas dejadas por Abraham antes de ser circuncidado (v. 12). Esta separación había comenzado para Abraham cuando Dios le separó, por la circuncisión, del mal que le rodeaba. Él no había sido justificado por ese acto, ya que la circuncisión no era un medio de justificación, sino el sello de la justicia que el patriarca poseía desde muchos años antes. Los creyentes gentiles eran, pues, según Abraham, en el sentido espiritual, tan circuncidados como los creyentes judíos. No había diferencia alguna. Abraham era el padre de todos.

5.3 - Dios hace la promesa a Abraham

En el versículo 13 comienza un nuevo pensamiento: Abraham había recibido la promesa de Dios. Esta promesa –que le había sido hecha a él o a su simiente– de ser heredero del mundo ¿tenía alguna relación con la ley? ¿Dependía del cumplimiento de esta? ¡Imposible! Una promesa dada sin condiciones excluye naturalmente el cumplimiento de obligaciones legales. Ni en el capítulo 12 de Génesis, ni en el 22, donde Dios confirma la promesa a la simiente de Abraham, no dice una palabra acerca de la ley. Esa no habría sido una promesa segura si su cumplimiento hubiera dependido del andar de aquel que la había recibido. No; Dios hace la promesa y Dios la cumple: la herencia no es obtenida por la ley, sino por la «justicia de la fe», pues si aquellos que son del principio de la ley fuesen herederos, entonces «la fe es vana y la promesa sin efecto» (v. 14).

«Porque la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (v. 15). Toda la historia de Israel demuestra la solemne verdad de este pasaje. La ley del Sinaí, no obstante ser buena y justa, solo despertó en el hombre su propia voluntad y puso en evidencia la natural enemistad de su corazón, la cual quedó de manifiesto merced a la transgresión de los santos mandamientos de Dios y, en consecuencia, hizo caer la ira de Dios. Donde no hay ley, bien puede haber pecado, pero este no se manifiesta bajo la forma de transgresión. Solo cuando es dado un mandamiento este puede ser transgredido. Precisamente por esa razón se introdujo la ley, a fin de que abundase la *falta* [14] tal como lo dice Pablo en el capítulo 5:20. ¿Cómo, pues, la herencia podía ser obtenida por la ley, si en el tiempo de Abraham aún no había sido dada la ley? Lo que él recibió –repito– fue una promesa sin condiciones, completamente independiente de toda actividad humana y fundada únicamente sobre la gracia de Dios. «Por eso es por fe, para que sea según la gracia, a fin de que la

promesa sea segura para toda la descendencia; no solo a la que es de la ley, sino también a la que es de la fe de Abraham, quien es padre de todos nosotros» (v. 16). Ello concuerda con lo que Dios dijo a Abraham: «Te he puesto por padre de muchas naciones» (v. 17). La gracia superó los límites de Israel y se extendió en Cristo –verdadera simiente de Abraham– a todos los pueblos de la tierra. De esta manera vemos nuevamente que solo la fe da derecho a la herencia, y ello ante Dios –a quien Abraham creyó–, el cual da vida a los muertos y llama las cosas que no son, como si fuesen. Contra toda esperanza, Abraham creyó con esperanza para llegar a ser padre de muchas naciones, conforme a lo que le había sido dicho: «Así será tu descendencia» (v. 17-18).

[14] N. del T.: En varias versiones castellanas la palabra original griega «Parraptōma» está traducida por «pecado» en vez de «falta», «ofensa».

5.4 - La fe de Abraham

Estas palabras nos hacen ver una nueva y preciosa verdad: el poder de la resurrección, el poder de vivificar donde reina la muerte, el poder de obrar como Creador cuando no había más esperanza para el hombre. Abraham tuvo en cuenta este poder cuando su propio cuerpo estaba ya como muerto y la matriz de Sara era estéril. Para la fe todo depende de este poder y de Dios, en quien reside tal poder. Esta fe obraba en Abraham de una manera maravillosa: «No dudó con incredulidad ante la promesa de Dios, sino que se fortaleció en la fe, dando así gloria a Dios, plenamente persuadido de que lo que Dios había prometido, también era poderoso para cumplirlo» (v. 20-21). ¡Qué alentador ejemplo de fe! Para el ojo natural de Abraham no había nada que le hiciese alentar una esperanza, pero Dios había hablado y ello le bastaba. Creyó la palabra de Dios y no fue desilusionado. ¡Cuán bella es la gradación que se ve en este pasaje! Abraham no dudó, sino que se fortaleció en fe, dando gloria a Dios y estando plenamente persuadido de que Dios cumpliría su palabra: «Así será tu descendencia». Por eso también su fe le fue contada como justicia (v. 22) «y fue llamado amigo de Dios» (Sant. 2:23). Dios honra a quien le honra.

Notemos que aquí la fe no está en relación con la sangre de Cristo, «a quien Dios puso como propiciatorio» (3:25), sino con Dios, «el que levantó de entre los muertos a Jesús, Señor nuestro» (v. 24). Abraham creyó a Dios, quien da vida a los muertos y llama las cosas que no son, como si fuesen. Por la fe él juzgó que Dios podía resu-

citar de entre los muertos a su hijo único y amado, «de donde, en sentido figurado, también lo volvió a recibir» (Hebr. 11:17-19). La fe le hizo decirse: “Si Dios me pide a Isaac, quien me fue dado por él y en quien él me confirmó su promesa, él puede devolvérmelo de la muerte, pues llama las cosas que no son para que existan y su promesa es inviolable”. Nuevamente podemos exclamar: ¡Qué fe formidable! No por azar Abraham lleva el título de «padre de todos los que creen».

Abraham, pues, conocía al Dios de resurrección, y nosotros también le conocemos y creemos en él, pero hay una diferencia: Abraham y los creyentes del Antiguo Testamento conocían a Dios como el Dios todopoderoso, quien había dado las promesas que con toda seguridad debían cumplirse a su debido tiempo, en tanto que nosotros le conocemos como el Dios que entró en los dominios de la muerte con poder triunfal y resucitó de entre los muertos a Aquel que soportó el juicio por nosotros. Abraham creyó que Dios *podía* resucitar muertos y que resucitaría a Isaac, pero nosotros creemos que Dios *resucitó* a Cristo. La diferencia es grande e importante. Por cierto, que la fe es la misma en ambos casos, pero en el primero se apoya sobre una promesa dada, mientras que en el segundo se fundamenta sobre una obra cumplida. Nosotros hallamos hoy un reposo perfecto en la certeza de que Cristo –quien fue sacrificado por nuestros pecados y transgresiones– ha resucitado y está sentado a la diestra de Dios, viviendo para siempre. Sabemos «que Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñorea más de él» (6:9).

5.5 - La fe contada como justicia a todos los creyentes

Otra vez, pues, decimos que la fe de Abraham le fue contada como justicia, tal como está escrito: «Y no solo con respecto a él fue escrito que le fue contada, sino también con respecto a nosotros, a quienes será contada, a los que creemos en el que levantó de entre los muertos a Jesús, Señor nuestro, el cual fue entregado a causa de nuestras ofensas, y fue resucitado para nuestra justificación» (v. 23-25). De manera que la fe fue contada como justicia no solo para Abraham, sino también para todos los creyentes. Si creemos en Aquel que cargó sobre Jesús toda nuestra culpabilidad y le resucitó de entre los muertos después de haber cumplido su obra, captaremos entonces todo el valor de esta obra sobre la cual la resurrección puso su sello. Por la fe nos apropiamos esta obra con todo su valor y amplitud. Dios fue perfectamente glorificado por la muerte de Cristo, pues lo que debía ser hecho para salvar al pecador y glorificar a Dios con relación al pecado fue hecho una vez para siempre y Dios mostró su satisfacción al resucitar a Jesús. Nuestras transgresiones llevaron al

Santo y Justo a la muerte. Su resurrección es la prueba eternamente cierta de que todas nuestras transgresiones fueron expiadas para siempre, por lo cual jamás serán imputadas al creyente.

El lector notará nuevamente que aquí somos llevados a dar un paso más que en el capítulo 3. Allí está dicho que Dios es justo al justificar a quien es de la fe de Jesús, vale decir que se trata de nuestra justificación. Nuestros pecados merecían el justo juicio del Dios santo y debían ser juzgados según esta santidad divina, pues de lo contrario Dios no podía liberar al pecador. Aquí, en el capítulo 4, no se trata, como ya lo dije, de la satisfacción de Dios y de nuestra seguridad ante el juicio, sino de nuestra justificación ante él. En otras palabras, mediante la muerte de Cristo, por una parte, hemos escapado del juicio, así como en otro tiempo Israel escapó, por la sangre del cordero pascual, de la espada del ángel destructor y, por otra parte, la victoria obtenida a nuestro favor sobre el pecado y la muerte nos hace un pueblo justificado y liberado. Somos como Israel al otro lado del mar Rojo: habiendo sido liberados del poder de todos nuestros enemigos, podemos entonar el cántico de la liberación.

Vale la pena destacar que la resurrección de Cristo nos es presentada aquí como una resurrección de entre los muertos, es decir, como la maravillosa intervención de Dios para liberar con justicia a Aquel que le había glorificado al sufrir las consecuencias del pecado, vale decir, de la muerte. En [1 Corintios 15:21](#) vemos que la resurrección de los muertos en general es igualmente una consecuencia de la resurrección de Cristo, pero aquí el Espíritu Santo no nos habla de eso.

6 - Capítulo 5:1-11: Consecuencias de la justificación

Como triunfal conclusión de lo que acaba de ser dicho, este capítulo comienza con las siguientes palabras: «Justificados, pues, por la fe» [\[15\]](#). Ya no hay duda que subsista, ni cuestión que se plantee. La justificación de aquel que cree en el Salvador muerto y resucitado es cosa cumplida, es una realidad actual: quien cree en Jesucristo *está* justificado, su deuda está pagada y él está en Cristo resucitado en un nuevo estado ante Dios. La resurrección de Cristo es la prueba evidente y eterna de que Dios aceptó la obra de la cruz como la expiación plenamente suficiente de nuestros pecados. Es el inamovible fundamento sobre el cual el Dios justo puede apoyarse para justificar a todo aquel que es de la fe de Jesús.

[15] N. del T.: O sea: «sobre el principio de la fe».

No está de más insistir en que no hemos contribuido en nada para obtener esta justificación, pues no podíamos hacerlo. Nuestra única intervención consistió en aportar nuestros pecados, los que le costaron a nuestro Señor y Salvador sufrimientos indecibles y el abandono por parte de Dios. ¿Qué podría añadir a la obra de la salvación nuestra fe o incluso el más profundo reconocimiento o el más devoto servicio de nuestra parte después de la conversión? Nada. ¡Dios sea loado por el hecho de que la obra fue completamente cumplida por Jesucristo, nuestro Señor! Y no solo porque ella haya sido cumplida, sino también porque fue reconocida por el Dios santo como plenamente suficiente. Aquel que, para cumplirla, debió descender a la tumba, resucitó de entre los muertos y está sentado ahora a la diestra de Dios, coronado de gloria y de honra. Por medio de una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados (Hebr. 10:14). Si no fuera así, nunca podríamos ser socorridos, ya que Cristo no puede morir otra vez, y sabemos que, sin derramamiento de sangre, no hay perdón. Por eso, o bien la obra fue cumplida, o bien nuestra parte es una desesperanza irremediable.

En los once primeros versículos de nuestro capítulo, el apóstol señala las consecuencias de esta justificación y traza un cuadro de la gracia de Dios y de sus designios de gracia, tales como no habrían podido pasar por la mente del hombre. Bajo Su guía, consideremos sus características.

6.1 - La paz está hecha

«Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo» (v. 1). Gracias a nuestro Señor Jesucristo, todos los creyentes sin excepción gozamos de dos preciosas bendiciones: somos justificados sobre el principio de la fe, y ello nos da la paz con Dios. El creyente sabe que es aceptado en Cristo, de modo que entre él y el Dios santo no hay nada más que la obra maravillosa y la preciosa Persona del Hijo de Dios. Todas las otras cosas han sido apartadas para siempre; ya no se oyen acusaciones de una conciencia culpable; la propia conciencia está purificada; el pecador, otrora hostil y odioso, está convertido en un amado hijo de Dios; sus pecados no le pesan sobre el corazón, pues todos ellos están expiados y apartados; una paz sólida está establecida entre Dios y el creyente; nada puede quebrar el fundamento de esta paz, ni el recuerdo de los pecados pasados ni

el sentimiento de la presencia, aún actual, del pecado en el creyente, aunque estas cosas sean dolorosas para el corazón. La paz *está* hecha, hecha para siempre por nuestro Señor Jesucristo, cuya sangre se encuentra continuamente ante los ojos de Dios. Nunca podrá ser planteada una cuestión relativa al perdón de nuestros pecados y a nuestra aceptación por parte de Dios.

Para evitar todo malentendido, mencionaremos brevemente la diferencia que existe entre las expresiones «la paz con Dios» y «la paz de Dios». La primera –la paz con Dios– es la consecuencia o el resultado de la justificación sobre el fundamento de la obra de Cristo, y por ello esa paz es la porción común a todos los creyentes, la cual no se puede perder. La posesión y el gozo de la segunda –la paz de Dios– dependen del estado del creyente, de la manera que él se regocija en el Señor: nada le inquieta, en todo expone a Dios sus requerimientos por medio de la oración, el ruego y la acción de gracias (ver [Fil. 4:4-9](#)). No debemos confundir el estado práctico del alma con la obra que Cristo cumplió por nosotros sin ninguna intervención de nuestra parte. Así de vacilante como pueda ser y es a menudo el primero (el estado práctico), así de sólida e inmutable es la segunda. El amor de Dios y su justicia están unidos para crear el terreno sobre el cual tenemos la paz con Dios. Cristo, «nuestra paz» ([Efe. 2:14](#)) está ahora continuamente en la presencia de Dios, él, quien nos ha sido hecho por Dios «sabiduría... justicia, y santificación, y redención» ([1 Cor. 1:30](#)).

6.2 - Una libre entrada

El segundo y precioso fruto de la justificación es que, por medio del Señor Jesucristo, «tenemos acceso, por la fe, a esta gracia en la que estamos firmes» (v. 2).

Si bien hasta aquí hemos visto cómo ha sido apartado de nosotros todo aquello que configuraba nuestro estado de enemistad contra Dios, ahora el apóstol nos habla de la gracia, la cual hizo la paz y está continuamente a nuestro favor en el corazón de Dios, quien contempla con benevolencia a todos sus hijos. Él nos ama como ama a Cristo, y podemos continuamente acercarnos a él libremente por Cristo, mediante la fe, y aprovechar la gracia en la que estamos. Como ha dicho alguien: “Gozamos de este favor en la presencia de Dios: no solo somos justificados por el Juez celestial, sino que también es un Padre celestial el que nos recibe. Su faz, resplandeciente de luz y de amor paternal, ilumina y regocija nuestras almas y fortalece nuestros corazones, los que están perfectamente tranquilos en su presencia, y así tenemos el precioso sentimiento de ser objetos del favor de Dios. En lo concerniente a nuestros pecados, todos han sido quitados; en lo que se refiere a nuestra actual posición ante

Dios, todo es amor y favor en la brillante claridad de su rostro; en cuanto a nuestro futuro, la gloria está ante nosotros”.

Estas preciosas palabras fueron escritas por un siervo de Dios poco antes de llegar al final de una vida larga y ricamente bendecida al servicio de Aquel a quien amaba. Ellas manifiestan cuán precioso era para él tener acceso a este favor y cuánto lo usaba por medio de la fe. Esas palabras nos recuerdan la exhortación de [Hebreos 13:7](#): «Recordad a vuestros conductores (o conductores, de oficio y no de título), que os anunciaron la palabra de Dios; y considerando el final de su conducta, imitad su fe».

La misma gracia que les sostuvo, el mismo amor del que gozaban son nuestra parte. Solo depende de nosotros gozar por la fe «a esta la gracia en la que estamos firmes».

¡Dios sea bendito! No nos hemos acercado al monte de la ley, ni al fuego ardiente, ni a la oscuridad, ni a la voz que resultaba insoportable, sino a Sion, el monte de la gracia, y a Jesús, el mediador del nuevo pacto, a una gracia que responde a todas nuestras necesidades y que a diario está a nuestra disposición en toda su plenitud ([Hebr. 12:18-24](#)).

6.3 - La gloria de la esperanza

Llegamos ahora a un tercer resultado de la justificación: «nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios». Es la parte asegurada a todos los verdaderos creyentes, ya que no la pueden perder. La gloria de Dios está ante nosotros. Por cierto que, si ello dependiera de nuestra perseverancia y fidelidad, ninguno de nosotros la alcanzaría. Pero Jesús entró en la gloria como nuestro precursor, y es él quien nos conduce a ella. Él, quien murió y resucitó por nosotros, es quien nos la garantiza. En efecto, ¿cómo podría él perder las bendiciones que adquirió? Es imposible, y él las adquirió para nosotros. Él es nuestro seguro garante al respecto. Por eso podemos pensar con gozo en el futuro y, a pesar de la debilidad y la imperfección de nuestro andar aquí abajo, podemos gloriarnos de la segura esperanza de la gloria. Dios, quien nos reveló en el evangelio su justicia y su poder divinos, quien nos hace participar de su amor y de su favor, también quiere tenernos con Cristo en su gloria.

¿Dios habría podido hacerse cargo de manera más maravillosa de nuestro pasado, de nuestro presente y de nuestro futuro? Lo hizo según el valor de la obra y de la Persona de nuestro Señor Jesucristo. En lo que concierne al pasado, ya no hay más inquietud, pues tenemos la paz con Dios; en cuanto al presente, estamos en la

gracia de Dios; para el futuro, la gloria celestial resplandece ya en nuestro camino. Se podría pensar que no hay nada más que agregar a lo que acaba de ser dicho, pues parece estar completamente descrita la bendita posición de un creyente, al igual que su camino desde el principio hasta el fin. Sin embargo, el apóstol prosigue diciendo: «Y no solo esto» (v. 3), y repite lo mismo en el versículo 11.

6.4 - En el camino al cielo

«Y no solo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones». Aún no hemos llegado al final de nuestro viaje. Entre Egipto y Canaán está el desierto. Es verdad que él no forma parte del designio de Dios, pero debemos pasar por él para alcanzar la meta. En el desierto experimentamos los recursos educativos de Dios y al mismo tiempo aprendemos a conocer lo que hay en nuestros corazones (ver [Deut. 8:2](#)). En el desierto somos puestos a prueba, a fin de manifestar si realmente ponemos toda nuestra confianza en Dios, y en él son ejercitadas nuestras almas. El enemigo nos ataca; nuestra débil fe y nuestra incredulidad se revelan en el desierto; nuestra naturaleza tiende a hacer valer sus derechos y a menudo nuestros pobres corazones se sienten inclinados al desaliento o a la desesperanza. Es cierto que las experiencias del desierto no son necesarias para nuestra salvación, pero son benditas para nuestro ser exterior. Ellas no nos preparan para entrar en el cielo, pues si tal fuera el caso el malhechor no habría podido estar con Cristo en el paraíso el mismo día de su muerte ([Lucas 23:43](#)). No obstante, ellas nos liberan de las influencias terrenales, nos enseñan a estar completamente dependientes de Dios y nos hacen experimentar su fidelidad. En las aflicciones sentimos el amor y los cuidados de Dios y la simpatía de su corazón paternal como no podremos hacerlo en la gloria. En el cielo no tendremos ocasión de hacer tales experiencias.

«La tribulación produce paciencia» [16]. Las circunstancias que irritan y desalientan a quien no cree y pueden llevarlo a la desesperación, producen en el creyente el ánimo y la paciencia en lugar de quitarle su seguridad. Además, la aflicción le hace dirigir su mirada a lo alto con confianza. La prueba quebranta la voluntad propia, crea en el corazón caminos abiertos a la acción de Dios, purifica a la fe de todas sus imperfecciones y nos hace capaces de esperar tranquilamente en Dios. La aflicción no tiene nada que ver con nuestra salvación, sino que está destinada a probar nuestro estado y manifestar si andamos conforme al llamamiento y la posición en que nos introdujo la salvación. Nos muestra de qué manera influye en nosotros la vieja naturaleza que aún tenemos, y produce la humillación y el juicio de nosotros

mismos.

[16] N. del T.: **Paciencia** (en griego: *upomonon*), o sea: poder para resistir, aguante, perseverancia.

Así como la aflicción produce la paciencia, esta a su vez produce la «prueba» (de la fe) [17]. Al pasar por sufrimientos y dificultades aprendemos, por una parte, a conocernos, y por otra, a conocer la bondad y la fidelidad de Dios. Nuestros corazones son liberados de lo terrenal, nuestros ojos son desviados de las cosas temporales y dirigidos hacia las celestiales, y por ese medio la esperanza de nuestros corazones es avivada. De modo que la prueba produce esperanza. Así los benditos resultados se suceden unos a otros y, en lugar de que las dificultades del camino produzcan en nosotros impaciencia o incluso descontento, aprendemos a gloriarnos en las tribulaciones y comprendemos el porqué de muchas dispensaciones divinas que de otra manera nos parecerían extrañas. Fortalecemos nuestras manos en Dios, quien ama a sus hijos con tierno amor y hace que todas las cosas concurran para su bien.

[17] N. del T.: **Prueba** (en griego: *dokimen*), o sea: examen, experiencia. La versión utilizada por el autor traduce *dokimos* por experiencia.

«Y la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (v. 5). Así llegamos al punto culminante de la enseñanza que el apóstol nos proporciona en este pasaje. La esperanza, fortalecida en nosotros por la prueba de la inmutable fidelidad de Dios, no puede avergonzarnos ni engañarnos, pues el vínculo establecido entre Dios y nosotros no puede romperse, ya que él nos dio su Espíritu. No solo hemos sido regenerados por la operación de este Espíritu –nacidos «de agua y del Espíritu» (Juan 3:5)–, sino que el propio Espíritu Santo nos es dado como sello de nuestra fe y arras de nuestra herencia, adquirida para nosotros por Cristo (2 Cor. 1:22; Efe. 1:13-14).

Nuestros cuerpos han venido a ser la morada del Espíritu Santo, y, como aquí lo dice el apóstol, «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones». En otros pasajes se añade que, por el Espíritu, decimos «¡Abba, Padre!» y sabemos que estamos en Cristo y Cristo en nosotros, etc. (Gál. 4:6; Juan 14:16-20). ¡Qué maravillosa realidad! El amor de Dios es derramado en nuestros corazones por el hecho de que el Espíritu Santo, la tercera persona de la Divinidad, mora en nosotros. Esta verdad no podía sernos comunicada antes de que la obra de la redención fuese puesta en

toda su plenitud ante nuestros ojos. Este hecho constituye, como lo hemos dicho, el punto culminante de las declaraciones del apóstol. ¿Cómo capta el creyente esta realidad, cómo goza del amor de Dios por la operación del Espíritu Santo, cómo anda personalmente de conformidad con ese amor? Todo ello es otro asunto. El hecho no deja de ser una realidad para los creyentes. En consecuencia, la esperanza jamás puede causar vergüenza, pues Dios no aparta sus ojos del justo (ver [Job 36:7](#)).

6.5 - Cristo murió por los impíos

Ahora bien; el amor de Dios no solo es derramado en nuestros corazones para que gocemos de él; también es manifestado fuera de nosotros merced a una obra cumplida –con absolutamente nada de nosotros– cuando nos hallábamos en un estado de completa incapacidad y de profunda humillación.

Y continúa diciendo el apóstol: «Porque Cristo, cuando aún estábamos sin fuerzas, a su tiempo murió por los impíos» (v. 6). Sí, únicamente sobre ese fundamento el amor de Dios podía ser derramado en nuestros corazones. La obra fue hecha en el momento conveniente, es decir, «cuando llegó la plenitud del tiempo» ([Gál. 4:4](#)) y el estado del hombre llegó a ser irremediable. Ello nos muestra toda la perfección de ese amor; solo un amor semejante podía considerar a seres que no tenían ningún atractivo, pues solo tenían su culpabilidad y su estado de corrupción. Solo el amor de Dios –lo que él es en sí mismo– podía dejar que su Hijo muriera por seres débiles e impíos.

Ninguna criatura es capaz de obrar de tal manera. Un hombre no puede amar así. «Porque apenas por un justo alguien morirá; aunque por un bueno, quizás alguno hasta se atreva a morir» (v. 7).

Sin embargo, esto es lo que hizo Dios: «Pero Dios demuestra su amor hacia nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros» (v. 8). Solo Dios puede amar de tal modo. Al hombre le hace falta tener un motivo exterior que obre sobre él, pero Dios no tiene necesidad de eso, pues él es amor. Él amó a tal punto al mundo malvado e impío, que dio a su Hijo único, a fin de que todo aquel que cree en él no perezca, sino que tenga la vida eterna. El objeto de ese amor eran pecadores odiosos, impuros y carentes de algo bueno en sí mismos. Solo el sacrificio de su Amado podía ayudarles. Sin embargo, tampoco nada menos que eso podía bastarle a su amor.

¡Dios maravilloso! Su amor subyuga al hombre altivo y orgulloso, conquista al ser pobre y débil y enciende los corazones fríos e indiferentes; da la paz y el gozo al

corazón del niño y llena de adoración al hombre hecho. El más sagrado deber de la criatura salvada es el de dar testimonio de este amor ante el mundo, cantarle y publicarlo. ¿En qué consisten los resultados más elevados y nobles de la sabiduría humana si se los compara con tal amor? Niebla fría y sombría frente a los rayos cálidos y bienhechores del sol. Sí, cuando aún éramos pecadores, Cristo murió por nosotros. Si ello es así, si el amor obró de tal manera cuando aún éramos pecadores, «mucho más estando justificados por su sangre, seremos salvos de la ira por medio de él» (v. 9). La consecuencia no podía ser más sencilla y concluyente, pero el apóstol la profundiza aun, agregando: «Porque si siendo enemigos fuimos reconciliados con Dios por medio de la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida» (v. 10).

Si la muerte del Hijo de Dios reconcilió con Dios a sus enemigos y los salvó de la ira que se va a descargar sobre esta tierra y sus habitantes, la vida del Hijo ¿no salvará a aquellos que están reconciliados y que son llamados amigos y hermanos de Cristo? Si un Cristo muerto dio a pecadores impíos la salvación y la vida, un Cristo viviente, que está a la diestra de la majestad de Dios, ¿dejará perecer en el camino a quienes a tan elevado precio fueron puestos en tales relaciones nuevas y santas con Dios?

No podríamos imaginar conclusiones más claras y categóricas que las que aquí nos da el Espíritu Santo. El apóstol, después de haber considerado la profunda caída del hombre, aleja de nuestros corazones todo temor y da a los corazones más temerosos y a las conciencias más sensibles una perfecta tranquilidad. Nuestro estado natural es expuesto sin reservas: éramos débiles, impíos, pecadores y enemigos, pero enseguida nos muestra cómo el amor de Dios remedió todas las consecuencias de nuestra miseria sobre el terreno de la justicia. El amor solo no habría podido salvarnos de la justa ira de Dios. Antes era preciso que, mediante el don de su Hijo único y amado, constituyese un fundamento justo sobre el cual pudiese obrar a nuestro favor por pura gracia. Eso es lo que fue hecho por la obra cumplida. ¡Dios sea loado eternamente!

De modo que somos llevados a Dios, hemos comprendido lo que significan la redención y la justificación y, habiendo sido hechos partícipes de la naturaleza divina, poseemos la preciosa seguridad de que estamos en Dios y que él habita en nosotros. Mientras vamos camino de la gloria, cada día experimentamos la bondad y la fidelidad de Dios. En una palabra, le conocemos y por tal razón nos gloriamos no solo de lo que él hizo o hará aún, de lo que él nos dio o nos dará todavía, sino que nos gloriamos también en él mismo.

6.6 - Nos gloriamos en Dios

«Y no solo esto, sino que también nos gloriamos en Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación» (v. 11). No es la gloria, ni las tribulaciones y sus benditos resultados los que están ante el espíritu del apóstol, sino Dios mismo. Un niño inteligente y reconocido no se alegra solamente por los dones que recibió o por los que aún recibirá de su padre, sino que ante todo es feliz por el hecho de tener un padre tan fiel y lleno de amor y por las relaciones que puede tener con él. Cada día aprende a conocerle mejor, pues cada vez penetra más en sus pensamientos. Su gozo diario y cada vez más grande es el de cultivar las relaciones con su padre. Se gloria en él.

De esta manera podemos gloriarnos en Dios como Dios y Padre. ¡Qué privilegio inapreciable! Cuanto más comprendemos y realizamos ese privilegio, más profundo es nuestro gozo. Aquí abajo gozamos ya de aquello que será el motivo más sublime de nuestra alegría en el cielo. Gozamos de Dios mismo por nuestro Señor Jesucristo como del objeto infinito, pero ya actual, de la nueva naturaleza. Esta naturaleza es capaz de ello porque el Espíritu Santo habita en nosotros y revela a Dios a nuestras almas. Gozamos con reconocimiento de los dones de Dios, pero el donante mismo, en quien tenemos nuestro gozo, es más sublime y glorioso que todos los dones. Él es el Dios santo, pero su santidad no nos asusta; al contrario, solo nos sentimos bien a la luz de esa santidad. Ella nos depara nuestra dicha. Si nos preguntamos ahora cómo ha sido hecho esto tan grande, cómo lo que era imposible fue hecho posible, la respuesta es: «por medio de nuestro Señor Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación». Una bendición de la cual el primer Adán nunca habría podido gozar en su inocencia, viene a ser ahora, en el segundo Adán, la parte de aquellos que en otro tiempo eran «por naturaleza hijos de ira, así como los demás» (Efe. 2:3). El Señor mismo dijo a sus discípulos la noche anterior a su sufrimiento y muerte: «Ahora es glorificado el Hijo del hombre, y Dios es glorificado en él» (Juan 13:31). Eso fue hecho, la obra se cumplió y sus resultados son nuestra parte por la eternidad.

7 - Capítulo 5:12-21: La liberación del pecado

Con el versículo 12 de este capítulo comienza –como lo mencionamos en la introducción– la segunda parte de la epístola. A partir de este, el apóstol no trata más

la cuestión de la culpabilidad del hombre y del perdón, sino que habla del pecado como tal y de la liberación del creyente, del poder y del dominio de ese pecado, ya que, por grande y glorioso que sea el perdón, no lo es todo. La luz de Dios revela a la despertada conciencia del hombre no solo las numerosas transgresiones que él cometió, sino también la fuente de donde surgió el agua sucia, el árbol que dio malos frutos. El conocimiento de este asunto –en otras palabras, el descubrimiento de nuestra irremediable corrupción, de nuestro estado natural sin esperanza– es casi más espantoso aun que el despertar de la conciencia en cuanto a la culpabilidad. De ahí que la noticia acerca de lo que Dios hizo en Cristo para librarnos de las profundidades de esta corrupción sea tanto más preciosa. Cuanto más se hace, al andar, la dolorosa experiencia de lo que es nuestra carne, más también se goza de los plenos resultados de la obra de Cristo. Durante siglos los creyentes no comprendieron casi nada del juicio caído en la cruz sobre el «viejo hombre», y aun menos en cuanto a la nueva posición del creyente en el Cristo resucitado. Pensaban que debían resignarse a tener el pecado en ellos por carecer de poder contra el pecado debido a su condición de seres que, teniendo conocimiento de la santidad de Dios, se esfuerzan sinceramente –pero en vano– por volverse mejores. Dios sea loado por haber hecho brillar, en su gracia, la luz en medio de las tinieblas.

7.1 - Dos jefes de familia: Adán y Cristo

Escuchemos ahora lo que el apóstol dice a continuación: «Por tanto, como por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, así también la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron» (v. 12). Destaquemos primeramente que el pensamiento expresado aquí solo es retomado en el versículo 18 mediante estas palabras: «Así, pues, como mediante una sola transgresión vino [la] condenación a todos los hombres, así también...». Los versículos 13 al 17 forman, pues, un paréntesis. Por no haber reparado en ello, más de un lector de la epístola comprendió mal ese pasaje; pero, si se tiene ese cuidado, la vinculación de los pensamientos es clara y sencilla.

«Por tanto». ¿Por qué ese «por tanto»? Involuntariamente uno se siente tentado a preguntarse dónde está la vinculación con lo que precede. Creo que se puede dar al pensamiento del apóstol el siguiente sentido: El amor de Dios fue manifestado como la fuente de la reconciliación, y la muerte y resurrección de Cristo como el medio para concretarla, con sus resultados gloriosos. «Por tanto» podemos pasar ahora a otro aspecto de ese tema maravilloso, a saber, la siguiente conclusión: así

como por la desobediencia de un solo hombre (Adán) el jefe de la familia humana, esta cayó en el pecado y la muerte, así también por un solo hombre, el segundo hombre (Cristo) vino a ser por su obediencia el jefe o Cabeza de una nueva familia cuyos miembros poseen dos naturalezas, una de Adán y la otra de Cristo.

«Por tanto, como por un solo hombre el pecado entró en el mundo». En esta parte de la epístola no es ya cuestión de judíos o paganos. El mal fue hecho; el pecado entró en el mundo mucho tiempo antes de que hubiera un pueblo de Israel y una ley. Es cierto que el pecado «abundó» por la ley, ya que el hombre transgredió los santos mandamientos de Dios, pero el pecado existía en el mundo antes de la ley. Entró en el mundo por el primer hombre; por eso las consecuencias recaen sobre toda su descendencia. Por el pecado vino la muerte, y la muerte pasó a todos los hombres (judíos o gentiles). Ella impera, como rey de los espantos, sobre toda la humanidad, «por cuanto todos pecaron». No hubo pecado solamente en el huerto de Edén, sino que *todos* pecaron. De manera que el hombre no muere solamente porque descienda de padres caídos, porque el pecado llamado “original” mora en ellos, sino porque él mismo se volvió culpable. El hombre nacido bajo el pecado es por cierto capaz de pecar y tiene inclinación a ello, pero solo es culpable si puede tener conciencia de su pecado. Por eso Dios puede conceder el beneficio de la obra de Cristo a los niños o a seres que, no habiendo tenido nunca inteligencia, están en un pie de igualdad con los niños, pues el Hijo del hombre vino para salvar lo que se había perdido, y no es voluntad de nuestro Padre que está en los cielos que uno solo de esos pequeños se pierda (Mat. 18:11, 14). Es un pensamiento verdaderamente consolador y prueba de la grandeza de la gracia de Dios; pero ello en nada cambia el hecho solemne de que el hombre mereció la muerte porque pecó.

Si bien la caída de Adán es la que primeramente ocasionó para el hombre la terrible consecuencia de morir sin Dios, son imputables además para cada uno –al margen del pecado de Adán– las consecuencias de su culpabilidad personal.

Si, pues –como la Palabra de Dios nos lo dice repetidas veces–, la transgresión de un solo hombre colocó a todos sus descendientes –y a toda la creación– bajo el juicio de muerte, ¿es sorprendente, o está en contradicción con el carácter de Dios que Él introdujera por un solo hombre una justificación de vida en beneficio de todos los hombres? (v. 18). ¡Al contrario! Sin embargo, antes de seguir más adelante en el desarrollo detallado e interesante de esta cuestión, debemos considerar el contenido del paréntesis (v. 13-17).

7.2 - El paréntesis de los versículos 13 al 17

«(porque hasta la ley, había pecado en el mundo; pero el pecado no se imputa sin que haya ley...)» (v. 13). La presencia de la muerte era la prueba irrefutable de que el pecado existía, puesto que la muerte es la paga del pecado. Un acto no configura un pecado solamente porque esté prohibido por la ley. Es cierto que la ley cambia el carácter del pecado, haciendo de él la transgresión de un mandamiento. Por eso «donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (4:15) o «el pecado no se imputa sin que haya ley» (v. 13). Pero, si bien en el principio no había ley, los hombres tenían una conciencia y un sentimiento del deber más o menos oscuro, para con el Dios no conocido. «(Porque hasta la ley, había pecado en el mundo...)», y la conciencia acusaba a los hombres, pese a no haber transgredido un mandamiento de Dios; pero, tan pronto como hay una ley, el asunto cambia, pues la ley toma en cuenta el pecado, lo registra en sus libros y hace abundar la transgresión.

El «pecado» tiene un sentido mucho más amplio y general que la «transgresión».

El pecado, como lo hemos visto, solo puede ser considerado como transgresión si se sabe, por mediar una ley, que lo que se hace es malo. Y continúa el apóstol: «No obstante, la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, aun sobre los que no habían pecado con una transgresión semejante a la de Adán, quien es tipo del que iba a venir» (v. 14). Hasta Moisés, el legislador, el pecado, pues, no fue tenido en cuenta; no obstante, la muerte siempre reinó, incluso sobre aquellos que no habían pecado de la misma manera que Adán, es decir, que no habían transgredido un mandamiento. Notemos la diferencia. Adán había recibido un mandamiento, a saber, que no debía comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, y Moisés recibió la ley, el conjunto de los mandamientos de Dios. Adán transgredió el único mandamiento recibido, e Israel toda la ley. Ambos se hicieron culpables de la misma manera. No ocurrió lo mismo con los hombres que vivieron en el intervalo, antes y después del diluvio. Ellos no recibieron ni un solo mandamiento aislado, ni ley, pero pecaron, por lo cual la muerte reinó desde la caída hasta la aparición de la ley.

7.3 - La muerte por un hombre, Adán

Evidentemente, cuando el apóstol habla de la transgresión de Adán piensa en un pasaje del profeta Oseas. En él, Dios acusa a su pueblo terrenal de haber obrado pérfidamente y haber transgredido (o traspasado) el pacto, como Adán (*Oseas 6:7*). El pacto y los mandamientos dados eran diferentes en ambos casos, pero en princi-

pio Adán e Israel pecaron de la misma manera. Como ya lo hemos dicho, fue distinto en el intervalo entre Adán y Moisés, pues entonces no había paganos o gentiles y un pueblo separado de ellos por medio de ordenanzas legales, sino una sola gran familia humana, sobre la cual reinaba indistintamente el pecado y la muerte. Y ¿qué quiere decir el apóstol cuando se refiere a Adán como «tipo del que iba a venir»? Adán, el jefe de la primera creación, solo tuvo hijos después de su caída, y así hizo pesar sobre todos sus descendientes las consecuencias de esta caída. El principio del libro de Génesis nos da la clave para comprender toda la historia de la raza humana hasta nuestros días. La transgresión *de uno solo* (Adán) acarreó la muerte a los «muchos», es decir, a todos sus descendientes, sea que hubiesen pecado transgrediendo los mandamientos, sea que lo hayan hecho sin transgredir mandamientos.

De igual manera, la maravillosa gracia de Dios se volvió, por *un solo* hombre (Cristo) hacia los «muchos», es decir, hacia todos aquellos que Dios le dio y de los cuales vino a ser jefe (o Cabeza), reuniéndolos en una sola familia. Esto nos hace comprender en qué sentido Adán era figura de Cristo: el primero y el segundo hombre vinieron a ser cabezas de una familia, de una raza, el primero como criatura caída en el pecado y la muerte, el segundo como Hombre victorioso y resucitado en justicia y en vida.

7.4 - La gracia por un hombre, Jesucristo

«Pero el don no ha sido como la transgresión; porque si por la transgresión de uno los muchos murieron, mucho más abundaron para los muchos la gracia de Dios y el don por la gracia de otro hombre, Jesucristo» (v. 15). Si es justo –y es un hecho que ningún judío, e incluso ningún ser humano, podría discutir– que toda la descendencia de Adán deba soportar las consecuencias de la transgresión de su padre, entonces es aun mucho más justo que los resultados de la gracia de Dios manifestada en Cristo vinieran a ser la porción de todos aquellos que le reciben por la fe. Lo que Adán (como figura de Aquel que había de venir) significó *de maldición* para sus descendientes, Cristo lo fue abundantemente *de bendición* para todos aquellos que le pertenecen. ¿Podría ser de otra forma teniendo en cuenta la fuente de esta gracia y el canal por el cual ella corrió hasta nosotros? No. Si por la transgresión de uno solo «los muchos murieron», así también por uno solo, Jesucristo, «mucho más abundaron para los muchos la gracia de Dios y el don».

Notemos aquí y en los versículos siguientes el empleo de la palabra «muchos». Tal vez podríamos pensar que la palabra «todos» habría sido más sencilla y apropiada; pero, aparte del contraste deseado entre las palabras «uno» y «muchos», es evidente

que el Espíritu de Dios eligió esta última expresión para cortar todo malentendido. En relación con Adán, esa palabra «muchos» comprende naturalmente a todos los hombres, porque Adán es el padre de todos y a todos les ha comunicado su naturaleza. Por el contrario, en relación con Cristo, solo puede aplicársela a todos aquellos que han venido a Cristo y se han convertido –por él, el Resucitado– en participantes de la nueva naturaleza. La palabra «todos» habría podido dar lugar en este caso a una interpretación completamente falsa.

Pero no hay solamente una diferencia de medidas, sino también una diferencia de naturalezas. Si hasta aquí tuvimos ante nuestros ojos dos clases de personas, ahora tenemos las cosas o los actos en los cuales se funda esta diferencia: «Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque el juicio vino por una sola transgresión para condenación; pero el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación» (v. 16). Una sola falta del jefe de la raza humana trajo la condenación, mientras que el don de gracia de Dios libra a los creyentes de muchas faltas y les coloca en una posición de justicia.

Al proseguir este pensamiento, el apóstol continúa diciendo: «...Porque si por la transgresión de uno solo la muerte reinó por medio de él, mucho más, los que reciben la abundancia de la gracia y el don de la justicia, reinarán en vida por medio del otro, Jesucristo» (v. 17). Se podría pensar que, según la primera parte de la frase, la segunda debería ser: “mucho más reinará la vida”, pero en cambio leemos: «mucho más... reinarán en vida... los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia». ¡Cuán triunfal se ha manifestado el poder de la gracia al superar todos los obstáculos! En realidad, ella aventajó en mucho al pecado y sus consecuencias, ya que todos aquellos que creen en Jesús –sean pecadores gentiles o transgresores de la ley– reciben en forma liberal y sobreabundante el don de la gracia, el cual no solo aleja su culpabilidad y su pecado, sino que les da la vida, la vida eterna, por uno solo: Jesucristo. El pecado del primer hombre desgarró su vestidura de inocencia e introdujo la muerte; en cambio, la sangre de Jesucristo da a los creyentes la vestidura de la justicia divina, les introduce en una posición totalmente nueva –infinitamente más gloriosa que la que poseía Adán antes de la caída–, les da la vida eterna y, en esta vida eterna, un lugar preeminente. Ellos no solo no pueden perder lo que han recibido, sino que reinarán en vida por Jesucristo.

Vemos nuevamente cómo las operaciones de la gracia divina corresponden a la naturaleza y la gloria de Cristo. Ellas superan infinitamente las consecuencias del pecado, y podemos comprender entonces por qué el apóstol, al proseguir el desarrollo de su exposición, termina exclamando con profunda y santa admiración: «¿Qué di-

remos, pues?» (6:1).

7.5 - Condenación o justificación

Como ya lo hicimos notar, este largo paréntesis termina en el versículo 17. A partir de allí, el pensamiento interrumpido en el versículo 12 es retomado con relación a la enseñanza impartida en los versículos 13-17. «Así, pues, como mediante una sola transgresión vino [la] condenación a todos los hombres, así también por medio de un solo acto de justicia vino justificación de vida a todos los hombres» (v. 18). Primeramente, notamos aquí de nuevo la frase «todos los hombres». En los dos casos los resultados de lo que ha sido hecho comprenden a todos los hombres; ninguno queda excluido. En este versículo se trata exclusivamente del primitivo destino o finalidad tanto de la una como de la otra acción; la una produce la condenación y la otra la justificación de vida. Aquí no se trata de saber si el destino y la finalidad son cambiados por la gracia de Dios o por la incredulidad del hombre o, en otras palabras, si hay personas que por la fe escapan de la condenación y otras que rechazan la gracia de Dios que se les ofrece.

Después de considerar el alcance de los dos actos, llegamos, con el versículo 19, a los reales resultados debidos a los actos de los jefes de las dos familias: «Porque como por la desobediencia de un solo hombre muchos fueron constituidos pecadores, igualmente por la obediencia de uno solo, muchos serán constituidos justos». La Escritura nos enseña de manera cierta que «todos los hombres» no son justificados. El Espíritu Santo, pues, debía emplear aquí de nuevo la expresión «muchos» para designar la clase de hombres que, en los dos casos, estaba unida a su respectivo jefe. Por supuesto que, en el primer caso, estaba comprendida toda la raza humana (es decir, todos los hombres, como en el versículo 18), pues todos se encuentran por naturaleza sobre el terreno de su padre, en la posición de pecadores. Para ellos no hay diferencia; de nuevo se confirma el hecho solemne de que toda la familia humana – todos los que son de Adán – están en la misma posición que el padre de su raza: pecadores, separados de Dios, enemigos de Dios que no experimentan la necesidad de volver a él. En el segundo caso se trata igualmente de los «muchos». Estos son los que están unidos al «uno», todos aquellos que son de Cristo y que, por la fe en él, son constituidos «justos»: «los hijos que Dios le ha dado» (Hebr. 2:13).

En el versículo 18 hemos visto que, por una sola justicia, las consecuencias de esta justicia se extendieron a todos los hombres para justificación de vida. De manera, pues, que el evangelista puede dirigirse al mundo entero y anunciar el dichoso men-

saje relativo al Hijo de Dios. Sin embargo, la obra de la salvación solo tiene efectos reales y definitivos para quienes aceptan la buena nueva. De modo que en ambos casos los «muchos» son igualmente los que se encuentran bajo las consecuencias del acto de *una* persona: una de las clases (la de los «pecadores») por la desobediencia de Adán; la otra clase (la de los «justos») por la obediencia de Cristo.

7.6 - La ley demuestra el horror del pecado

Después de haber desarrollado detalladamente el tema de las dos familias y sus jefes, el apóstol agrega algo sobre un tema que ya abordó varias veces: la ley. ¿Con qué motivo fue dada? El hombre religioso podría pensar que fue dada para producir una justicia ante Dios, aunque no fuese humana. ¿Acaso la ley no prometía la vida a aquel que la observara? Mas el apóstol dice otra cosa: «Mas [la] ley entró para que abundara el pecado» (v. 20). Por cierto, que no podría haber resultado más humillante para el orgullo del hombre. El pecado, como tal, existía antes de que fuera dada la ley, pero por medio de esta debía ser manifestado en todo su horror, es decir, como una directa rebelión contra los santos mandamientos de Dios y un menosprecio por su autoridad. Dios no daba una ley para que, mediante ella, el pecado abundase (¿cómo podría él, de alguna manera, ser el promotor del pecado?), sino para dar una regla perfecta para el andar del hombre, a fin de mostrarle por ese medio lo que el hombre era realmente. La ley se introdujo a fin de que la culpa abundase [18], o, como lo leemos en otro pasaje, para que el pecado se mostrara como tal, sí, para que «mediante el mandamiento... llegara a ser sobremanera pecaminoso» (7:13). La ley no hizo más que poner a plena luz el estado del hombre caído, haciendo revivir y desarrollarse de manera desenfrenada su propia voluntad, su orgullo y las pasiones del pecado que habita en él.

[18] N. del T.: O sea: para que resaltara la transgresión o la gravedad del pecado.

7.7 - La gracia reina por la justicia

«Pero donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia; para que, así como el pecado reinó en la muerte, así también la gracia reine mediante [la] justicia, para vida eterna, por medio de Jesucristo, nuestro Señor» (v. 20-21). Esta respuesta de la gracia

de Dios a la falta y a la corrupción del hombre ¿no es digna de adoración? Ella obra de modo absoluto y triunfa de la manera más gloriosa posible cuando no había ya ninguna esperanza para el hombre, al que solo le esperaba un juicio irremediable. Y este triunfo no fue en detrimento de la justicia de Dios; no, la gracia reina por la justicia, en virtud de la obra cumplida por Jesucristo para vida eterna. Un judío fiel a la ley habría podido obtener, en el mejor de los casos –el cual nunca podía darse–, la vida en esta tierra como recompensa a sus acciones, mientras que el creyente recibe hoy la vida eterna porque Dios le ve ante él sobre el fundamento de la obra de su Hijo amado, es decir, en una posición completamente nueva que corresponde a Sus designios eternos. Dios demostró su justicia al colocar a su diestra a su Hijo, el cual, como hombre, le glorificó perfectamente. Hoy en día, él no solo justifica de todos sus pecados a quienes creen en Jesús, sino que también les confiere una vida que tiene la gloria como meta.

Así, pues, como el pecado reinó para muerte, también así la gracia reina hoy en día. Asimismo, vendrá la hora en la que reinará la justicia, y entonces ¡desdichados todos aquellos que hayan menospreciado el tiempo de la gracia! Dios es justo y debe mantener su justicia. No puede soportar para siempre el pecado ante sus ojos. Cuán terrible será el castigo cuando haya pasado el tiempo de la gracia de Dios y su juicio caiga sobre todos aquellos que hayan sido indiferentes o que incluso hayan despreciado Su salvación.

Por eso son bienaventurados aquellos que, habiendo aprovechado la gracia, escaparán de la ira venidera.

8 - Capítulo 6: Muertos juntamente con Cristo

En este capítulo, el Espíritu Santo conduce al apóstol a responder a algunas objeciones que plantean la carne o la incredulidad frente a la gracia de Dios, tal como ella acaba de ser descrita. Esas objeciones nos muestran nuevamente los abismos del corazón humano, pero, al mismo tiempo, ellas dan ocasión al apóstol para desarrollar nuevos y maravillosos pensamientos.

Esta es la primera objeción: «¿Qué diremos, pues? ¿Permaneceremos en el pecado, para que la gracia abunde?» (v. 1). ¿Cómo? ¿Es esa la consecuencia que debemos sacar del Evangelio de Dios? ¿Deberíamos acumular pecado sobre pecado para que la gracia, al perdonarlos, se desplegara con mayor amplitud? Con indignación se-

mejante a la del apóstol respondemos: «¡De ninguna manera!» ¿Qué diríamos de un hijo que, por falta de respeto, transgrediera las órdenes de sus padres y afligiera el corazón de estos, a fin de darles cada vez más ocasiones para que le perdonasen? Sin embargo, la pregunta del apóstol muestra hasta qué punto puede ser endurecido el corazón del hombre. ¡Oh, quién podrá conocer las profundidades y las trampas de ese corazón! Cuando el apóstol responde a la pregunta no señala la manifiesta impiedad de semejante principio, sino que más bien presenta el punto de partida del camino de todo hombre que dice pertenecer a Cristo.

8.1 - Muertos al pecado

Él plantea esta cuestión: «Los que morimos al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?» (v. 2). El cristiano, quien en otro tiempo vivía en el pecado, halló en la muerte de Cristo mucho más que el perdón de sus pecados y transgresiones. Él murió con Cristo y, por ese medio, fue quitado definitivamente de la pasada condición en que se hallaba. Ha muerto «al pecado» y desde entonces no está más bajo el dominio de este. Cristo, en la cruz, fue hecho pecado por él, y de tal modo terminó para siempre con el viejo hombre que siempre mostró su carácter malvado. Se reveló un nuevo hombre, una nueva creación; una vida enteramente nueva se manifestó y le fue dada al creyente. ¿Cómo este podría permanecer aún en el pecado, el que le había separado de Dios para siempre y que llevó a su Señor y Salvador a la muerte? ¿Tal acto no sería incomprensible y contrario a todo sentimiento moral?

Además, los creyentes de Roma ya habían confesado por medio de su bautismo que estaban identificados con la muerte de Cristo. «¿Ignoráis...» –en otras palabras, no conocéis el significado simbólico del bautismo– «...que todos los que fuimos bautizados a Jesucristo, en su muerte fuimos bautizados?» (v. 3).

El bautismo no es solamente el testimonio de la muerte de Cristo por nosotros, sino también de nuestra muerte con él. «Fuimos, pues, sepultados con él mediante el bautismo en la muerte; para que como Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida» (v. 4). El cristiano no ha sido puesto en relación con un Cristo vivo en la tierra (esa relación, según lo vemos en [Juan 12:24](#), no era posible), ni tampoco pone su esperanza, como el judío, en un Mesías que reine sobre la tierra, sino que por medio del bautismo confiesa haber muerto juntamente con Cristo y haber sido sepultado con él, lo que implica el fin de su estado desesperante como hombre en la carne. Desde entonces su meta es andar en vida nueva, como un hombre resucitado con Cristo, así como

Cristo no quedó en la tumba, sino que resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre.

De ello resulta muy natural y lógico un andar en vida nueva. El apóstol no nos da un mandamiento, sino que insiste en nuestra situación, radicalmente cambiada, para decir: «así también nosotros andemos en novedad de vida».

La expresión «por la gloria del Padre» necesita una corta explicación. No significa simplemente que Dios se glorificó en la resurrección de Jesús. Aquí tenemos al Padre que obra con respecto a su Hijo. El Padre le debía a su propia gloria (digámoslo con todo el respeto necesario) resucitar de entre los muertos al Hijo –quien le había glorificado en todo– después de haber cumplido su obra. Todos los designios del corazón del Padre estaban y están en relación con esta obra, y todo su deseo era igualmente la glorificación de su Hijo.

8.2 - Para un ser muerto, ya no puede ser cuestión de pecar

Sin embargo, señalemos que la Epístola a los Romanos no considera la resurrección del creyente con Cristo como un hecho cumplido, sino su muerte con él. Saca la conclusión que es una consecuencia de lo que señalamos: «Porque si fuimos identificados con él en la semejanza de su muerte, también lo seremos en la de su resurrección» (v. 5). Hallamos una explicación de esto en el hecho de que el Espíritu Santo en esta epístola considera a los creyentes como vivos en la tierra y no como transportados en Cristo al cielo, tal como en cambio lo hace la Epístola a los Efesios. Aquí está desarrollada solo la primera parte de la preciosa verdad de nuestra unión con Cristo en la muerte y la resurrección; la segunda es deducida como consecuencia de la primera. Si participamos de la muerte de Cristo, la vida que deriva de ello debe ser nuestra parte. Nuestro viejo «yo» está muerto; nuestro nuevo «yo» es Cristo. Por eso es lógico para nosotros andar en vida nueva. Como sepultados con Cristo por el bautismo, corresponde a ese estado que no vivamos ya para nosotros mismos, sino para Dios, «sabiendo [19] esto, que nuestro viejo hombre ha sido crucificado con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado» (v. 6). El hombre natural sirve al pecado; ello es su esencia, su naturaleza, en tanto que la naturaleza del creyente es no servir al pecado, «Porque el que ha muerto, está justificado del pecado» (v. 7). Para un ser muerto, ya no puede ser cuestión de pecar, pues ¡está muerto! Tal es la enorme importancia de la enseñanza que el Espíritu Santo imparte aquí a los creyentes, una enseñanza que indudablemente es necesario captar [20] por la fe, al igual que la verdad de la salvación. No

obstante, es algo muy poco comprendido. Se trata de un hecho cumplido fuera de nosotros, de una liberación que Dios le testimonia al creyente al igual que el perdón de sus pecados. Por cierto, que nuestras experiencias prácticas parecen contradecirlo continuamente. No obstante, este hecho concuerda con la sabiduría y la santidad de Dios y confiere a aquellos que en otro tiempo eran esclavos del pecado la gracia de cumplir desde entonces la santa voluntad de Dios.

[19] N. del A.: La palabra griega traducida aquí por «saber» es distinta de la que se usa en el versículo 9. Allí se trata de un conocimiento basado en una profunda investigación; aquí solo se trata de una noción recibida por enseñanza, o sea que es el conocimiento de un hecho ocurrido fuera de nosotros.

[20] N. del T.: Literalmente: **agarrar**.

8.3 - La victoria de Cristo sobre la muerte

En el versículo 8, la consecuencia de lo que acabamos de hablar se extiende al porvenir, cuando nuestros cuerpos participen en la resurrección de entre los muertos. «Si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con él; sabiendo que Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñorea más de él» (v. 9). Al saber, con la más íntima convicción de nuestras almas, que Cristo, una vez resucitado de los muertos, es liberado para siempre del poder de la muerte, tenemos por la fe la plena seguridad de que viviremos también con él. Esta vida de resurrección tiene ahora su expresión en un nuevo andar que se amolda al de Cristo (con mucha imperfección, por supuesto, ya que la perfección será alcanzada en la gloria, cuando estemos ante Dios sin motivo de reproche en «espíritu, alma y cuerpo» (1 Tes. 5:23).

Por un momento pareció que la muerte tenía a nuestro Señor y Salvador bajo su poder. Él tuvo que descender a la muerte y a la tumba a fin de glorificar a Dios, juzgar el pecado, destruir el poder de Satanás y liberarnos, ya que «en cuanto murió, murió al pecado una vez por todas; pero en cuanto vive, vive para Dios» (v. 10). Si bien por un momento pareció que Satanás triunfaba, fue nuestro Señor quien logró la victoria. Una vez resucitado de los muertos, Cristo no muere más, la muerte ya

no tiene dominio sobre él y nosotros cosechamos el fruto de su victoria.

¡Qué caro le costó esta victoria! ¡Cómo conmueve el pensamiento de que Aquel que era perfectamente santo y sin pecado, debió hacerse cargo de nuestra causa, ponerse enteramente por nosotros y ser hecho pecado por nosotros!

Personalmente, él no tenía necesidad de ser hecho distinto de lo que era; pero, como por gracia cargó voluntariamente con nuestra responsabilidad, el Juez divino tuvo que tratarlo como si hubiese estado en la condición en que nosotros nos hallábamos por naturaleza, es decir, como siendo pecado. Esa era la terrible copa que estaba ante su alma en Getsemaní. Él tuvo que morir al pecado, como nuestro Sustituto, y gustar todo el horror que tenía la muerte como salario del pecado.

¡Dios sea loado!: la obra está cumplida, Aquel que fue abandonado por Dios a causa de nosotros está ahora glorificado a la diestra de Dios, pues «en cuanto vive, vive para Dios», y nosotros podemos decir con alegría que tenemos parte con él en esa vida.

Por tal razón el apóstol también puede decirnos: «Así también vosotros, consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús» (v. 11). No solo tenemos un derecho, sino también la obligación de obrar y andar con fidelidad a esta verdad. ¡Ojalá los hijos de Dios puedan aprehender más esta verdad por medio de la fe y experimentar el poder de ella en sus vidas y en su andar! Ello glorificaría a Dios, honraría a su Hijo y llenaría nuestros propios corazones de reconocimiento y gozo. Aquel que comprendió esta verdad y la vive es un cristiano feliz y liberado que recibe con gratitud la siguiente exhortación del apóstol (v. 12 y 13) y halla una profunda satisfacción al practicarla en toda su vida.

«No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para obedecer a sus malos deseos; ni ofrezcáis vuestros miembros como instrumentos de iniquidad para el pecado, sino ofrezcois vosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y vuestros miembros como instrumentos de justicia para Dios» (v. 12 y 13).

8.4 - El creyente es liberado de su antiguo amo

Insistamos una vez más en el hecho de que el cristiano **no tiene** que morir al pecado, sino que ya está muerto a él, pues está crucificado con Cristo. No está libre de cometer **ciertos** pecados o de corresponder a malas inclinaciones, sino que **todo** el viejo hombre ha sido puesto a un lado y juzgado en la cruz. Señalemos asimismo

que este estado de muerto con Cristo no tiene como consecuencia para nosotros la destrucción de nuestra vieja naturaleza. El pecado está y permanece en nosotros mientras estamos en el cuerpo. «Tenemos este tesoro en vasos de barro, para que la excelencia del poder sea de Dios, y no de nosotros» (2 Cor. 4:7). De otro modo no se nos diría: «consideraos muertos al pecado» o «No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal». Por cierto, que el pecado está en nosotros, pero no estamos sometidos a su dominio. Su poder está roto. Puede ocurrir que un cristiano peque, pero no **debe** pecar, ni siquiera tener un solo pensamiento impuro. Pecará, si no se mantiene atento, pero, si la vida nueva y el poder del Espíritu Santo actúan en él, no tiene por qué servir en absoluto a su vieja naturaleza.

¡Qué precioso es pensar que el mismo hombre que en otro tiempo odiaba la luz ahora la ama! El cristiano, liberado de su antiguo amo, es capaz –y también libre– de consagrarse a un nuevo amo. ¿A cuál elegirá? ¿A cuál se consagrará? Dirá: Tengo bastante con haber hecho, en el tiempo transcurrido, lo que agrada a la carne (ver 1 Pe. 4:3). Cristo ha ocupado en él el lugar que tenía Satanás, la justicia el lugar que tenía el pecado. En otro tiempo era esclavo de Satanás y de las concupiscencias de su cuerpo mortal, pero ahora puede entregarse a Dios como vivo de entre los muertos y sus miembros –ojos, oídos, lengua, manos, pies, etc.–, a los que empleaba anteriormente como instrumentos de injusticia, ponerlos con gozo al servicio de Dios como instrumentos de justicia. ¡Qué cambio maravilloso! Sin duda comprendemos que solamente la gracia ha podido producirlo y que también la gracia es la que puede mantenernos firmes en nuestra nueva posición y hacernos crecer en ella. Esta gracia está a nuestra disposición y podemos echar mano de ella día tras día, hora tras hora.

Contrariamente a lo que suele pensarse, no debemos preocuparnos por mejorar gradualmente nuestra vieja naturaleza; no, nos entregamos a Dios en un acto único, pero de un efecto permanente, como vivos de entre los muertos, y consagrándole nuestros miembros como instrumentos de justicia. Sobre ese fundamento estamos colocados en Cristo, y así debemos mantenernos continuamente por la fe.

Y continúa el apóstol: «Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia» (v. 14). Dios sea bendito por estas palabras, sobre todo dichas al final de un párrafo que tan solemnemente nos advierte que no debemos abusar de la bondad de Dios y de la libertad del cristiano.

Sin duda respondería mejor a nuestros pensamientos humanos que el apóstol nos hablase en este pasaje de la importancia de los santos mandamientos de Dios. Pero

no; así como solo la gracia salva, también únicamente la gracia da la fuerza para andar como es digno de Dios. En cambio, la ley no da ni vida ni fuerza. En [1 Corintios 15:56](#) ella es incluso llamada «el poder del pecado», porque resulta manifiesto que, mediante sus prohibiciones, ella excita las concupiscencias y las pasiones de la carne. Si estuviéramos bajo la ley, el pecado ejercería aún su dominio sobre nosotros, pero ¡Dios sea loado! estamos bajo la gracia. Por eso se nos puede decir: «No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal» (v. 12), e inmediatamente después estas palabras de consuelo: «El pecado no se enseñoreará de vosotros» (v. 14). La misma gracia que nos liberó del pecado nos da la fuerza para no servir más a las codicias de la carne, sino andar desde entonces en una vida nueva. El cristiano tiene libertad para consagrarse a Dios y servirle. Esa es la sencilla y preciosa enseñanza de este pasaje de la Palabra, lamentablemente tan poco comprendido y considerado.

8.5 - Antes esclavos del pecado, ahora esclavos de la justicia

Sin embargo, se objeta: «¿Qué, pues? ¿Pecaremos porque no estamos bajo la ley sino bajo la gracia?» (v. 15). De nuevo el apóstol responde enérgicamente: «¡De ninguna manera!» Seguidamente refuta la objeción, no como en el versículo 1 –es decir, mostrando nuestra muerte con Cristo– sino señalando qué mala y vil disposición de espíritu revelaría semejante manera de obrar. «¿No sabéis que a quien os ofrecéis como esclavos para obedecerle, esclavos suyos sois ya sea de pecado para muerte, o de obediencia para justicia?» (v. 16). Solo hay para el cristiano una solemne alternativa. No hay transacción ni término medio. En otro tiempo era esclavo del pecado; ahora es exhortado a mantenerse firmemente en la libertad a la cual Cristo le llamó y a seguir el ejemplo que su Señor le dejó. Un corazón reconocido saluda con gozo este llamamiento. El amor no desea otra cosa. Ya liberado de la esclavitud del pecado que conducía a la muerte, el cristiano se designa con placer «esclavo de Jesucristo» o, como el apóstol lo expresa aquí: esclavo de la «obediencia para justicia». ¡Qué vida y qué resultado! Eso es precisamente lo que vemos con perfección en nuestro amado Salvador, el verdadero y perfecto Siervo. En nosotros todo es imperfección, pero, no obstante, obedecemos al seguir su ejemplo, con el deseo de manifestar una justicia práctica y un andar según la voluntad de Dios.

Por eso podemos exclamar con gozo: «Pero gracias a Dios que, cuando erais esclavos del pecado, habéis venido a ser obedientes de corazón a la forma de doctrina en la que habéis sido instruidos» (v. 17). No quedamos librados a nosotros mismos en nuestra nueva posición. Como criaturas, jamás podemos ser independientes ni bas-

tarnos a nosotros mismos. Tenemos necesidad de un objeto para formarnos según él; precisamos un modelo que imitar. Este objeto, este Modelo, es Cristo, en quien Dios se manifestó. El Espíritu Santo, el cual nos engendró de nuevo por medio de la Palabra, presenta constantemente a Cristo ante nuestras miradas, haciéndonos gozar de las cosas que él nos ha comunicado en la Palabra. Así, contemplando a Cristo y teniendo en nuestros corazones el deseo de obedecer a la forma de doctrina en la que hemos sido instruidos, nuestro espíritu y todo nuestro ser son transformados conforme a esta imagen que nos es dada en la Palabra.

«Y siendo liberados del pecado, vinisteis a ser esclavos de justicia. (Hablo como los hombres, a causa de la debilidad de vuestra carne)» (v. 18 y 19). El Señor dijo: «Ningún siervo puede servir a dos señores» (Lucas 16:13). Nosotros, una vez liberados del primer amo (o señor), tenemos con el segundo una relación que nunca puede ser rota. Lo que la ley no podía hacer, la gracia lo hizo, produciendo, en la vida práctica del cristiano, lo que en Cristo ha sido visto en su perfección. El creyente es enteramente libre, pero sin embargo es voluntariamente un siervo de Cristo, un esclavo de la justicia en cuerpo y alma. En lugar de abusar de la libertad a la cual ha sido llevado, la aprovecha para cumplir lo que la ley no pudo producir con todas sus amenazas y promesas.

Si bien anteriormente entregó sus miembros para que sirvieran a la inmundicia y a la iniquidad para iniquidad, los entrega ahora como siervos de la justicia para santificación (v. 19). El apóstol, al hablar así, lo hace a la manera de los hombres a causa de la debilidad espiritual de los romanos. Quizás incluso habrían sacado falsas conclusiones de sus enseñanzas si él no les hubiera recordado con tanta insistencia la santa obligación de andar en santidad.

8.6 - Libres, para servir

Ellos eran libres y, sin embargo, esclavos. Habían sido liberados del pecado no para cumplir desde entonces lo que se les antojara, sino para servir a la justicia con santo temor. En ambas condiciones hay una finalidad y un crecimiento. En el primer caso, la finalidad era una impiedad cada vez mayor: la separación de Dios a causa del orgullo y la propia voluntad. En el segundo caso, una santidad, también creciente, y una santificación (una puesta aparte) para Dios, con humildad y obediencia. El hombre natural gusta del mal y aborrece la luz, en tanto que el hombre espiritual aborrece el mal y gusta de la luz.

«Porque cuando erais esclavos del pecado, erais libres respecto a la justicia. ¿Qué fruto, pues, teníais entonces de las cosas de que ahora os avergonzáis? Pues el fin de esas cosas es la muerte» (v. 20-21). La esclavitud en la que los creyentes se hallaban en otro tiempo había excluido todo servicio a la justicia, incluso toda relación con esta. Y ¿qué fruto habían obtenido de su actividad? ¿Qué les habían proporcionado las cosas que habían hecho? Nada más que vergüenza y aflicción. ¡Y el fin de esas cosas era la muerte!

Si hay motivos para andar santamente, el apóstol los presenta aquí con una fuerza y sabiduría notables. ¿Podrían los creyentes de Roma sustraerse a ellos? Después de que la gracia los liberara de su anterior estado a tan elevado precio, ¿querrían volver a su antigua manera de vivir, con sus vergonzosos excesos que conducían a un fin terrible, y ser de nuevo esclavos del pecado? ¡Imposible! Habían sido «liberados del pecado, y hechos esclavos de Dio» y ahora tenían como fruto la «santificación, y al final, vida eterna» (v. 22).

«Esclavos de Dios». Esta expresión es el punto culminante de la enseñanza del apóstol en este pasaje. No hemos sido conducidos únicamente a amar la justicia y seguirla, sino también a hacerlo con respecto a Dios mismo mediante las relaciones más cercanas. En una palabra, a él debemos consagrarle todas las fuerzas de nuestros cuerpos y almas. No hemos recibido una serie de mandamientos como regla de conducta. Estamos sometidos a él mismo, tal como él se manifestó en su Palabra. Por medio de su Espíritu aprendemos a comprender cada vez más claramente su voluntad y, por la gracia, a cumplirla.

Tal es la esfera en la cual podemos manifestar nuestra obediencia, y, al andar en esta esfera, tenemos por fruto la «santificación, y al final, vida eterna» (v. 22).

¡Feliz cambio! En otro tiempo nos caracterizaban las obras tenebrosas de la carne, mientras que hoy podemos producir el fruto del Espíritu, el cual solo consiste en buenas cosas, contra las cuales no hay ley (Gál. 5:19-23). En otro tiempo no llevábamos ningún fruto; solo teníamos pensamientos, palabras y obras malas; ahora llevamos fruto para la gloria de Dios, quien nos hace crecer en santidad. Como nacidos de Dios, somos –en cuanto a nuestra posición– santificados por la obra de Jesucristo, por la Palabra de Dios y por la morada del Espíritu Santo. Por eso podemos ser llamados «santos y amados», pero prácticamente tenemos necesidad de la santificación. La realizamos al llenar nuestros corazones de la Persona de Cristo, quien llena el corazón del Padre y quien hizo continuamente, hasta la muerte de cruz, lo que es agradable a Dios. ¡«Esclavos de Dios»! Ojalá podamos comprender

mejor y practicar más esta expresión, a fin de que nuestro fruto crezca y, en camino a la gloria, seamos transformados más y más a imagen de Aquel que en otro tiempo anduvo aquí abajo glorificando al Padre, como así también que miremos a cara descubierta su gloria allá en lo alto (2 Cor. 3:18).

«Al final, vida eterna». La preciosa meta de este camino bendito, la corona que nos espera, es esta misma gloria. Pronto también nuestros cuerpos, esa «morada terrestre», serán semejantes a Su cuerpo glorioso, y entonces llevaremos por completo y eternamente la imagen de Aquel que nos amó y nos dio la vida eterna (8:29).

«Porque la paga del pecado es muerte; pero el don de Dios es vida eterna, en Cristo Jesús Señor nuestro» (v. 23). Con estas palabras el escritor termina el maravilloso curso de sus pensamientos. En síntesis, una vez más pone ante nuestros ojos los resultados del trabajo del hombre y los del trabajo de Dios. Nosotros merecíamos la muerte como triste fruto de nuestro pobre trabajo, pero la gracia nos dio la vida eterna, libre don de Dios que no merecíamos, y ello en Jesucristo, nuestro Señor. Ya la poseemos «en el Hijo». En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres, y aquel que tiene al Hijo tiene la vida. De otra manera, seríamos absolutamente incapaces de tener comunión con Dios. Sin embargo, la vida eterna, según los designios de Dios, significa aun más que eso: es la conformidad perfecta con el Hijo del hombre glorificado en el cielo. Allí será plenamente manifestada esta vida. Esto, pues, es lo colocado ante nosotros: el don de gracia de Dios, a saber, la vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.

9 - Capítulo 7: Lucha, combates, victoria

En los capítulos precedentes, el apóstol consideró los dos grandes temas que consisten en la justificación y la liberación. Expuso los resultados de la muerte y la resurrección de Jesús en relación con esos dos temas. Luego enfoca un nuevo tema de singular importancia. En otro tiempo Dios había dado sus mandamientos al hombre. Ellos eran inviolables y se aplicaban a todos los hombres sin distinción. Estaban destinados, en primer lugar, al pueblo de Israel, pero sin embargo implicaban las justas exigencias que Dios le formulaba a su criatura, al hombre en su estado natural. Todo hombre que los conociera estaba obligado a obedecer, y aun hoy ellos mantienen toda su fuerza para el hombre (véase 1 Tim. 1:8-9). El Dios santo no puede reducir sus exigencias ni disminuir sus derechos.

9.1 - ¿Qué es la ley aquí?

Poco antes el apóstol había dicho que los creyentes no estaban «bajo la ley, sino bajo la gracia». ¡Qué necesario resultaba explicar esta contradicción, en apariencia insoluble! Había demostrado categóricamente que ellos no estaban “sin ley”, es decir, que no podían hacer su propia voluntad ni obedecer a sus inclinaciones y concupiscencias. ¿Cómo, pues, habían sido liberados de la maldición de la ley y de su yugo? La respuesta es corta y sencilla: por la muerte, al igual que en los capítulos 5 y 6.

«¿O ignoráis, hermanos (pues hablo a los que conocen la ley), que la ley se enseñoñea del hombre mientras este vive?» (v. 1). Cuando un homicida condenado a muerte ha sido ejecutado, no tiene nada más que ver con la ley que le condenó a morir, pues ella fue satisfecha y cumplida su justicia. ¿Qué podría hacer aún la ley con un hombre muerto? El creyente está muerto con Aquel que fue hecho pecado por él en la cruz y que por él llevó la maldición de una ley violada. Está, pues, muerto a la ley, y posee una vida nueva en Cristo, el Resucitado, y en esta vida puede –por medio de la fe– tener por juzgada la carne, siempre dispuesta a pecar, y tenerse a sí mismo por muerto al pecado.

Antes de ir más lejos nos referiremos brevemente a la palabra «ley». En este capítulo la encontramos con significados diversos. En el versículo 2 se nos habla, por ejemplo, de la ley del marido; en los versículos 21 y 23, de otra ley: «la ley del pecado», la que está en oposición a la «ley de mi mente» (o del entendimiento) en aquel que nace de nuevo; además, el apóstol dice en el versículo 1: «Hablo a los que conocen la ley». No habla de la ley del Sinaí, sino de la ley en general. En otras palabras, es como si dijera: “Hablo a personas que saben lo que significa la palabra ley”. La «ley», en sentido general, es una regla invariable, un principio firme al cual están sometidos los hombres y las cosas. La expresión “ley de la Naturaleza” nos es conocida. Hay muchas otras que tienen relación con el hombre, leyes que le imponen obligaciones a las cuales él no puede sustraerse.

9.2 - Los dos maridos

Entonces, cualquiera que sabe lo que es la ley, sabe también que un hombre muerto está fuera del imperio de todas las leyes. La ley del Sinaí solo puede tener autoridad sobre él durante su vida. La muerte suprime toda obligación de su parte. El apóstol explica eso aun con más detalle sirviéndose del ejemplo de la ley del marido. Dice: «Porque la mujer casada está ligada por la ley a su marido mientras este vive; pero si

el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Por consiguiente, será llamada adúltera si se allega a otro hombre mientras su marido vive. Pero si su marido muere, es libre de esa ley, y no será adúltera si se une a otro hombre» (v. 2 y 3).

El pensamiento es tan comprensible y sencillo que no tiene necesidad de explicación. Uno se pregunta: ¿Cómo es posible –y lo es aún– que ya en tiempos del apóstol se haya intentado colocar al cristiano de nuevo bajo la ley o mezclar a Cristo con la ley, es decir, exigir –junto con la justificación por Cristo– otra justificación legal? Tener dos maridos al mismo tiempo es cometer adulterio. Asimismo, contraer otra relación fuera de Cristo es serle infiel. Si en otro tiempo la ley era mi marido, ese ya no es el caso para mí ahora que soy cristiano. La muerte abolió para siempre la antigua relación, de modo que puedo pertenecer a otro marido: Cristo. En la medida en que, bajo la antigua relación, me sentí miserable y pobre –pues cuanto más intentaba hacer lo que podía, tanto más el primer marido me condenaba y castigaba–, me siento bien y rico en la nueva relación, en Cristo, el segundo marido.

Esta nueva relación está caracterizada en el capítulo 8 por dos cosas preciosas: en ella «No hay, pues, ahora ninguna condenación» (v. 1) y toda «separación» es imposible (v. 35-39). «De manera que vosotros también, hermanos míos, habéis muerto a la ley por medio del cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que fue resucitado de entre los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios» (v. 4). La gracia retira así al cristiano –incluso si hubiese sido judío– de su antiguo estado y lo lleva a una nueva relación, fundada sobre la muerte de Cristo, en la cual él puede llevar fruto para Dios, lo que antes le era absolutamente imposible.

Sin embargo, destaquemos que el apóstol, al aplicar el ejemplo invierte los papeles, ya que quien muere no es el antiguo marido (la ley) –lo que de todas maneras sería imposible– sino nosotros, quienes en otro tiempo vivíamos en la carne, los que hemos muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, es decir, en su muerte. Al morir con él somos liberados de nuestra pasada obligación, para pertenecerle a él solo, y ello no nuevamente con un espíritu legal cualquiera, sino siéndole totalmente sumisos, como si él fuera nuestro marido legítimo, contemplándole a él solo y aprendiendo de él. De ninguna manera el cristiano puede servir a dos señores, sea Cristo o el pecado (cap. 6), sea Cristo y la ley (cap. 7). Para el apóstol, vivir es Cristo (Fil. 1:21), y únicamente así puede realmente dar fruto para Dios. Al andar no según la carne, sino según el Espíritu, hace más que lo exigido por la ley (véase 8:4). Pero podríamos preguntarnos de nuevo (véase 3:27) si, de tal manera, la ley no es debilitada o destruida su autoridad. De ningún modo. Las exigencias de la ley están plenamente satisfechas, pues el pecado fue castigado en la persona de Cristo, en la

cruz, y yo, el culpable, estoy muerto con él. El juicio de la ley fue así ejecutado. El creyente –como el apóstol lo expresa en **Gálatas 2:19**– por la ley está muerto a la ley. Dios mismo preparó este medio legítimo para liberarnos de la ley, un medio que nos saca enteramente y para siempre del dominio de ella. Por supuesto que la ley subsiste –tanto ahora como antes– en su santidad y justicia inviolables, pero nosotros no tenemos nada que ver con ella. Esa es la enseñanza acerca de la posición en que ha sido colocado el creyente.

¿Qué dice al respecto nuestra experiencia? En lugar de contradecir lo que acaba de ser dicho, ella más bien confirma el importante principio de nuestro estado de muertos con Cristo y de la liberación de nuestras almas con respecto a la ley. «Porque cuando estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que son mediante la ley obraban en nuestros miembros, a fin de producir fruto para muerte. Pero ahora hemos sido liberados de la ley, habiendo muerto a aquello que nos tenía cautivos; de modo que servimos en novedad de espíritu, y no en vejez de letra» (v. 5 y 6).

9.3 - No más sometidos al dominio de la carne

«Cuando estábamos en la carne». ¿Qué quiere decir la expresión «estar en la carne»? La encontraremos varias veces aún. «Estar en la carne» significa estar ante Dios sobre el terreno o en la posición del primer Adán y, según esta posición, ser responsables ante él.

No se trata de la mayor o menor culpabilidad personal, sino del estado de pecado en el que todos nos encontrábamos por naturaleza, del yugo del pecado bajo el cual estamos todos. En otros tiempos estábamos (por valernos del ejemplo dado en este capítulo) unidos maritalmente a la ley, y, como bien lo sabemos, la ley prohíbe el pecado y lo imputa al transgresor, pero no da fuerza alguna para observar los mandamientos. Al contrario, da ocasión para que el pecado actúe en nosotros, diciendo: «No codiciarás» (v. 7). Ella despierta en nosotros las pasiones pecaminosas y las hace actuar. Si un maestro de escuela prohíbe a sus alumnos que garabateen las paredes del aula, un buen número de ellos –que nunca habían pensado hacerlo– sentirán el deseo de hacer lo prohibido. También si guardo un objeto en un cajón y recomiendo que nadie debe saber lo que hay dentro de ese cajón, muchos sentirán el deseo de abrirlo.

Ese era nuestro estado, nuestra triste posición, pero ¡Dios sea loado! «estábamos en la carne», mas ya no lo estamos. En cambio, como lo veremos más adelante, vivimos

«en el Espíritu» (8:9). Esa es nuestra nueva posición ante Dios. Por cierto, que la carne aún **está en nosotros**, razón por la cual podemos ceder a sus requerimientos e incluso ser «carnales» (1 Cor. 3:1, 3), pero **ya no estamos en** la carne. Si bien la carne está aún en nosotros, no estamos ya sometidos a su dominio ni ella representa, como otrora, nuestra posición ante Dios.

En otro tiempo, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros, y el fruto que llevábamos era para muerte. La ley no puede actuar de otra manera; siempre se manifestará al servicio de la muerte y la condenación. Entonces, estando muertos para aquella a la que estábamos sujetos, no servimos más «en vez de letra» sino «en novedad del Espíritu». Las preciosas palabras del apóstol en 2 Corintios 5:17 tienen su aplicación aquí: «De modo que si alguno está en Cristo, nueva creación es; las cosas viejas pasaron, he aquí que todas las cosas han sido hechas nuevas». Nuestro servicio no consiste en cumplir exigencias legales mediante nuestras propias fuerzas, sino en seguir a Cristo por el poder del Espíritu Santo. Como partícipes de la naturaleza divina y de la vida de Cristo, y siendo conducidos y fortalecidos por el Espíritu, podemos cumplir lo que agrada a Dios.

9.4 - La ley nos hace conocer lo que es el pecado

Si la ley tiene tan tristes efectos, si bajo su autoridad solo se puede llevar fruto para muerte y si es preciso estar enteramente liberado de ella para poder servir a Dios en Jesucristo, «¿qué diremos, pues? ¿Es la ley pecado?» (v. 7). Se concibe fácilmente esta pregunta, pero el apóstol hace ver, en los versículos siguientes, que no solo ese no es el caso, sino que precisamente la ley puso de manifiesto que el pecado habita en nosotros y que, al mismo tiempo, ella nos hace conocer lo que es el pecado. Una conciencia sincera sabe que es malo jurar, mentir, robar, etc., y ella condena otras cosas, pero ninguno de nosotros habría reconocido al pecado como la mala fuente que está en nosotros ni nuestro estado pecaminoso si la ley no le hubiese dicho: «No codiciarás». De manera, pues, que por ese medio se manifestó, por una parte, el verdadero carácter de la ley, y, por otra parte, el pecado con toda su fealdad.

El tema que estamos considerando ha dado lugar a las explicaciones más contradictorias, pues los comentaristas, ignorantes de la verdadera posición del cristiano, no comprendían nada acerca de su liberación del pecado y de la ley. La principal dificultad radicó en que algunos de ellos pensaban que el apóstol habla de un hombre sincero, pero aún inconverso; otros, que él describe las experiencias que debe hacer un cristiano; y finalmente otros, que él se refiere a sus propias experiencias

anteriores y posteriores a su conversión.

Tal vez se me considere presuntuoso si respondo que, a mi juicio, las tres explicaciones son erróneas. Pero si mis lectores dejan que las palabras del apóstol obren sobre sus corazones sin prejuicios, creo que me darán la razón.

Surge claramente del versículo 9, en primer término, que el apóstol no habla de sí mismo. ¿Cómo podría ser que el otrora fariseo y ardiente defensor de las exigencias de la ley dijese de sí: «Yo sin la ley vivía en otro tiempo»? Además, al comparar el versículo 14 de este capítulo con los versículos 14 y 18 del capítulo 6, y asimismo el versículo 19 con todo el capítulo 6 y con el versículo 4 del capítulo 8, hallamos una prueba irrefutable de que no se trata de experiencias que normalmente haga un cristiano. Bien podemos suponer que por un tiempo haya hecho experiencias análogas, ya que solo aquel que las ha hecho puede describirlas como el apóstol lo hace, pero en todo caso no son experiencias hechas posteriormente en su vida y que pudieran servir de regla a un cristiano.

Finalmente, él no habla de un hombre inconverso, ya que quien lo fuera no podría decir: «Porque me deleito en la ley de Dios, según el hombre interior» (v. 22). Es cierto que podemos encontrar expresiones semejantes en escritos humanos, incluso en filósofos paganos, pero un alma inconversa, cuyo espíritu y voluntad aún no han sido renovados, nada conoce del hombre interior que halla su deleite en los mandamientos del Señor. ¿De quién, pues, habla el apóstol? De un alma nacida de nuevo o (en el sentido de la Escritura) de un alma convertida, la cual posee la vida de Dios, pero aún no ha conocido y captado por la fe la justicia de Dios revelada en el evangelio ni las preciosas consecuencias de la obra de Cristo, y que, por tal razón, aún no realiza el poder de ser sellada con el Espíritu Santo. Habla de un hombre de Dios que está lleno de celo por las justas y santas exigencias de Dios, pero que carece de poder para cumplirlas.

Tal vez se objete: “¡Sin embargo, a un hombre así no se le puede llamar convertido!”. No en el sentido en que estamos acostumbrados a emplear esta palabra. Cuando decimos: “Fulano es un convertido”, queremos decir que es un hombre salvo, seguro de su salvación y que conoce su condición de hijo de Dios. Pero la Escritura no habla así. La conversión, según la Escritura, es el retorno, pero no es aún la certeza de la salvación. El hijo pródigo estaba convertido cuando se levantó para ir a su padre y decirle: «Padre, he pecado contra el cielo y delante de ti. Ya no soy digno...» (Lucas 15:18-19). Pero quería ser hecho un jornalero; no sabía que su padre estaba de su lado, pese a la triste vida que había llevado, y que solo podía recibirle como

«hijo» en su casa. Solo cuando estuvo en los brazos de su padre tuvo la seguridad de ser recibido y la certidumbre acerca del perdón de sus pecados. De modo que, entre la conversión (o el despertar de la conciencia, como acostumbramos decir) y la adquisición de la seguridad de la salvación muy a menudo (no siempre) transcurre un tiempo más o menos largo.

El apóstol habla de ese tiempo, o más exactamente de una persona que pasa por ese tiempo después de haber sido verdaderamente despertada por Dios, es decir, de una persona que no solo ha sido conmovida en sus sentimientos, sino que se ha vuelto de su extravío. Tan pronto como se ha comprendido eso, las dificultades de este capítulo se disipan por sí solas. Pero se preguntará: “¿Acaso muchos verdaderos cristianos, jóvenes y de edad, que estaban seguros de su salvación y de ser hijos de Dios, no pasaron por las experiencias descritas en [Romanos 7](#)? ¿No nos ocurrió lo mismo a la mayoría de nosotros?”. Debemos responder afirmativamente, pero, solo a causa de la inclinación casi siempre legalista de nuestros corazones, la mayor parte de nosotros únicamente nos dejamos enseñar por esas experiencias dolorosas. Uno sabe y confiesa que está muerto con Cristo y en Él, pero a pesar de ello uno no está liberado. Actúa como si aún viviera en el antiguo estado y como si todavía hubiera que esperar algo bueno de la carne. Además, muchas almas piensan que, como el capítulo 7 de la Epístola a los Romanos viene después de los capítulos 5 y 6, las experiencias descritas en el capítulo 7 deben seguir a la justificación del capítulo 5 y a la liberación del capítulo 6. Entienden que en esos capítulos hay una sucesión establecida divinamente. Pero esta conclusión es falsa. Con el capítulo 7 ocurre como con la ley, la cual “interviene” con una finalidad determinada. Esta conclusión pone en aprietos a muchas almas sinceras que aún no están afirmadas en la verdad y que no andan como lo desean, es decir, según el pensamiento de Dios. Tienen dudas y se preguntan si no son hipócritas, si no están equivocadas y si tal vez aún no están convertidas. Tienen un verdadero deseo de que ello no sea así, pero, frecuentemente mal enseñadas, sin darse cuenta abandonan el terreno de la gracia, se adentran en el terreno de la ley y hacen que todo dependa de su conducta y de lo que son en sí mismas ante Dios. Cualquiera que haya comprendido realmente la enseñanza de [Romanos 5](#) y [6](#) ya no estará en peligro de fatigarse mediante esfuerzos inútiles para obtener por sus propias fuerzas una justicia ante Dios. Sabe que el cuerpo del pecado ha sido anulado, que ahora reina la gracia por Jesucristo y que ella lo ha liberado de aquello que en otro tiempo le retenía.

Cabe considerar aún otro aspecto. Ya hemos dicho que solo un hombre que pasó por el doloroso estado de [Romanos 7](#) y que salió de él puede describir tal estado como

está referido aquí. Un hombre que se encuentra hundido en un pantano no puede expresar sus sentimientos con esa calma. En la terrible situación en que se encuentra solo puede clamar por ayuda. Todo esfuerzo es inútil. Su situación empeora a cada movimiento que hace. Si levanta un pie para alcanzar la tierra firme, con el otro se hunde aun más profundamente. Por eso se puede comprender muy bien su grito de desesperación: «¡Soy un hombre miserable! ¿Quién me liberará...?»

Notemos también que en todo este capítulo no se trata ni de la gracia, ni de Cristo, ni del Espíritu Santo, sino solamente de la ley, del poder del pecado, de la impotencia y de la perversidad de la carne, como así también de los vanos esfuerzos por salir de la lamentable situación en que uno se halla. Cristo solo es presentado en el último versículo –después de haber resonado el grito de desesperación– como el único refugio, como la única salvación para el prisionero de la ley del pecado y de la muerte. Cristo es la única respuesta –plenamente suficiente– a la pregunta «¿Quién me liberará?».

Nos hemos adelantado al curso de este capítulo. Volvamos a los versículos 7-11. Después de haber refutado el pensamiento de que la ley es pecado, el apóstol añade: «Pero no hubiera conocido el pecado si no hubiera sido por la ley; pues no habría conocido la codicia si la ley no dijera: No codiciarás» (v. 7). De manera que la excelencia de la ley es fatal para el pecador. Ya en el capítulo 3 el apóstol había dicho: «porque por la ley es el conocimiento del pecado» (v. 20) y aquí: Yo no conocería el pecado ni sabría nada acerca de la codicia si la ley no me hubiese abierto los ojos. El pecado y la codicia son manifiestos y conocidos en su verdadero carácter por medio de la ley.

Aquí el pecado está, en alguna manera, personificado. Se nos presenta como un poder que mora en la carne y que está en oposición a Dios y a su ley. Actúa y hace precisamente lo que la ley prohíbe y lo hace porque ella lo prohíbe. La codicia es la inclinación o el deseo que experimenta la carne. Como aquí no se trata de establecer la culpabilidad del hombre, sino de manifestar su recalcitrante mala naturaleza, el Espíritu Santo eligió el último mandamiento («no codiciarás») como el más apropiado para demostrar la presencia de ese mal principio en el hombre, a saber, el pecado, pues «sin la ley el pecado está muerto», pero «hallando ocasión por el mandamiento, produjo en mí toda clase de codicia» (v. 8).

La ley no solo estableció los deberes del hombre para con Dios y su prójimo, sino que, al colocar ante él el mandamiento («no codiciarás»), le dio una infalible piedra de toque que determinó su estado ante la ley. El pecado existía, pero como muerto.

Mientras un hombre no hiciera nada prohibido por su conciencia, no tenía ninguna noción del pecado y no conocía la sentencia de muerte. Tampoco sabía nada de la presencia de la codicia en sí mismo. Solo por la ley tuvo conocimiento de esta presencia y de los condenables deseos de su corazón. Al mismo tiempo, supo también que precisamente el mandamiento fue el que despertó en él el deseo de hacer lo que estaba prohibido. En otras palabras, supo que su naturaleza era mala y que resultaba ser la fuente del mal.

Ahora comprendemos también las siguientes palabras del apóstol: «Yo sin la ley vivía en otro tiempo; pero cuando vino el mandamiento, el pecado tomó vida, y yo morí» (v. 9). En lugar de dar al hombre la fuerza necesaria para reprimir la codicia, para mejorar la carne, la ley solo hizo que se revelara su completa perversidad. Lo que el hombre necesita es una nueva naturaleza y un estado que lo transforme por entero; pero la ley no le da ni lo uno ni lo otro, en tanto que la gracia le revela los dos en Cristo.

«Y el mandamiento que era para vida, resultó ser para muerte» (v. 10). La ley decía: «El que haga estas cosas, vivirá por ellas» (véase *Gál. 3:12*). Como yo no las hice, sino que hice lo contrario, el mandamiento solo hizo despertar fuertemente en mí la codicia y los deseos de mi carne. Así que la ley resultó ser para mí un instrumento de muerte. Me deparó justamente la muerte y la condenación, y mi conciencia despertada solo puede comprobar su sentencia. «Y yo morí». ¡Qué resultado! ¿Quién es el responsable? ¿La ley? No, sino que «el pecado, hallando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató» (v. 11). Así que, como lo hemos dicho, la ley vino a ser un instrumento de muerte para mí, pero el causante de todo es el pecado que mora en mí. Él me trajo la muerte por medio de la ley.

9.5 - En la carne no mora el bien

El apóstol desarrolla aun otro pensamiento desde el versículo 12 hasta el final del capítulo. Allí, por medio de las experiencias prácticas de un hombre convertido, pero no liberado todavía –quien desea el bien y odia el mal–, muestra de manera cautivadora cómo la ley en realidad solo conduce al hombre a la muerte, pero también cómo la gracia de Dios le da la liberación.

«De manera que la ley es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno» (v. 12). Todos sus mandamientos son santos y buenos, y si la ley no puede producir ningún resultado, no es por su culpa, sino a causa de la naturaleza del hombre a quien ella

se dirige.

«Lo bueno, pues, ¿llegó a ser muerte para mí? De ninguna manera; pero el pecado, para que fuese manifestado como pecado, produjo la muerte en mí por medio de lo que es bueno, para que mediante el mandamiento, el pecado llegara a ser sobremanera pecaminoso» (v. 13).

La locura del hombre siempre plantea nuevamente sus preguntas. No, la finalidad de la ley no era la de hacerme morir, por justa que fuera esa sentencia en lo que a mí concierne. Ella tenía otro propósito. Ya vimos, en el capítulo 5:20, que ella «entró para que abundara el pecado», es decir, a fin de que el pecado fuese manifestado en todo su carácter, que apareciera como «pecado», sí, que por medio del mandamiento viniera a ser «sobremanera pecaminoso».

El apóstol demuestra la dolorosa realidad de lo que acaba de ser dicho, valiéndose para ello, a partir del versículo 14, de la descripción de las experiencias prácticas de un hombre renovado, experiencias que le conducen al aterrador conocimiento de que, en él, es decir, en su carne, «no habita el bien» (v. 18).

Describe esas experiencias tal como se le presentan a él, hombre enteramente liberado, quien considera con calma los combates de un alma sometida a la ley y puede juzgarlos justamente, porque sabe, merced a la enseñanza de Dios, lo que es la ley, así como también el pecado y la carne. Comienza con estas palabras: «Porque sabemos que la ley es espiritual, pero yo soy carnal, vendido al poder del pecado» (v. 14).

Para comenzar, mencionaremos la gran diferencia que existe entre las expresiones «sabemos» y «sé». En mérito a la brevedad, digamos que la primera indica un conocimiento cristiano general, en tanto que la segunda señala una experiencia personal. Nosotros –es decir, todos los cristianos– sabemos como Pablo que la ley es espiritual. Pero ¿qué dice a ello la experiencia del individuo? Este pasaje no dice: “Sabemos que la ley es espiritual y que nosotros somos carnales”, sino: «yo soy carnal, vendido al poder del pecado». El alma individual que se coloca bajo la ley –no solo bajo sus mandamientos directos sino también bajo la condenación de las fuentes del mal en el corazón– es llevada a reconocer que ella es semejante a un esclavo «vendido al poder del pecado», aunque odie al pecado y ame a la ley de Dios. La ley es espiritual, pero yo soy carnal. La ley me ordena: «No codiciarás», y yo me encuentro en tal esclavitud del pecado que el mandamiento no hace más que despertar en mí la codicia. ¡Qué contrastes! El alma los reconoce abiertamente, y lo que la lleva a hacerlo así son las experiencias que ella hace en el camino descrito en

los versículos 15 al 23.

9.6 - El nuevo hombre desea el bien, el viejo hace el mal

«Pues lo que obro, no lo entiendo; porque lo que practico no es lo que quiero, sino lo que odio, eso hago» (v. 15). La decepción es grande, ya que, en lugar de encontrar, después de su conversión, el alivio, la paz y el gozo, el pobre hombre debe descubrir que hay en él un poder del que no puede liberarse y que le impide cumplir el bien que querría hacer. Reconoce que la ley es buena al exigir el bien y condenar a quien hace el mal. Pero ¿para qué le sirve este conocimiento, qué provecho le reporta conocer el bien si hace lo contrario? Su voluntad, por cierto, está renovada; de ahí que ame el bien y haga los más grandes esfuerzos para cumplirlo, pero debe experimentar que no tiene fuerza alguna para ello, que es más bien el pecado el que le domina. No desea en absoluto debilitar o limitar las exigencias de la ley, pues ellas son justas, santas y buenas, pero, frente a ellas, se encuentra sin fuerzas. La falla no se debe a la ley, sino al pecado del hombre.

Es absolutamente cierto que si bien, según mi nuevo hombre, deseo hacer el bien y sin embargo hago el mal, «ya no soy yo quien obra así, sino el pecado que habita en mí» (v. 17). Pero ¿qué consuelo me da eso? Tal conocimiento demuestra precisamente la esclavitud en la cual me hallo. Si yo no practico más el mal, sino que lo hace el pecado que mora en mí, me dejo esclavizar por él contra mi voluntad y no puedo liberarme de su poder. Reconozco y confieso que el pecado es sobremanera pecaminoso y feo, pero, sin embargo, estoy enteramente sometido a él. Me agrada servir a Dios y empleo todas mis fuerzas para lograr ese fin, pero todas mis buenas resoluciones y mis esfuerzos fracasan ante el irresistible poder del pecado que me tiene en sus garras. Cuanto más sincero soy y cuanto más serios son mis esfuerzos, más desesperante es también mi estado. Se manifiesta tanto el pecado como mi servidumbre a su poder.

9.7 - Dos naturalezas en el creyente

Así, gracias a mis experiencias, arribo a esta evidente pero terrible conclusión: «Porque sé que en mí (es decir, en mi carne) [como descendiente de Adán] no habita el bien», pues, pese a que existe en mí una seria y sincera voluntad, no consigo hacer lo bueno. La voluntad existe, como se ha dicho varias veces, pero faltan las fuerzas.

«Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso practico» (v. 18 y 19). Pero, si ello es así, «si hago lo que no quiero, ya no soy yo quien obra así, sino el pecado que habita en mí» (v. 20). Lo que se dijo en el versículo 17 tiene aquí su plena confirmación. En el camino de la experiencia el creyente aprende, además de la verdad en cuanto a que en él no mora el bien, que debe hacer un distingo entre su nuevo hombre que quiere hacer el bien y el pecado que mora en él. En otras palabras, que en él hay dos naturalezas, dos «yo». Hay un primer «yo» carnal, vendido al pecado, y un segundo «yo» que no es su carne, sino el hombre interior renovado, el cual odia al pecado. Así llega a conocer que no es el segundo «yo» el que hace el mal, sino el pecado que mora en él. Como no conoce o no comprende la preciosa verdad acerca de que él ha muerto con Cristo, que el primer «yo» ha sido condenado a muerte en la cruz, el creyente, con la esperanza de hallar aún algo de bueno en su carne, solo piensa en sí mismo y en la ley. Las palabritas «yo» y «mí» se hallan diecisiete veces en los versículos 7 al 24 [21], mientras que el nombre Jesucristo se halla por primera vez en el versículo 25.

[21] N. del T.: En la versión francesa (del original alemán) que se ha usado para elaborar esta versión española se repiten cuarenta veces, debido a una cuestión gramatical propia del idioma francés.

9.8 - Como alcanzar una verdadera liberación

Es algo grande, por doloroso que sea, conocer lo que es ese «yo», lo que significa estar bajo la ley, sin fuerza alguna, y llegar finalmente a desviar la vista del miserable viejo hombre, a renunciar a los propios esfuerzos y a dirigir la mirada a Cristo únicamente. Ese es el bendito camino por el cual el creyente es llevado en la última parte del capítulo, pero por el cual desdichadamente tantos queridos hijos de Dios permanecen a la zaga toda su vida, sin llegar nunca a alcanzar una verdadera libertad y una paz duradera. No es posible hallar la paz haciendo progresos graduales que nos lleven a estar contentos de nosotros mismos. No, el resultado de seguir ese camino es el descubrimiento de que se tiene necesidad de la liberación hecha por la obra de Cristo. Bienaventurada el alma que se deja conducir hasta allí; entonces, en lugar de la angustia y la desesperación, aparece un feliz descanso, el gozo y un pleno reconocimiento de alegría. Sin embargo, veamos un poco más detalladamente el contenido de los versículos 21-23: «Hallo, pues, esta ley, que queriendo yo hacer

el bien, el mal está presente en mí. Porque me deleito en la ley de Dios, según el hombre interior; pero veo otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi mente, y me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros». Al comienzo de este capítulo ya hablamos detalladamente de los diversos significados de la palabra «ley», de modo que no tenemos necesidad de insistir al respecto. En el camino de la experiencia, el cristiano llega a reconocer que se halla sujeto a un principio, a una regla absolutamente determinante para él, a saber, que el mal está en él y que, por más que desea hacer el bien, no puede eludir el mal a pesar de todos sus esfuerzos. Halla su deleite en la ley de Dios y en sus santos mandamientos, está también firmemente decidido a cumplirlos, pero ve en sus miembros otra ley que está en oposición a la ley de su mente (renovada) y que le tiene cautivo de la ley del pecado, el cual está en sus miembros (v. 23).

Vemos nuevamente confirmado que este capítulo no habla de la culpabilidad, sino del pecado como principio o poder, como así también de la absoluta falta de fuerza para resistirle. Al mismo tiempo, no estamos ante un hombre en las tinieblas de su estado natural, sino ante un alma renovada que combate con todas sus fuerzas para obtener la victoria sobre el mal, pero que debe aprender que todo desemboca para ella en una cautividad desesperante (v. 23). Debe reconocer que, pese a su nuevo nacimiento, actúa en sus miembros un poder al que no le puede hacer frente, no obstante odiarlo y procurar deshacerse de su influencia. Sin embargo, el alma hace progresos, aun cuando las tinieblas parecen tornarse cada vez más espesas a su alrededor. A medida que el combate se hace más ardoroso, el conocimiento interior crece y comienza a hacerse la luz, pero, como de costumbre, aquí también la oscuridad más profunda precede al amanecer.

Completamente abatido, sin divisar salida alguna, el hombre, con el alma angustiada, finalmente exclama: «¡Soy un hombre miserable! ¿Quién me liberará de este cuerpo de muerte?» (v. 24). El texto original acentúa especialmente la palabra «hombre». El alma siente el miserable estado del hombre. A despecho de la renovación de su voluntad y del conocimiento de lo que él debería ser según la ley, el creyente no es más que un hombre, es decir, un ser caído, con sus codicias, vendido al pecado y sin fuerza alguna para vencer al mal. La expresión «este cuerpo de muerte» designa de manera sorprendente el estado irremediable en el cual se halla. Pero, si bien la gracia –porque es ella la que se preocupa por él, sin que él se dé cuenta– le ha llevado a reconocer claramente lo que él es, no lo abandona a su suerte, sino que acaba su obra desviando sus miradas de su persona y dirigiéndolas hacia Dios, mostrándole así al Salvador a quien él busca en su desesperación.

9.9 - «Doy gracias a Dios por Jesucristo nuestro Señor» (v. 25).

Tales son las palabras que súbitamente salen de boca de aquel que poco tiempo antes estaba lleno de angustia y espanto. ¿Cómo se produjo esta maravillosa transformación? Merced al hecho, sencillo pero importante, de que este hombre no mira más lo que él es para Dios, a fin de hallar satisfacción en sí mismo, sino que su mirada se dirige a ese Dios que está a su favor y a lo que él es para Dios mediante Jesucristo. ¡Cómo cambia todo de golpe! No se trata de que el creyente sea ahora lo que querría ser, o que desde entonces todo combate haya cesado para él. En ninguna manera; todo se debe a que, en vez de estar, como hasta ahora, pendiente de sí mismo, lo está de Dios, y entonces **da gracias**.

Lo repetimos una vez más: ¡qué cambio! ¡y qué rápido! El corazón es dirigido hacia el amor divino que dio al Hijo único para seres tan miserables, a un Hijo que ha venido a ser para ellos la fuente de la liberación. Las miradas son puestas sobre la obra que realizó esa liberación y sobre él, el Libertador.

Antes el hombre preguntaba: “¿Cómo puedo mejorarme? ¿Qué puedo hacer para satisfacer a Dios y hallar descanso para mi alma?” Ahora pregunta: “¿Quién me salvará, a mí, el ser miserable y sin fuerzas?” «¿Quién me liberará de este cuerpo de muerte?» Agobiado bajo el terrible peso del descubrimiento de que –a pesar de todos sus suspiros, de sus oraciones y súplicas– no hace más que cometer falta sobre falta y solo encuentra decepción sobre decepción, acaba finalmente por abandonarse él mismo como algo irremediabilmente malo y reconoce en Cristo a Aquel que no solamente pagó su deuda, sino que también vino a ser su Libertador al sacarlo del terrible estado de muerte en que se encontraba.

En realidad, esta es una liberación digna de Aquel que la efectuó. Pero, merced a esta liberación ¿la carne es cambiada o apartada del creyente? ¿Ya no lleva más en sí las dos naturalezas de las que hemos hablado? Pensar en tal cosa sería una ilusión nefasta, por lo que el Espíritu de Dios se encarga de guardarnos de esa idea al colocar en boca del apóstol las siguientes palabras: «Así, pues, yo mismo, con la mente sirvo a la ley de Dios, pero con la carne, a la ley del pecado» (v. 25). Por supuesto que eso no quiere decir que esas dos servidumbres siempre deban existir juntas y que ello sea un estado normal, sino más bien que las dos naturalezas, con sus correspondientes inclinaciones características, existen tanto antes como después y permanecerán en nosotros hasta el fin. En el cielo no llevaremos más la vieja naturaleza (la carne). Estaremos liberados de ella para siempre, pero, mientras nos encontramos en este cuerpo, ella permanece con nosotros, y cada vez que la dejamos actuar, servimos

«con la carne, a la ley del pecado».

Dios sea loado por el hecho de que en Cristo ya estamos liberados de aquel poder y, estando muertos con Él, ya no estamos más bajo la ley. Podemos decir con el apóstol Pedro: «Nos basta haber hecho en el tiempo pasado la voluntad de los gentiles (es decir de los paganos, de los que no sirven a Dios)». Lo que deseamos –para el tiempo que aún debemos estar en la carne– es vivir para hacer la voluntad de Dios (véase [1 Pe. 4:1-3](#)).

No puede ser de otro modo cuando actúa la vida divina. La necesidad de la nueva naturaleza, su ardiente deseo, es servir a la ley de Dios, cumplir su voluntad. ¡Y qué bello es eso! Es esa actitud la que el creyente reconoce y puede reconocer como su verdadero yo. «Así, pues, yo mismo, con la mente sirvo a la ley de Dios». Por cierto, que el combate no termina; siempre tendrá vigencia el hecho de que «lo que desea la carne es contrario al Espíritu, y lo que desea el Espíritu es contrario a la carne; pues estos se oponen entre sí», pero, si andamos por el Espíritu, podremos hacer la experiencia de que no cumplimos el deseo de la carne. En lugar de cumplir las tristes obras de la carne, produciremos el precioso fruto del Espíritu para gloria de Dios. «Si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo la ley», es decir, en el triste estado descrito en [Romanos 7](#), y «los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne con las pasiones y los deseos» (véase [Gál. 5:16-25](#)).

Sin embargo, en el último versículo del capítulo que analizamos no se trata del poder que desde entonces hace que el creyente sea capaz de servir, con su mente, a la ley de Dios, sino que solo nos hace conocer cómo el alma es liberada del estado en que se encontraba y nos describe el terreno enteramente nuevo sobre el cual la ha colocado la gracia, como así también el carácter y el espíritu de la nueva naturaleza.

Para terminar, brevemente recapitularemos una vez más las verdades que hemos aprendido en este interesante capítulo 7:

- 1) La liberación del yugo de la ley mediante la muerte (v. 1-6).
- 2) El conocimiento del pecado por medio de la ley (v. 7-13).
- 3) El estado y las experiencias que un alma renovada –pero aún no liberada– hace bajo la ley antes de llegar a la liberación (v. 14-25). En relación con esta tercera verdad, también hemos aprendido tres cosas importantes:
 - Que en nuestra carne no mora el bien.
 - Que debemos hacer una distinción entre nosotros mismos –que deseamos el

bien- y el pecado que mora en nosotros.

- Que, mientras no captamos por la fe la liberación en Cristo, en nosotros no hay fuerza para superar al pecado en la carne, y que más bien siempre somos vencidos por el pecado.

Podemos también agregar como cuarta verdad, la cual en el fondo ya está contenida en la última de las presentadas, que nosotros no podríamos liberarnos por nosotros mismos de ese miserable estado, sino que otra Persona debió liberarnos.

10 - Capítulo 8: El triunfo de la gracia

«No hay, pues, ahora ninguna condenación para los [que están] en Cristo Jesús» (v. 1). Con estas palabras triunfales comienza el apóstol el capítulo 8 de su epístola. De alguna manera es el punto final que él pone –con un corazón pleno de alegría– al concluir sus explicaciones, es el glorioso resultado de las enseñanzas de los tres capítulos precedentes. ¡Ninguna condenación hay para todos aquellos que están en Cristo Jesús! ¡Qué afirmación! El apóstol no habla de algo que se pueda obtener poco a poco o que pertenezca solamente a cristianos fieles o adelantados, sino de una realidad de la que pueden gozar todos aquellos que han sido llevados a esta posición: «en Cristo Jesús». Esta forma incondicional pareció tan incomprensible a algunos copistas del Nuevo Testamento, que uno de ellos consideró el final del versículo 4 (“que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”) como una restricción presuntamente útil, y la puso al margen del texto, mientras que otros copistas más recientes la dejaron en el texto mismo [22]. ¡Dios sea loado! la salvación que él da es incondicional; la liberación de toda sentencia condenatoria pertenece a todos aquellos que están «en Cristo Jesús». Por supuesto que ello no disminuye en absoluto el deber de todo creyente en cuanto a andar continuamente en forma vigilante y a someterse a un severo juicio de sí mismo, pero es un error nefasto –en el fondo una gran presunción– hacer que la seguridad de esta posición en Cristo dependa del andar y de los sentimientos del creyente.

[22] N. del E.: Así es en la versión Reina Valera 1909 y 1960. Otras versiones españolas hacen constar en una nota al margen que este texto ha sido añadido al final del versículo 1.

Sabemos de qué manera fue obtenida esta preciosa posición. El pecado en la carne que nos colocaba bajo sentencia de muerte y de condenación fue juzgado una vez para siempre en Cristo. Todos aquellos que están en Cristo Jesús han sido «identificados con él en la semejanza de su muerte» (6:5), están crucificados con él, muertos con él. ¡Por eso ya no puede haber condenación para ellos! La parte de Cristo es también la de ellos. Así como no puede haber condenación para Cristo resucitado, tampoco puede haberla para aquellos que están en él. Una vez más hallamos la misma gran verdad: en la cruz, al margen de la expiación de todos los pecados de los creyentes, también fue juzgado lo que les causó tantos tormentos: el pecado en la carne. Ya no son hombres en el primer Adán, sino que ahora se hallan ante Dios como hombres en Cristo. Ellos están, como vamos a verlo seguidamente, «en el espíritu» y no ya «en la carne». Ese es el lugar que les asignó la gracia, una posición que implica para ellos deberes solemnes y santos, pero que no depende en absoluto del grado de su conocimiento o de la fidelidad de su andar. El creyente anda fielmente no para lograr esta posición sino porque la posee.

10.1 - La ley del espíritu de vida en Cristo Jesús

Leemos a continuación: «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me liberó de la ley del pecado y de la muerte» (v. 2). Nuevamente encontramos la palabra «ley» en el sentido ya conocido en el capítulo 7, como un principio que obra invariablemente de la misma manera y procura alcanzar su objetivo (ver también las expresiones ley «de las obras» y «la ley de la fe» en el capítulo 3:27). La expresión «ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús» alude a esta poderosa e invariable operación del Espíritu de vida en nuestro amado Salvador, quien, después de haber cumplido su obra, se presentó en medio de sus discípulos como vencedor de la muerte y del sepulcro para infundirles esta vida y el Espíritu como fuente y poder de vida, «para que la tengan en abundancia» (Juan 10:10). Y así como esta ley obró en Cristo, de igual modo «la ley del pecado y de la muerte» formó en nosotros el principio dominante, del cual no podíamos escapar. El capítulo anterior nos ha mostrado lo suficiente el pobre estado y la completa incapacidad que nos caracterizaban. Solo cuando el hombre mencionado en ese capítulo dejó de intentar, por medio de esfuerzos legales, la derrota del pecado que mora en él y se sometió sin reservas a la justicia de Dios, entonces se produjo la liberación. Sin embargo, notemos que esta verdad no es expresada aquí bajo una forma que abarque a todos los creyentes, como una regla aplicable a todos de la misma manera, sino que el apóstol se vale una vez más de la forma personal, lo que sucede por última vez en el

enfoque de este asunto. Según ese primer versículo, nosotros esperábamos aquí un “nos” más bien que un «**me**», tal como en el versículo 4; pero, si bien esa «ninguna condenación» se aplica a todos los cristianos, se dice en el versículo 2: «Porque la ley del Espíritu... **me** liberó de la ley, etc.», lo que quiere decir que, a pesar de la indisoluble vinculación existente entre el versículo 2 y el contenido del versículo 1, tenemos aquí una cuestión de experiencia personal, que bien podría ser la parte de todos, y conocida por todos, pero que muy a menudo no es comprendida y que, como consecuencia de esa falta de comprensión, y desdichadamente a menudo también a causa de infidelidad, no es realizada prácticamente.

En realidad, es algo indeciblemente grande poder decir con el apóstol: «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús **me liberó**» –no: me libraré, sino me ha librado– para no estar ya sujeto desde entonces «a la ley del pecado y de la muerte», sino para servir al Señor con la dichosa libertad de un rescatado y con el poder del Espíritu Santo, es decir, como un hombre «en Cristo». El apóstol expresa espontáneamente el deseo –para él y para todos sus lectores creyentes– de que conozcamos el contenido de este versículo no solo como algo que poseemos en Cristo, sino también que, al realizarlo prácticamente, tengamos nuestra carne por muerta y manifestemos que estamos realmente liberados de su dominio.

10.2 - El Hijo de Dios tuvo que morir

Como lo hemos dicho frecuentemente, el fundamento de todo ello es la muerte y la resurrección de Jesucristo. Esta gloriosa obra de la redención es una vez más contrastada con la completa impotencia de la ley del Sinaí. «Porque lo imposible de ley, ya que era débil por la carne, Dios, enviando a su mismo Hijo en semejanza de carne de pecado, y [como ofrenda] por el pecado, condenó al pecado en la carne» (v. 3).

La completa insuficiencia de la ley para ayudar al hombre nos ha sido claramente demostrada (cap. 7). La ley podía exigir, condenar, maldecir, pero no salvar. Y lo que la ley no pudo hacer, Dios lo hizo. Intervino, al enviar a su Hijo único, para solucionar la cuestión del pecado. Para ello, Cristo tuvo que venir a esta tierra como un hombre de carne y hueso, nacido de mujer, sin pecado, puro y santo, pero en semejanza de carne de pecado, y esto es lo que ocurrió: «El Verbo (o Palabra) se hizo carne»; «la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo» (Juan 1:14, 17).

Y Cristo no solamente tuvo que venir, y su perfección como hombre ser puesta a prueba a todo lo largo de su camino aquí abajo, sino también que la cuestión del pecado solo podía ser resuelta por su muerte, ya que el pecado únicamente podía ser quitado por un santo sacrificio por el pecado. La vida de nuestro Salvador, santa y sin pecado, no podía salvarnos. Ella solamente manifestó la fealdad de nuestro triste estado. El grano de trigo tenía que caer en tierra y morir; de otro modo, él quedaría eternamente solo (Juan 12:24). También leemos, en Hebreos 9:26, que él, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado. Y Dios se valió de ese medio para resolver a su entera satisfacción esta cuestión que de otro modo habría sido insoluble. El pecado en la carne fue juzgado de raíz; nuestro antiguo estado desapareció para siempre, y el creyente, liberado del poder y del dominio del pecado que moraba en él, desde entonces ya no está obligado a vivir «según la carne», sino que puede y debe andar «según el Espíritu» (v. 4). Es cierto que el pecado está aún en él, pero no puede acarrearle el juicio, puesto que ya ha sido juzgado en Cristo. Al mismo tiempo, el creyente, al juzgar por sí mismo el pecado que está en él, testifica que en su corazón está de acuerdo con Dios y no con el pecado. La existencia del pecado en él no puede perturbarlo ni impedirle vivir cerca de Dios. Solamente si permite al pecado que actúe en él y empieza a andar según la carne, su comunión práctica con el Dios santo se interrumpe y permanece interrumpida hasta que confiese sinceramente su pecado. Entonces el Padre, según su fidelidad y su justicia, le perdona y le purifica de toda iniquidad (1 Juan 1:9).

El hecho de que el creyente pueda fallar no afecta en nada su posición ante Dios. Es doloroso y humillante que un cristiano peque, y las consecuencias pueden ser muy serias, pero ello no tiene nada que ver con su redención. Él está «en Cristo» y, estando en Él, ya no puede haber juicio y condenación para él como no los hay tampoco para el propio Cristo. En el Resucitado se encuentra más allá del poder de Satanás, más allá del lugar en que, por la fe, la carne fue juzgada y donde el viejo hombre fue crucificado. Al estar crucificado con Cristo, no es más él quien vive, sino que Cristo vive en él (Gál. 2:20).

Es muy interesante comprobar la relación que existe entre los tres primeros versículos de este capítulo y los tres capítulos precedentes. La primera mitad del capítulo 5 nos enseñó que, estando nosotros justificados por la fe, tenemos el perdón de los pecados, la paz con Dios, etc.; por el contrario, la segunda mitad nos habló del estado pecaminoso en que nos encontrábamos como descendientes del primer Adán y de la posición de justos a la cual hemos sido llevados por la obediencia del segundo

Adán. Así también el primer versículo del capítulo 8 nos dice que ahora estamos en Cristo Jesús y que, como tales, no solo ya no tenemos que temer ninguna ira, sino también que ya no hay condenación alguna para nosotros. El capítulo 6, a su vez, nos habló del dominio ejercido por el pecado, bajo el cual gemíamos, y nos mostró cómo ese dominio fue roto en la muerte de Cristo. Del mismo modo aquí, en el versículo 2, leemos que «la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me liberó de la ley del pecado y de la muerte».

Finalmente, el capítulo 7 nos hizo conocer las experiencias de un hombre que, no conociendo la justicia de Dios, intenta procurarse una justicia legal. Así también el versículo 3 de este capítulo 8 habla del hecho de que Dios, al enviar a su Hijo amado, cumplió lo que era imposible para la ley, y que, si Cristo se hizo cargo de los frutos del árbol corrompido, no fue para dejarnos el encargo de terminar ante Dios el propio árbol. No, él se encargó de todo el estado en el cual nos hallábamos por naturaleza: el árbol fue juzgado, el pecado en la carne fue condenado y para el creyente ese pecado fue quitado para siempre de la vista de Dios.

10.3 - Un andar conforme al Espíritu

Es cierto que el creyente ahora puede levantar la cabeza con toda confianza, pero también puede y debe seguir, por gracia de Dios, los gustos y las tendencias de la nueva naturaleza que está en él, del Espíritu de vida en Cristo Jesús. El versículo 4 conduce a ese resultado práctico. En la medida en que el cristiano sabe y experimenta por la fe que él se encuentra ante Dios con una nueva naturaleza, el nuevo «yo» es libre (incluso si el viejo «yo» procura hacer valer su influencia perniciosa) de andar conforme al Espíritu y no conforme a la carne; y en la misma medida en que realiza eso y manifiesta en su vida los resultados de la muerte y la resurrección de Jesucristo, el derecho –es decir, la justa exigencia de la ley– está cumplido en él (v. 4). Durante el tiempo que un hombre permanezca prácticamente bajo la ley y se esfuerce para mejorar en él la carne y cumplir las justas exigencias de la ley, no encontrará más que amargas decepciones; pero, cuando el alma reconoce la plenitud de la gracia que está a su disposición en el Salvador muerto y resucitado, y desvía sus miradas del miserable «yo» para ponerlas en Cristo, entonces ella no solo llena –con el poder del Espíritu Santo– las exigencias de la ley con respecto a Dios y a su prójimo, sino que aun las supera. El creyente puede representar a Dios, como resucitado de entre los muertos, amando a sus enemigos, bendiciendo a aquellos que le maldicen, etc. En el creyente se puede ver, merced a la gracia que actúa en él,

la manifestación de Dios, aunque, por supuesto, con mucha imperfección. Se ve a Dios mismo en el creyente o, en otras palabras, no se ve solamente lo que un hombre debería ser, sino lo que Cristo –el Hombre de Dios– era aquí abajo. Su imagen es representada en el creyente, aun si lo es con debilidad y muchas fallas.

En relación con las últimas palabras del versículo 4, los versículos siguientes (5-8) desarrollan más detalladamente el contraste entre aquellos que andan conforme a la carne y los que andan conforme al Espíritu. En los dos casos hay una naturaleza obrante, activa, que tiene sus propias inclinaciones y fines. «Porque los que son según la carne, piensan en las cosas de la carne; pero los que son según el Espíritu, en las cosas del Espíritu» (v. 5). Aquí no se trata de una mayor o menor medida de frutos, sino del carácter de las dos naturalezas. Cada una tiene sus pensamientos puestos en lo que le es propio, en lo que la caracteriza (carne o espíritu). Los nuevos principios que actúan en los cristianos se oponen a los de los demás hombres. El hombre en su estado natural, la naturaleza caída y ajena a Dios, es «según la carne» y sigue sus malas inclinaciones y sus codicias. El cristiano, o la nueva naturaleza que ha recibido, es «según el Espíritu», el cual mora en él y bajo cuya influencia él se encuentra. En el creyente se despiertan pensamientos completamente nuevos, propios de una naturaleza nacida del Espíritu y que busca lo que es del Espíritu; una naturaleza santa, que ama las cosas santas, liberada del yugo del pecado y que anhela lo que es «espiritual».

10.4 - Oposición absoluta entre la carne y el Espíritu

«Pues el pensamiento de la carne es muerte; pero el pensamiento del Espíritu es vida y paz. Por cuanto el pensamiento de la carne es enemistad contra Dios, porque no se somete a la ley de Dios, ni tampoco puede» (v. 6 y 7). La carne y el Espíritu son y permanecen opuestos entre sí. El pensamiento de la carne está dirigido a las cosas visibles, conduce a la muerte, tanto ahora como eternamente. «No hay paz para los malos, dijo Jehová» (Is. 48:22). Por el contrario, el pensamiento del Espíritu es vida y paz, una fuente en nosotros que surge para vida eterna y que llena el alma de paz y gozo. En Cristo eso era perfecto, mientras que en el cristiano la realización es imperfecta, como ya lo dijimos a menudo, pero el apóstol no habla de ello aquí, sino que solamente expone los principios.

Y el pensamiento de la carne no es solo muerte, sino que también es rebelión contra Dios, pues no reconoce su autoridad. En pocas palabras, está enemistada con Dios. No se sujeta a la ley, a la cual el hombre está sujeto naturalmente porque ella es la

regla de conducta de la criatura responsable ante Dios. Ella no se ajusta a la ley de Dios, ni tampoco puede hacerlo. ¡Qué juicio agobiador de parte de Aquel que juzga justamente! ¡Ella es tan perversa que no puede someterse! Tan pronto como Dios da un mandamiento, el espíritu de rebeldía se manifiesta en ella, ya que la mala voluntad propia es su regla de conducta. Quiere ser independiente y odia todo lo que agrada a Dios. Ese es el motivo por el cual el hombre tiene necesidad de una naturaleza completamente nueva que ame a Dios y las cosas celestiales. «Lo que es nacido de la carne, carne es, y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es» (Juan 3:6). «Y los que están en la carne no pueden agradar a Dios» (v. 8).

¿Cómo podría ser posible que Dios pudiera contemplar con agrado a seres tales como los que acabamos de describir? Seres “en la carne”, o “nacidos de la carne”, es decir, seres que, como descendientes del caído primer Adán, se hallan ante Dios en su posición y andan en sus pisadas «según la carne». «Vivir según la carne» no significa otra cosa que corrupción irremediable unida a la rebeldía y a la enemistad contra Dios. ¡Dios sea loado eternamente por haber hecho que el creyente no se encuentre más en tal posición!

«Pero vosotros no estáis en la carne, sino en el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios habita en vosotros» (v. 9). La morada del Espíritu Santo en el creyente es la prueba irrefutable de que este último no vive más «según la carne», sino «según el Espíritu». Ya en el capítulo 7:5 leímos: «Porque cuando estábamos en la carne» etc., y todo el capítulo 6 nos mostró seres que, liberados del dominio del pecado, viven para Dios y le presentan sus miembros como instrumentos de justicia. El hombre descrito en la segunda mitad del capítulo 7 aún no puede hacerlo; es, como ya lo dijimos, semejante al hijo pródigo, volviendo por el buen camino, pero todavía no ha reconocido por la fe lo que es el Padre y cómo Él se reveló en Jesucristo. La seguridad personal del completo perdón y de su aceptación por parte del Padre aún no está presente en su alma. Esta seguridad solo puede hallarse en un ser en el cual more el Espíritu Santo. Únicamente cuando se halla en los brazos del Padre y se le pone el más hermoso vestido deja de pensar en sí mismo, de hablar de sí y de hacer esfuerzos para mejorarse. El Padre –lo que él es y lo que él ha hecho– llena entonces toda la perspectiva del alma; esta da «gracias a Dios por Jesucristo»; olvidándose de sí misma por entero, descansa en lo que Jesús hizo por ella, se halla en condiciones de entrar en la casa del Padre y de participar de sus goces. Es cierto que aún tiene responsabilidades, pero estas tienen un carácter absolutamente nuevo, son de una clase completamente nueva. Repetimos que el creyente es un hombre «en Cristo» y un hombre que vive «según el Espíritu», que no está bajo la ley, aunque no está

sin ley. La gracia le da todo lo que necesita para andar según su nueva posición.

Repetimos una vez más que en el pasaje que analizamos no se trata de un estado variable del alma –la cual hace progresos o se enfría, según su espiritualidad y fidelidad–, sino que es un privilegio que pertenece a todo verdadero creyente, a cualquiera que es de la fe de Jesús, y ello no por un tiempo solamente, sino para toda su carrera hasta la meta. En otro tiempo vivía «según la carne», pero ahora vive «según el Espíritu», tal como lo confirma el final del versículo 9: «Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, ese no es de él», o “no es cristiano”, al menos en el verdadero sentido de la palabra. Dios da el Espíritu a todo aquel que recibe por la fe la palabra de verdad. Hoy en día, todo el que oye el evangelio de la salvación y lo cree, es sellado con el Espíritu de la promesa, así como lo dice [Efesios 1:13](#).

¿Por qué, entonces, el apóstol habla aquí del Espíritu de Cristo? ¿Hay un Espíritu de Dios y otro de Cristo? No, hay un solo Espíritu. Sin embargo, el uso de ambas expresiones no deja de tener su razón de ser. ¿No sería el hecho de que el Espíritu de Dios se manifestó en Cristo en una vida consagrada a Dios hasta su último aliento? De modo que, al contemplarle, podemos ver lo que era esa vida, y todo aquel que no manifieste los rasgos de esa vida no da ninguna prueba de que obra en él el mismo Espíritu que estuvo en Cristo. Así, pese a tener tal vez un hermoso testimonio exterior, en realidad no le pertenece a Él, no es un verdadero cristiano.

10.5 - Cristo está en el creyente

«Y si Cristo está en vosotros, el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el espíritu es vida a causa de la justicia» (v. 10). En el primer versículo leímos que nosotros, los creyentes, estamos «en Cristo», y aquí, que Cristo está en nosotros, de lo cual se extrae como conclusión que el cuerpo verdaderamente está muerto a causa del pecado, pero que el espíritu vive a causa de la justicia. El cuerpo es el vaso terrenal en el cual el pecado habita y actúa. Si le dejo hacer su voluntad, solo resultará el pecado. ¿Qué debo hacer, pues, ya que soy un hombre en el cual vive Cristo? Se me exhorta a aplicarme la muerte, a no obedecer a las concupiscencias de mi cuerpo mortal (6:12) sino a hacer morir las obras de la carne (8:13). En la medida en que yo lo realice, el pecado perderá su poder sobre mí y el Espíritu podrá, sin impedimento, obrar en mí una vida que produzca frutos de la justicia. Si Cristo está en mí, se plantea esta cuestión: ¿Ha de prevalecer mi voluntad o la voluntad de Cristo? El «yo» nuevo responderá sin dudar: la voluntad de Cristo. Bien, pero ello solo puede ocurrir si yo no permito que mi cuerpo manifieste su vida y, en cambio,

tiendo a lo que es del Espíritu de Dios, a lo que a Él le agrada. No olvidemos que los frutos de la justicia práctica únicamente pueden crecer si uno se tiene por muerto al pecado, pero vivo para Dios mediante el poder del Espíritu Santo.

Semejante vida ¿no es una vida de esclavitud? Al contrario, es una vida de libertad que no está sometida a la carne y a sus concupiscencias, una vida en la cual se puede seguir dichosamente a Cristo bajo la dirección de su Espíritu. Ojalá todos podamos andar cada vez más de esta manera hasta que nuestros cuerpos de humillación sean transformados en cuerpos gloriosos en los cuales no more más el pecado.

10.6 - Última liberación

De esta tercera y última liberación habla el apóstol en el magnífico pasaje que sigue: «Pero si el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Cristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales, por medio de su Espíritu que habita en vosotros» (v. 11). Los efectos de la muerte y la resurrección de Cristo se extienden así también a nuestros cuerpos mortales. No solo ya no hay más condenación para mí; no solo mi alma puede regocijarse por la preciosa liberación del dominio del pecado y de la muerte, sino también mi pobre cuerpo, que lleva en sí el germen de la muerte, experimentará un día las gloriosas consecuencias de la obra redentora de Cristo. Si él es sepultado en una tumba, resucitará. Desde ahora es templo del Espíritu Santo y más tarde será nuevamente vivificado para servir de morada eterna y gloriosa al alma liberada. Consideremos muy bien esto: contrariamente a lo que se oye decir a menudo, no recibiremos un cuerpo nuevo, sino que el viejo será resucitado y transformado. «No todos dormiremos, pero todos seremos cambiados» (1 Cor. 15:51). El Espíritu Santo, quien actualmente mora ya en nuestro cuerpo, porque el creyente es hecho en Cristo partícipe de la vida eterna, jamás renunciará a sus derechos sobre ese cuerpo. Tan cierto como que Dios resucitó a Jesús de entre los muertos –y que por esta razón el Espíritu de Dios mora en nosotros– igualmente cierto es que nuestros cuerpos mortales serán también resucitados. Satanás no tiene más derecho sobre ellos, pues Cristo los ha comprado por precio y le pertenecen. De modo que nuestra liberación será completa. Ya hoy en día la libertad de la gracia es, por el Espíritu Santo, nuestra parte en la posición que tenemos en Cristo. La libertad de la gloria es aún futura, pero ciertamente la poseeremos porque el Espíritu Santo mora en nosotros. Él es las arras de nuestra herencia (Efe. 1:14), él nos garantiza la resurrección de nuestro cuerpo.

Antes de pasar a la meditación del párrafo siguiente, deseamos recordar una vez más los tres diferentes puntos de vista o caracteres bajo los cuales el Espíritu se nos presenta en este pasaje. Primeramente, es el Espíritu de Dios que mora en nosotros y es la poderosa fuente de todo bien en nosotros. Él nos alienta, nos reprende, nos exhorta y nos advierte, etc. Seguidamente, él es el Espíritu de Cristo, el cual se reveló aquí abajo en la vida y la conducta de Cristo y debe caracterizar ahora nuestra vida y nuestra conducta. Luego, en tercer lugar, él es el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos y nos da la seguridad de que el mismo poder que resucitó a Cristo transformará también nuestros cuerpos mortales en semejanza a su cuerpo glorioso (Fil. 3:21).

10.7 - Resultados de una vida según la carne o según el Espíritu

En los versículos siguientes, el apóstol extrae la conclusión práctica de lo que ha dicho hasta aquí: «Así pues, hermanos, deudores somos, no de la carne, para vivir según la carne; pues si vivís según la carne, moriréis; pero si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis» (v. 12 y 13). Puesto que somos seres que ya no viven conforme a la carne, no tenemos ninguna relación con ella, e incluso podemos vencerla por el Espíritu al tenerla por juzgada y tenernos por muertos.

«Así pues, hermanos, deudores somos, no de la carne, para vivir según la carne». Involuntariamente, a uno le parece que le faltara algo a la frase. Se aguarda un “sino”. Sin embargo, la Palabra de Dios siempre es justa y perfecta. Nosotros habríamos continuado así: “sino somos deudores del Espíritu, para vivir conforme al Espíritu”. Eso estaría totalmente de acuerdo con las inclinaciones legalistas de nuestras mentes. Sin embargo, el escritor inspirado no habla así, pues ello nos quitaría la preciosa libertad a la cual hemos sido llevados por nuestro Redentor y nos colocaría de nuevo –aunque de manera diferente, es cierto– bajo una ley que nos sería tan imposible de cumplir como la antigua. No obstante, a causa de nuestra nueva posición tenemos solemnes obligaciones. ¿No nos liga a esta posición una santa responsabilidad? ¡Por cierto!, pero esas obligaciones no pesan sobre nosotros como una ley, pues resultan de la nueva vida que nos es dada. Ellas están de acuerdo con los deseos de nuestra nueva naturaleza y se cumplen merced al poder del Espíritu. Santiago habla al respecto de la perfecta ley, la de la libertad, porque la voluntad del nuevo hombre en todo sentido está de acuerdo con la voluntad de Dios (Sant. 1:25). El deseo del nuevo hombre es hacer esta voluntad. En realidad, el contraste radica entre los dos principios que obran en nosotros: la carne y el Espíritu. Por eso el apóstol añade:

«pues si vivís según la carne, moriréis; pero si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis».

En ambos casos, el resultado es seguro; en el primero, como una consecuencia natural y necesaria; en el segundo, como algo asegurado por Dios mismo. En el primer caso, es la muerte; en el segundo, nuestra parte consiste en la vida y la gloria. Aquí el lector puede plantear esta cuestión: “Entonces, ¿un hijo de Dios puede perderse?” Respondo: **no** se trata de eso en este pasaje; aquí nada tiene que ver con el lado divino, sino con el aspecto humano de la cuestión. Dios nos ha dado una nueva vida, la cual no transcurre conforme a la carne, pues no puede hacerlo así; pero si, a pesar de eso, vivo conforme a la carne, entonces vuelvo atrás, al terreno de la vieja naturaleza, de la carne, y dado que ello depende de mí, moriré, pues el fruto, el justo salario de una vida conforme a la carne, es la muerte. Dios podría decirme que es imposible que ese camino desemboque en la vida. Si, por el contrario, mediante el Espíritu hago morir los actos del cuerpo, viviré, viviré para siempre con el Dios que me dio la vida y cuyo Espíritu mora en mí y obra en esa vida. La salvación incondicional (para siempre) del creyente sobre el fundamento de la obra de Cristo es una verdad. Su responsabilidad, su andar fiel en pos de Cristo, es otra verdad. Dejemos cada una de esas verdades donde Dios las puso y entonces todo será sencillo y claro, mientras que, si las mezclamos, como desdichadamente se hace con tanta frecuencia, la confusión será la inevitable consecuencia de ello.

10.8 - Nuestra posición como hijos o niños de Dios

«Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios» (v. 14). Mediante este pasaje llegamos a la maravillosa relación a la que hemos sido llevados como seres que ya no son conducidos por la carne y que tampoco se hallan más –como otrora Israel– en la posición de siervos o esclavos. Hoy somos conducidos, por el Espíritu de Dios que mora en nosotros, no ya a un estado caracterizado por el temor servil, sino por la paz. Si ello es así, tenemos la prueba de que somos hijos de Dios. El Espíritu que hemos recibido no es «espíritu de servidumbre para estar otra vez con temor», sino «Espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!» (v. 15). Allí donde se halla este Espíritu, allí está la libertad. Bajo la ley no había más que esclavitud y temor. El Espíritu Santo obraba por cierto en los creyentes del Antiguo Testamento y les empleaba como testigos y mensajeros de la verdad, pero, sin embargo, no moraba en ellos. Los propios discípulos, antes de la resurrección y la ascensión del Señor, no pudieron tener la seguridad formal de ser hijos de Dios

y, sin embargo, el nombre de Padre les había sido revelado. Esta seguridad es ahora nuestra preciosa parte desde que el Espíritu Santo descendió personalmente e hizo su morada en nosotros, como Espíritu de adopción. Pablo escribe a los gálatas: «Y por cuanto sois hijos, Dios envió el Espíritu de su Hijo en nuestros corazones, clamando: ¡Abba, Padre!» (Gál. 4:6). No estamos bajo una férula, no somos menores de edad que tengan que seguir las órdenes de un tutor o curador, sino que somos conducidos por el Espíritu como hijos de Dios que tienen conciencia de esta relación.

¡Qué relación para seres como los que éramos! Y seguidamente leemos: «El Espíritu mismo da testimonio con nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios; y si somos hijos, también somos herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si sufrimos con él, para que también seamos glorificados con él» (v. 16 y 17) [23].

[23] N. del T.: En la versión Reina-Valera 1960 –empleada por lo general en ese libro–, así como en la versión Moderna –utilizada como alternativa– en el pasaje del capítulo 8:14-21 se usa la expresión «**hijos** de Dios». En la obra original (en alemán) el autor, en cambio, hace distinción entre «Söhne» (hijos) y «Kinder» (niños), siguiendo así el texto bíblico original griego. Con respecto a este último, conviene reproducir lo expresado por W.E. Vine en su Diccionario expositivo de palabras del Nuevo Testamento: «La diferencia entre los creyentes como «niños (**teknon**) de Dios» e «hijos (**huios**) de Dios» se hace patente en Romanos 8:14-21. El Espíritu da testimonio a su espíritu que son «hijos de Dios», lit. «niños», **teknon**, y, como tales, son Sus herederos y coherederos con Cristo. Ello pone el acento sobre su nacimiento espiritual (v. 16-17). Por otra parte, «todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son «hijos (**huios**) de Dios», esto es, “estos y no otros”. La conducta de ellos da evidencia de la dignidad de su relación y semejanza con Su carácter». Para conservar esa diferenciación que hace el autor y el original griego, hemos decidido traducir **hijos** o **niños**, según el caso.

De la relación a la cual hemos sido llevados se desprenden bendiciones maravillosas. El Espíritu no solamente nos infundió una nueva vida y despertó en nosotros sentimientos y deseos propios de hijos, sino que también da testimonio con nuestro espíritu (precisamente esa nueva vida engendrada en nosotros) en cuanto a que somos niños de Dios, pertenecientes a la familia de Dios y, por tal razón, partícipes en todo lo que es propio de esta relación. Entonces no se trata aquí del testimonio de Dios, que nos llega de afuera, concerniente a nuestra liberación por la fe en Cris-

to, sino de un testimonio en nosotros, del sentimiento certero que posee el alma en cuanto a que somos niños de Dios. Querría plantear la siguiente pregunta: “¿No tenemos ese testimonio, esa seguridad? ¿No clamamos con una confianza infantil: ¡Abba, Padre!?”. ¿Por qué podemos clamar así? Porque el Espíritu testimonia con nuestro espíritu que somos niños de Dios. No podríamos clamar así si el testimonio no estuviera en nosotros. Antes de ir más lejos, digamos algunas palabras sobre los títulos de «hijos» y «niños». El título de «hijos» nos hace pensar más bien en nuestra posición y en los privilegios que se relacionan con ella, en contraste con el nombre de siervos o esclavos, en tanto que el nombre de «niños» alude más bien a la íntima relación en la cual estamos con el Padre, como nacidos de Dios. No solo somos adoptados como hijos, colocados en la posición de hijos, sino que también somos engendrados como niños de la familia de Dios para disfrutar desde ahora de los gozos de esta relación y para pronto entrar en posesión, con Cristo, de todo lo que pertenece a Dios mismo. Somos niños de Dios con todas las maravillosas y eternas bendiciones que emanan de esta relación.

«Y si somos hijos (niños), también somos herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo». En otro tiempo Israel era la heredad de Dios, un lugar bendito. Sin embargo, nuestro lugar es infinitamente más elevado y glorioso, ya que somos herederos de Dios, su posesión es la nuestra. El segundo título (coherederos con Cristo) nos muestra cómo aquello fue posible. Solamente con él podemos y debemos compartirlo todo; con él, quien, como Primogénito de toda creación y Primogénito de entre los muertos –el Creador y el Redentor–, tiene un derecho indiscutible sobre todas las cosas, quien, en su gracia maravillosa, nos hace participar de esas cosas. Por supuesto que siempre y en todo, como hombre, él debe tener el primer lugar (Col. 1:18), y si pensamos en él como Dios, es claro que nunca podremos participar de su divinidad, no obstante, lo cual, como niños, tenemos parte en la naturaleza divina y, como hijos, en la plena bendición relativa a esos títulos.

10.9 - Padecer con Cristo

El camino que conduce a esa meta gloriosa, colocada ante nosotros, pasa por el sufrimiento. Ningún cristiano puede eludirlo. Por eso tenemos como final de la frase: «si sufrimos con él, para que también seamos glorificados con él».

Esta condición desconcertó a más de un lector a causa de una lectura superficial del pasaje. Así ocurre a menudo cuando leemos la Palabra de Dios: lo hacemos demasiado rápidamente o demasiado superficialmente y mezclamos nuestros propios

pensamientos en lugar de escudriñar los pensamientos de Dios sin ideas preconcebidas, pero sí con oración.

El pasaje dice claramente: si es que padecemos **con** Cristo, y, sin embargo, se ha supuesto que se trata de padecer **por** Cristo. Sabemos –por [Filipenses 1:29](#) y por nuestra propia experiencia– que padecer por Cristo, padecer por el nombre de nuestro Señor, es un privilegio no acordado a todo creyente. Por el contrario, ningún verdadero creyente puede dejar de padecer con Cristo. Nuestro Señor y Salvador estaba en el mundo; antes de ir a la cruz era «varón de dolores, experimentado en quebranto» ([Is. 53:3](#)). Un mundo de pecado y de muerte, de padecimientos y lágrimas, dominado por los principios de la carne, solo podía ser, para su santa naturaleza y su corazón lleno de amor, una continua fuente de duelo. Él anduvo enteramente solo, como un extranjero solitario, a menudo incomprendido, incluso por sus propios discípulos, quienes le afligían con su egoísmo, su incredulidad, su falta de inteligencia y otros sentimientos semejantes. Las cosas que veía y oía ofendían sus ojos y oídos, herían su corazón y al mismo tiempo despertaban su profunda simpatía. En medio de esas cosas él no hallaba para sí mismo ninguna simpatía ni consolador, solo recogía, a cambio de su amor, odio e ingratitud, y en pago de su bondad la burla.

De igual modo el hombre espiritual siente en su camino lo que Cristo sintió, aunque aquel lo experimente menos profundamente. Asimismo, su naturaleza está en oposición a todo lo que le rodea, sufre donde Cristo sufrió, padece con Cristo. Su amor hacia Dios y hacia sus semejantes, sus sentimientos por la pureza y la santidad, su respeto por el nombre y los derechos de Dios y de su Ungido, sí, todo lo que en él pertenece a la naturaleza divina, viene a ser en él causa de padecimientos. Las consecuencias del pecado que ve a su alrededor, unidas a la incredulidad, la indiferencia y la obstinación de los hombres le hacen sufrir. Todo lo que deshonra a Cristo, toda palabra impura o blasfema le causan pena. Hasta el malhechor en la cruz reprendió a su compañero por el ultraje que le infería al Señor, pues ello le causaba dolor. Sin embargo, ¡Dios sea loado!, no siempre será así. Precisamente por compartir los padecimientos de Cristo, al creyente le está asegurada la participación de su gloria en el cielo. Pronto todos aquellos que sufren aquí abajo serán glorificados con él en el cielo. Si alguien no sufre en alguna medida con él, así fuera por algunos días u horas (como el malhechor), eso probaría que no es nacido de Dios, que no es un cristiano, pues ¿cómo el Espíritu de Cristo podría obrar en un corazón sin producir los sentimientos que se hallaban en el propio Cristo?

Es cierto que somos niños de Dios, y por lo tanto herederos de Dios y coherederos con Cristo, y, sin embargo, aún no poseemos la herencia, no solo porque todavía

estamos en el cuerpo, sino también porque nuestra herencia misma está aún manchada y sometida a la corrupción. Tal como está ahora, la creación no concuerda con los herederos, ni con el Señor, ni con los suyos. Por tal razón, él está sentado a la diestra de Dios, esperando –y nosotros con él– la hora de la revelación de la gloria venidera. Con respecto a esta gloria, el apóstol –quien conocía el padecimiento más que cualquiera de nosotros– podía escribirles a los romanos: «Pues yo estimo que los sufrimientos del tiempo presente no son dignos de ser comparados con la gloria que debe sernos revelada. Porque la constante espera de la creación aguarda la manifestación de los hijos de Dios» (v. 18-19). El Espíritu de Dios, para alentarnos, dirige nuestras miradas hacia esta gloria y nos dice que los padecimientos por los que pasamos hoy, por agobiadores que sean, no son dignos de ser comparados con la gloria que está ante nosotros. ¿Hasta qué punto lo experimentamos? El apóstol, en lo que le concernía, podía decir: «Porque sabemos». Él no solo sabía, sino que estaba plenamente convencido. En los versículos 22 y 28, en los cuales se trata de una parte común a todos los creyentes, él dice: «Sabemos». Nuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando Cristo –que es nuestra vida– sea manifestado, entonces nosotros también seremos manifestados con él en gloria (Col. 3:3-4). La creación toda espera ardientemente esa revelación de los hijos de Dios. Ella sufre y suspira, pues «fue sometida a vanidad, no por su propia voluntad, sino a causa de aquel que la sometió, con la esperanza de que también la misma creación sea liberada de la servidumbre de corrupción, para gozar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una sufre dolores de parto hasta ahora» (v. 20-22).

10.10 - Esperanza para la creación sufriente

La creación suspira como consecuencia de la caída, la cual la puso bajo la servidumbre de la corrupción. Cuando el hombre –jefe de la primera creación– cayó, su suerte fue compartida por toda esta creación. Ignoramos cuán bella era antes de la caída, pero sabemos que, según la apreciación de Dios, todo «era bueno en gran manera» (Gén. 1:31). El pecado del hombre lo echó todo a perder, pero qué precioso es el pensamiento de que la creación que, por nuestra culpa, cayó bajo la esclavitud de la corrupción, espera el momento en que seamos glorificados para ser liberada de esa esclavitud. ¡Qué maravillosos son los designios de Dios! Él, en su gracia infinita, actúa primeramente acerca de los culpables –de aquellos que, con su caída, causaron toda esta miseria– y elige seres a los cuales quiere manifestarles las riquezas de Su amor y misericordia para hacer participar de la gloria venidera a la creación

caída en la corrupción por culpa de ellos. Dios habló por los profetas de otrora «de la restauración de todas las cosas», de la regeneración, como el Señor la llama en [Mateo 19:28](#) (véase [Hec. 3:19-21](#)).

Al encaminarnos hacia la manifestación de esta gloria, nosotros, quienes por nuestros cuerpos pertenecemos aún a esta creación, nos expresamos por ella. Con nuestros suspiros participamos de los suspiros de la creación sufriendo de manera aceptable a Dios y tanto más profunda por cuanto reconocemos lo que es pecado y prácticamente nos separamos de él en nuestra conducta. El amado Salvador era enteramente sin pecado (origen de todos los sufrimientos), pero simpatizó de manera perfecta con las consecuencias de ese pecado. Se estremeció profundamente en espíritu y se conmovió cuando, al dirigirse al sepulcro de Lázaro, vio llorar a María y a los judíos que la acompañaban. Estos últimos pensaban que él derramaba lágrimas a causa de su gran apego por el difunto. Lamentablemente, ni sospechaban la verdadera causa de su aflicción.

El apóstol compara esta creación con una mujer que sufre dolores de parto y que espera impacientemente el nacimiento de su hijo, anunciado por los dolores que ella siente. La mujer no puede apresurar este acontecimiento; solo puede suspirar y esperar. Lo mismo ocurre con la creación, la que suspira y aguarda la revelación de los hijos de Dios. Estos aún no se distinguen exteriormente de los demás hombres; pueden ser débiles, pobres o deformes; sufren y mueren como ellos, pero no será siempre así. Pronto aparecerán con Cristo en gloria como sus coherederos, después de haber sido resucitados de entre los muertos o bien transmutados. Entonces la creación será liberada para gozar de la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Esta liberación de la esclavitud de la corrupción depende de la revelación de la gloria cuando Dios reúna todas las cosas en Cristo ([Efe. 1:10](#)).

Hoy es el tiempo de la gracia y nadie puede gozar de la libertad de esta gracia, salvo por la fe. Cuando aparezca la libertad de la gloria de los hijos de Dios, las benditas consecuencias de la obra redentora de Cristo se manifestarán también en la creación. El agrado de toda la plenitud que habitó en Cristo era reconciliar consigo todas las cosas por medio de él, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz ([Col. 1:19-20](#)). Esas cosas aún no están reconciliadas, pero la sangre expiatoria de Cristo, la cual es el fundamento de esta reconciliación, ha sido derramada; la obra necesaria ha sido cumplida.

10.11 - Esperando el rescate de nuestros cuerpos

Y no solo la creación, «sino también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, gemimos interiormente, aguardando la adopción, la redención de nuestro cuerpo» (v. 23). No suspiramos porque estemos agobiados por la vanidad de las cosas terrenales, sino porque el Espíritu nos hace sentir el contraste existente entre nuestro estado actual y la gloria que está ante nosotros, estado que nos es recordado continuamente por nuestros cuerpos, aún no liberados. En efecto; «la adopción» no es aún –en el pleno sentido de la palabra– nuestra parte. Para ello es preciso que seamos revestidos de un cuerpo glorificado por el poder de Cristo. Poseemos «este tesoro en vasos de barro» y deseamos «ser revestidos de nuestra habitación celestial» (2 Cor. 4 y 5). Al estar llenos de la esperanza de la gloria, somos llevados, por la contemplación de las cosas que nos rodean, a prorrumpir en esos suspiros que de alguna manera son la expresión de los suspiros de la creación. Esos suspiros no son, como ya lo hemos dicho, los frutos de nuestro descontento o impaciencia, sino que son producidos por el Espíritu Santo que mora en nosotros y del cual tenemos las primicias [24]. Los suspiros del creyente son inspirados, pues, por un espíritu de amor, y, cuanto más el amor de Dios derramado en nuestros corazones obre por el Espíritu, más profundamente sentirá aquél que todo lo que le rodea se opone a Dios.

[24] Probablemente llamado así con la vista puesta en la gran «cosecha» del fin de los días, cuando el Espíritu Santo sea derramado «sobre toda carne» (Joel 2:28; Isaías 32:15). De modo parecido se nos llama a nosotros «primicias de sus criaturas» (Santiago 1:18).

«Porque fuimos salvados en esperanza; pero la esperanza que se ve, no es esperanza; pues, ¿quién espera lo que ya ve? Pero si esperamos lo que no vemos aún, con paciencia lo aguardamos» (v. 24-25). El creyente, hecho perfecto en su conciencia y conducido por el poder del Espíritu Santo, sabe que las cosas que están delante –y que él aún no ve– son una esperanza que no confunde. Él no sabe cuándo las contemplará, pero sabe de manera cierta que vendrán, por lo cual espera con paciencia. Esta esperanza le hace gozar de alguna manera de las cosas futuras como si fueran actuales.

10.12 - El Espíritu nos ayuda

«De igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; porque no sabemos orar como se debe; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inexpresables» (v. 26).

¡Qué gracia maravillosa! Con anterioridad vimos que el Espíritu mora en nosotros, nos conduce y da testimonio con nuestro espíritu de que somos niños de Dios, y aquí se nos dice que condesciende a identificarse con los creyentes en su actual estado de debilidad. Somos seres de carne y hueso, débiles, cortos de vista, sujetos a las influencias de dentro y de fuera. Por naturaleza quizá somos ansiosos y temerosos, bajamos los brazos fácilmente y nos desalentamos. Pero, al atravesar este mundo y pensar con amor en aquellos que hacen las mismas experiencias que nosotros, podemos gozar de la profunda simpatía de nuestro Sumo Sacerdote en el cielo, quien fue tentado en todo, como nosotros, aparte del pecado, y tenemos en nosotros el Huésped divino que continuamente intercede por nosotros con suspiros indecibles. En lo que está en relación con esta creación –las tentaciones, las enfermedades, las dificultades, etc.–, las que nos asaltan a nosotros y a nuestros hermanos en este mundo (sí, incluso en todas nuestras circunstancias), no sabemos lo que es necesario pedir como conviene. No conocemos el remedio y no distinguimos los pensamientos de Dios; entonces, no podemos hacer otra cosa que suspirar, pero el mismo Espíritu que produce esos suspiros en nosotros, se une a esos suspiros [25] que ninguna palabra puede expresar y nuestro Dios y Padre, en lo alto, quien nos ve y nos oye, sabe cuál es el pensamiento del Espíritu, «pues de acuerdo con Dios intercede por los santos» (v. 27). ¡Qué gracia que podamos tener la certidumbre de que el Dios que escudriña los corazones –frase importante– descubra en nuestros suspiros el pensamiento del Espíritu!, pues, si nuestros pensamientos son sinceros ante Dios, es el Espíritu el que expresa nuestros sentimientos de seres que aún pertenecen a esta creación y que comparten los sufrimientos de ella, y entonces Dios comprende al Espíritu.

[25] N. del E.: Con esta expresión «gemidos inexpresables» el apóstol no habla de la falsa tendencia actual que enseña que es provechoso orar a Dios con palabras sin significado (se dice «orar en lenguas»), sino de estos suspiros que salen de nuestra alma agobiada.

10.13 - Una maravillosa promesa

Y no solo ello, sino que al mismo tiempo sabemos que, «todas las cosas cooperan juntas para el bien de los que aman a Dios, los que son llamados según su propósito» (v. 28). No siempre sabemos, por falta de conocimiento, qué debemos pedir como conviene (el propio apóstol Pablo es un ejemplo de ello, como lo vemos en [2 Cor. 12](#)), pero hay algo que sabemos, y es que todas las cosas concurren para el bien de aquellos que aman a Dios. ¡Qué precioso consuelo!

Destaquemos, además, la expresión «los que aman a Dios». No dice “a los que son amados por Dios”, lo que, sin embargo, siempre es cierto. Se trata de seres que viven en un mundo ajeno a Dios, sobre los cuales Sus ojos se posan con agrado, a quienes él preparó «lo que ojo no vio, ni oído oyó, y no subió al corazón del hombre» ([1 Cor. 2:9](#); véase [Sant. 1:12](#); [2:5](#)).

A esos seres los llamó para que salieran del mundo, según su propósito divino, y se los dio a su Hijo amado, y ahora ellos conocen su relación de hijos ante el Padre. Cuando Dios considera en esta tierra a los hijos del mundo, cuyo espíritu es enemistad contra él, ve a algunos que le aman, por débil que sea ese amor. Ellos solo le pueden amar porque él los amó primero. Es cierto que el amor de ellos siempre será débil y pequeño, pero eso en nada cambia el hecho de que son objeto del amor de Dios y que él hace que todas las cosas –grandes o pequeñas– concurren para el bien de ellos. A esta preciosa seguridad se añade aun el hecho de que los creyentes, desde antes de la fundación del mundo, eran el objeto del propósito de Dios; él los conoció e incluso los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo (v. 29). ¡Qué declaraciones maravillosas! Ellas desembocan en lo expresado al final de este capítulo, a saber, que Dios es por nosotros, y que, por tal razón, ningún poder –ni de lo alto ni de lo profundo– puede separarnos de su amor.

10.14 - Una maravillosa esperanza

«Porque a los que conoció de antemano, también los predestinó para ser conformes a la imagen de su Hijo, para que él fuese el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, también los llamó; y a los que llamó, también los justificó; y a los que justificó, también los glorificó» (v. 29-30). En esta gloriosa cadena de pensamientos y designios de Dios que, yendo de una eternidad a otra, une el consejo divino con nuestra glorificación en la casa del Padre, la gracia de Dios brilla con resplandor incomparable. Este es el único pasaje de la epístola que habla de los

designios de Dios anteriores al tiempo de los siglos, pero tiene un efecto imponente. Por eso comprendemos bien la exclamación del escritor: «¿Qué diremos a estas cosas?»

Los dos versículos citados en último término nos muestran que el trabajo de Dios respecto de aquellos a quienes llamó no cesa: comienza en la eternidad y termina en la eternidad. A aquellos a los que predestinó, les llamó, y a los que llamó, también les justificó y... les destinó a ser conformes a la imagen de su Hijo. Su gracia no cesará hasta que haya logrado sus propósitos de amor, hasta que a todos esos llamados los vea ante sí glorificados y hechos «conformes a la imagen de su Hijo».

La mirada de Dios reposa aún con agrado sobre el hombre de su diestra, el Hijo del hombre sentado en lo alto con la gloria de la resurrección, y a esta gloria él nos predestinó. Esa gloria debe ser la parte de aquellos que eran del mundo y que le fueron dados por el Padre. Ya aquí, en la tierra, hay, en un sentido espiritual y según la fidelidad de cada uno, una conformidad más o menos grande con Cristo; pero, como hijos de la resurrección y como hijos de Dios, debemos estar a los ojos de Dios en cuerpos conformes al cuerpo glorioso del Hijo amado. Sin embargo, a pesar del íntimo vínculo que nos une a él, le contemplaremos con adoración y con un profundo gozo le llamaremos Señor, a él que es el único digno de recibir la honra, la gloria y la bendición. Aquel que santifica y nosotros, los santificados, de uno somos todos, de manera que él no tiene vergüenza de llamarnos hermanos (Hebr. 2:11), y, no obstante, él será, por toda la eternidad –para gozo del Padre y para cumplimiento de sus consejos– el «primogénito entre muchos hermanos», y como tal constituirá el centro resplandeciente de todos los bienaventurados que, transformados a su imagen, le verán como él es (1 Juan 3:2). ¿Y qué pasará con ellos? Se prosternarán con alegría y echarán sus coronas ante el trono de aquel que los amó y se dio a sí mismo por ellos.

10.15 - Dios es por nosotros (v. 31-39)

Solo nos falta echar un vistazo a la parte final de este maravilloso capítulo. Las declaraciones que acabamos de considerar conducen al apóstol a esta conclusión ya mencionada, que está en relación con toda la enseñanza de la epístola y que es expresada por él en nombre de todos los creyentes, a saber, que Dios no solo mora en nosotros por su Espíritu, sino que también está por nosotros, es decir, que todo su amor está a nuestra disposición. Y un Dios que ama de tal modo no rehúsa nada. De ahí que leamos: «El que no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por

todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él, libremente, todas las cosas?» (v. 32). El don del Hijo es una realidad, es el don más grande, el que abarca a todos los otros. Si por nosotros Dios no escatimó a aquel que era el gozo y las delicias de su corazón, el centro de todos sus pensamientos, si lo entregó por nosotros, cuando aún éramos impíos y enemigos, ¿cómo ahora, cuando somos santos y amados, podría rehusarnos algo bueno?

10.16 - ¿Quién estará contra nosotros?

Y, además, si Dios es por nosotros, ¿quién estará contra nosotros? ¿Quién podría oponerse al Dios eterno y arrancarnos de sus brazos poderosos? ¿Quién podría quitarnos su favor o impedirle que ejercite su amor por nosotros? Por eso son bienaventurados todos aquellos que pueden decir con fe infantil: ¡Dios es por mí! Fuera de lo que ya dijo, el apóstol nos da aquí tres pruebas del hecho de que Dios está realmente por nosotros: la primera es precisamente el don de su Hijo; la segunda, que Dios mismo nos justifica; y la tercera, que nada puede separarnos de su amor. En la primera prueba, ante todo tenemos expuesto el amor de Dios, fuente de todas las otras. No todos los creyentes comprenden esto. Muchos ven en Dios, en primer lugar, al justo Juez, cuya ira por cierto fue desviada por la obra de Cristo, pero que no obstante está sentado sobre su trono como un Juez duro y severo. No tienen la seguridad de que Dios es amor y que, por tal razón, es el origen y el fundamento de nuestra salvación. No ven en Dios más que la santidad y solo en Cristo el amor. Así ocurría casi generalmente en los días de la Reforma y así sucede mucho, aun en nuestros días. Pero, ¡Dios sea loado!, no es la justicia la que reina hoy (reinará cuando llegue el día del juicio, y ¡desdichados de aquellos que tengan que enfrentarla!). No, hoy reina la gracia por la justicia (5:21). Tiene suma importancia para la paz de nuestros corazones que lo comprendamos claramente y que así tengamos justos pensamientos acerca de Dios. Es cierto que Cristo lo cumplió todo para satisfacer la justicia de Dios, pero es igualmente cierto que fue el amor de Dios el que predestinó «el Cordero» para sufrir y darse por nosotros. Teníamos necesidad de la justicia de Dios para poder estar ante él, pero también necesitábamos su amor en actividad en Cristo para que participáramos de él. «Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo mismo, no teniéndoles en cuenta sus ofensas», y merced a haber hecho a Cristo pecado por nosotros somos hechos su justicia en él (2 Cor. 5:19, 21).

De modo que nuestra fe y esperanza se fundan sobre Dios mismo (ver 1 Pe. 1:21). Sobre el fundamento de la justicia de Dios, eterna e invariable, sabemos que él nos

concederá con Cristo, en nuestra carrera, todo lo bueno y finalmente la gloria misma. Pero Dios ¿no sigue siendo siempre santo y justo? ¡Sí! Nosotros podemos cambiar y ser infieles a lo que confesamos ser; pero él, por el contrario, permanece fiel, no cambia nunca. No puede negarse a sí mismo (2 Tim. 2:13). Esta es por cierto una solemne verdad, pero ¿no somos escogidos de Dios [26], a quienes él rescató al elevado precio de su cordero sin mancha y sin defecto? Y si eso es así, «¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condena? Cristo Jesús es el que murió; más aún, el que fue resucitado; el que está a la diestra de Dios; el que también intercede por nosotros» (v. 33-34).

[26] Conviene advertir cómo el Espíritu Santo inmediatamente relaciona con Dios todos los objetos de que trata en esta epístola: el evangelio de Dios, la ira de Dios, la gracia de Dios, la justicia de Dios, los escogidos de Dios, Dios es el que justifica, etc.

10.17 - Dios nos defiende

Si Dios mismo es quien nos defiende, por cierto, que podemos estar plenamente confiados. Y ¿por qué él puede obrar así y cerrar la boca de todo acusador? La respuesta es Cristo, el Hijo del hombre, quien murió, resucitó y ahora está sentado a la diestra de Dios. Satanás es llamado «el acusador de nuestros hermanos» (Apoc. 12:10), pero ¿qué puede hacer si el Juez mismo justifica? Habría sido mejor que en su tiempo no acusara al sumo sacerdote Josué, el representante de la pecadora ciudad de Jerusalén (Zac. 3). Su ataque terminó para él en una completa derrota y en gloria para la gracia y la justicia de Dios. Siempre será así. ¿Acaso Jehová no había escogido a Jerusalén? ¿Josué no era como un tizón arrebatado del fuego? ¿Qué podía responder Satanás cuando el ángel ordenó que se le quitaran a Josué las vestiduras viles (o sucias) y que se le pusieran ropas de gala y una mitra limpia sobre su cabeza? Este acontecimiento maravilloso no es más que una débil imagen de la realidad actual: nuestras relaciones con Dios tienen una intimidación que Israel no conocerá jamás, la gracia de Dios y su justicia son manifestadas mucho más claramente para nosotros desde que Cristo murió, resucitó y ocupa su lugar a la diestra de Dios. El propio Dios aparece aquí, pues, como aquel que justifica, de modo que no solo somos justificados ante él por la fe. Hablando de Cristo mismo el profeta Isaías dice: «Cercano está de mí el que me salva; ¿quién contendrá conmigo?... He aquí que

Jehová el Señor me ayudará; ¿quién hay que me condene?» (Is. 50:8-9). El apóstol pone estas palabras en labios de los creyentes. ¡Qué identificación maravillosa y bendita! Pero aún está Jesús: no solo Dios nos justifica sobre el fundamento de la obra de su Hijo, sino que el propio Hijo –como el Hombre resucitado y glorificado– intercederá sin cesar por nosotros mientras estemos en nuestros cuerpos. ¿Podría haber un consuelo más grande? ¡Aquí abajo el Espíritu Santo intercede por nosotros y en las alturas lo hace el Hijo de Dios! Al conocer estas dos realidades podemos comprender que incluso las dificultades del camino no pueden debilitar el poderoso vínculo que nos une a Cristo y por medio de él a Dios.

10.18 - Más que vencedores

«¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada?» (v. 35). El apóstol no quiere decir que el creyente no se enfrente a estas cosas. Ellas están presentes, y las sentimos en toda su agudeza. El propio Hijo de Dios pasó por todas esas pruebas y sufrimientos. Él experimentó todo aquello por medio de lo cual el adversario procuraba desviar al hombre de Dios del camino de separación y obediencia. No hay sufrimiento, ni dolor ni prueba de fe por los cuales él no haya pasado, y él los sentía mucho más profundamente que la intensidad con que nosotros podemos sentirlos, pero, a pesar de ello, él los venció a todos.

Por eso, aun cuando el apóstol y otros han podido experimentar la verdad de esta frase: «Por tu causa somos muertos todos los días; somos contados como ovejas de matadero», y aunque todas las dificultades y todos los sufrimientos que describe el versículo 35 se alzan en nuestro camino, la fe puede decir con ánimo: «En todas estas cosas somos más que vencedores, por medio de aquel que nos amó» (v. 36-37). Esas últimas palabras tienen en este pasaje una fuerza y una belleza particulares. ¿Qué fue lo que impulsó a nuestro Señor a recorrer su penoso camino en este mundo? ¿Por qué cargó con todas esas tribulaciones y sufrimientos, además de los padecimientos expiatorios? ¿No fue su amor maravilloso e incomparable, ese amor por seres miserables y odiosos?

De modo que no solamente su poder es el que obra en nosotros, seres débiles, y nos ayuda a atravesar todas las dificultades, sino que es ante todo su amor el que nos lleva, nos alienta, nos levanta y dirige nuestras miradas hacia la gloria, de la cual precisamente tenemos una prenda en esos sufrimientos (véase 2 Cor. 4:17-18). Sí, ¿quién nos separará de tal amor? En presencia de él, el apóstol termina por lanzar

esta exclamación de alegría: «Porque estoy persuadido de que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni poderes, ni cosas presentes, ni cosas por venir, ni altura, ni profundidad, ni ninguna otra criatura podrá separarnos del amor de Dios, que es en Cristo Jesús nuestro Señor» (v. 38-39).

Se trataba en primer lugar de dificultades y enemigos visibles de este mundo. Luego el apóstol enumera todos esos principados y potestades invisibles que podrían parecer capaces de separarnos del amor que nos conduce por el camino a la gloria. Y si se pueden enumerar sucesivamente (la muerte o la vida, las cosas presentes o las venideras, los principados de las alturas o de las profundidades) ¿qué son? Como no son más que cosas creadas, no son nada ante el Creador todopoderoso y frente a su amor incesante que todo lo supera.

Así como en relación con las cosas visibles se nos habla del amor de Cristo, aquí, cuando se trata de cosas invisibles, nuestras miradas son dirigidas al amor de Dios, que es en Cristo Jesús, Señor nuestro. Como lo dijo otro escritor: “Cada uno está exactamente en su lugar. El amor de Cristo se manifestó en sus sufrimientos extremos que por nosotros experimentó aquí abajo y se despliega hoy en el cielo por medio de su intercesión a nuestro favor; el amor de Dios –que se manifiesta, es cierto, de una manera menos visible, pero que igualmente es infinito e invariable– todo lo pre-ordenó para nosotros, todo nos lo dio, todo lo perdonó por gracia, nos guarda, nos prodiga su atención a lo largo de nuestro camino y, a pesar de todos los poderes adversos que pueden oponérsele, nos llevará a la plenitud de amor, gozo y gloria que únicamente pueden convenir a semejante Dios y a la obra redentora de semejante Salvador”.

Como conocemos tal amor –aunque débilmente, es cierto– y como poseemos en nuestros corazones ese tesoro de riquezas inagotables, bien podemos, nosotros también, unir nuestros gritos de victoria a aquellos con los cuales el apóstol comienza y termina este capítulo. ¡Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, ningún enemigo, ningún principado puede separarnos del amor de Cristo y del amor de Dios! Aun cuando todas las cosas que nos rodean se derrumban, si bien todas llevan el sello del pecado y de su alejamiento de Dios, la fe desvía de ellas su mirada y contempla las cosas invisibles, descansa en el amor de Dios y se mantiene firme en el combate y los sufrimientos. Incluso a través de la bruma que podría impedirle ver, ella mira a aquel que, después de haber cumplido su obra, ha sido coronado de honra y majestad y se sentó a la diestra de Dios, donde espera ahora a los suyos para hacerles participar de su gozo y de su gloria.

Dios es por nosotros. ¡Qué cosa maravillosa!

11 - Capítulos 9 al 11: Parte dispensacional [27] de la Epístola — Los designios de Dios para con su pueblo Israel

[27] N. del E.: la palabra «dispensación» en las cosas de Dios tiene el sentido de «período» y durante ese tiempo, Dios pone a prueba al hombre según la revelación específica de Sí mismo en relación con ese período. Hablando del período actual se dice que se trata de la «dispensación de la gracia». El hombre es probado actualmente con esta alternativa: aceptar o rechazar a Cristo, el Salvador. En los capítulos 9 al 11, se habla de la dispensación en relación con Israel bajo las promesas y bajo la ley.

Hemos llegado a un recodo de la epístola. Hasta aquí, el apóstol nos ha conducido desde las sombrías profundidades de la corrupción humana hasta las cimas luminosas de la gracia divina. El capítulo 8 –el cual nos describió de manera cautivadora toda la posición cristiana, el resultado de la maravillosa operación de Dios por amor y por gracia– finalizó con la enumeración de todas las bendiciones que hoy han venido a ser la parte de quien cree en Cristo. Dios no escatimó a su Hijo único, a fin de poder darnos todas las cosas con él.

Los tres capítulos siguientes (9 al 11) nos introducen en una nueva esfera en la cual no nos ocuparemos más en las cosas necesarias para nuestra paz y nuestra salvación eterna, ya que el Espíritu nos hace penetrar en los pensamientos y designios divinos, en el camino de la «sabiduría» y la «ciencia». Por eso este tema no termina con un canto de alabanza en celebración del amor de Dios, sino con estas palabras: «¡Oh profundidad de las riquezas, de la sabiduría y del conocimiento de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! Porque, ¿quién conoció la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero?» (11:33-34). La fe contempla triunfal los maravillosos designios de Dios que le son enseñados por conducto del Espíritu. Sí, Dios no solo quiere que sus hijos descansen en la plena salvación que les ha sido dada en su Amado, sino que también quiere darles a conocer sus pensamientos. ¡Qué gracia maravillosa!

Dado que el apóstol había enseñado al comienzo de su epístola que los judíos y los paganos estaban igualmente corrompidos, pero que el llamamiento de la gracia se dirigía indistintamente a unos y a otros, sin proponérselo planteaba una cuestión: Si en cuanto a la relación moral Dios coloca a judíos y gentiles en un mismo plano, y si, merced al poder de su amor y a la riqueza de su gracia, salva a todos los creyentes y los hace sus hijos «en Cristo», ¿qué pasa entonces con las promesas incondicionales que hizo a su pueblo elegido? ¿Cómo se concilian con el llamamiento indistinto de judíos y gentiles a las bendiciones del Nuevo Testamento? Si Israel bajo la ley perdió todos sus derechos a las bendiciones que estaban ligadas al cumplimiento de la ley, ello no cambia nada en cuanto a las promesas que habían sido dadas antes de la ley y sin condición (Gén. 15:17-18). ¿Dios las había olvidado por completo? ¿Había rechazado a su pueblo para siempre?

Al responder a estas preguntas, bajo la dirección del Espíritu Santo, el corazón del apóstol está tan lleno de admiración que al final del capítulo 11 pronuncia las palabras que ya hemos mencionado. También nosotros, al meditar esos capítulos, recibimos profundas impresiones, por una parte, a causa de la justicia y solemnidad de los designios de Dios, y por otra como consecuencia de su fidelidad invariable y de la inquebrantable veracidad de su Palabra. ¡Ojalá nosotros también podamos, bajo la dirección del Espíritu Santo, quien «todo lo escudriña, incluso las cosas profundas de Dios» (1 Cor. 2:10), captar esas cosas con respeto!

11.1 - Capítulo 9: La historia del pueblo de Israel

11.1.1 - El amor de Pablo por su pueblo

El apóstol, antes de entrar al fondo de su tema, da a sus «parientes según la carne» (v. 3) una prueba tan conmovedora como cautivadora acerca de su ardiente afecto por Israel. Se le reprochaba a él, apóstol de los gentiles, que fuera un apóstata que había roto sus relaciones con Israel y que menospreciara a los de su misma sangre, olvidando los pensamientos de Dios acerca de los «descendientes de Abraham».

Los hombres que tenían estos pensamientos ¡cuán poco conocían el corazón de ese hombre maravilloso! Ese corazón que, al considerar el estado de su pueblo amado y los juicios divinos que habían caído sobre Israel a causa de su incredulidad y rebeldía, sangraba por mil heridas. Asegura a sus compatriotas su ardiente afecto hacia ellos con expresiones más fuertes de lo que se podría imaginar, tales como: «Digo la verdad en Cristo, no miento, mi conciencia da testimonio conmigo en el Espíritu

Santo» (v. 1). Y eso no solamente lo sentía por aquellos entre los cuales había vivido y trabajado como un fariseo celoso de la ley y fiel a ella, sino también a continuación de su llamamiento como apóstol de Jesucristo. En lugar de menospreciar a sus hermanos –o incluso odiarlos– y de perder de vista los privilegios que Dios les había concedido, su corazón, con respecto a ellos, estaba lleno de una gran tristeza y de un continuo dolor. Sí, al igual que Moisés, quien en oportunidad de la edificación del becerro de oro había pedido a Dios que borrara su nombre de Su libro (Éx. 32:32), el apóstol habría deseado «ser... anatema, separado de Cristo» (v. 3) por amor a sus hermanos. Esta gran tristeza y continuo dolor se habían apoderado de él de tal manera que había expresado un deseo irrealizable, cuyo cumplimiento –por lo demás– no habría servido de nada a su pueblo (exactamente como en el caso de Moisés), pero ese deseo testimoniaba el ardiente afecto que tenía por sus parientes según la carne. Era el amor divino, el amor desinteresado de Cristo el que obraba en él, como otrora en Moisés, y que hacía que esos dos hombres fueran capaces de cumplir todo –incluso lo imposible– para servir a quienes eran objetos de ese amor.

Ese mismo amor es el que lleva al apóstol a enumerar seguidamente todo lo bueno que puede decir de sus compatriotas. El odio aprovecha toda ocasión para rebajar a su objeto y disminuir lo bueno que le caracteriza, pero el amor hace todo lo contrario. Primeramente, los «hermanos» del apóstol eran israelitas, es decir, descendientes de aquel hombre que había luchado con Dios y los hombres y que había prevalecido (Gén. 32:28). Poseían (pero no en el actual sentido cristiano) la adopción. Jehová había mandado decir a Faraón: «Israel es mi hijo, mi primogénito», como así también: «Ya te he dicho que dejes ir a mi hijo» (Éx. 4:22-23). Luego, poseían la gloria (véase Éx. 29:43), los pactos, el don de la ley (¿dónde había un pueblo semejante a ese que, entre todas las tribus de la tierra, había sido reconocido por Dios y había recibido de Dios tan buenos y justos mandamientos?), las promesas y los padres. Finalmente, como glorioso coronamiento del conjunto, de Israel según la carne «vino el Cristo, ¡el cual es, sobre todas las cosas, Dios bendito por los siglos!» (v. 5).

Con qué fuerza debían penetrar tales palabras en los corazones y las conciencias de quienes arrojaban descrédito sobre el apóstol. En realidad, si algún hombre amaba al pueblo de Dios, por cierto, que era él. Era el último al que se le podía acusar de desestimar los privilegios de Israel. Era más bien él quien podía dirigir semejante reproche a sus parientes según la carne, incrédulos que no reconocían el más elevado de todos sus privilegios, a saber, que Cristo, «Dios fue manifestado en carne» (1 Tim. 3:16), era de Israel. ¿Cuál de ellos sufría tanto como Pablo el rechazo de Israel?

Por tal razón él era el hombre que podía declarar a Israel que Dios no había rechazado a su pueblo, aunque estaba entonces pasando por el sufrimiento en el que aun hoy se encuentra bajo el castigo del juicio de Dios. Además, le mostraba que únicamente la soberana gracia de Dios podía restaurarle, la misma gracia que había venido a ser la parte de los gentiles y que se dirigía también a ellos, trayéndoles un más glorioso cumplimiento de promesas de lo que nunca habrían podido esperar. En sus esfuerzos para procurarse una propia justicia, no habían obtenido la justicia que es por la fe, sino que se habían convertido en un pueblo desobediente y contradictor, hacia el cual Dios había extendido sus manos vanamente (10:3, 21). ¿Qué, pues, podía socorrerle? Ya lo hemos dicho: la soberanía de Dios, quien, pese a todo, podía obrar con gracia y salvar a un «remanente según la elección de la gracia». Aunque el pueblo en su conjunto, en vez de obtener lo que buscaba, se exponía a sufrir la justa ira de Dios, había un remanente que sería salvo, en tanto que los demás serían rechazados (11:3-7).

Al proseguir con el capítulo 9 vemos que el apóstol continúa hablando de la soberanía de Dios y prueba a los judíos –por medio de la propia historia de ellos– que siempre Dios había obrado según esa soberanía. Qué bueno era para ellos que eso haya sido así y que Dios continuara obrando de tal modo; era el único recurso que les quedaba, pues de otra forma habrían estado irremediablemente perdidos. Pero ¿acaso la Palabra de Dios había fallado (v. 6) por el hecho de que Dios abriera la puerta de la gracia a los gentiles? No, la Palabra de Dios conservó todo su poder y merece confianza. El hombre –y en primer término el judío– es el que se mostró infiel.

11.1.2 - La descendencia espiritual de Abraham

Como ocurre también en nuestros días, los judíos pretendían convertir las promesas que Abraham había recibido en una “obligación” para Dios en el sentido de bendecir únicamente a toda la descendencia natural del patriarca (lo que naturalmente excluía a los gentiles); pero el apóstol dice que no todos los que descienden de Israel son israelitas, y que no por ser descendientes de Abraham todos son hijos (v. 6-7). El Señor mismo había llamado la atención de los judíos acerca de la profunda diferencia entre la «descendencia» de Abraham y los «hijos» de Abraham (Juan 8:37-39). La descendencia natural de Abraham no daba a nadie un derecho a las promesas, y si, a pesar de ello, los judíos querían atenerse a esas promesas, también debían reconocer como hijos de Abraham y como herederos de las promesas a los

árabes, puesto que eran hijos de Ismael, hijo de Abraham; y con aun mayor derecho a los edomitas, quienes eran descendientes de Esaú, hermano gemelo de Jacob. Por supuesto que eso no lo aceptaban. ¿Cómo un judío habría podido compartir bendiciones con paganos impuros, es decir, con «perros»? Eso no se discutía. Las promesas solo pertenecían a la descendencia directa de Isaac, vale decir, de Jacob: «En Isaac será llamada tu descendencia» (v. 7). Y, en tal caso, la descendencia natural tenía muy poco valor. En lo que concierne primeramente a Ismael, era por cierto un verdadero hijo de Abraham, pero había nacido «según la carne» (Gál. 4:23), y la carne de nada vale ante Dios. «No son los hijos de la carne los hijos de Dios; sino los que son hijos de la promesa son contados como descendientes» (v. 8). Ya al final del capítulo 2 el apóstol había dicho: «Porque no es judío el que lo es exteriormente, ni es circuncisión la que se ve exteriormente en la carne» (v. 28). No, la decisión solo pertenece a Dios, y a él le pareció bien llamar a Isaac y no a Ismael. Este llamado se fundaba en una libre decisión, en el propósito de Dios según la elección. «Porque esta fue la palabra de la promesa: Por este tiempo vendré, y Sara tendrá un hijo» (v. 9).

11.1.3 - Jacob y Esaú

Ningún judío podía sustraerse al poder de este argumento. Si no, debía reconocer, como lo dijimos, a los descendientes de Ismael y de Esaú los mismos derechos que a los descendientes de Israel. Y se podría plantear esta objeción: la madre de Ismael era una sierva egipcia, una esclava, mientras que Isaac había nacido de Sara, la legítima mujer de Abraham; pero ¿y Rebeca? Ella no solo no era una esclava, sino que descendía de la familia de Abraham y dio mellizos a su marido. No habría podido hallarse un caso que viniera tan al dedillo para apoyar el argumento del apóstol: Esaú y Jacob eran hijos del mismo padre, habían nacido al mismo tiempo de la misma madre y, sin embargo, Dios dice a Rebeca, aun antes del nacimiento de ellos y antes de que hubieran hecho bien o mal, cuando no se podía establecer entre ellos una diferencia: «El mayor será siervo del menor» (v. 12) o, en otras palabras: el derecho de primogenitura pasará del mayor al menor. ¿Por qué? Porque Dios lo había decidido así. Era su propósito, su soberana voluntad acerca del más joven, «para que» –dice el apóstol– «el propósito de Dios, según la elección permanezca, no por obras, sino por aquel que llama» (v. 11). Los actos de los dos hijos no tenían nada que ver con el llamado. Antes de que hubiesen nacido, antes, pues, de que hubiesen podido hacer algo que mereciera la bendición, Dios había hecho su elección.

«Así –podría objetarse– como está escrito: Amé a Jacob, mas a Esaú aborrecí» (v. 13; Mal. 1:2-3). Sí, eso está escrito, y no nos corresponde disminuir estas palabras de ninguna manera. Notemos primeramente que Dios no pronunció esas palabras (como las otras) antes de nacer los hijos, sino que ellas se encuentran en Malaquías, el último profeta del Antiguo Testamento, quien vivió alrededor de 1400 años después del nacimiento de los mellizos, es decir, en un momento en que Esaú había manifestado desde mucho tiempo antes su impiedad, y sus descendientes, los edomitas, su implacable enemistad contra Israel. Si Dios dice, pues, que amó a Jacob y aborreció a Esaú, es porque este amor halló su origen en su corazón –este amor era libre e inmerecido–, en tanto que el aborrecimiento estaba basado sobre el estado moral de Esaú. Los dos hijos habían nacido y sin duda se habían desarrollado en el pecado, pero, mientras que los designios de Dios tuvieron su cumplimiento en uno, el otro recibió un justo castigo por causa de sus desvíos.

Como la declaración del profeta Malaquías, en relación con lo que nos ocupa, ha causado dificultades a más de un lector y a menudo ha sido falsamente interpretada, es importante destacar el hecho de que ella fue pronunciada mucho después de la muerte de los dos hijos de Isaac. Nada encontramos sobre ello en Génesis 25. Por lo tanto, no se puede concluir que Dios amó de antemano a uno de los hijos y aborreció al otro, determinando así desde el principio la suerte eterna de los dos hijos, como así tampoco concluir que Dios habló así a causa del divino conocimiento del porvenir. Esas dos deducciones son falsas. El hombre deduce de buen grado el rechazo de uno de la elección del otro. El hecho es que, si de dos hombres que no tienen derecho alguno que hacer valer ante Dios, Él, como es el caso, elige a uno para colocarlo en una posición más privilegiada que el otro, lo hace en uso de su soberana voluntad, y entonces ¿quién podría decirle: “¿Por qué obras así?” Si a él le place glorificarse mediante la dispensa de su gracia a un hombre, nadie tiene derecho a reprocharle algo. La elección de uno no implica en absoluto la condena del otro.

11.1.4 - Dios es soberano y misericordioso

Hay todavía una segunda objeción: «¿Qué, pues, diremos? ¿Hay injusticia en Dios? ¡De ninguna manera!» (v. 14). El hombre que razona según la carne se pregunta: “Si de dos seres igualmente pecadores, Dios salva a uno y deja ir al otro a la perdición ¿no obra injustamente?” La cuestión en sí misma demuestra ya la presunción del corazón humano que se arroga el derecho de juzgar a Dios en lugar de dejarse juzgar por él y de someterse a su juicio, pues desde el momento en que pongo en tela de

juicio la soberanía de Dios, me constituyo en juez de Dios. Pero si Dios es Dios, es necesario que él sea soberano en todos sus actos. Toda doctrina que niegue la soberana majestad de Dios o que lo considere como indiferente al pecado y a la miseria del hombre es opuesta a la verdad e indigna de Dios. Dios es luz y no es posible que la luz se una a las tinieblas en el corazón del hombre. Dios es amor, y el amor es libre de actuar santamente según su naturaleza.

El hombre, quien no se conoce a sí mismo y no conoce a Dios, niega su completa ruina, le hace frente a la Palabra de Dios y critica sus designios. Al hacerlo así e incluso osar colocarse ante Dios sobre el terreno de la «justicia», pronuncia un juicio contra sí mismo y justifica a Dios, como vamos a verlo en el caso de la historia de Israel. Después de la cuestión de los judíos («¿hay injusticia en Dios?») y el «de ninguna manera» del apóstol, viene inmediatamente esta aclaración: «Pues dice a Moisés: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y tendré compasión del que yo tenga compasión» (v. 15).

A primera vista, esta declaración podría parecernos extraña, pero, si recordamos en qué ocasión fue pronunciada, descubriremos que la aparente disonancia es en realidad una armonía perfecta. Cuanto más consideramos en detalle las circunstancias que dieron lugar a esta declaración, tanto más nos sorprende la fuerza del argumento con que responde el apóstol.

Hasta el monte Sinaí, la gracia de Dios había llevado a Israel sobre alas de águila, y allí Dios les puso una condición: «Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto», a lo que ellos respondieron: «Todo lo que Jehová ha dicho, haremos» (Éx. 19:5, 8). En lugar de confiarse a esa gracia de Dios para el porvenir, tenían la pretensión –pese a las humillantes experiencias que habían hecho– de cumplir por sus propias fuerzas los mandamientos de Dios. La consecuencia de ello fue el pacto de la ley, la presentación de las justas y santas exigencias de Dios a los hombres carnales. Así comenzó la verdadera historia de Israel como pueblo. Moisés subió al monte para recibir los mandamientos de Dios; como demoraba, el pueblo se impacientó y comprometió a Aarón para que les hiciera un becerro de oro. De tal manera, Israel infringió groseramente el primero y más grande mandamiento, por lo que no le esperaba otra cosa que un juicio inmediato y terrible. Apenas comenzaba su historia como pueblo y ya perdía de golpe todo aquello a lo que tenía derecho con la condición de una pronta obediencia. Dios, quien les había hecho promesas que podía cumplir, había sido ofendido gravemente. Su pacto estaba quebrantado. ¿Qué le esperaba a Israel? Si Dios hubiera actuado con justicia y sobre el terreno de la ley, debió de exterminarlos a todos.

Todos los judíos que conocían la historia de esos días debían reconocer la exactitud de este argumento. Si el principio de la justicia hubiera sido mantenido en las relaciones del pueblo con Dios, la suerte de Israel habría sido decidida definitivamente en ese momento, como Dios lo dijo a Moisés: «Yo he visto a este pueblo, que por cierto es pueblo de dura cerviz. Ahora, pues, déjame que se encienda mi ira en ellos, y los consuma» (Éx. 32:9-10). Seguramente no fue a causa de la justicia de ese pueblo que Dios les dio la buena tierra (Deut. 9:6), sino porque Él había escuchado la intercesión de Moisés (figura de Cristo) y se había colocado en el plano de su gracia ilimitada: «Yo haré pasar todo mi bien delante de tu rostro... y tendré misericordia del que tendré misericordia, etc.» (Éx. 33:19). Solo así él podía no hacer el mal que se había propuesto hacer a su pueblo y perdonar su maldad. Hay más aun: a causa de esta rebelión del pueblo –la cual, según la justicia, debía acarrearles el juicio– Dios, en su gracia, pudo hallar un motivo para andar en medio del pueblo: «Si ahora, Señor, he hallado gracia en tus ojos, vaya ahora el Señor en medio de nosotros; porque es un pueblo de dura cerviz», oró Moisés en Éxodo 34:9.

¡Qué maravilloso es todo esto! Cuando el hombre, a causa de su conducta, está irremediabilmente perdido, cuando la justicia de Dios solo puede, a causa de la desobediencia y el pecado de aquél, revelar la ira y el juicio; cuando la ley debe maldecirle y condenarle a muerte, Dios halla en sí mismo los recursos a que apelar. Al considerar anticipadamente al gran Mediador que había de venir (el cual tiene en Moisés una hermosa figura), Dios podía hacer uso de su gracia y misericordia para con aquel –destaquémoslo bien– que él quisiera, según el propósito de su libre gracia incondicional. «Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia» (v. 16).

11.1.5 - El endurecimiento de Faraón

Y cuando Dios quiere hacer uso de su gracia, qué grave es el pecado de un hombre que se opone a esta voluntad y procura contrariar los designios de Dios. Debe ser conocido en toda la tierra como el Dios que no permite que uno se burle impunemente de Él. Consideradas desde ese punto de vista, comprendemos bien las palabras que siguen: «Porque la Escritura dice a Faraón: Para esto mismo te levanté, para mostrar en ti mi poder, y para que fuese publicado mi nombre por toda la tierra. Así que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece» (v. 17-18).

Faraón debía ser para siempre un ejemplo de lo que Jehová, el Dios de Israel, puede

hacer de un hombre que, ante el mandamiento de Dios («Deja ir a mi pueblo a celebrarme fiesta en el desierto») se atreva a responder con terrible orgullo: «¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz...? Yo no conozco a Jehová, ni tampoco dejaré ir a Israel». Luego, además de estos términos blasfemos, da orden de hacer aun más penoso el servicio ya tan duro de los israelitas y de exigirles lo imposible (Éx. 5:1, etc.). El mensaje de Dios despertó en este hombre orgulloso y cruel el deseo de oponerse a la voluntad de Dios y de anular Sus planes. Destaquemos también que su estado llegó a ser peor a medida que Dios habló con él. Así leemos siete veces: «Y el corazón de Faraón se endureció» o «Faraón endureció su corazón». Solo después de que las más terribles plagas cayeron sobre él y luego de que sus hechiceros confesaran «Dedo de Dios es este», está dicho: «**Jehová endureció el corazón de Faraón**» (véase Éx. cap. 7 al 14). Y cuando finalmente hubo autorizado que Israel se fuera, la incorregible maldad de su corazón se manifestó de nuevo, ya que, echando por su boca espumarajos de rabia, persiguió al pueblo con su poderoso ejército, siempre a influjos de la ilusión de poder resistir al brazo de Jehová. ¿Puede sorprender, entonces, que Dios finalmente le haya endurecido en juicio y se haya valido de él como ejemplo de advertencia para todos los tiempos? Dios **jamás** destina a un hombre al endurecimiento; **jamás** hace que un hombre sea malo, sino que es el hombre quien, esclavizado bajo el poder del pecado a causa de su caída, desciende cada vez más abajo en el mal.

Dios dejó que este hombre se elevara a muy grande altura, a fin de que su terrible destrucción en el mar Rojo muestre en todos los tiempos lo que implica endurecerse contra Dios. Su historia habla aun en nuestros días a la conciencia de los hombres. Lo que le ocurrió a Faraón le sucedió igualmente al pueblo de Israel, con la diferencia de que este pueblo fue en ese momento –y tan a menudo más tarde– objeto de la gracia de Dios, quien salva o restaura. Esa circunstancia hace que su responsabilidad sea aun mayor y su caída más profunda. En lugar de escuchar las solemnes advertencias de Dios, se rebelaron contra él, echaron su ley tras sus espaldas e «hicieron grandes abominaciones». Sí, «hacían escarnio de los mensajeros de Dios, y menospreciaban sus palabras, burlándose de sus profetas (exactamente como Faraón) hasta que subió la ira de Jehová contra su pueblo, y no hubo ya remedio» (ver 2 Crón. 36:14-16; Neh. 9:26-29). Repetimos la pregunta: ¿Puede sorprender que Dios dirija a su profeta Isaías estas palabras?: «Engruesa el corazón de este pueblo, y agrava sus oídos, y ciega sus ojos, para que no vea con sus ojos, ni oiga con sus oídos, ni su corazón entienda, ni se convierta, y haya para él sanidad». Una ceguera espiritual y un endurecimiento de parte de Dios se apoderaron de sus corazones malvados, y cuando el Señor Jesús vino más tarde a ellos «no creían en él», no

podían creer porque Isaías dijo: «ciega sus ojos», etc. (Is. 6:8-10; Juan 12:37-40).

Igualmente, el apóstol Pedro habla de los «desobedientes» de nuestros días, los que han sido destinados a tropezar en la Palabra (1 Pe. 2:7-8). Dios destinó a esos hombres orgullosos, semejantes a Faraón, a servir de ejemplo y advertencia para otros. No los hizo desobedientes, pero los entregó a la dureza de sus corazones, después de numerosas advertencias inútiles.

De manera, pues, que, en ambos casos, sea que Dios otorgue su gracia al hombre o lo endurezca, la injusticia no es atribuible a Dios, sino al hombre, el que, en lo que le concierne, es irremediabilmente malo y corrupto. En los dos casos, sea que se trate de gracia o de juicio, Dios obra siempre para glorificar su gran nombre. Todos los que leen la Palabra de Dios con un poco de inteligencia espiritual, no hallarán dificultad para comprender eso; solo la razón humana saca de lo dicho falsas deducciones. El apóstol, conducido por el Espíritu de Dios, enumera esas deducciones una tras otra y las refuta de una manera que suscita nuestra profunda admiración.

11.1.6 - La soberanía de Dios no anula la responsabilidad del hombre

Llegamos ahora a la última objeción: «Tú me dirás: ¿Por qué inculpa aún? Pues, ¿quién ha resistido a su voluntad?» (v. 19). En otras palabras: si Dios otorga su gracia a quien quiere, ¿qué puedo hacer?; y si él endurece a quien quiere, ¿cómo oponérsele? Si él es el Dios soberano, no me queda nada más que hacer que someterme a su voluntad.

La objeción parece bien fundada. ¿Por qué Dios aún se queja? Si todo finalmente depende de su voluntad y su designio, el hombre no puede ser hecho responsable del resultado final. ¡Es Dios quien ha decidido el desenlace de mi vida! Esto recuerda las excusas de nuestros primeros padres después de la caída. Adán y Eva también procuraron atribuir a Dios la responsabilidad por lo que había pasado. ¿Por qué había permitido el acceso de la serpiente al huerto de Edén? ¿Por qué había dado al hombre la mujer que había de engañarle? En Romanos 9, las palabras son diferentes, es cierto, pero el principio es el mismo. Dios es el culpable y no el hombre. ¿Por qué salva a uno y rechaza al otro? ¿Qué puede hacer el hombre si Dios le endurece?

Digamos una vez más que todas esas preguntas y deducciones hacen a un lado, por una parte, la gloria de Dios, y por otra, la responsabilidad de la criatura. El soberano propósito de Dios (¿cómo sería Dios si no fuera soberano?) no anula la responsabilidad del hombre. Tomemos como ejemplo más claro la cruz. El definido

consejo de que el Amado de Dios debía sufrir había sido decidido desde antes de la fundación del mundo. Dios, según su conocimiento, había destinado a Jesús para ser el Cordero que quitase el pecado del mundo; pero ¿eso disminuye de alguna forma la culpabilidad del hombre? No, en absoluto. Los judíos y los gentiles se pusieron de acuerdo aquel día en su común enemistad contra Dios y contra su Ungido. Es cierto que esa conducta cumplía la palabra del profeta y daba a Dios la ocasión de ejecutar su juicio contra el pecado y también la maravillosa obra de su gracia, pero los hombres no fueron menos culpables del rechazo y del homicidio del Hijo de Dios (ver *Hec. 2:22-23*). La deducción que dio origen a la pregunta: “¿Por qué Dios aún se queja?” es, pues, absolutamente falsa. Si Dios, en su infinita sabiduría y su rica misericordia, deja que se desarrolle la maldad del hombre para cumplir Sus consejos, es, precisamente, según su soberanía, pero ello no cambia para nada la voluntad del hombre, la que sigue siendo, como siempre, mala e inexcusable.

Es verdad que, si fuera cierto lo que enseña la severa teología calvinista (que Dios predestinó a la condenación a aquellos que están perdidos), la dificultad sería grande, pero, ¡Dios sea loado!, ello es enteramente falso. La Escritura en ningún lado habla así, pese a los pocos pasajes que han dado lugar a esta opinión. ¿Qué pasa, pues? El apóstol, antes de responder a la pregunta formulada, se funda, como ya lo hemos señalado varias veces, en la soberanía de Dios –el primero de sus derechos– y muestra, a quien hizo la pregunta, la maldad de su corazón. ¿Acaso un hombre que tenga una conciencia sensible y ejercitada podría hablar así? Un alma arrepentida jamás atribuirá a Dios injusticia o lo acusará de ser responsable de la perdición de alguien. Cualquiera que use semejante lenguaje revela la ceguera natural y el orgullo de su corazón. «Al contrario, ¡oh hombre!, ¿quién eres tú que replicas contra Dios? ¿Acaso el objeto modelado dirá al que lo modeló: Por qué me has hecho así? ¿Será que el alfarero no tiene autoridad sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra?» (v. 20-21). Si la criatura tiene tal poder –¿quién lo negará?– ¡cuánto más el Creador!

11.1.7 - El alfarero y el vaso

«¿Por qué me has hecho así?». Un hombre, al hacerle esta pregunta a Dios, en realidad no dice más que esto: Dios no tiene ningún derecho a juzgar el mal, y si él no quiere acordar su gracia a todos y salvarlos, al menos no debe castigar a nadie. De tal manera se excluye todo justo gobierno y Dios estaría obligado a soportar el mal, lo que ningún hombre honorable haría en su casa o en su entorno. Se olvida que

Dios creó al hombre bueno y recto y que le advirtió solemne y enérgicamente acerca del pecado y sus consecuencias, pero el hombre sucumbió a la tentación y cometió pecado tras pecado, violencia tras violencia.

Pero se dirá: En las palabras del apóstol (en cuanto a que el alfarero puede hacer a voluntad, de la misma arcilla, un vaso para honra y otro para deshonra) ¿no hay una confirmación de los reproches que se le hacen a Dios? El lenguaje del apóstol es osado, a punto tal que hasta esclarecidos comentaristas de la Palabra de Dios han comprendido mal este pasaje, olvidando que lo que el escritor tenía en vista ante todo era mantener firme en toda su inviolabilidad la soberanía de Dios. Se olvidan de considerar que Dios en modo alguno hizo uso de su derecho, tal como se podía esperar según la imagen del alfarero. Los dos versículos siguientes nos muestran cómo obró Dios. No obstante, era conveniente con respecto a Dios y útil para el hombre dejar bien establecidos de antemano los derechos soberanos de Dios. ¡Cuán a menudo quienes hablan sin cesar de «derechos» olvidan que también Dios los tiene! Por cierto, que si existen derechos, los Suyos, como Creador, deben ser soberanos, sobre todo si recordamos que no solo somos criaturas, sino criaturas caídas, pecadores que forzosamente deben cosechar los frutos de su mala conducta.

Veamos ahora cómo responde el apóstol a esta difícil pregunta: «¿Y qué hay si Dios, queriendo manifestar su ira y dar a conocer su poder, soportó con mucha paciencia vasos de ira ya preparados para perdición, a fin de dar a conocer las riquezas de su gloria en vasos de misericordia, que él preparó para la gloria; a los que también nos llamó, no solo de entre los judíos, sino también de entre los gentiles?» (v. 22-24). Ya hicimos notar que Dios debe necesariamente manifestar una vez su ira sobre todo el mal que se hizo y se hace todavía en este mundo, y que él debe hacer conocer su poder al hombre orgulloso y obstinado si quiere mantener su carácter de Dios santo. ¿Cómo es, pues, que hasta ahora no haya manifestado esa ira y ese poder, y en cambio haya soportado con gran paciencia los vasos de ira? ¿Se tiene derecho a reprochar su falta de misericordia o su injusticia? ¿Acaso el Dios de quien se declara su santidad absoluta podría permanecer indiferente acerca del mal o tener comunión con él? ¡Imposible! Y, sin embargo, el hombre no ha cesado, durante toda su historia, de provocarle por medio del menosprecio de sus derechos, de su orgullo incorregible, de su inmoralidad, de sus imprecaciones y blasfemias, pero, a pesar de todo eso, Dios aún espera y no ejecuta el juicio mil veces merecido. ¡Cómo ha dispensado gracia y longanimidad! Ha soportado los «vasos de ira» con una bondad e indulgencia maravillosas. Sí, no les ha mostrado más que gracia al hablarles repetidamente, «desde temprano», como otrora en Israel (Jer. 25:3). Pero ¿cómo res-

pondieron los hombres? ¡Rechazaron todo su consejo y no quisieron saber nada de su reprensión! ¿Se equivocó él al hacerles comer del fruto de su camino y hastiarlos de sus propios consejos? (véase [Prov. 1:24-33](#)).

11.1.8 - Vasos de ira y vasos de misericordia

El apóstol llama a esos hombres «vasos de ira» en relación con la imagen del alfarero, así como designa «vasos de misericordia» a aquellos que se someten a Dios y a su Palabra. Unos y otros se encaminan a su meta final, ya sea la destrucción, ya sea la gloria. Ellos están preparados para eso, pero ¡no perdamos de vista la gran diferencia que existe entre las dos preparaciones! Muchos no la han distinguido y por tal razón no captaron el sentido o la fuerza del argumento del apóstol. Acerca de los vasos de ira, el apóstol solo dice: «preparados para perdición», mientras que, para los vasos de misericordia, dice: «que él (Dios) preparó para la gloria». Con relación a los vasos de ira no se dice aquí, ni en ningún otro pasaje, que Dios los haya preparado de antemano para destrucción. No, ellos mismos lo han hecho por sus pecados y sobre todo por su incredulidad y rebeldía contra Dios. En cuanto a los vasos de misericordia, es Dios quien los ha preparado, e incluso los ha preparado de antemano y los ha destinado a la gloria. Ellos no contribuyeron para que sea así; todo es obra de Dios, cumplida «según su propio propósito y la gracia que nos dio en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos» (2 [Tim. 1:9](#)). Así, pues, sabemos que el mal solo se produce del lado del hombre y no del de Dios, como así también que el bien solo proviene de Dios y no de nosotros. Además, vemos confirmado nuevamente el hecho de que el propósito de Dios permanece según la elección, no sobre el principio de las obras, sino de aquel que llama (v. 11). Los vasos de misericordia no están destinados a la gloria porque se hayan distinguido de otros por privilegios particulares o virtudes espirituales, sino que Dios los preparó de antemano para la gloria, sin condición, según su soberana elección, según la elección de la gracia. Es cierto que en el curso de los siglos ellos han sido llamados, justificados, etc. (véase [8:29-30](#)), y si Dios da más fuerzas espirituales y dones de gracia a uno de los vasos que a otro, sin embargo, todos han sido preparados de antemano por él, antes que ninguno de ellos fuese preparado para su propia gloria. Por esa causa –como ya lo hemos repetido varias veces– un día todos celebrarán la insondable e invariable gracia de Dios. Entonces se cumplirá aquello de que «el que se gloría, que se gloríe en el Señor» (1 [Cor. 1:31](#)).

El apóstol, compenetrado de la plenitud de la gracia, alude a la gloriosa manifesta-

ción de esta gracia al llamar a los creyentes, no solo judíos sino también gentiles.

Cuando la prueba del pueblo más favorecido de la tierra finaliza con una culpabilidad y una ruina irremediables, desembocando en la ira y en el juicio de Dios, las esclusas de la misericordia divina se abren para llamar, de entre los judíos y los gentiles, un pueblo para la gloria celestial. La gracia viene a ser tanto más grande cuanto más profunda es la ruina.

11.1.9 - El Antiguo Testamento ya hablaba de que la gracia llegaría a los no-judíos

El apóstol cita dos pasajes del profeta Oseas (1:10 y 2:23) para mostrar que Dios ya había hablado en otro tiempo de estas cosas por su Espíritu. Pedro, quien escribe exclusivamente a los creyentes judíos, solo cita el segundo pasaje (1 Pe. 2:10). El apóstol de los gentiles, pensando en la introducción de estos, cita los dos. En el versículo 25 acentúa el hecho de que Dios se acordará de su consejo concerniente a Israel y que al fin de los tiempos llamará nuevamente «pueblo mío» a aquel al que ahora lo identifica como el «que no era mi pueblo», y «amada» a la que «no era amada». El versículo 26 dirige nuestra atención sobre el hecho de que el segundo pasaje citado contiene una alusión a los gentiles: «Y en el lugar donde les fue dicho: No sois mi pueblo, allí mismo serán llamados hijos del Dios vivo». Este título es el privilegio particular de los creyentes gentiles y no de los judíos, quienes son el propio pueblo terrenal de Dios. La argumentación del apóstol es así sencilla y clara. El llamado de la gracia de Dios a los judíos y a los gentiles, como se ve en el versículo 23, no era un pensamiento ajeno al Antiguo Testamento y novedoso, sino que, por el contrario, correspondía completamente a sus enseñanzas. Ya por medio de Oseas, Dios había anunciado su gracia soberana tanto en favor de los gentiles como de los judíos.

También otros profetas habían hablado de eso. Isaías, al anunciar los solemnes juicios que iban a caer sobre Israel, había declarado que un remanente sería salvado, pues Dios cumpliría su sentencia sobre la tierra con prontitud y en justicia. Ya en el capítulo 1:9, Isaías había profetizado: «Si Jehová de los ejércitos no nos hubiese dejado un resto pequeño, como Sodoma fuéramos, y semejantes a Gomorra». Sobre el fundamento de su justicia, Dios habría tenido que aniquilar a todo el pueblo, pero, según su promesa incondicional, podía y puede obrar con gracia en favor de él y dejarle descendencia. La misericordia se glorifica con relación al juicio.

Lamentablemente, Israel no escuchó esas advertencias de juicios y de gracia de parte de Dios, sino que cerró sus oídos y endureció su corazón.

«¿Qué, pues, diremos?», o sea: ¿A qué resultado hemos arribado? A este: «Que los gentiles que no seguían la justicia, alcanzaron la justicia, pero una justicia basada en la fe; pero Israel, que iba tras una ley de justicia, no la alcanzó» (v. 30-31). Toda la historia de Israel demostraba claramente qué justas eran las palabras de los profetas. ¿Por qué Israel había sido llevado a Asiria y a Babilonia? ¿Por qué se hallaba en aquel tiempo bajo el dominio de un tirano pagano? Y más aún: ¿qué había sido de los israelitas en el plano moral? Cuando se colocaron bajo la ley, persiguieron una justicia exterior y legalista y no obtuvieron justicia alguna. Por el contrario, la gracia de Dios, sobre un fundamento de justicia, había abundado para con aquellos que vivían lejos de Dios en la oscuridad de sus corazones. Paganos que estaban «sin esperanza» en el mundo y que no perseguían la justicia, habían obtenido gratuitamente la justicia, sobre el principio de la fe, accesible a todos aquellos que vivían sin ley, como así también a todos aquellos de Israel que, reconociendo su lamentable estado, estaban dispuestos a recurrir a la gracia.

¿Y por qué los judíos no alcanzaron la justicia? Precisamente porque no la habían buscado sobre el principio de la fe sino sobre el de las obras (v. 32), imaginándose, en su orgullo, que podían satisfacer al Dios santo por sus obras de ley. Orgullosos de sus privilegios nacionales y de su propia justicia (a la que consideraban lograda), tropezaron contra Cristo, la piedra que la gracia de Dios había puesto en Sion. ¿No deberían haber saludado con reconocimiento a semejante Salvador? En lugar de eso, él había sido para ellos una piedra de tropiezo. En vez de creer en él y gozar de su belleza, se habían escandalizado a causa de él, tal como está dicho: «Mirad que pongo en Sion una piedra de tropiezo y roca de caída» y «el que cree en él no será avergonzado» (v. 33). Es interesante ver cómo el Espíritu Santo, por medio del apóstol, reúne aquí las dos declaraciones del profeta Isaías en 8:14 y en 28:16.

11.2 - Capítulo 10: Israel en su estado actual

En este capítulo el apóstol continúa considerando la misma pregunta: si la masa del pueblo judío había merecido el juicio y solo un remanente de ese pueblo debía ser bendecido junto con los creyentes gentiles, ¿tal vez había en los pensamientos de Dios un definitivo rechazo de Israel? ¿Dios había rechazado por completo a su pueblo? Solo en el capítulo siguiente el apóstol responderá detalladamente a esta pregunta. Aquí, como al comienzo del capítulo 9, habla primeramente de su pro-

pia posición con respecto a ese pueblo. La gravedad de las decisiones de Dios para con Israel no había ahogado en absoluto sus sentimientos hacia sus hermanos. Al contrario, ella había despertado en su corazón una ardiente súplica por ellos, una súplica a Dios para que fueran salvados. El amor no se agría, sino que siempre procura encontrar motivos que atenúen la culpabilidad, y así obra de acuerdo con Dios, quien extiende sus manos todo el día a ese pueblo rebelde (Is. 65:2).

«Hermanos, el deseo de mi corazón y mi súplica a Dios por ellos es que sean salvos. Porque les doy testimonio de que tienen celo por Dios, pero no según un conocimiento pleno» (v. 1-2). De modo que no era ni la incredulidad ni la maldad lo que el apóstol presenta como causa del lamentable estado de ellos. No, el amor reconoce en la conducta de ellos un celo de Dios, pero que no era según ciencia, y precisamente ese celo hacía que el apóstol sintiera más su profundo amor hacia ellos. «Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sometido a la justicia de Dios» (v. 3). ¡Qué maravillosas son las manifestaciones del amor! ¡Qué ternura! ¡Qué fidelidad!

11.2.1 - La justicia de Dios y la del hombre

Sin embargo, aquí el apóstol va un poco más lejos que al final del capítulo precedente. Había dicho que Israel había perseguido en vano la justicia; aquí nos dice que no conocieron la justicia de Dios y que no se sujetaron a ella. Ya hemos considerado en detalle la justicia de Dios –el gran tema de esta epístola– en los capítulos anteriores, de manera que no tengo más que repetir brevemente esto: Tal justicia se manifestó en el hecho de que Dios resucitó a Cristo de entre los muertos, le coronó de gloria y de honra y nos dio a él como fruto del trabajo de su alma. Para que ese resultado fuera logrado, Cristo tuvo que ser hecho pecado por nosotros en la cruz, y Dios fue plenamente glorificado en cuanto a sí mismo respecto del pecado y de las relaciones del hombre pecador con él. Recordamos estas palabras: «Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros llegásemos a ser justicia de Dios en él» (2 Cor. 5:21).

Los judíos, al procurar establecer una propia justicia humana, habían demostrado que eran completamente ignorantes de la justicia de Dios y que no se habían sometido a ella. Al apoyarse en una religión de la carne, en los privilegios exteriores del pueblo terrenal de Dios, fundaban sus esperanzas en sus propios méritos y rechazaban así el único medio por el cual el Dios justo puede salvar y justificar al pecador perdido. El hombre insensato que busca la gloria se complace en perseguir su pro-

pia justicia, se cubre con sus propios harapos en lugar de aceptar con sumisión y reconocimiento el vestido de la justicia divina que Dios le ofrece (Is. 64:6; 61:10).

«Porque el fin de la ley es Cristo para justicia, a todo el que cree» (v. 4). Cristo puso fin, de una vez por todas, a la ley como medio de obtener la justicia. La fe del creyente le ha sido contada por justicia. Hasta que el Hijo (Cristo) vino a establecer la nueva relación con Dios, fundada sobre la fe justificante de él, el «ayo» o «tutor» se encontraba absolutamente en su lugar para todos aquellos que estaban confiados a sus cuidados (véase Gál. 3 y 4). Pero, después que Cristo hubo cumplido la ley y hubo tomado sobre sí la muerte y el juicio que debían ser nuestra parte según la ley, él vino a ser para todos los que creen en él «sabiduría... justicia, y santificación y redención» (1 Cor. 1:30). ¡Qué cambio! La justicia sobre el principio de la fe en Cristo ocupó el lugar de la ley. La muerte de Cristo puso fin al principio de la responsabilidad del hombre en la carne frente a Dios. La ley no perdió y no puede perder su valor como tal, pero ya no puede ser mantenida como regla de justicia para el hombre.

Naturalmente la ley no conoce nada de la fe. Moisés describe así la justicia que proviene de la ley: «El hombre que practique estas cosas vivirá por ellas» (v. 5). La ley solo conocía «hacer», cumplir sus mandamientos, y eso era correcto, pues «la ley es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno» (7:12). Todo hombre debe guardar los mandamientos de la ley y cualquiera que transgrede uno solo de ellos transgrede toda la ley y merece la muerte.

¡Qué diferente es el lenguaje de la justicia que tiene su fundamento en el principio de la fe! El apóstol lo desarrolla detalladamente apoyándose en un pasaje del Deuteronomio. Primeramente, en los capítulos 28 y 29 de ese libro, Moisés anuncia al pueblo de Israel qué ricas bendiciones les mandará Jehová si obedecen atentamente su voz, pero también qué severos juicios les aguardarán si no ponen cuidado en cumplir todos sus mandamientos y ordenanzas. Ya conocemos la historia de Israel: el pueblo no obedeció la voz de su Dios, perdió su país como resultado de su desobediencia y fue dispersado entre los pueblos de la tierra. Luego, en el capítulo 30, Moisés describe, de un vistazo profético, lo que la misericordia de Dios hará cuando la gracia los haya llevado a arrepentirse. El cumplimiento de la ley no es posible para Israel en un país extranjero, pero, a pesar de ello, los recursos de la gracia no se agotaron. Si el pueblo retornaba a Jehová con todo su corazón y con toda su alma (v. 10) tendría parte en el perdón y la bendición, no a causa de su conducta, sino sobre el terreno de la fe. Los caminos de la gracia de Dios, ocultos en otro tiempo, debían cumplirse a su respecto: Jehová volvería a gozarse en ellos, para su bien,

pues «este mandamiento que yo te ordeno hoy no es demasiado difícil para ti, ni está lejos. No está en el cielo, para que digas: ¿Quién subirá por nosotros al cielo, y nos lo traerá y nos lo hará oír para que lo cumplamos? Ni está al otro lado del mar, para que digas: ¿Quién pasará por nosotros el mar, para que nos lo traiga y nos lo haga oír, a fin de que lo cumplamos? Porque muy cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón, para que la cumplas» (Deut. 30:11-14).

11.2.2 - En Cristo hay esperanza para Israel

Israel se alejó de Dios, pero a pesar de todo puede volver a él. El mandamiento no es demasiado maravilloso, ni está demasiado alejado de él. No tienen necesidad de ir a buscarlo al cielo o más allá del mar; está muy cerca de ellos, en sus bocas y en sus corazones. Es cierto que sobre el terreno de la ley no les aguarda más que el juicio, pero sobre el terreno de la gracia y por la fe hay aún esperanza para ellos. Pese a su infidelidad, pese a la ley violada, la bondad de Dios todavía se dirigirá a ellos tan pronto como sus corazones se vuelvan sinceramente a él. Pero ¿por qué Dios puede obrar de esta manera? Porque sus ojos contemplan siempre a Cristo, cuya Persona se halla escondida bajo la sombra de la ley. En él, el justo, hay esperanza para Israel, aunque esté alejado de su país, del templo y del altar, y recoja el fruto de su pecado. Y la palabra que estará cerca del remanente de Israel al final es, como lo dice el apóstol en el versículo 8, la palabra de la fe que él predicaba; y poniéndola en relación con las comunicaciones de Dios en los días de Moisés, da a la «letra» su verdadero significado espiritual (véase 2 Cor. 3:6). Él escribe: «Pero la justicia que es por la fe dice así: No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para hacer bajar a Cristo); o, ¿quién descenderá al abismo? (esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos)» (v. 6-7). Para el hombre, esas dos cosas son imposibles, y si incluso pudiera hacerlas, tampoco satisfaría la justicia de Dios ni respondería a sus propias necesidades. No, solo la plenitud de la gracia podía intervenir. El Padre debía enviar al Hijo y la gloria del Padre debía resucitarle de entre los muertos. ¡Dios sea loado!, esas dos cosas han sido hechas y el Evangelio nos lo dice: «Pero, ¿qué dice? La palabra está cerca de ti, en tu boca y en tu corazón; es decir, la palabra de fe que predicamos: que si confiesas con tu boca a Jesús como Señor, y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo» (v. 8-9). «Salvo» no solamente al participar del perdón, sino salvo por siempre y eternamente (5:10). No hay que hacer grandes esfuerzos o vastos preparativos o penosos viajes para hallar a Cristo. La palabra de la cruz es predicada gratuitamente a todos, nos es dada –por así decirlo– a domicilio. La única pregunta que se formula es para saber

si queremos recibirla o no con fe. No se necesita una gran inteligencia o cualidad y capacidad eminentes para confesar con la boca a Jesús como Señor y creer en el corazón que Dios le resucitó de entre los muertos. Hasta los más sencillos y débiles pueden hacerlo. Ello les es más fácil que a los seres dotados e inteligentes. Para ser salvo, cada uno tiene un solo camino: el que el amor de Dios preparó. «Yo soy **el** camino», dijo Jesús (Juan 14:6). No es un camino entre varios, sino que es el único. Bienaventurado el que ha tomado ese camino.

11.2.3 - La confesión y la fe

Notemos las dos cosas necesarias que se mencionan aquí: la confesión y la fe. En el versículo 9, la confesión es citada en primer término, no porque sea la más importante, sino porque es la que más contribuye a la gloria del Señor Jesús. Por supuesto que una simple confesión de labios afuera, sin la verdadera fe del corazón, no tiene ningún valor, y solo hace aumentar la responsabilidad del hombre. Por eso el apóstol añade en el versículo 10, trasponiendo las dos cosas: «Porque con el corazón se cree para justicia, y con la boca se confiesa para salvación». La fe de corazón debe preceder a la confesión de la boca. El hombre debe ser despertado de su sueño de muerte –es decir, la Palabra de Dios, viva y eficaz, debe cumplir en el alma, por la operación del Espíritu Santo, un trabajo de convicción y de purificación antes de que el alma clame verdaderamente a Dios. Sus miradas se dirigen entonces a la cruz; oye y capta por la fe el mensaje de redención: Jesús no solo murió por ella, sino que también resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, y creyendo en ello de corazón para justicia, conoce a Cristo como a aquel que pasó por la muerte pero que ahora vive a la diestra de Dios. Él es «el fin de la ley... para justicia, a todo el que cree» (v. 4). Entonces el alma, con reconocimiento y gozo, puede confesar con su boca «para salvación». ¿Cómo «para salvación»? ¿No es por el hecho de que toda confesión de su nombre, fundada sobre la fe de corazón, produce y aumenta el gozo interior, la dicha del corazón? La fe se manifiesta a través de tal confesión, la cual demuestra así su sinceridad y es nuevamente vivificada y fortalecida. Durante el tiempo que un alma tema confesar a Cristo como su Señor y dude de ponerse de su lado permanecerá temerosa e inquieta. Más de un creyente ha tenido que hacer la experiencia de que solo por medio de una abierta confesión del nombre de Jesús han penetrado en su corazón un verdadero gozo y una verdadera seguridad de la salvación.

A fin de que nadie se preocupe por saber si posee la verdadera fe o una fe suficiente

–como lo hacemos tan fácilmente al buscar en nosotros mismos, en nuestros sentimientos, en nuestro amor, etc., una base de salvación– el apóstol agrega: «Porque la Escritura dice: Todo el que cree en él, no será avergonzado» (v. 11). Sí, querido lector, así está escrito. Por eso, todo aquel que ha reconocido, a la luz divina, su ruina natural y ha constituido a Jesús por refugio suyo, puede estar seguro de su salvación. Esta no se basa en nada que esté en mí o que provenga de mí, sino únicamente en la obra de Cristo y en el testimonio de Dios; ella se fundamenta en una base sólida. Si ello es así, si esta maravillosa bendición pertenece a todo aquel que cree en Jesús, ella debe ser necesariamente para todos los hombres, sean judíos o gentiles: «Porque no hay diferencia entre judío y griego, ya que el mismo es Señor de todos, rico para con todos los que le invocan» (v. 12).

11.2.4 - El Evangelio del reino predicado por los judíos

¿Se había equivocado el apóstol –como decían los judíos– al anunciar a todo el mundo el dichoso mensaje de Jesús? No, pues ya las Escrituras del Antiguo Testamento, como lo hemos visto, justificaban su servicio, y ¡cuánto más entonces el testimonio del Señor mismo! Es hermoso encontrar aquí la misma expresión que en el capítulo 3: «no hay diferencia». Allá leímos: «no hay diferencia; puesto que todos han pecado y están privados de la gloria de Dios» (v. 22-23); y aquí: «no hay diferencia entre judío y griego, ya que el mismo es Señor de todos, rico para con todos los que le invocan». Así como en el primer caso el motivo de la expresión «no hay diferencia» es grave y agobiador, en el segundo caso, por el contrario, ella es magnífica y edificante. La rica gracia revelada en el Evangelio se expande, borrando todas las consecuencias del pecado, sin distinción, sobre todos aquellos que se vuelven hacia Jesús, el Señor. Una cita del profeta Joel (2:32), concerniente a los días en que todo Israel será salvo, termina el párrafo: «porque todo el que invoque el nombre del Señor será salvo» (v. 13).

En esos días, los habitantes de Jerusalén, así como los israelitas creyentes, dispersos por toda la tierra, llevarán por doquier, como dichosos objetos de esta rica gracia, la buena nueva de la paz, y así se cumplirá la palabra del profeta Isaías: «¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian (**evangelizan**) buenas noticias!» (v. 15). Sin embargo, felizmente esas corrientes de bendición no se deslizarán únicamente en ese momento, pues el Espíritu Santo aplica el pasaje de **Isaías 52:7** (omitiendo el final de la frase: «del que dice a Sion: ¡Tu Dios reina!») a nuestros días, en el intervalo en el cual la Iglesia, la Esposa del Cordero, es formada con participación de todos

los pueblos de la tierra. Todos quienes pertenecen a esta privilegiada Iglesia deben abocarse también a la predicación del Evangelio, invocando al Señor, pues «¿Cómo, pues, invocarán a aquel en quien no creyeron? ¿Y cómo creerán a aquel de quien no oyeron? ¿Y cómo oirán sin que alguien les predique? ¿Y cómo predicarán si no son enviados?» (v. 14 y 15).

Bajo la ley, «el acta escrita contra nosotros» (Col. 2:14) no permitían que tales mensajeros de paz visitasen a los pueblos de la tierra. Israel solo será un pueblo misionero cuando conozca por sí mismo la gracia de Dios que trae salvación en Aquel al que hirió en la cruz. Cuando la luz de la gracia brille un día en esos corazones oscurecidos, los mensajeros de Israel, los «hermanos» del Señor (Mat. 25:40) desplegarán en la predicación del Evangelio un celo sin precedente. Lo que la Iglesia cristiana no ha podido hacer en sus siglos de existencia será hecho en un tiempo relativamente corto por esos «pequeños». El Evangelio del reino será predicado en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones (Mat. 24:14). Toda la tierra estará llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el fondo del mar (véase Is. 11:9; Hab. 2:14). El designio de Dios ya proveyó para que en nuestros días se predique el Evangelio, no el Evangelio «del reino» sino el Evangelio «de la gracia de Dios» y de la «gloria de Cristo» (Hec. 20:24; 2 Cor. 4:4). Y así como Él enviará a los mensajeros del fin, el Señor mismo envía hoy a los verdaderos predicadores del Evangelio. «¿Y cómo predicarán si no son enviados?», pregunta el apóstol. Por todas partes hay sociedades misioneras para el interior del país y para el extranjero que sostienen la predicación del Evangelio, animadas de las mejores intenciones, aunque todas ellas en resumidas cuentas se inmiscuyen en los derechos soberanos del Señor, el único que puede dar –y así lo ha prometido– evangelistas, pastores y maestros (Efe. 4:11-14). A él, el Señor de la siega, debemos rogarle que envíe obreros a su mies, pero no debemos formar por nosotros mismos obreros destinados a ese servicio. La Palabra y la voluntad del Señor son, a ese respecto, muy claras. Tenemos necesidad de un ojo sencillo y un corazón sumiso. Es evidente que los hombres deben ser mensajeros del Evangelio, pero no nos toca a nosotros elegirlos ni tenemos potestad para proporcionarles la necesaria capacidad para ejercer ese ministerio.

Si Dios, en su gracia, hace anunciar su buena nueva, quien la oye es responsable de recibirla y de obedecer al Evangelio. ¿Israel lo hizo? Lamentablemente, no. Ya Isaías se quejaba: «Señor ¿quién ha creído a nuestro mensaje?». «Así que la fe viene del oír; y el oír, por la palabra de Dios» (v. 16-17). Y esta predicación fue hecha a Israel. Los judíos habían oído la Palabra de Dios, pero no la habían aceptado; estaban, pues, sin excusa.

«Pero digo: ¿Acaso no oyeron? Claro que sí, su voz ha salido por toda la tierra, y sus palabras hasta los extremos de la tierra habitada» (v. 18). Nuevamente el apóstol extrae la prueba de su declaración de las propias escrituras de los judíos, de las cuales se gloriaban. El Salmo 19, en el cual se encuentran las palabras citadas, habla de dos testimonios de Dios: de su creación y de su Palabra, la una exterior y general, la otra interior y destinada a quienes poseían la Palabra y los mandamientos de Jehová. Sin embargo, ese no es el punto principal que Pablo desea plantear aquí. Los paganos no poseían la Palabra de Dios, pero el testimonio de Dios en la creación también les está destinado. El cielo –que cuenta la gloria de Dios– no estaba solamente sobre Canaán; el sol, la luna y las estrellas –como así también las otras maravillas de la creación– no estaban destinadas a un solo pueblo. El testimonio dado por la creación era totalmente general y se dirigía tanto a los paganos como a los judíos (véase 1:20; Hec. 14:17). Israel podía menospreciar a los pueblos paganos, pero Dios había mostrado desde el principio que él pensaba también en ellos en su misericordia y que quería hacerse conocer por ellos.

«Pero digo: ¿Acaso Israel no conocía?» (v. 18). Por cierto, que debía conocerlo. Eso no debía ser un misterio para ellos, pues Dios, como el apóstol lo muestra más adelante, había hablado aun mucho más claramente que en el Salmo 19. En primer término, Moisés dice: «Os provocaré a celos con la que no es nación, con una nación sin entendimiento os provocaré a ira» (v. 19). Su apreciado legislador ya había hablado así de la intención de Dios de excitar en su pueblo Israel un sentimiento de celo merced a Sus pensamientos de gracia en favor del que «no es nación» y es «nación sin entendimiento», claras alusiones a los paganos. Pero hay más aun: Isaías, uno de sus grandes profetas, incluso se había animado a decir que Dios quería que aquellos que no le buscaban le encontrasen y que él se manifestaría a quienes no preguntaban nada acerca de él, mientras que a Israel le había dicho: «Todo el día extendí mis manos a un pueblo desobediente y contradictorio» (v. 20-21). Así, pues, la Ley, los Salmos y los Profetas –las tres grandes divisiones del Antiguo Testamento– probaban que Israel se endurecería y que Dios, desde el principio, había decidido ser misericordioso para con las naciones. Esta prueba era irrefutable; ningún judío sincero podía sustraerse a ella. ¿Qué resultaba? ¿Dios se había apartado definitivamente de su pueblo? La respuesta detallada la encontraremos en el capítulo 11.

11.3 - Capítulo 11: Dios no se apartó definitivamente de su pueblo Israel

«Digo pues: ¿Rechazó Dios a su pueblo? ¡De ninguna manera! Porque yo también soy israelita, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Benjamín. Dios no rechazó a su pueblo, al que conoció con antelación» (v. 1-2). Como en los primeros versículos de los dos capítulos precedentes, sentimos también aquí todo el calor del amor del apóstol por sus compatriotas. Israel, pese a su desobediencia, ¿no era el pueblo preconocido por Dios? ¿No poseía las promesas hechas al principio a Abraham, padre de ellos? Y cuando Dios preconoció a Israel ¿no conocía todos los malos caminos que el pueblo seguiría, toda su rebeldía y su maldad? ¡Seguramente! Pese a ello, lo había reconocido y llamado. A menudo lo había castigado severamente. ¿Lo había rechazado, entonces?

¡Imposible! El apóstol da tres pruebas en apoyo de esta imposibilidad. La primera, que él mismo era, personalmente, «israelita, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Benjamín». En su celo por Dios incluso había perseguido a las asambleas y forzado a los creyentes a blasfemar y, sin embargo, Dios había manifestado todas las riquezas de su gracia y longanimidad hacia él al salvarlo y emplearlo en su servicio, a él, quien era blasfemo, perseguidor y ultrajador, el más encarnecido enemigo del nombre de Jesús. Si Dios había rechazado a su pueblo terrenal, el juicio habría debido alcanzarle a él en primerísimo lugar.

11.3.1 - Un remanente escogido por gracia

Pero Pablo no era el único monumento de la gracia divina. Ya en otros tiempos Dios había obrado de la misma manera. «¿O no sabéis lo que dice la Escritura acerca de Elías, cómo invoca a Dios contra Israel: ¡Señor!, mataron a tus profetas y derribaron tus altares, y yo he sido dejado solo y buscan mi vida». Pero, ¿qué le dice la respuesta divina? Me he reservado siete mil hombres, los cuales no han doblado la rodilla ante Baal» (v. 2-4). El desalentado profeta había tenido este pensamiento cuando creyó que Dios había abandonado a su pueblo y que él era el único adorador de Jehová, perseguido por esta razón para dársele muerte. ¡Qué conmovedora fue la respuesta divina! Precisamente el testimonio del profeta **contra** el pueblo fue lo que condujo a Dios a testimoniar **por** Israel. Dios se había reservado siete mil hombres –número perfecto– que no habían doblado sus rodillas ante los ídolos. Su amor y su gracia soberana se habían reservado ese remanente.

Y así como ocurrió en los días de Jezabel, así sucede hoy en día: «Así también, en la actualidad, existe un remanente según la elección de la gracia» (v. 5).

Si bien el estado general del pueblo en tiempos del apóstol, al igual que anteriormente, era el endurecimiento y la ceguera, sin embargo, había un remanente, «los escogidos», como lo llama el apóstol en el versículo 7. Israel, como tal, no había obtenido lo que buscaba (véase 9:31). La masa del pueblo estaba endurecida, pero un remanente, elegido por Dios, lo había obtenido, no por cierto sobre el terreno de obras legales (el apóstol aprovecha cada ocasión para acentuar el contraste entre la ley y la gracia) sino sobre el terreno de una gracia liberal e incondicional. «Y si es por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no sería gracia» (v. 6).

Moisés, al final del peregrinaje por el desierto, ya había hablado del endurecimiento en juicio que debía caer sobre Israel como pueblo. El apóstol compara, según parece, un versículo del profeta Isaías (29:10) con [Deuteronomio 29:4](#), cuando dice: «Como está escrito: Dios les dio espíritu de estupor, ojos para no ver, y oídos para no oír, hasta el día de hoy». Y agrega en los dos versículos siguientes (v. 9-10, [Sal. 69:22-23](#)) una muy solemne declaración de David sobre los malvados de Israel. Es notable que nuevamente tengamos aquí un triple testimonio divino (de la ley, de los salmos y de los profetas) acerca del lamentable estado de Israel, tanto más notable cuanto el apóstol va a describirnos, en lo que sigue, los maravillosos designios de Dios para con su pueblo terrenal.

Sin embargo, antes de hacerlo, el apóstol nos hace conocer la segunda de las pruebas mencionadas anteriormente. «Entonces digo: ¿Acaso tropezaron para caer? ¡De ninguna manera! Pero por su transgresión vino la salvación a los gentiles, para provocarles a celos» (v. 11). Durante toda la historia del pueblo de Israel, largos períodos de oscuridad alternaron con cortos avivamientos, severos castigos con demostraciones de gracia, hasta que al fin Dios envió a su Hijo amado; pero, lamentablemente, Aquel a quien él quería colocar en Sion como la preciosa piedra angular vino a ser piedra de tropiezo y roca que hace caer para las dos casas de Israel. La profecía que anunciaba que un gran número de ellos tropezarían se había cumplido, pero ¿habían caído para no levantarse? No, Dios había revelado por ese medio otros designios de gracia. La caída de Israel había dado ocasión para procurar la salvación a las naciones. De nuevo ese perdón en favor de las naciones debía excitar a celos a los judíos (véase [Deut. 32:15-21](#)). El pensamiento de la pérdida de este lugar privilegiado que habían ocupado anteriormente y que ahora pertenecía a las naciones debía despertar en ellos el ardiente deseo de obtener nuevamente ese lugar.

¿Eso sucederá? ¿Israel ocupará de nuevo el primer lugar y las naciones el último? Sí, el remanente volverá, y entonces «todo Israel será salvo». Y si la caída de ellos es la riqueza del mundo, y la defección de ellos es la riqueza de los gentiles que viven sin Dios y sin esperanza en el mundo, ¡cuánto más lo será la plena restauración de ellos! (v. 12). ¡Qué será cuando Dios vuelva su rostro hacia Israel y haga levantar su gloria sobre Sion! Entonces «todos los términos de la tierra» (Sal. 67:7) temerán a Jehová y «vendrán todos a adorar» delante de Él (Is. 66:23), «Porque si su exclusión es la reconciliación del mundo, ¿qué será su readmisión, sino vida de entre los muertos?» (v. 15).

Si hoy, como consecuencia del rechazo del Mesías por Israel, la gracia de Dios se manifiesta con brillo al ofrecer la salvación al mundo entero, a todos los hombres sin excepción, torrentes de bendición aun más ricos correrán en «los tiempos de la restauración de todas las cosas» (Hec. 3:21), cuando Israel more de nuevo en el país, bajo el cetro de sus príncipes de paz e invite a toda la tierra a servir a Jehová con alegría, a venir ante él con cánticos de triunfo y a entrar por sus puertas en acción de gracias y por sus atrios con alabanza (véase Sal. 100). Sí, en ese momento no se verá nada más que la vida de entre los muertos, como lo expresa el apóstol al mirar por anticipado en el porvenir. Pablo escribía a los creyentes de Roma, en su mayoría antiguos paganos, y, para justificar en cierta medida el extenso discurso sobre los designios de Dios acerca de Israel, agrega las siguientes palabras: «Pero os hablo a vosotros, gentiles; por cuanto soy apóstol de los gentiles, glorifico mi ministerio; por si de alguna manera puedo provocar a celos a los de mi pueblo, y salvar a algunos entre ellos» (v. 13-14). Pablo, como apóstol de los gentiles, había sido enviado a ellos directamente por el Señor para abrirles los ojos, a fin de que se volvieran de las tinieblas a la luz, etc. (véase Hec. 26:17-18). ¿No honra él su ministerio al intentar provocar a celos a quienes eran su carne, apelando para ello a la conversión de un gran número de paganos, a fin de que algunos de sus hermanos fuesen salvados?

11.3.2 - El olivo y sus ramas

El apóstol, bajo la dirección del Espíritu, prosigue exponiendo su pensamiento. En la segunda mitad de este capítulo se vale de la imagen de un olivo y sus «ramas». Estas, gracias a su unión natural con la «raíz», participaban de la savia del árbol, pero, a causa de su desobediencia, fueron desgajadas para hacer lugar a otras ramas, las cuales, por naturaleza, no tenían ningún vínculo con el olivo, pero fueron

injertadas por gracia. Notemos de entrada que aquí no tenemos nada relacionado con los consejos eternos de Dios que conciernen a la Iglesia, el Cuerpo de Cristo, sino con sus designios gubernativos en relación con su testimonio en la tierra. El olivo, imagen del aceite, es el árbol de las promesas de Dios, hechas en otro tiempo a Abraham, «primicias» de la masa, o la «raíz» de este árbol. En el Cuerpo de Cristo nunca puede haber miembros que sean desgajados para hacer lugar a otros y tampoco hay diferencia entre judío y gentil, pues todos son uno en Cristo.

Aquí no se trata del Cuerpo de Cristo, ni tampoco de los designios de la gracia que salva, ni de la posesión de la vida, ni de la lealtad de la profesión personal. Cuando se ha intentado introducir en este capítulo estas cuestiones y otras semejantes, se ha vuelto confusa toda la enseñanza del apóstol, quien solo quiere presentar la posición de los judíos y de los gentiles en relación con las promesas y el testimonio de Dios en este mundo. Este tema, sin embargo, requiere más amplios detalles.

En los días que siguieron al diluvio, cuando los hombres, a consecuencia de su orgullo presuntuoso, hubieron sido dispersados por toda la tierra y se dedicaron al abominable culto de los ídolos (*Gén. 11:1-9; Josué 24:2*). Luego Dios llamó a Abraham y lo llevó al país que quería darle a él y a su descendencia. Al llegar a Canaán, Abraham vino a ser el padre de una familia que, según la carne, poseía las promesas de Dios. Más tarde, estas fueron dadas de modo especial a toda su descendencia, por la gracia manifestada en Cristo. Así como Adán había sido el padre de la raza humana pecadora, Abraham fue el padre de la simiente de Dios en el mundo, es decir, primero de Israel y seguidamente, en un sentido más amplio, de todos aquellos que fueron bendecidos con él. Primeramente, en Abraham reveló Dios las preciosas verdades de la elección, de la promesa y del llamamiento o de la separación, en él primero personalmente, pero a continuación en él como primicias, como raíz del árbol de las promesas. El tronco del árbol, o las «ramas naturales», como el apóstol las llama, es Israel. Algunas de esas ramas bien pueden haber sido desgajadas y otras injertadas en su lugar, pero ello no le impide ser el árbol de las promesas hechas en Abraham, las que no pueden sufrir cambio alguno. Él permanece, y con él su savia. Si bien Pablo habla aquí de un misterio (v. 25), no es «el misterio de Cristo, que en otras generaciones no fue dado a conocer a los hijos de los hombres» (véase *Efe. 3*, etc.). Ese misterio, revelado a los apóstoles y profetas del Nuevo Testamento y confiado a la administración particular del apóstol Pablo, no debe ser confundido con la imagen del olivo que tenemos ante nosotros. Consideremos ahora un poco más de cerca los detalles de la imagen.

«Si las primicias son santas, también lo es toda la masa; y si la raíz es santa, tam-

bién lo son las ramas» (v. 16). Como ya lo dijimos, Abraham fue llamado y puesto aparte por Dios, a fin de que desde entonces anduviese aquí abajo como su testigo y el objeto de sus promesas. Así lo hizo Abraham, las primicias, de modo que la raíz fue santa. Por esta razón se habría podido esperar que también la masa, es decir, las ramas, al igual que la raíz hubiese sido santa; pero, lamentablemente, ¿qué pasó? La incredulidad y una maldad obstinada caracterizaron a Israel y llegaron a su punto culminante al rechazar al Mesías. Por eso Dios desgajó en juicio algunas ramas. En otros términos, el pueblo de Israel, bendecido en Abraham, fue puesto de lado por su incredulidad y los gentiles o paganos –«**el olivo silvestre [28]**»– fueron injertados en su lugar sobre el buen olivo y vinieron a ser copartícipes de la raíz y de la savia de este último. Esos gentiles que hasta entonces habían crecido como “salvajes”, alejados de toda relación con el árbol de la promesa, gozan ahora de las bendiciones de ese árbol. La bendición de Abraham había alcanzado a los gentiles en Cristo Jesús (Gál. 3:14). ¿Tenían, pues, un motivo para gloriarse con respecto a las ramas? En absoluto. Los judíos, descendientes de Abraham según la carne, formaban parte, por su nacimiento, del árbol de la promesa y por su incredulidad habían perdido este lugar. Cuando el cumplimiento de las promesas en Cristo les fue ofrecido, lo rechazaron y, apoyándose en su pretendida propia justicia, menospreciaron la bondad de Dios. Entonces Dios puso en su lugar a los gentiles. ¿Estos, por lo tanto, debían creerse mejores que las ramas cortadas y gloriarse contra ellas? No, primeramente, debían decirse que era la raíz la que les sustentaba y no ellos los que sustentaban a la raíz (v. 18). En otras palabras, que únicamente la gracia incondicional de Dios era la que los había llevado a ocupar ese lugar. ¿Qué mérito tenían? Este injerto no se había hecho sobre el fundamento de alguna actividad de parte de ellos, sino únicamente sobre el fundamento de su fe en el Cristo rechazado por Israel. Solo a la soberana bondad de Dios le debían este nuevo lugar que ocupaban por la fe. Por consiguiente, no tenían ningún motivo para gloriarse. Por eso el apóstol termina ese párrafo con las palabras: «No seas arrogante, sino teme, pues si Dios no perdonó a las ramas naturales, tampoco te perdonará a ti» (v. 20-21). Lo que les convenía, pues, era un santo temor a fin de que no les ocurriera lo que le había pasado a Israel. ¿Acaso Dios les perdonaría –a ellos, que eran ramas injertadas contra naturaleza– siendo que no había perdonado a las ramas naturales?

[28] N. del E.: El «buen olivo», olivo cultivado dando buenos frutos al contrario del «olivo silvestre» o salvaje que se cría naturalmente en selvas o campos.

En el orden natural de las cosas, siempre se injerta una rama de un árbol bueno en un árbol silvestre. Dios, en su soberanía, hace aquí el contrario.

11.3.3 - Advertencias para la cristiandad

«Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; severidad para con los que cayeron; la bondad de Dios contigo, si permaneces en esa bondad; de otra manera tú también serás desgajado. Y ellos también, si no permanecen en la incredulidad, serán injertados; porque poderoso es Dios para injertarlos de nuevo» (v. 22-23). ¡Cuán profundamente debían obrar esas palabras en los corazones de los creyentes gentiles! La bondad y la severidad de Dios estaban ante sí. Ellos habían experimentado la bondad, en tanto que la severidad le había correspondido a Israel. Ahora ellos debían permanecer en esa bondad si no querían correr la suerte de Israel.

Esta solemne exhortación ¿fue escuchada? ¿Los gentiles perseveraron en la bondad de Dios? La historia de la Iglesia responde a esta pregunta de manera sobrecogedora. ¿Cuál será el fin? Ellos también serán cortados, así como lo fue Israel.

El olivo, en el transcurso de los tiempos, puede cambiar su forma exterior, su apariencia, pero sigue siendo lo que es, y aquellos –las ramas naturales– «si no permanecen en la incredulidad, serán injertados; porque poderoso es Dios para injertarlos de nuevo» (v. 23). La infidelidad del hombre no tiene influencia sobre los designios de Dios y no los anula. Sus dones de gracia y su llamamiento son irrevocables (v. 29).

11.3.4 - La restauración de Israel

Israel será vuelto, sobre una base completamente nueva, a su antiguo lugar, lo repito: a su antiguo lugar y no implantado en la Iglesia cristiana, de la cual los judíos nunca formaron parte como pueblo. «Pues si tú fuiste desgajado del olivo que por naturaleza es olivo silvestre, y contra naturaleza has sido injertado en el buen olivo, ¡cuánto más estos, que son las ramas naturales, serán injertados en su propio olivo!» (v. 24). El juicio de las ramas paganas, para expresarlo brevemente, permitirá que los judíos sean nuevamente injertados en el olivo, pues no perseverarán en la incredulidad y el árbol es y será (lo que los comentaristas no han apreciado) «su propio olivo». Así como el sistema judío fue juzgado para dejar su lugar a los gentiles, así

también la cristiandad será juzgada para hacer posible que el pueblo de Israel retome su lugar de bendición que había perdido. «Hermanos, para que no seáis sabios a vuestro juicio propio, no quiero que ignoréis este misterio: que endurecimiento parcial ha acontecido a Israel hasta que entre la plenitud de los gentiles*; y así todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador; y apartará de Jacob la impiedad; y este es mi pacto para con ellos, cuando yo quite sus pecados» (v. 25-27; Is. 59:20-21).

Hemos llegado ahora a la tercera y más contundente prueba del hecho de que Dios no rechazó a su pueblo pecador, sino que, en su misericordia, le recordará al final y despertará en él un profundo arrepentimiento y un verdadero retorno de corazón a su Mesías rechazado. Ese es uno de los numerosos «misterios» revelados en el Nuevo Testamento. Un endurecimiento parcial le acaeció a Israel como juicio de su pecado e infidelidad, pero ese endurecimiento no durará para siempre. Después de la plena entrada de los gentiles –es decir, de todos aquellos habitantes de la tierra que deben entrar, por medio del Evangelio, en una viviente relación con Cristo–, o sea después que el último miembro de la Asamblea haya sido incorporado a esta, ella será arrebatada al cielo antes de la hora de la prueba que debe caer sobre toda la tierra, y entonces en ese momento todo Israel será salvo, a saber, Israel como pueblo, compuesto solamente por un remanente. Ello no puede acontecer mientras dure la historia de la verdadera Iglesia, la reunión del Cuerpo de Cristo, en el cual no hay ni judío ni griego. Sí, incluso después del arrebato de los verdaderos creyentes (1 Tes. 4:13-17), la paciencia de Dios aguardará aún un poco de tiempo hasta que la cristiandad profesa haya comprobado plenamente que ella no perseveró en la bondad. Solo quedará para ella un juicio sin misericordia del sistema corrompido al cual le será quitado el lugar de bendición y de testimonio que ha ocupado durante tantos siglos.

De nuevo vemos claramente que en este capítulo no se trata de los designios de gracia de Dios para con su pueblo celestial, sino de sus actos gubernativos para con aquellos que, sucesivamente, habrán ocupado el lugar de la promesa y la bendición: primeramente, Israel, luego los gentiles y finalmente de nuevo Israel. Todos los que ocupan este lugar tienen una responsabilidad que corresponde a lo que poseen. Esto nada tiene que ver con la cuestión de la salvación personal o de la posesión de la vida de Dios. Si ellos perseveran en la bondad de Dios, todo irá bien; si no, serán cortados.

También la masa del pueblo judío perecerá en los juicios del fin, pero «un remanente según la elección de la gracia» subsistirá y el Libertador vendrá por él de Sion, no

del cielo para transportarlo al cielo (como los creyentes del tiempo actual), sino de Sion, para apartar de Jacob la impiedad y para introducir en las bendiciones del reino al pueblo amado a causa de los padres. En efecto, el pacto de Dios, para quitar los pecados de Israel, descansa sobre un sólido fundamento: la gracia incondicional que se manifestará en el Libertador de Sion.

El remanente verá venir a Aquel a quien los padres de ellos clavaron en la cruz. Le verán con sus manos heridas (Zac. 12:10), anunciándoles la paz y el perdón. Así todo Israel será salvo y gozará de los dones de gracia de Dios, los que son irrevocables, pues Israel como pueblo es por siempre la propiedad de Dios sobre el fundamento de su llamado y de las promesas dadas a los padres.

«En cuanto al evangelio, son enemigos por vuestra causa; pero en cuanto a la elección, son amados por causa de los padres» (v. 28). Los judíos indudablemente se habían mostrado como enemigos del Evangelio. Habían rechazado con hostilidad la buena nueva y así habían abierto a los paganos una puerta de gracia, «pero en cuanto a la elección, son amados por causa de los padres». Como descendencia de Abraham, seguían siendo objeto del invariable amor de Dios, no sobre el fundamento del pacto del Sinaí (sobre ese terreno todo estaba perdido para ellos), sino a causa de sus padres, Abraham, Isaac y Jacob, a quienes Dios en otro tiempo había llamado por gracia, haciéndoles promesas incondicionales. Este llamamiento y estos dones de gracia son, por lo tanto, irrevocables (v. 29). Al final, Dios se acordará de ellos, y su amor manifestado en la elección de los padres será el mismo en relación con los hijos. Él ablandará sus corazones y los preparará para recibir su gracia soberana.

11.3.5 - Misericordia para todos

En todo esto vemos no solamente la invariable fidelidad de Dios, sino también su sabiduría insondable, lo que el apóstol destaca en los versículos siguientes. Israel poseía promesas hechas por gracia. Y a Aquel único en quien las promesas podían llegar a ser para los judíos el Sí y el Amén, ellos le habían rechazado y así se habían colocado sobre un terreno en el cual el único recurso era la gracia. Estaban, pues, exactamente en el mismo punto que los gentiles. Ya no había diferencia entre ellos y los gentiles. «Porque como vosotros en otro tiempo fuisteis desobedientes a Dios, mas ahora obtuvisteis misericordia por la desobediencia de estos, así también estos son ahora desobedientes, para que por la misericordia que a vosotros se os concedió, ellos también alcancen la misericordia» (v. 30-31). «Porque Dios encerró a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos» (v. 32). En otro tiempo los paganos

habían vivido en las tinieblas, lejos de Dios. No habían creído a Dios, pero ahora, por la incredulidad de los judíos, habían llegado a ser objeto de misericordia. Participaban de una gracia a la cual no tenían ningún derecho. Ahora también ocurría lo mismo con los judíos: incrédulos como los paganos, ellos mismos habían rehusado la gracia y rechazaban con horror el pensamiento de que los gentiles pudieran ser ahora objeto de esta gracia. Habían perdido todos los derechos al cumplimiento de las promesas y ocurría con ellos lo mismo que con los gentiles: solamente una gracia incondicional podía salvarles. Para unos y otros el único recurso era la liberal misericordia de Dios. Toda gloria, toda confianza en una propia justicia quedaban así excluidas. Todos –judíos y gentiles– estaban sobre el mismo terreno. Todos juntos estaban encerrados por Dios en la desobediencia, a fin de que él pudiese manifestar su gracia para con todos.

Por cierto, que se puede comprender que el apóstol, después de haber desarrollado el tema de los maravillosos designios de Dios en gracia y en juicio, haya podido, en presencia de la invariable fidelidad, sabiduría y santidad de Dios, dar libre curso a los sentimientos de su corazón mediante la notable alabanza con la que concluye este capítulo. «¡Oh profundidad de las riquezas, de la sabiduría y del conocimiento de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! Porque, ¿quién conoció la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero? ¿O quién le dio a él primero, y será recompensado?» (v. 33-35). Sí, ¿dónde hay un Dios como nuestro Dios? ¡Qué insondables son sus caminos! ¿Quién le aconsejó cuando él trazó esos caminos? Sí, ¿quién podría conocer el pensamiento del Señor? Y sin embargo nosotros, seres débiles y mortales, somos introducidos en el conocimiento de su mente y de sus insondables caminos. «Porque de él, y por medio de él, y para él son todas las cosas» (v. 36).

*¡Oh profundidad de las riquezas
de la sabiduría y
del conocimiento de Dios!
¡A él sea la gloria eternamente!
Amén.*

12 - Capítulos 12-15: Las responsabilidades del cristiano — Aspectos prácticos

Con el capítulo 11 termina la parte doctrinal de esta epístola. Le siguen exhortaciones que se apoyan sobre lo que acaba de ser dicho y que invitan a los creyentes a andar en santidad y fidelidad ante Dios y los hombres. La humildad y el amor, unidos a una gracia que se manifiesta en la justicia práctica, deben caracterizar esa conducta. El cristiano es un hombre que vive entre los hombres, pero, según el carácter de esta epístola, es un hombre liberado y separado del mundo, y debe manifestarlo mediante su espíritu y su andar en las diversas circunstancias en las cuales puede hallarse, sea en la casa de Dios, sea en el mundo. Lo que concuerda con su condición es la sencillez de corazón, un espíritu apacible, que procure el bien de su prójimo, que no busque su propio interés, que no se vengue, sino que se esfuerce en superar el mal por medio del bien.

El capítulo 12 nos muestra al creyente más bien en su posición de miembro del Cuerpo, de hijo dentro de la casa, mientras que el capítulo 13 nos lo muestra, en cierto modo, fuera de la casa, en sus relaciones con el gobierno de este mundo y sus autoridades instituidas por Dios. Poco importa la forma que esas autoridades manifiesten; el cristiano no debe oponerse a ellas, sino estarles sometido y concederle a cada una el debido honor, más aún cuando la noche está muy avanzada y el día, a cuya luz debe andar, está próximo y sacará todo a la luz.

El capítulo 14 contiene exhortaciones en cuanto a soportarse unos a otros entre hermanos, lo que tenía una importancia especial para los creyentes de la asamblea de Roma, donde estaban agrupados cristianos salidos del judaísmo y del paganismo y donde se presentaban cuestiones relativas a los alimentos, a la bebida, a la observancia de días y otras cosas semejantes. Se debía tener consideración por la conciencia de cada uno: el «fuerte» no debía menospreciar al «débil» y, recíprocamente, el «débil» no debía juzgar al «fuerte». Estas exhortaciones prosiguen al comienzo del capítulo 15 y el apóstol las termina dirigiendo las miradas sobre Aquel que jamás procuró complacerse a sí mismo, sino que soportó los ultrajes de quienes le ultrajaban. En los versículos 8 al 12 el apóstol resume todavía brevemente los caminos de Dios en el evangelio, apoyándolos con citas del Antiguo Testamento. Finalmente, en la última parte del capítulo, habla de su servicio entre los gentiles, como así también de algunos viajes por Occidente que esperaba poder hacer después de visitar a Jerusalén.

12.1 - Capítulo 12: Conducta y servicio del creyente

12.1.1 - El servicio inteligente

«Os exhorto, pues, hermanos, por las compasiones de Dios, a presentar vuestros cuerpos como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios; que es vuestro servicio racional» (v. 1). Estas palabras nos llevan al capítulo 6 de la epístola, donde somos invitados a entregarnos nosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y nuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia (v. 13). De tal modo nos enteramos de que, estando muertos con Cristo, debemos andar en vida nueva y, en los capítulos siguientes, toda la infinidad de las compasiones de Dios. El apóstol, basándose en esas compasiones, nos exhorta a presentar nuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios. A esto lo designa como nuestro «servicio» racional (otros traducen: culto o servicio inteligente), en correspondencia a las enseñanzas del Espíritu Santo. No solamente nuestra alma es liberada y pertenece a Dios, sino que también nuestro cuerpo ha sido comprado a gran precio y, sin embargo, si bien aguardamos aún su liberación «real» (8:23), nuestro espíritu, alma y cuerpo por entero deben ser conservados irreprochables para Dios (1 Tes. 5:23). Nosotros no estamos colocados sobre un terreno de mandamientos legales o exigencias. Sobre ese terreno, el resultado sería, como siempre, un completo fracaso. Únicamente la gracia y la misericordia divinas pueden transformar al creyente interior y exteriormente. Solo por medio de ellas puede ahora presentar su cuerpo a Dios con decisión de corazón, hoy, mañana y hasta el fin de su vida. El apóstol llama a esta presentación un sacrificio vivo, santo, agradable a Dios: vivo, en contraste con los sacrificios del Antiguo Testamento, los que eran muertos; santo, en oposición al carácter mundano y legal de esos sacrificios; y agradable, porque Dios tiene en ese sacrificio su verdadero lugar y el hombre también toma el suyo según los pensamientos de Dios. Es comprensible que tal servicio –el cual terminó para siempre con todos los ejercicios de una religión humana y la observancia de ordenanzas y usos carnales– sea llamado vuestro culto racional (o servicio inteligente).

12.1.2 - Una renovación continua

«Y no os adaptéis a este siglo, sino transformaos por la renovación de vuestra mente; para que comprobéis cuál es la buena, agradable y perfecta voluntad de Dios» (v. 2). En estas palabras el apóstol agrega aun un segundo elemento a la consagración personal a Dios, una advertencia contra las malas influencias del mundo, dominio

de Satanás. No basta andar en separación exterior con respecto al mundo, sino que tenemos necesidad de una continua renovación de nuestro entendimiento (véase [Efe. 4:23](#)), no dejándonos manchar por el espíritu de nuestro tiempo, por los hábitos y las opiniones corrientes de los hombres, quienes no conocen a Dios y viven en las tinieblas de sus corazones. Solo así podremos crecer en el conocimiento de la «la buena, agradable y perfecta voluntad de Dios», tal como ella nos es presentada en el cristianismo. Hay una evidente gradación en estas tres palabras. Al mismo tiempo distinguimos en ellas la gran diferencia que existe entre la posición de un cristianismo y la de un hombre religioso, llámese judío o cristiano.

Como siempre, aquí también nuestro precioso Salvador es nuestro perfecto modelo. Él vino a este mundo para cumplir la voluntad de Dios, y en todas las tribulaciones de su penoso camino siempre cumplió lo que era agradable al Padre ([Juan 8:29](#)), aprendiendo la obediencia por las cosas que sufrió ([Hebr. 5:8](#)). Como él, también nosotros somos llamados a cumplir la voluntad de Dios en un mundo en el que todo está opuesto a Dios, y si nuestra inteligencia espiritual se desarrolla por la continua renovación de nuestro entendimiento, sabremos cuál es la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta. El resultado de esta energía espiritual es una separación cada vez mayor de los principios del mundo. Hacemos progresos, aprendemos constantemente a conocer mejor nuestro yo y a juzgarlo, y descubrimos más claramente el perfecto sendero del Hombre celestial en la tierra, respondiendo a su llamado: «¡Sígueme!» ([Mat. 9:9](#)). Para andar tras el Señor, es necesario un continuo renunciamiento a uno mismo: estar contento con el lugar que Dios nos asigna, con el camino que él nos hace recorrer, esforzarse en no tener de uno mismo una opinión más elevada de lo conveniente y pensar «con cordura, según la medida de fe que Dios ha repartido a cada uno» (v. 3). La incredulidad busca siempre las cosas elevadas y descuida precisamente lo que Dios pone por delante. Si tenemos conciencia de haber recibido de Dios algo que hacer, ello da seguridad a nuestros corazones y despierta en nosotros un sentimiento de responsabilidad. Se reconoce con gozo lo que le ha sido confiado a un hermano y se trata de cumplir el servicio que uno mismo ha recibido, alentando el dulce sentimiento de hacer la voluntad de Dios.

12.1.3 - Deberes de los miembros del Cuerpo

Esto conduce al apóstol a hablarnos, por primera y única vez en esta epístola, del Cuerpo, un tema que nos es muy conocido gracias a la Primera Epístola a los Corintios y a las dirigidas a los efesios y a los colosenses. Aquí lo hace desde un solo punto

de vista, a saber, a fin de mostrar la importancia de las relaciones de los diversos miembros entre sí. «Porque así como tenemos muchos miembros en un solo cuerpo, y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, y cada uno, miembros unos de otros» (v. 4-5).

Esto es todo lo que en este pasaje dice como doctrina en cuanto a Cristo (la Cabeza) y sus miembros. A continuación, pasa inmediatamente a los deberes que incumben a los diversos miembros del Cuerpo. No somos simplemente creyentes que tienen que servir a Dios como vivos de entre los muertos, cada uno en el lugar que ha recibido en este mundo, sino que, siendo diversos, nos pertenecemos unos a otros, formamos un solo Cuerpo en Cristo, somos «miembros unos de otros». Esta epístola no estaría completa si en ella no se hablara de esas relaciones y de la responsabilidad que tenemos como conjunto, como un solo Cuerpo, para testimonio ante el mundo en el cual se encuentra el Cuerpo.

«Y teniendo dones diferentes (en lo que concierne a la pregunta acerca de cómo nos son comunicados esos dones debemos remitirnos a otros pasajes) según la gracia que nos ha sido dada, si es de profecía, úsese según la proporción de la fe» (v. 6). Ya vimos esta última expresión en el versículo 3. Todo es gracia; no hay nada de nosotros; todos los dones son «según la gracia» y corremos el grave peligro de tener un elevado concepto de nosotros y superar la medida de la fe que nos ha sido dada, sobre todo en el servicio de la Palabra. La profecía, según [1 Corintios 14:1](#), era el don más deseable de todos los dones para la edificación, pues era el que ponía al oyente –de la manera más directa– en relación con Dios. Pero ¿qué pasaba cuando aquel que hablaba superaba la medida que Dios le había dado, cuando no estaba atento a la dirección del Espíritu? Y ¿qué acontece hoy cuando el hombre se pone por delante?

Hay diferentes dones de gracia y todos son necesarios. Ningún miembro puede decir a otro: No tengo necesidad de ti. Uno tiene un don de servicio, otro el de enseñanza, un tercero el de exhortación (v. 7-8), todos son necesarios para el crecimiento del Cuerpo, para su edificación en amor; todos son útiles y dados a los miembros para servirse recíprocamente. El apóstol menciona entre los dones el de repartir, el de presidir (véase [1 Tes. 5:12](#); [1 Tim. 5:17](#)), el de hacer misericordia (v. 8). Exhorta al que reparte a que lo haga con liberalidad; al que preside, a que use de solicitud; al que hace misericordia, a que demuestre alegría. Esas exhortaciones son tan sencillas que no tienen necesidad de explicación. Lo que necesitamos es examinarnos para saber en qué medida las practicamos, cada uno en su lugar. Este pasaje nos muestra qué insensata y qué nefastos resultados dan la existencia de un clero que se ha

establecido desde el comienzo de la Iglesia.

12.1.4 - Deberes cristianos

Las exhortaciones que siguen son de otra naturaleza. El apóstol habla en ellas de los deberes cristianos de toda clase, en sus relaciones externas, y del espíritu que debemos mostrar en su ejercicio. Dos personas pueden cumplir lo mismo y hacerlo de manera diferente: una puede obrar de manera bienhechora y la otra de manera que repele.

En primer lugar, antes que toda otra exhortación encontramos esta: «El amor sea sin hipocresía» (v. 9). El amor es de Dios, por lo cual siempre debería ser sin hipocresía. Todo el que es nacido de Dios participa de la naturaleza divina, motivo por el cual es exhortado a ser «imitador de Dios» (Efe. 5:1). El amor, como se ha dicho a menudo, es la actividad de la naturaleza divina en bondad y debe ser manifestado en este mundo por aquellos que son nacidos de Dios. Sin amor, los dones más bellos tienen poco valor. ¡Qué responsabilidad para nosotros! Lamentablemente, ¡con qué facilidad puede ocurrir que una bella apariencia engañosa sea tomada por real! ¡Qué necesaria es la sinceridad, unida a un continuo juicio de uno mismo!

Como segunda exhortación tenemos inmediatamente después: «Aborreciendo lo malo, seguid lo bueno». Dios es amor, pero el primer mensaje que él nos hace oír es que él es luz y no hay ningunas tinieblas en él (1 Juan 1:5). ¡Qué palabras solemnes! Particularmente en estos días en los que impera el descuido, la negligencia y la tibieza laodiceana. En quien el corazón late con verdadero amor hacia Dios se encontrará por cierto una enérgica separación de todo lo que es impuro y un horror por el mal. Esa alma anda en la luz, así como Dios es luz. Ella no puede contentarse con menos. «En cuanto al amor fraternal, amaos los unos a los otros; dando la preferencia unos a otros en el honor; en cuanto a la actividad, no perezosos; fervorosos en Espíritu, sirviendo al Señor; alegrándoos en la esperanza, sufridos en la tribulación, perseverantes en la oración; contribuyendo para las necesidades de los santos; practicando la hospitalidad» (v. 10-13). El afecto fraternal no es lo mismo que el amor (véase 2 Pe. 1:7). Puede decirse que el afecto tiene su origen en el amor. Sin embargo, su círculo es mucho más restringido. Es el de la familia de Dios o de la asamblea. Nada puede ser más hermoso que un profundo afecto fraterno; sin embargo, este puede enfriarse y perder su cordialidad, no solo porque somos débiles sino también porque hay en nuestros hermanos y hermanas algo que pone a ruda prueba a nuestro afecto. Por eso el apóstol dice: «En cuanto al amor fraternal, amaos

los unos a los otros» Pedro habla de un afecto fraternal no fingido (1 Pe. 1:22). Pero eso no es todo: progresad en la humildad, la que estima a su hermano como más excelente que uno mismo; sed un buen ejemplo para los demás y, conducidos por el Espíritu, servid al Señor con fidelidad y perseverancia.

Esto recuerda al escritor el porvenir glorioso que está ante el creyente: «alegrándoos en la esperanza», como así también las aflicciones que encuentre en su camino: «sufridos en la tribulación»; y finalmente el soberano recurso: «perseverantes en la oración».

Al mismo tiempo, como el apóstol, no seremos insensibles a las necesidades de otras personas, sino que proveeremos a las necesidades de los santos: «practicando la hospitalidad».

12.1.5 - El Ejemplo perfecto

Aquí termina esta parte de las exhortaciones. La continuación dirige muy especialmente nuestras miradas hacia la forma en que el propio Cristo obró aquí abajo. «Benedicid a los que os persiguen; bendecid, y no maldigáis. Alegraos con los que se alegran; llorad con los que lloran» (v. 14-15). ¡Qué perfecto ejemplo tenemos en nuestro amado Salvador! Derramó lágrimas de profunda simpatía sobre la ciudad de sus homicidas, oró por sus enemigos; su gran amor le hizo participar de los gozos y de los sufrimientos de los que le rodeaban. ¡Ojalá podamos hacer lo mismo, a pesar de nuestra naturaleza tan excitable y egoísta!

«Tened un mismo sentir entre vosotros. En vez de pensar en lo que es altivo, asociad a lo que es humilde. No seáis sabios en vuestra propia opinión» (v. 16). Todas estas cosas están igualmente en oposición directa con nuestro espíritu naturalmente orgulloso, el cual con mucha facilidad hace culpables diferencias. Ellas fueron realizadas de manera gloriosa en el ministerio del Salvador, quien con gracia se preocupaba por los pobres de este mundo, no obstante ser el más pobre y humilde de todos. Y si más tarde su siervo Pablo pudo escribir a los filipenses: «Haya, pues, en vosotros este pensamiento que también hubo en Cristo Jesús» (2:5), podemos estar seguros de que él lo hizo; de lo contrario, no habría dicho: «Sed imitadores míos, así como yo lo soy de Cristo» (1 Cor. 11:1; Fil. 3:17). ¡Quiera Dios ayudarnos a imitar su celo! ¡Ojalá nos guarde, en su gracia, de toda confianza en nuestra propia sabiduría e inteligencia! No imitemos a la orgullosa ciudad de los caldeos, la que decía: «Yo, y nadie más», y cuya sabiduría y ciencia la habían hecho errar (Is. 47:10).

El final de este capítulo nos muestra una vez más el cautivante cuadro de los caracteres del segundo Hombre y cuáles deben ser los pensamientos de nosotros, sus discípulos. Él jamás devolvió mal por mal; jamás pronunció una palabra mentirosa; cuando se le ultrajaba, no devolvía el ultraje; cuando sufría, no amenazaba, sino que encomendaba la causa al que juzga justamente (1 Pe. 2:22-23). Ese es también el camino de sus discípulos, en el cual deben procurar todo lo que es honorable ante los hombres, o, como Pablo lo escribe a los filipenses, tener sus pensamientos ocupados en todo lo que es puro y amable, todo lo que es de buen nombre, todo aquello en el cual hay alguna virtud o algo digno de alabanza (Fil. 4:8). Al andar así, ellos vivirán, en cuanto de ellos dependa, en paz con todos los hombres (v. 17-18), no buscando su propio bien, sino el de los demás.

Ante todo, conviene a los amados de Dios no vengarse por sí mismos, pues la ira y la venganza le pertenecen a Dios. A su tiempo, él hará justicia. Nuestra actitud, si la ira de los hombres se descarga sobre nosotros, debe ser la de dejar obrar, es decir, no hacer frente a sus explosiones, sino ignorarlas tranquilamente y de encomendarlo todo a Dios. «Porque está escrito: ¡Mía es la venganza, yo pagaré!, dice el Señor» (v. 19).

Lo que Dios nos pide es no solo que manifestemos nuestra dulzura a los hombres, sino también que demos testimonio de afecto a nuestros enemigos y, como lo aprendemos de Cristo, dar de comer a los que tienen hambre y de beber a los que tienen sed, proceder por el cual tal vez consigamos alcanzar sus corazones y sus conciencias: «pues haciendo así, ascuas de fuego amontonas sobre su cabeza» (v. 20). Si eso no le hace sentirse confundido, deberá soportar aun más las consecuencias de ello. En todos los casos, el cristiano, siguiendo los dictados de su naturaleza, no debe dejarse vencer por lo malo, sino que debe aplicarse a superar al mal por medio del bien. Así se convierte en imitador de Dios (v. 21), quien, por intermedio de Cristo, venció todo el mal que se hallaba en nosotros mediante ricas bendiciones, y quien, mientras dure el tiempo de la gracia, se complace en obrar incesantemente según ese mismo principio.

Qué gozo se siente en ganar por ese medio a un enemigo y tal vez en salvar un alma de la muerte. Eso es lo que no puede dejar de sentir aquel a quien se le ha concedido el privilegio de obtener una victoria de ese carácter. Sin duda que cuesta dejarse herir, ultrajar, atropellar, ser tratado como basura, pero la recompensa será tanto más dulce cuanto más grande haya sido la batalla.

12.2 - Capítulo 13: Deberes para con las autoridades

El apóstol, después de exhortar a no vengarse, sino a vencer el mal con el bien, en este capítulo pasa a un deber de orden más general que incumbe a todo hombre, pero de una manera particular al cristiano: «Que toda persona se someta a las autoridades superiores. Porque no hay autoridad sino de Dios, y las que hay, han sido establecidas por Dios» (v. 1). «Toda persona»: notemos que la expresión es más general que “todo cristiano” o que “cada uno de vosotros”, y está escrito así a propósito (véase 2:9). Toda la casa del creyente está comprendida: hijos, personal doméstico, todos. El cristiano no es del mundo, pero está en el mundo, como todos los hombres, de modo que está obligado a someterse a las autoridades por motivos de la mayor importancia. Primeramente, la autoridad es establecida por Dios; luego, el magistrado está «al servicio de Dios»; finalmente –como lo dice la versión Moderna– porque «son servidores de Dios» (v. 4-6). Difícilmente podrían encontrarse motivos más solemnes en cuanto a nuestros deberes para con las autoridades. El apóstol Pedro, en su primera epístola, exhorta también a los creyentes de la circuncisión a someterse, por causa del Señor, a todo orden humano (2:13-14). Sin duda que se podría protestar, como uno lo hace de buena gana, y objetar este sencillo mandamiento de Dios. Sí, pero ¿y si la propia autoridad no reconoce que depende de Dios? ¿Si gobierna a su antojo e imparte órdenes injustas o penosas, etc., qué hacer entonces? ¿A pesar de todo debo someterme a ella incondicionalmente? Por supuesto que la conocida manifestación de los apóstoles ante el concilio («¡Juzgad vosotros si es justo ante Dios escucharos a vosotros más bien que a Dios!», *Hec. 4:19*) conserva todo su valor. Si una autoridad nos exige algo que se opone a la voluntad de Dios claramente expresada, y si el cumplimiento de tal orden pesa sobre nuestra conciencia, ante todo debemos tomar en cuenta la voluntad de Dios, pero en ese caso solamente. En todo otro caso, sencillamente tengo que ser sumiso, sin tener en consideración el carácter político de la autoridad, sea monárquico, republicano o de otra clase, así cumpla sus deberes o no, pues no hay autoridad que no provenga de Dios. ¡Cómo esto torna sencillo el camino del creyente!

En el tiempo en que fue escrita esta epístola por cierto que no era fácil obedecer a ese mandamiento, pues las autoridades eran totalmente paganas e idólatras y, por lo tanto, consideraban como enemigos naturales a los creyentes que habían vuelto la espalda a la religión del Estado y que rehusaban categóricamente ofrecer incienso a los dioses. Por ese motivo les oprimían e incluso les perseguían; pero, a pesar de ello, seguía teniendo vigencia el hecho de que los magistrados eran establecidos por Dios para castigar el mal y para exigir y recompensar el bien (v. 3). El magistrado

era –y lo es aun hoy en día– servidor «de Dios». El apóstol lo declara expresamente dos veces en el versículo 4: «está al servicio de Dios para tu bien... no en vano lleva la espada; porque está al servicio de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo». Por eso, quien resiste a la autoridad resiste a la ordenanza de Dios, y aquellos que resisten «recibirán condenación para sí mismos» (v. 2). En otros términos: toda autoridad es de parte de Dios, razón por la cual el creyente debe estar sometido a ella, pues, si no se aviniera a hacerlo así, resistiría a lo establecido por Dios.

12.2.1 - El cristiano no es de este mundo

Es posible que esta sumisión cause al cristiano disgustos de diversa índole y que tal vez experimente incluso pérdidas sensibles y sufrimientos; pero, sin embargo, eso no debe cambiar en nada su manera de actuar. Por otra parte, ¿se puede esperar otra cosa en un mundo de injusticia? Él es extranjero y peregrino en el mundo; su ciudadanía está en los cielos; llevado por la fe a la más estrecha relación con Dios, considera que su lugar y su heredad están allá arriba; es bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales. Durante su tránsito hacia la patria celestial no debe reivindicar su derecho en este mundo, menos aun a tener una influencia activa en su organización social o política, y cuánto menos aun a ocupar un lugar de autoridad en este mundo. Un día reinará con Cristo, cuando haya llegado el momento, pero su parte actual es sufrir y, en cuanto dependa de él, debe vivir en paz con todos los hombres, procurar su bien y, haciendo el bien, hacer «enmudecer la ignorancia de los hombres insensatos» (1 Pe. 2:15). Cuando hemos comprendido eso, nuestra posición y nuestra actitud frente a la autoridad se hacen muy sencillas. Al ver a Dios en ella, las dificultades desaparecen y la mayoría de las cuestiones se resuelven por sí solas. Reconocemos también la necesidad de estarle sometido, no solo a causa de la ira –la que recaería sobre nosotros en caso de insumisión–, «sino también por causa de la conciencia» (v. 5). Por ese mismo motivo, es posible que no podamos obedecer –como ya se ha dicho– ciertas órdenes que contradicen la voluntad positiva de Dios y nuestro carácter de cristianos.

La cuestión relativa a la manera en que ha sido establecida la autoridad que gobierna y cómo ejerce ella su poder, son cosas que no nos incumben. Un cristiano, cualquiera sea el país en que vive y la posición terrenal en que se encuentre, debe estar sometido a la autoridad bajo la cual está colocado y que gobierna. Si como consecuencia de una revolución se establece una nueva autoridad, igualmente debe someterse a ella sin chistar, así ella le plazca o no. Tampoco tiene que examinar si

las ordenanzas y leyes promulgadas por la autoridad son justas o no, si le son ventajosas o perjudiciales. Su responsabilidad es la de orar por la autoridad, pidiendo a Dios que la dirija y le conceda inteligencia y sabiduría para gobernar por el bien del país y del pueblo. Debe saber que sus intereses no están ligados a esta tierra, sino al cielo.

Recordamos aquí la exhortación, tan importante y actual, que el apóstol formula en **1 Timoteo 2**: «Exhorto, pues, ante todo, que se hagan peticiones, oraciones, intercesiones, acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todas las autoridades; para que vivamos tranquila y sosegadamente, con toda piedad y honestidad» (v. 1-2). En lugar de hablar mal de las autoridades, en lugar de apasionarnos acerca de sus actos e incluso de pronunciar juicios ultrajantes acerca de ellas (véase **Tito 3:1-2**), nuestro privilegio y nuestro deber es interceder por ellas, haciendo subir hasta Dios intercesiones y acciones de gracias respecto de ellas. Pablo ante todo exhorta a hacerlo así. Los creyentes ¿no tendrían más éxito al obrar de esta manera que haciendo por sí mismos esfuerzos a través de una intervención directa, por bien intencionada que sea?

Si una autoridad comete una falta, uno de los ministros de Dios, jamás le da derecho al cristiano a dejar de cumplir fielmente sus obligaciones. Si un magistrado en su cargo de servidor de Dios comete una falta, es responsable ante Dios. El cristiano tiene que hacer el bien en todas las circunstancias y dar también a todos lo que les corresponde, «al que el tributo, el tributo; al que el impuesto, el impuesto; al que el respeto, el respeto; al que el honor, el honor» (v. 7). Este es un capítulo pleno de instrucciones. Las observaríamos fácilmente y nos evitaríamos muchas quejas y suspiros si recordáramos sin cesar que aquí abajo solo somos extranjeros y peregrinos, y que también todas nuestras posesiones terrenales no las poseemos como propias, sino que solo somos sus administradores. Es seguro que si no buscamos las cosas elevadas y en cambio nos asociamos con los humildes (12:16) daremos de buen grado y de corazón a todos lo que les pertenece o lo que esperan de nosotros, tanto más al ver a Dios por encima de ellos y desear servirle en todas esas cosas exteriores.

12.2.2 - No deudores... sino del amor cristiano

En el versículo 8 el apóstol da un paso más al decir: «No debáis nada a nadie, sino el amaros los unos a los otros; puesto que el que ama al otro, ha cumplido la ley». Es probable que, por medio de esta exhortación, el apóstol piense en primer lugar en las

obligaciones a las que acaba de referirse, pero también podemos ver con seguridad una advertencia contra el culpable hábito de contraer deudas, como desdichadamente ocurre entre los cristianos. Es humillante para un creyente, por cualquier motivo que sea, endeudarse; y si contrae deudas ¿no debería poner toda su energía en deshacerse de ellas en la medida de sus fuerzas y lo más rápidamente posible? Una sola deuda se exceptúa de esta regla general: la del amor. Tal deuda está justificada y no deshonra a nadie, ni ante Dios ni ante los hombres, y no es posible amortizarla jamás. Dios mismo, al darnos su amor, ha hecho de nosotros sus deudores permanentes.

Al mismo tiempo, el amor es el cumplimiento de la ley. Todos los mandamientos que expresan los deberes del hombre para con sus semejantes están resumidos en uno solo: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (v. 9). Este mandamiento existía desde los tiempos antiguos, pero nadie pudo observarlo. Solamente la gracia, la cual nos ha revelado en Cristo toda la plenitud del amor, puede transformar el corazón y hacernos capaces de no andar más según la carne, sino según el Espíritu, y si lo experimentamos, «la justa exigencia de la ley» es cumplida en nosotros (véase 8:3-4). «El amor no perjudica al prójimo» (v. 10); si lo hiciera, obraría contra su propia naturaleza. «El amor, pues, es el cumplimiento de la ley», o, como lo dice el apóstol a los gálatas: «Porque toda la ley en esta sola palabra queda cumplida: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Gál. 5:14).

12.2.3 - Es la hora de despertarnos

Y el apóstol da a continuación un nuevo motivo para que el cristiano sea fiel y vigilante: «Y esto, conociendo el tiempo, que ya es hora de despertarnos del sueño; porque ahora la salvación está más cerca que cuando creímos. La noche está muy avanzada, y el día se acerca» (v. 11-12). Mientras el sol de justicia no se levante, dura la noche de este mundo. Los hombres pueden tratar –por sus ocupaciones y la búsqueda de placeres– de olvidar ese hecho, y por el momento tal vez lo consiguen, pero, para quien tenga inteligencia espiritual y conozca a Cristo, reina la noche, la sombría noche. Las tinieblas se hacen cada vez más profundas a medida que la noche avanza. Sin embargo, en el corazón del creyente hay claridad; es despertado de su sueño y la estrella de la mañana ya ha salido en su corazón. La noche está muy avanzada, y mientras el mundo, pese a las advertencias, continúa durmiendo, el cristiano ve con alegría cómo despunta el día. Su Señor no tarda en venir, si bien algunos estiman que hay tardanza; cada día está más cerca de la meta, de modo que

él es como un siervo que aguarda a su Señor con los lomos ceñidos y la lámpara encendida.

«Los que duermen, de noche duermen; y los que se embriagan, de noche se embriagan», leemos en **1 Tesalonicenses 5:7**. En tales personas, ¿qué se puede encontrar sino las infructuosas obras de las tinieblas, cosas vergonzosas que ni siquiera se pueden mencionar? (v. 12-13; **Efe. 5:11-12**).

Por el contrario, el cristiano anda «como de día, decentemente». Las obras de las tinieblas no están de acuerdo con un ser que está liberado del poder del príncipe de las tinieblas y que desde entonces es convocado a andar como un «hijo de luz». A él le «basta haber hecho en el tiempo pasado la voluntad de los gentiles» (**1 Pe. 4:3**) y haber vivido para las codicias de los hombres. Desea seguir la exhortación de rechazar «las obras de las tinieblas» y vestir «las armas de la luz». Eso no se logra sin lucha, pues estamos bajo el reinado de Satanás, del príncipe de las tinieblas, cuyos poderes de maldad se nos oponen; pero, si la luz en la que andamos forma parte de nuestra armadura, y si el poder de la luz, de la verdad y de la piedad –que pertenecen a aquel día– mora en nuestro corazón, desbarataremos los asaltos y las trampas de Satanás, no les daremos acceso a nuestras almas ni les permitiremos que ejerzan su poder sobre nosotros.

Si seguimos la exhortación a vestirnos del Señor Jesucristo –es decir, a manifestar en todos nuestros pensamientos, nuestras palabras y nuestros actos exteriores el carácter y el andar de nuestro amado Salvador, verdadera luz del día– no solamente dejaremos de proveer para los deseos de la carne (v. 14) ni buscaremos las cosas en las cuales esas codicias hallan su alimento, sino que además andaremos «como él anduvo» (**1 Juan 2:6**). La salvación está más cerca de nosotros que cuando creímos; ha llegado la hora de despertar de nuestro sueño, razón por la cual dice la Palabra: «Despiértate, tú que duermes, y levántate de entre los muertos, y te alumbrará Cristo» (**Efe. 5:14**).

12.3 - Capítulo 14: Libertad cristiana y respeto mutuo

El hecho de que en la asamblea de Roma hubiera gran número de creyentes de origen judío fue causa –como ya lo vimos– de muchas dificultades. Es comprensible que el contraste entre los elementos judíos y los gentiles trajera desacuerdos con facilidad. Los creyentes salidos del judaísmo, habituados desde su juventud a la severa y ceremoniosa observancia de días, a la abstención de ciertos alimentos, etc.,

les era difícil desembarazarse de esas cosas. En cambio, para los cristianos salidos del paganismo, esta dificultad no existía. Parece que en Roma había muchos creyentes que aún se sentían obligados por su conciencia a observar una u otra de las ordenanzas mosaicas, en tanto que otros, que habían reconocido en Cristo el fin de la ley y habían hallado en su muerte la liberación de toda servidumbre legalista, andaban según la libertad en la que les había colocado Cristo. El apóstol llama a los unos «débiles» y a los otros «fuertes».

12.3.1 - Los «débiles» todavía observaban ordenanzas

De ninguna manera debemos suponer que el término «débiles» comprendía a creyentes que en su andar manifestasen negligencia o infidelidad. Más bien tenían una exagerada delicadeza de conciencia, se esforzaban ansiosamente por complacer a Dios mediante la observancia de antiguas ordenanzas judías y deseaban encontrar en ello descanso para sus almas... Como sabían que las cosas antiguas habían sido ordenadas por Dios, eran débiles para captar la nueva posición del creyente en Cristo, el Hombre resucitado. En cambio, los creyentes salidos del paganismo habían reconocido que todo el sistema idólatra del que habían sido liberados era una mala obra del Enemigo, por lo cual no estaban en grave peligro de mantener ciertas prácticas paganas.

¿Cómo, pues, debían ser tratadas tales personas débiles «en la fe»? ¿Esas cosas exteriores debían convertirse en tema de disputas? ¿Se debía menospreciar o rechazar a los débiles? No; por cierto, que la naturaleza humana –tanto hoy como entonces– está predispuesta a obrar de tal forma, pero el amor no. Hoy como en otros tiempos el peligro que amenazaba al testimonio cristiano en esos primeros días subsiste siempre, de modo que aun hoy se puede hallar con frecuencia –bajo una u otra forma– el «no tomes», «ni gustes», «ni toques» (Col. 2:21). Muchos creyentes actúan como si aún vivieran en el mundo y todavía estuvieran sujetos a toda clase de ordenanzas. Muchos de ellos no conocen la verdadera «libertad», la cual pone al creyente en condiciones de buscar las «cosas de arriba» (Col. 3:1) y de pensar en ellas.

El apóstol comienza su enseñanza con estas palabras: «Recibid al débil en la fe, pero no para discutir sobre opiniones» (v. 1). Empieza por quitarle a esta cuestión, difícil de tratar, su lado cortante: recibid, y no **rechazad**, o **condenad**. El amor siempre tiene su manera particular de encarar estas cosas. Él procede con gracia, lo soporta todo, y así no rechaza fríamente, sino que dice: «Por tanto recibíos unos a otros, así

como Cristo también os recibió para gloria de Dios» (15:7). Toma como modelo a Cristo y su forma de actuar.

Por cierto, que no incumbía a aquel que era débil decidir cuestiones dudosas, en casos en los que la Escritura no da una indicación precisa, sino que deja la respuesta librada a la inteligencia espiritual del individuo. El débil no era apto para decidir. «Uno cree poder comer de todo; y otro, siendo débil, solo come verduras» (v. 2). El débil mostraba la debilidad de su fe al hacer un escrúpulo de conciencia del hecho de comer carne. No vivía en la luz y en el poder de la nueva creación, de modo que le costaba considerar a los «elementos del mundo» como débiles y ruinosos (Col. 2:20).

12.3.2 - Dos peligros: menospreciar o juzgar

De este estado de cosas se desprendían dos peligros para los creyentes de Roma: unos –los fuertes–, que creían poder comer de todo, llegaban fácilmente a considerar con menosprecio a sus hermanos más débiles; los otros corrían el peligro de juzgar a sus hermanos porque estos hacían lo que la conciencia de aquellos les prohibía.

«El que come, que no desprecie al que no come; y el que no come, que no juzgue al que come; porque Dios le ha aceptado» (v. 3). De tal manera el apóstol coloca todo el asunto sobre un terreno que comprometía tanto al uno como al otro. Dios había recibido tanto al creyente salido de Israel como a aquel que había sido pagano, tanto al débil como al fuerte. Por supuesto que quien creía poder comer de todo tenía un pensamiento más justo que su hermano, el cual, por escrúpulo de conciencia, solo comía legumbres; pero, por deseable y bueno que sea el conocimiento, el amor –el verdadero amor– es aun superior, pues guarda al fuerte de menospreciar a su hermano más débil y guarda al débil de juzgar a su hermano más fuerte.

El apóstol prosigue la consideración de este último pensamiento y dice: «¿Quién eres tú, que juzgas al siervo de otro? Para con su propio señor está en pie o cae. Pero estará firme, porque el Señor es poderoso para sostenerlo» (v. 4). ¿Con qué derecho juzgas al criado de otro? ¿Es responsable ante ti? ¿No lo es ante su señor? ¿Se mantiene en pie o cae para ti o para su señor? ¿Acaso su señor, al que desea servir, no lo mantendrá en pie? Por cierto, que puede hacerlo, aunque en nuestra locura podamos pensar otra cosa. Por otra parte, siempre debemos tener presente que este capítulo trata cuestiones de conciencia que el uno resuelve de una manera y el otro

de otra, y no de malas acciones. Jamás debo tolerar el pecado en mi hermano, pero aquí no se trata de pecado. Y si somos exhortados a soportarnos los unos a los otros con amor y a perdonarnos los unos a los otros cuando alguien tiene motivo de queja contra otro (Col. 3:13), ¡cuánto más deberíamos soportarnos en estas cuestiones de conciencia!

El apóstol da los siguientes ejemplos: uno, que estima un día igual a otro, lo hace a causa del Señor; tiene esa consideración a causa del Señor; otro, por el mismo motivo, estima a todos los días por igual. Además, el que come, come para el Señor, dando gracias a Dios por el alimento que toma, y aquel que no come, «para el Señor no come» y también da gracias a Dios.

¿Quién, pues, puede menospreciar o juzgar al uno o al otro por lo que hace o deja de hacer? ¿Acaso ambos no desean servir al Señor y complacerle, aunque lo hagan de manera diferente o según la medida de su inteligencia espiritual? ¿No son únicamente responsables ante él? Además, el fuerte ¿de dónde saca su fuerza? ¿No es la gracia la que le mantiene de pie, al igual que al débil? Hay, sin embargo, algo que es preciso no descuidar: «Que cada cual esté plenamente convencido en su propia mente» (v. 5-6). Así podrá, con corazón dichoso, seguir su camino. ¡Qué poca inteligencia encuentra el Señor en los suyos a este respecto!

En esta oportunidad es preciso destacar que «el primer día de la semana» no es uno de los días acerca de los cuales se tiene libertad para no observarlo. En [Apocalipsis 1:10](#) él es expresamente llamado «el día del Señor», un día que le pertenece al Señor de modo particular. Está consagrado por la resurrección de nuestro Señor y Salvador, la que tuvo lugar en la mañana de ese día, y por su aparición a la noche de ese mismo día en medio de sus discípulos congregados ([Juan 20](#); véase también [Hec. 20:7](#); [1 Cor. 16](#)). Para el cristiano, quien sabe que está muerto y resucitado con Cristo, no hay día que pueda ser comparado al de la resurrección de su Salvador. Aprecia y honra ese día no por mandamiento legal alguno, sino porque es el signo característico y precioso de la actual dispensación de la gracia, el día en el cual se reúne con sus hermanos para pensar en su Señor, a fin de expresarle su reconocimiento y anunciar su muerte.

Después de esta corta digresión, volvamos a nuestro tema. Tenemos, pues, que cuidarnos de menospreciar o de juzgar. «Porque ninguno de nosotros vive para sí mismo, y ninguno muere para sí mismo» (v. 7). Este hecho –que en un sentido es cierto para todos los hombres– aquí es aplicado ante todo a los cristianos. «Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así, pues, sea que vivamos,

o que muramos, del Señor somos» (v. 8). ¡Preciosa realidad! No nos pertenecemos a nosotros mismos, ni en la vida, ni en la muerte; somos de nuestro Señor. Ninguno de nosotros vive o muere para sí mismo. El apóstol fundamenta este hecho en la muerte y la resurrección de Cristo, mediante las cuales Él adquirió, como Hombre, todos sus derechos sobre nosotros y su derecho de señorear sobre vivos y muertos. «Para esto mismo Cristo murió y volvió a vivir» (v. 9). En él, el vencedor de la muerte, estamos amparados para siempre. Él es nuestro Señor, al que le debemos todo, quien nos adquirió a muy elevado precio, a quien le debemos rendir cuentas de nuestra conducta y cuyos derechos no podemos usurpar impunemente.

Por eso está dicho: «Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? Y también tú ¿por qué desprecias a tu hermano?» (v. 10). Ustedes dos, el débil o el fuerte, confiesan pertenecer en cuerpo y alma a ese poderoso Señor, quien está destinado a señorear sobre vivos y muertos, ¿y ustedes se juzgan y se menosprecian los unos a los otros? ¡Qué insensata e inconveniente es su conducta! ¿No saben que todos compareceremos ante el tribunal de Cristo? [29] (v. 10). «Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios De manera que cada uno de nosotros dará cuenta de sí mismo a Dios» (v. 11-12). Si toda rodilla (de creyentes y de no creyentes) debe plegarse ante Dios y si cada uno de nosotros debe rendir cuenta de sí mismo a Dios, ¿qué tenemos, pues, que juzgarnos el uno al otro? En realidad ¿eso no es atribuirnos los derechos de Dios? Por eso «no juzguemos más los unos a los otros» (v. 13).

[29] N. del T.: Tribunal de **Dios** (véase original griego, versión Moderna y otras).

12.3.3 - Tribunal de Dios y de Cristo

Antes de seguir adelante deseo detenerme un instante para considerar la palabra «tribunal». Encontramos esta expresión en el versículo 11 y en 2 Corintios 5:10; en el primero en relación con Dios y en el segundo en relación con Cristo; pero ni en el uno ni en el otro está dicho que el creyente deba ser juzgado ante ese tribunal, pues ello significaría su condenación eterna. El justo juicio de Dios cayó sobre Cristo en la cruz, de modo que el juicio no puede recaer sobre el creyente. Pero su vida entera debe ser manifestada. El bien y el mal serán vistos a la luz infalible de ese tribunal, de manera que el creyente recibirá una recompensa o sufrirá una pérdida,

según lo que haya hecho. Todos nosotros somos seres que debemos rendir cuentas al Dios ante el cual un día se doblará toda rodilla, siervos y siervas que tienen su responsabilidad en el servicio y la administración de lo que les ha sido confiado por el Señor.

Si tenemos en nuestros corazones el sentimiento real de que cada uno de nosotros deberá una vez rendir cuentas de su conducta a Dios, no juzgaremos a los demás, sino que tendremos el deseo de complacer al Señor, quien nos ama –a nosotros y a nuestros hermanos– con el mismo amor, el que nos hará evitar lo que podría escandalizar a nuestros hermanos. Estas palabras del apóstol nos dicen que nos conviene más bien juzgar nuestra propia conducta. Él estaba plenamente persuadido «en el Señor Jesús» de que «nada es inmundo en sí mismo; pero para el que considera algo como inmundo, para él es inmundo» (v. 14). Él conocía los pensamientos del Señor al respecto y se elevaba por encima de las cuestiones relativas al comer y al beber. Tenía afirmado «el corazón por la gracia» (Hebr. 13:9) y el amor de Cristo, así como la libertad que poseía en Él le guardaba de aprovecharse en lo que fuera de una ocasión para la carne. Prefería privarse de carne que ser motivo de caída para su hermano (1 Cor. 8:13). «Pero si por causa de la comida tu hermano se contrista, no te comportas con amor. ¡No destruyas por causa de tu comida a aquel por quien Cristo murió!» (v. 15). Si yo mismo soy «fuerte» y sé que nada es inmundo en sí mismo, sin embargo, debo tener en cuenta la conciencia de mi hermano y no entristecerlo a causa de un alimento. El amor –como ya lo hemos dicho– debe dirigirme. Si actúo de otra manera, no lo hago conforme al pensamiento de Cristo, y destruyo, en lo que de mí depende, a mi hermano, por quien Cristo murió. Él dio su vida tanto por el débil como por mí; entonces ¿no puedo privarme de una comida en vez de comprometerlo a hacer, por mi conducta, algo que su conciencia le prohíbe, y pecar? Le conduciría por un camino que terminaría en la destrucción si la gracia de Dios no interviniera. También en 1 Corintios 8:11, Pablo dice: «Y el débil, el hermano por quien Cristo murió, se perderá por tu conocimiento». Mi conducta, pues, torna sin valor la obra de Cristo, en cuanto ello dependa de mí.

12.3.4 - Libertad cristiana y no carnal

«No dejéis, pues, que se hable mal de vuestro bien» (v. 16). La libertad de que gozamos como cristianos es preciosa, pero ¡tengamos cuidado de que nuestra conducta no nos dé la enojosa reputación de una libertad carnal! Cuidémonos también de querer imponer a nuestros hermanos algo que consideramos permisible, mientras que

ellos tengan escrúpulos para hacerlo. Esa manera de obrar tiende a la destrucción en lugar de contribuir a la edificación, pues, por mezquinas que tales cuestiones de comer o beber puedan parecernos, tienen ese resultado. «Porque el reino de Dios no es comer y beber, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo» (v. 17).

El lector comprenderá que la expresión «reino de Dios» no tiene aquí el sentido de un período en las distintas dispensaciones de Dios, sino que debe entenderse en un sentido moral o espiritual. Considerado bajo este punto de vista moral, el reino de Dios no tiene nada que ver con las cosas pasajeras de esta vida, sino que comprende los bienes espirituales que le pertenecen al cristiano: la justicia, la paz y el gozo en el Espíritu Santo, de lo que disfruta en su ser interior, el que le hace andar por el Espíritu y le guarda de seguir los impulsos de la carne en lo que sea. «Porque el que en esto sirve a Cristo, es agradable a Dios, y aprobado por los hombres» (v. 18). En esto, como en todo lo demás, somos llamados a servir a Cristo, y si alguno lo hace con fidelidad y sencillez de corazón, puede contar con el agrado de Dios, y será un testimonio y una bendición para sus semejantes.

«Así, pues, sigamos lo que conduce a la paz y a la mutua edificación» (v. 19). Dios es llamado «el Dios de paz», y el Señor igualmente «el Señor de paz», quien nos da «siempre y de toda manera la paz» (2 Tes. 3:16). ¿No debemos, pues, tender también a lo que es de la paz y del amor, el que no destruye, sino que edifica? ¿No debemos servirnos y edificarnos los unos a los otros? El conocimiento sin el amor nos engríe y nos pone en peligro de destruir, a causa de un alimento, la obra de Dios. ¡Qué solemne es este pensamiento!

Es cierto que todas las cosas son limpias para quien come sin tropiezo (v. 20); sin embargo, ¿debo, a causa de mi libertad, exponer a mi hermano débil a tropezar por ese motivo? No; el amor dice: «Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tropieza tu hermano» (v. 21). Para el débil puede haber muchas cosas –tal vez pretextos fútiles– que le hagan tropezar o que le ofendan, pero el amor no por eso le trata con desdén; al contrario, procura su bien con fidelidad y renunciamiento a sí mismo.

El versículo 22 contiene una regla de conducta importante en todo tiempo para el fuerte. Ya dijimos que vale más ser «fuerte en la fe» que «débil en la fe»; que es preferible andar en una verdadera libertad cristiana que colocarse bajo un yugo legal. Pero, querido lector, si esta parte mejor es la tuya, ¡ten entonces la fe «para contigo delante de Dios»! ¡Ten cuidado de no permitirte cosas que Dios no puede aprobar! «¡Dichoso aquel que no se condena a sí mismo en lo que aprueba!» De lo

contrario te pasaría exactamente lo mismo que al débil, quien duda si come. Además, el hecho de que tal vez hagas tropezar a tu hermano débil te condena, porque, como él, «no obra por fe», y «todo lo que no es de fe, es pecado» (v. 23).

¡Este es un segundo principio extremadamente importante! Nuestra libertad en tal o cual cosa –incluso en las más sencillas de la vida diaria– solo puede fundarse sobre la fe, a fin de que lo que hagamos pueda subsistir ante Dios. Si un creyente se permite algo que no está sobre este terreno, le es pecado y viene a ser, en tal caso, un acto de independencia.

12.4 - Capítulo 15: Más sobre la cuestión de los fuertes frente a los débiles

En los siete primeros versículos de este capítulo –los que en el fondo pertenecen al capítulo precedente– el apóstol continúa sus exhortaciones sobre la manera de obrar de los fuertes frente a los débiles. Al identificarse directamente con los primeros, dice: «Así que, nosotros que somos fuertes, debemos conllevar las flaquezas de los débiles, y no agradarnos a nosotros mismos» (v. 1). Él ya había expresado su pensamiento sobre este asunto, pero, en lugar de imponer a otros su manera de ver, lo que nunca da buen resultado, quería tratar las debilidades de sus hermanos con una deferencia llena de amor y, como lo dice a los corintios, no buscar «su propio interés, sino el del otro» (1 Cor. 10:24). El amor nos guardará de «agradarnos a nosotros mismos» y nos impulsará a agradar a nuestro prójimo «en lo que es bueno, para edificación» (v. 2). Si obramos así, no solamente dejaremos de poner cargas sobre nuestros hermanos, sino que llevaremos sus cargas, y así cumpliremos la ley de Cristo (Gál. 6:2). Pues ni aun Cristo buscó complacerse a sí mismo, sino que, según está escrito: «Los insultos de los que te injuriaban cayeron sobre mí» (v. 3; Sal. 69:9). Él, el siervo perfecto, quien aquí abajo en todo fue uno con su Dios, soportó todo lo que implicaba el cumplimiento de la voluntad del Padre, sin procurar jamás un reconocimiento ni gloria para sí mismo. Él, como imagen del Dios invisible, llevó de buen grado los vituperios de quienes vituperaban a Dios.

12.4.1 - El valor actual del Antiguo Testamento

La cita del pasaje del Salmo 69 da oportunidad al apóstol para recordar el hecho tan importante de que todas las cosas que se escribieron antes fueron escritas para

nuestra instrucción. Lo que el Antiguo Testamento nos dice acerca de Cristo se aplica hoy a nosotros, los cristianos. ¡Qué posición nos ha dado la gracia! Como hijos amados, siendo uno con Cristo, hechos partícipes de su vida, por una parte somos llamados a andar en amor como él anduvo, y por otra parte a soportar, como él, los vituperios de los malvados.

Nosotros podemos ahora, con un gozo pleno de reconocimiento, procurar hacer las cosas que él cumplió con perfección y así representar, aunque en débil medida, al Dios al que pronto contemplaremos sin velo, «para que por la paciencia y la consolación de las Escrituras tengamos esperanza» (v. 4). ¡Cómo Dios, en su gracia, cuida de nosotros a fin de que no desfallezcamos en el camino ni nos desalentemos!

Fuentes de ricas bendiciones nos son abiertas en los relatos del Antiguo Testamento. Si examinamos los designios de Dios para con los suyos en los tiempos pasados, si meditamos sus palabras y sus actos en favor de ellos con santidad y justicia, como así también con longanimidad y gracia, ello servirá para consolarnos y despertará en nosotros la paciencia y la perseverancia. ¡Qué triste es, lamentablemente, que tantos hijos de Dios estén tan poco familiarizados con el Antiguo Testamento! Apenas si lo leen, salvo algunas porciones. Menos aún se deciden a estudiarlo y a extraer enseñanzas para los días actuales. ¡No se dan cuenta de cuánto pierden! Cuando Pablo escribe a Timoteo que «Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para convencer, para corregir, para instruir en justicia», piensa primeramente en las santas Escrituras del Antiguo Testamento, las que, como él lo dice, pueden hacer que «el hombre de Dios sea apto y equipado para toda buena obra» (2 Tim. 3:16-17). Por no mencionar más que una cosa: ¿qué sabríamos, sin esas Escrituras, de los maravillosos designios de Dios para con el hombre caído sin ley y bajo la ley, esos designios de Dios cuyo coronamiento fue la venida al mundo de su Hijo único, la persona y la obra del cual nos fueron incesantemente anunciadas por las profecías mediante figuras? Verdaderamente es necesario leer el Antiguo Testamento, pero siempre prestando atención al absoluto contraste que hay entre la ley y la gracia. Israel estaba bajo la ley y nosotros estamos bajo la gracia; Israel era el pueblo terrenal y nosotros somos el pueblo celestial de Dios. Si se pierde de vista esta verdad fundamental, la lectura de los escritos del Antiguo Testamento ciertamente producirá más confusión que bendición.

12.4.2 - El Dios de paciencia y consolación

Respecto de esta declaración en cuanto a que las Escrituras han sido escritas para nuestra instrucción, etc., el apóstol menciona en el versículo 5 a Dios, «el Dios de la paciencia y de la consolación». Los nombres dados a nuestro Dios y Padre en el Nuevo Testamento son muy variados y cada uno tiene una importancia profunda y preciosa. Por mencionar solo algunos nombres, él es el Dios de amor y de paz, el Dios de toda consolación, el Padre de las misericordias, el Dios de toda gracia, el Dios de la esperanza, el Dios de gloria. Sí, incluso el Dios de la medida, quien comunica a cada uno de sus siervos la medida de su servicio. La meditación de estos diversos nombres en relación con los nombres de Dios del Antiguo Testamento podría ser de mucha bendición, pero aquí no podemos hacer más que mencionarlos.

«Que el Dios de la paciencia y de la consolación os dé un mismo sentir entre vosotros, según Cristo Jesús; para que unánimes, a una voz, glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo» (v. 5-6). En Dios se halla la capacidad de tener en nosotros el mismo pensamiento que Jesucristo. En él, Dios pone ante nuestros ojos el perfecto modelo de la paciencia y de la consolación en un mundo lleno de tristezas y miserias. Dios dirige nuestras miradas a él, y si nuestro corazón y nuestro espíritu son dirigidos hacia él y son llenos de él, ello tendrá como resultado un mismo sentimiento, y el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo será glorificado por todos a una voz. Por ese Señor, todos nosotros, judíos y paganos, ricos o pobres, tenemos el mismo llamamiento, la misma entrada, las mismas bendiciones. Si él es el objeto de nuestros corazones, por encima de todas las cosas, el único móvil de nuestra actividad, todos tendremos un mismo espíritu y un mismo pensamiento, y Dios será glorificado. «Por tanto recibíos unos a otros, así como Cristo también os recibió para gloria de Dios» (v. 7). No es nuestra dignidad, ni un acuerdo unánime en cuestiones dudosas el fundamento de nuestra recepción por parte de él. Cuando él murió por nosotros éramos impíos y enemigos, y si él, el Hombre resucitado y glorificado, nos recibe ahora, no es por cierto a causa de lo que éramos, ni de lo que él halló en nosotros, sino por una gracia incondicional, «para gloria de Dios». Sigamos este ejemplo, así seamos fuertes o débiles, humanamente amables o no amables, recibámonos los unos a los otros, como rescatados del Señor, como hijos de Dios, ¡para gloria de Dios! Si siempreuviéramos en vista la gloria de Dios, seríamos guardados de toda pretensión o de todo espíritu sectario, y cerraríamos la puerta a quienes no trajeran la doctrina de Cristo (2 Juan), advertiríamos gravemente a aquellos que no anduviesen rectamente, según la verdad del Evangelio (Gál. 2:11 y siguientes). El amor es misericordioso, pero también es fiel.

12.4.3 - Recuerdo de la misericordia de Dios para los judíos y los gentiles

En los versículos 8 al 13, el apóstol recuerda una vez más, brevemente, los grandes principios que constituyen el tema de esta epístola, entre otras cosas el acceso de los paganos a los privilegios del Evangelio. Ya en las palabras de introducción del primer capítulo puso ante nosotros la persona del Señor bajo el doble punto de vista de Hijo de David, «según la carne», y de «Hijo de Dios con poder, conforme al Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos» (1:3-4). Aquí, él dice que Cristo vino a ser siervo de la circuncisión para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres, pero, al mismo tiempo, para que los gentiles glorificasen a Dios por su misericordia (v. 8-9). Estas pocas palabras ponen claramente ante nuestros ojos los dos grandes aspectos de la venida de Cristo. En principio vino a las ovejas perdidas de la casa de Israel, para mostrar a su pueblo terrenal que Dios es un Dios de verdad, que permanece fiel a sus promesas hechas a los padres, y que hizo abundar su gracia para con las naciones después que Israel hubo rechazado y crucificado a Jesús. La cruz de Cristo es la que abrió para ellos la puerta de entrada a las infinitas bendiciones que Israel había desdeñado. Para los gentiles, pues, no se trataba del cumplimiento de promesas. Como eran ajenos a los pactos de la promesa y estaban sin Dios y sin esperanza en el mundo (Efe. 2:12), para ellos no podía ser cuestión de la «verdad de Dios»; todo era «gracia».

De modo que Cristo vino a ser, por una parte, siervo de la circuncisión sobre el fundamento del pacto existente entre Dios e Israel, y, por otra parte, puso en relación con Dios a paganos que estaban completamente alejados de él y que carecían de derechos. Lo hizo por pura gracia, a fin de que ellos puedan glorificarle «por su misericordia». Nos agrada repetir: «¡Oh profundidad de las riquezas, de la sabiduría y del conocimiento de Dios!». ¡Qué sencillos –y sin embargo maravillosos– son sus caminos, cuán claros y eminentes son sus pensamientos! Sin duda, para esos judíos, ellos eran difíciles de comprender.

No obstante, Dios les había hecho conocer desde tiempos antiguos sus pensamientos y sus caminos, y, como los gentiles nunca debían olvidar de dónde provenían ellos, los creyentes israelitas debían, por su lado, recordar siempre las declaraciones de Dios acerca de la gracia manifestada para con los gentiles. El apóstol cita aun pasajes tomados de las tres grandes divisiones del Antiguo Testamento: la ley (v. 10, Deut. 32:43), los salmos (v. 9, Sal. 18:49 – v. 11, Sal. 117:1) y los profetas (v. 12, Is. 11:1, 10), pasajes que daban testimonio de la intención de Dios en cuanto a bendecir a los gentiles con su pueblo terrenal. Su nombre debía ser conocido y celebrado

entre estos últimos. Los gentiles debían regocijarse con su pueblo y debían esperar en la raíz de Isaí y en Aquel que se levantaría para regir a los gentiles (v. 9-12). Por supuesto que ninguno de los pasajes citados habla de la Iglesia, del Cuerpo de Cristo, en el cual no hay diferencia alguna entre judíos y griegos. Este misterio solo podía ser revelado después de la glorificación del Hijo del hombre a la diestra de Dios. Lo que el apóstol quiere presentar aquí es el hecho, sencillo pero importante, de que Dios, desde los tiempos antiguos, anunció, por boca de sus profetas, su misericordia para con los gentiles.

12.4.4 - El Dios de esperanza

A ello se refiere el deseo o la oración del fiel siervo en favor de los santos de Roma: «Y el Dios de esperanza os llene de todo gozo y paz en el creer, para que abundéis en esperanza, por el poder del Espíritu Santo» (v. 13). Dios no se reveló solo como un Dios de amor, sino también como el Dios de esperanza, y el apóstol une a la revelación de ese nombre el pedido de que Dios les llene de todo gozo y paz en el creer. Así serían no solamente capaces de andar juntos en paz, a pesar de algunas divergencias de opiniones, sino que también –por el poder del Espíritu Santo y contemplando de antemano los tiempos gloriosos en los que todo y todos serán cabales en la luz de las alturas– gozarán, en apacible comunión, las bendiciones que son su parte, y «llenos de bondad, llenos de toda clase de conocimientos», serán capaces de amonestarse los unos a los otros (v. 14). El apóstol expresa con manifiesto gozo su seguridad de que ello sería así para sus amados santos de Roma (véase 1:8).

12.4.5 - La misión de Pablo

Él termina sus enseñanzas y como conclusión explica el atrevimiento con que les había escrito. Les recuerda la misión que Dios le había encomendado con respecto a los gentiles. Había recibido de Dios, a su respecto, una gracia particular. Por tal razón podía intervenir tan libremente con ellos, pese a que no fueran directamente un fruto de su servicio. Sin embargo, ellos pertenecían a los gentiles, a cuyo respecto él era ministro de Jesucristo, «ejerciendo el sacerdocio en el evangelio de Dios, para que los gentiles sean una ofrenda agradable a Dios, siendo santificada por el Espíritu Santo» (v. 15-16).

Las expresiones de las que el apóstol, conducido por el Espíritu, se vale en este pasaje para designar su servicio tienen un alcance muy grande. La palabra «ministro», de

la cual se sirve aquí, significa exactamente “empleado puesto en un servicio público”. El servicio del Evangelio de Dios es llamado servicio sacerdotal, y el resultado de ese servicio –a saber, los creyentes gentiles en los que obró la gracia– es una ofrenda agradable a Dios, puesta aparte del mundo, santificada por el Espíritu Santo y que el apóstol podía presentar a Dios. De igual modo en otro tiempo Aarón presentaba los levitas a Jehová como un sacrificio de parte de los hijos de Israel, pero existe esta gran diferencia: en aquel tiempo la consagración era acompañada por ceremonias exteriores, mientras que ahora es el Espíritu Santo quien pone aparte a los creyentes. Somos, en cierto sentido, «como primicias» de las criaturas de Dios (Sant. 1:18), consagradas por el Espíritu Santo.

Sin embargo, si bien el apóstol tenía de qué gloriarse en las cosas concernientes a Dios, solo lo hacía «en Cristo Jesús» (v. 17). No deseaba que algo pudiera atribuírsele personalmente. Si bien en nada había sido inferior a los más grandes apóstoles, pues había trabajado más que ellos (2 Cor. 11:5; 1 Cor. 15:10), la gloria no debía atribuírsele a él, sino solamente a Aquel cuya gracia había estado con él. También en este pasaje el fiel siervo no osa decir nada que Cristo no hubiera cumplido por medio de él para obediencia de los gentiles, con la palabra y con las obras (v. 18).

Esta frase llena de modestia es seguida por una corta pero impresionante descripción del enorme trabajo del apóstol. Como siempre, cuando él habla de estas cosas no se refiere a su don eminente o a su dignidad apostólica, sino a la actividad de Dios y al poder de su Espíritu. Tampoco puede edificar sobre el fundamento de otro, sino que se aplica a anunciar el Evangelio allí donde Cristo aún no había sido predicado, según la palabra: «Aquellos a los que él no fue anunciado, verán, y los que no han oído, entenderán» (v. 21, Is. 52:15). Por ese motivo él aún no había ido a Roma, pues, si bien tenía un gran deseo de hacerlo desde hacía muchos años, ello le había sido estorbado (v. 22; véase 1:9-15).

12.4.6 - Pablo deseaba visitar a los creyentes en Roma

Pero, como ya no tenía motivo de detenerse en las regiones que acababa de visitar (pues había anunciado plenamente el Evangelio desde Jerusalén y sus alrededores hasta Iliria, como también probablemente hasta la costa oriental del mar Adriático), esperaba, al ir de paso para España, ver a los creyentes de Roma, y, después de haber gozado un poco de su compañía, ser encaminado por ellos a su destino. Este hombre infatigable consideraba que había llegado el momento de dejar a otros su trabajo en Oriente y se sentía fuertemente atraído hacia el Occidente para tam-

bién allí anunciar a Cristo. Pero Dios había decidido otra cosa. Probablemente Pablo nunca llegó ir a España, y Roma solo lo vio como preso. Como lo dijo un conocido escritor: “Dios no quería que la cristiandad romana tuviera un fundamento apostólico” (J.N. Darby). Esta epístola excluye enteramente el pensamiento de que Pedro haya estado en Roma o se haya encontrado allí en ese momento. El cristianismo se estableció en Roma por sí solo. Allí no se encontraba ningún perito arquitecto. Dios no elige las capitales del mundo para hacer de ellas el centro de su obra. El servicio apostólico de Pablo había terminado en Oriente y estaba a punto de hacer un viaje a Jerusalén como diácono, y a continuación, por lo menos como nos lo informan los relatos históricos, nunca retomó su libre actividad apostólica. Si nos preguntamos por qué, solamente la eternidad nos dará todas las precisiones. La fe sabe que el camino de Dios –incluso si no es el que pensamos o el que esperamos– es siempre perfecto. «Todos sus caminos son rectitud» (Deut. 32:4). Ellos corresponden a sus designios eternos, a su gracia insondable y a su sabiduría que no se equivoca nunca.

Mientras tanto, el apóstol tenía todavía otro deber que cumplir: iba a Jerusalén para cumplir allí un servicio en favor de los santos. «Porque tuvieron a bien los de Macedonia y Acaya hacer una colecta para los pobres de entre los santos que están en Jerusalén» (v. 25-26). Es por cierto la misma manifestación de amor activo de la cual nos habla en su Segunda Epístola a los Corintios (cap. 8 y 9), escrita poco antes que la Epístola a los Romanos. Había parecido bien a las asambleas de Macedonia y Acaya –la provincia romana en la cual se hallaba Corinto– enviar esta «colecta» a los creyentes pobres de Jerusalén, pero en el fondo no era más que el reembolso de una deuda. En efecto, si los gentiles habían participado de los bienes espirituales de sus hermanos de Israel, ¿no estaban obligados a servirles en las cosas materiales? (v. 27).

Después de que hubiera entregado ese fruto precioso (v. 28), él deseaba, como ya lo hemos visto, ir a España pasando por Roma, y sabía que, en caso de ir, lo haría «en la plenitud de la bendición de Cristo» (v. 28-29).

Si bien el viaje a Roma ocurrió en circunstancias muy distintas de las que pensaba el apóstol, lo dicho en el versículo 29 no dejó de cumplirse al pie de la letra. No solo pudo permanecer durante dos años enteros en una vivienda que había arrendado para él, y recibir allí a todos cuantos venían a visitarle, sino que también pudo predicarles el reino de Dios y enseñarles las cosas referentes al Señor Jesús abiertamente y sin impedimento (Hec. 28:30-31). Además, sabemos que durante esta primera cautividad escribió las preciosas epístolas a los Efesios, a los Filipenses y a los Colosenses, como así también la que dirigió a Filemón.

«Pero os ruego, hermanos, por nuestro Señor Jesucristo, y por el amor del Espíritu, que luchéis conmigo en vuestras oraciones a Dios en mi favor; para que yo sea librado de los incrédulos que están en Judea, y que mi servicio en Jerusalén sea agradable a los santos» (v. 30-31). Este apremiante pedido del gran apóstol por las oraciones de los santos; ¡cómo debe de haber conmovido sus corazones! Aun hoy no podemos leerlo sin sentirnos emocionados. El conocimiento de nuestro común Salvador y el amor del Espíritu unen en todos los tiempos los corazones de los creyentes, cualesquiera sean y sin importar dónde se hallen, y al mismo tiempo producen simpatía e intercesiones.

La invitación a que se le ayudara con las oraciones demostraba cómo su corazón estaba preocupado por el resultado de su viaje a Jerusalén. ¿Este sería el esperado? Cuando poco después lo emprendió, el Espíritu Santo le daba testimonio de ciudad en ciudad, diciéndole que le esperaban prisiones y tribulaciones (Hec. 20:23). Pero su ardiente amor por su desdichado pueblo era de tal magnitud que no hacía caso ni de sí mismo, ni de su vida; él le impulsaba hacia Jerusalén, el foco de la enemistad contra Dios y contra su Ungido.

Se ha dicho que Pablo, en esas circunstancias, no estuvo a la altura de su llamado como apóstol de los gentiles. Puede ser, en efecto, pero ¿podemos hacerle algún reproche? Dios no lo hizo. Al contrario, en el campamento romano de Jerusalén, Pablo pudo oír las consoladoras palabras del Señor: «Ten ánimo, porque como has dado testimonio de mí en Jerusalén, así es necesario también que des testimonio en Roma» (Hec. 23:11). Con la confianza que le inspira la intercesión de los santos de Roma, en cuanto a que iría con gozo a ellos por la voluntad de Dios, para recrearse juntamente, el apóstol expresa esta corta pero ardiente oración: «Y el Dios de paz sea con todos vosotros. Amén» (v. 32-33). ¡Ojalá que este deseo pueda realizarse también en todos nosotros en rica medida!

13 - Capítulo 16: Saludos y conclusión

El final de la actividad pública del apóstol, como la Escritura nos lo informa, es cautivante, pues en más de un sentido se asemeja al final del servicio de su Señor. Como Él, Pablo también fue entregado por los judíos al poder de los paganos; abandonado por todos, siguió su camino solitariamente. A pesar de sus infatigables esfuerzos de día y de noche, la obra le deparaba más y más preocupaciones y el enemigo parecía triunfar, pero, a pesar de todo, Dios ejecutaba sus consejos de gracia, pues Pablo

había sido testigo ante los judíos y ante los gentiles. El gran consejo de Jerusalén, los sacerdotes y el pueblo, los gobernadores y el rey Agripa, sí, hasta el emperador en Roma debía oír, de su propia boca, la poderosa voz de la verdad. Ahora, el testigo mismo iba a ser retirado de la escena pública y su actividad debía cesar. En Oriente no había más lugar; en Occidente, solo debía permanecer como preso. Tales son los caminos de Dios. El penetrante ojo del águila no los discierne, pero la sabiduría los ordena y la fe los admira.

Pablo nunca había estado en Roma hasta entonces, pero sin embargo había allí muchos creyentes a los que conocía y que le eran queridos. Los afectuosos saludos para ellos llenan la primera mitad del capítulo 16. Causa admiración ver cómo el siervo infatigable en su actividad recuerda todo servicio de amor cumplido para con él, tanto en el orden personal como en relación con la obra del Señor, y cómo tiene, para cada una de las personas a las que saluda, hermano o hermana, una mención particular o un reconocimiento que debía ser de bendición y aliento para esas personas. ¡Qué hermoso es el vínculo del amor que une los corazones de todos aquellos que aman a Jesús y que están a su servicio! El amor no es egoísta, no tiene envidia. Todos ellos forman una familia, marchan hacia la misma meta, cada uno reconociendo con afecto todo el bien que hay en los demás.

Entre las personas saludadas por el apóstol, por cierto, se encontraban algunas que habían sido empleadas por Dios para llevar a la gran capital el precioso evangelio de la gracia, tal vez judíos que, por sus negocios o por otros motivos habían arribado a Roma, o también otros que tenían allí su domicilio y que, en sus viajes por Grecia y Palestina, habían llegado a conocer la verdad. El Espíritu de Dios nos recuerda aun que no se puede descubrir, en la fundación del testimonio en Roma, ninguna traza de actividad apostólica, lo que por cierto es de suma importancia en cuanto al desarrollo de las cosas en esta ciudad.

13.1 - Febe

La primera persona a la que Pablo nombra es una hermana, una sirvienta o diaconisa de la asamblea de Cencrea, uno de los tres puertos de Corinto, iglesia que conocemos por ser mencionada en [Hechos 18:18](#). Esta hermana, llamada Febe, evidentemente había cumplido un servicio particular entre los santos de Cencrea y había sido de ayuda a muchos santos y al propio apóstol. Por doquier y en todo tiempo hay servicios que pueden ser ejercidos mejor y de una manera más conveniente por hermanas que por hermanos. Febe había sido sin duda una hermana

atareada en esos servicios y reconocida por ello en la asamblea de Cencrea. No sabemos lo que la había llevado a Roma, pero el apóstol pide que se la reciba en el Señor, como conviene a los santos, y que se la asista en cualquier cosa que necesite (v. 2).

13.2 - Priscila y Aquila

En el versículo siguiente encontramos dos nombres conocidos: «Saludad a Priscila y a Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús (los cuales por mi vida arriesgaron su propio cuello; a quienes no solo yo doy gracias, sino todas las iglesias de los gentiles)». Pablo había encontrado a esa piadosa pareja primeramente en Corinto, y, como ellos tenían el mismo oficio (fabricantes de tiendas), él había optado por vivir en casa de ellos y trabajar juntos. Por ellos sabemos que más tarde recibieron en su casa a Apolos y le explicaron más exactamente el camino de Dios (**Hec. 18:2, 26**). En **1 Corintios 16:19** hallamos a Aquila y Priscila en Éfeso (véase **2 Tim. 4:19**). De modo que no solo tenían el mismo oficio que Pablo, sino que también eran sus «colaboradores en Cristo Jesús». Ellos habían expuesto sus vidas, sus propios cuellos, y así se habían hecho acreedores no solo de su reconocimiento, sino también –dado su carácter de apóstol de los gentiles– de la gratitud de todas las asambleas de los gentiles. Destaquemos que el nombre de la hermana, aquí como en **Hechos 18:18** y en **2 Timoteo 4:19**, precede al de su marido. De ello bien podemos deducir que Prisca, o Priscila, sentía una particular devoción por Pablo. En **Hechos 18:2, 26**, y en **1 Corintios 16:19**, el nombre del marido se encuentra en primer lugar y fácilmente comprendemos por qué. ¡Qué admirable es la exactitud de la Palabra de Dios!

Hagamos aún una corta observación sobre la expresión: «la iglesia que está en su casa» (v. 5), la cual se encuentra (palabra más o menos) aquí y en **1 Corintios 16:19** (véase también **Col. 4:15** y **Film. 1-2**). Como se sabe, en esos primeros días del cristianismo los cristianos se reunían, por falta de grandes locales de reunión, aquí y allá, en las casas. No es preciso pensar en una asamblea particular que estuviera compuesta por los miembros de una misma familia.

13.3 - Epeneto, María y otros

El apóstol, en el versículo 5, nombra a Epeneto, su «amado». Esto indica que evidentemente existían particulares lazos afectivos entre él y aquel que era «primicias

de Asia para Cristo». Pablo abarcaba a todos los santos en un mismo amor fraterno, pero Epeneto había sido el primer fruto de su bendito trabajo en la provincia romana de Asia y, como desde entonces había revelado sin duda alguna su fidelidad, era depositario del particular afecto de su padre en Cristo.

«Saludad a María, la cual trabajó mucho por vosotros» (v. 6). Notemos que en la lista de los saludos se señala a hermanas que trabajaban o habían trabajado en el Señor (véase v. 12). De María se nos dice que había trabajado mucho por los creyentes de Roma, quienes le estaban reconocidos.

«Saludad a Andrónico y a Junias, mis parientes y compañeros de cárcel, los cuales son muy estimados por los apóstoles, quienes también estaban en Cristo antes que yo» (v. 7). Es interesante ver cómo el amor sabe recordar todas las circunstancias propicias para alentar a las personas nombradas y al mismo tiempo a hacerles más entrañables a sus hermanos y hermanas.

En los versículos siguientes, Pablo nombra también a Amplias y a Estaquis, a quienes se refiere como «amados míos en el Señor», a Urbano (su «colaborador en Cristo»), a Apeles («aprobado en Cristo»), a Herodión (su «pariente»). Solo envía un saludo a los de la casa de Aristóbulo y a los de la casa de Narciso, los cuales «están en el Señor». El amor no olvida a nadie, sino que da discernimiento y sabiduría para juzgar. ¡Cuánto más variado aún será el juicio vertido por Aquel que es, al mismo tiempo, amor y luz! Ojalá todos podamos desear con más celo su aprobación.

«Saludad a Trifena y a Trifosa, que trabajan en el Señor. Saludad a la amada Pérsida, que trabajó mucho en el Señor» (v. 12). Ya hemos hablado anteriormente de tales hermanas. Dos de ellas, Trifena y Trifosa, trabajaban aun en el Señor; y una, Pérsida, «la amada» había trabajado mucho en el Señor en el pasado. ¿Y por qué no más? Quizás la edad o su salud era la causa. No lo sabemos. De toda manera, el título «la amada» no nos permite pensar que Pérsida hubiera perdido ánimo para la obra.

«Saludad a Rufo, escogido en el Señor, y a su madre, que es también la mía» (v. 13). Si Rufo es el mismo de quien se habla en [Marcos 15:21](#) –lo que más de un comentarista supone– bien podemos decir que el Señor recompensó generosamente el servicio involuntario que el padre de Rufo tuvo el privilegio de prestarle el día de sus sufrimientos y de su muerte. También podemos suponer como probable que toda la casa de Simón cireneo se mantuvo fiel al Señor, ya que Pablo nombra a la madre de Rufo como si fuera su propia madre (sin duda como reconocimiento por testimonios de afecto y cuidados) y designa a Rufo como el escogido en el Señor. Todos los santificados en Cristo son escogidos en el Señor, pero Rufo se reveló como

alguien particularmente digno de esta mención.

El apóstol, después de citar en los dos versículos siguientes numerosos nombres sin mención especial, termina el párrafo con estas palabras: «Saludaos los unos a los otros con beso santo. Todas las iglesias de Cristo os saludan». Encontramos igual invitación en [1 Corintios 16:20](#); [2 Corintios 13:12](#) y [1 Tesalonicenses 5:26](#) (véase [1 Pe. 5:14](#)). No creemos que este sea aquí un preciso mandamiento del apóstol, pero no obstante podemos suponer que este tipo de saludo se estilaba entre los primeros cristianos. Dado que Dios ha tenido el cuidado de conservar esta salutación, no sería bueno que la consideráramos con indiferencia. Por cierto, que este saludo contiene una mayor dosis de calor y cordialidad que un simple apretón de manos. Ese era un hábito en Oriente y especialmente entre los judíos más que entre nosotros. Tanto aquí como en los otros tres pasajes mencionados se dice «beso **santo**», y no debemos olvidar que el Espíritu Santo ha dado su sanción a este modo de saludo. Eso no quiere decir que los creyentes, cada vez que se encuentran, tengan que saludarse con un beso; sin embargo, a veces el amor debería expresarse de esta manera.

13.4 - Cuidarse de los que no sirven a nuestro Señor

En el párrafo siguiente el apóstol debe referirse, para el bien de los creyentes, a otras cosas enteramente opuestas a las anteriores. Junto con tantas cosas buenas que el apóstol reconocía, también había en Roma temas aflictivos. «Pero os ruego, hermanos, que estéis atentos a los que causan divisiones y escándalos, contrarios a la enseñanza que habéis aprendido, y que os apartéis de ellos» (v. 17). De estas palabras se puede deducir que ya en ese tiempo sobresalían en la asamblea hombres que, abrigando un sentimiento de su propia importancia y el deseo –muy conocido también en nuestros días– de aportar alguna novedad, no se atenían a la pura doctrina que les había sido enseñada, sino que enseñaban falsas doctrinas para atraer discípulos hacia sí ([Hec. 20:30](#)).

El atractivo de la novedad es grande, en particular para las almas débiles y sencillas, y si aquellos que anuncian nuevas doctrinas lo hacen –como ocurre a menudo– utilizando un bello lenguaje y palabras dulces, logran fácilmente seducir «los corazones de los ingenuos» (v. 18). Se suele seguir a los seductores, reunirse a su alrededor, desplegar gran ardor por ellos y luego las «divisiones y escándalos» son sus consecuencias inevitables. El apóstol exhorta a los hermanos a fijarse en esas personas y a apartarse de ellas. El apóstol Juan, más tarde, compromete a los creyentes a no recibir en sus casas y ni siquiera saludar a aquellos que les extraviaban y no perse-

veraban en la doctrina de Cristo, pues quien les saludara participaría en sus malas obras (2 Juan 10-11).

Tales hombres no son siervos de nuestro Señor Jesucristo, quienes deseen íntimamente el bien del rebaño, sino que «sirven... a sus propios vientres» (v. 18). Piensan ante todo en sus propias personas e intereses. Ese juicio del Espíritu sobre ellos es muy solemne aquí y en otros pasajes. Hay un solo medio de preservarse y protegerse contra su influencia: atenernos a la doctrina que hemos «aprendido», la palabra de verdad (véase también Hec. 20:32). Así como «la señora elegida» y «Gayo, el amado» (2 Juan 1; 3 Juan 1) fueron exhortados a comprobar la doctrina que les era enseñada, así también hallamos aquí una exhortación a apartarse con energía de aquellos que no enseñaban más la verdad tal como ella había sido recibida anteriormente. No hay otro camino, y el apóstol cuenta con la obediencia de los cristianos romanos, la que había llegado a ser notoria para todos y que le causaba tanto gozo.

13.5 - Sabios para el bien

Al mismo tiempo, les exhorta a ser sabios para el bien e ingenuos para el mal (v. 19). Las últimas palabras del apóstol son especialmente dignas de nuestra atención. Las personas del mundo están atentas al mal, y procuran no ser engañadas ni caer en las trampas que se les tienden. No debe ocurrir lo mismo con el creyente que conoce la sabiduría de lo alto, de la cual está dicho que «es primeramente pura, luego pacífica, moderada, complaciente, llena de misericordia y de buenos frutos» (Sant. 3:17). Los creyentes no tienen que aprender a conocer los diferentes matices del mal, pues son ingenuos para el mal, «infantiles en la malicia» (1 Cor. 14:20), sino que deben ser «sabios para el bien». Si se preocupan por el bien, si escuchan la voz del buen Pastor y las enseñanzas del Espíritu divino, pueden seguir tranquilamente el camino en el cual su Señor les ha precedido, la senda de santa separación, de bondad y sabiduría divinas. Ellos conocen esa senda y no tienen necesidad de conocer otras. Saben bien que aún se encuentran en el escenario del pecado, en el cual Satanás reina y donde el mal triunfa tan frecuentemente, pero también saben que el poder de Satanás fue aplastado en la cruz y saben con alegría que el Dios de paz –quien es por siempre fiel– aplastará a Satanás bajo nuestros pies. Está dicho «*en breve*». ¡Óyelo, alma mía, y regocíjate! Si Dios, en su gracia, ha demorado hasta hoy el cumplimiento del juicio, no por eso el juez deja de estar a la puerta, pues tu Salvador viene en breve. Y hasta ese momento, la gracia de tu Señor Jesucristo será contigo todos los días (v. 20). ¡No lo olvides!

En el versículo siguiente encontramos los saludos de Timoteo, el colaborador del apóstol, y el de tres de sus parientes, cuyos nombres apenas si nos son conocidos y que tal vez también eran desconocidos por los destinatarios de la epístola; sin embargo, la fe en el Evangelio une los corazones y produce simpatía de los unos por los otros, aunque nunca se hayan visto.

El saludo del versículo 22 nos recuerda el hecho de que Pablo no escribió con su propio puño ninguna de sus epístolas, salvo la enviada a los gálatas. Él las dictaba a otro. Aquí el escribiente es un hermano llamado Tercio. Sin embargo, el apóstol firmaba todas sus epístolas para sellar el importante contenido de ellas (véase 1 Cor. 16:21; Gál. 6:11; 2 Tes. 3:17).

Seguidamente vienen saludos cortos pero llenos de importancia a pesar de su brevedad. De Gayo, hospedador de la asamblea de Corinto y del propio apóstol; de Erasto, el tesorero de la ciudad, y finalmente del hermano Cuarto, probablemente un hombre sencillo y modesto, cuyo corazón estaba lleno de amor hacia sus hermanos que estaban lejos y que también quería expresar su amor. A continuación, el apóstol termina su epístola con el muy conocido voto: «Al único sabio Dios, por Jesucristo, sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén» (v. 27).

13.6 - Apéndice

Los tres últimos versículos constituyen, en cierta medida, un suplemento de extraordinaria importancia. Como lo dijo otro escritor, el apóstol no puede terminar esta epístola –en la cual desarrolla los más sencillos elementos del Evangelio en sus resultados prácticos respecto de las diversas dispensaciones de Dios y los deberes que derivan de la recepción de la buena nueva– sin relacionar con estas cosas el misterio de Dios que él reveló en algunas de sus últimas epístolas.

Para ser breve, diré que en esta epístola no encontramos el lado celestial de la verdad, es decir, todo lo que está relacionado con Cristo, el Hijo del hombre glorificado a la diestra de Dios, la Cabeza de su Cuerpo (la Iglesia), en quien Dios desea reunir todas las cosas. Esta epístola tiene otra finalidad: muestra cómo el individuo puede estar ante Dios con una feliz libertad. El hecho de que todos formamos un solo Cuerpo en Cristo, al igual que los privilegios de ese Cuerpo, son muy brevemente mencionados, pero no son tratados detalladamente. A este respecto también podemos decir que hay un tiempo para todo. Iba a llegar el momento en que el administrador de los misterios de Dios debía comunicar aquel misterio a los creyentes

de Éfeso y de Colosas, en relación con toda la plenitud de Cristo, a fin de que él nos llegara a través de las Escrituras. El estado espiritual de esas dos asambleas permitía elevarlas a tales alturas, mientras que la asamblea de Roma tenía necesidad de ser afirmada en los fundamentos del cristianismo, en los resultados de la muerte y la resurrección del Hijo de Dios para el hombre pecador y perdido. Podemos aceptar con reconocimiento todos esos dones de Dios y admirar con qué sabiduría y con qué gracia nos son presentados esos dones.

13.7 - El misterio de Cristo y de su Iglesia

El corazón del apóstol estaba lleno de lo que él llama «su evangelio» (ese misterio estaba sin cesar con todo su frescor en su alma) y ahora no puede hacer otra cosa que referirse a él, aunque solo fuese brevemente. Ese misterio –como él lo dice– «silenciado por tiempos eternos (pero ahora revelado y dado a conocer a todas las naciones por los escritos de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, para que los hombres obedezcan a la fe)» (v. 25-26). El Espíritu de Dios había guardado silencio sobre esas cosas en los siglos precedentes. Los profetas del antiguo pacto por cierto habían hablado por anticipado de «los padecimientos de Cristo y de las glorias que los seguirían» (1 Pe. 1:11). Pero los pensamientos de Dios sobre Cristo, sobre la Iglesia, nunca habían sido revelados, y solo lo fueron por los escritos proféticos del Nuevo Testamento. Esta declaración ¡qué carácter importante da a las epístolas del apóstol! Esos hombres no eran solamente enviados de Dios, sino también profetas. Pusieron el fundamento sobre el cual hemos sido edificados (Efe. 2:20).

No podía estar en los propósitos de Dios la revelación del misterio de Cristo y de la Iglesia durante la economía de la ley. Después de cumplida la obra de Cristo en la cruz y su glorificación a la diestra de la Majestad en los cielos, se daban todas las condiciones deseadas. Y solo entonces ese misterio fue –según el mandato del Dios eterno– manifestado y dado a conocer por escritos proféticos a todas las naciones, para que obedezcan a la fe. Los designios temporales de Dios estaban relacionados con Israel y la tierra. Los pensamientos eternos, relacionados con el misterio, ahora son dados a conocer a todas las naciones, y nuestra ocupación –o más bien nuestro glorioso privilegio– es recibirlos con una fe sencilla y contemplarlos con admiración. ¡Oh, este único y sabio Dios! ¡Cuán profundos son sus pensamientos, cuán dignos de admiración sus caminos y cuán insondables sus actos!

Hemos llegado al final de nuestra meditación. Hemos podido contemplar la profundidad de las riquezas, como así también de la sabiduría y del conocimiento de Dios. Ello ha reanimado y ensanchado nuestros corazones y nos ha mostrado qué pequeño es nuestro conocimiento y nuestra inteligencia, lo que ha despertado en nosotros el deseo de conocer no solamente en parte, sino perfectamente, no ya por la fe, sino por vista. ¿Qué más nos queda por hacer? Entonemos de todo corazón, con el gran apóstol de los gentiles, esta alabanza: Al que puede **confirmarnos...** al único y sabio Dios, sea gloria mediante Jesucristo para siempre. Amén.